



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

# LETRAS

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE LETRAS  
Y CIENCIAS HUMANAS

**Vol. 81, N.º 116, enero - diciembre 2010**  
**Lima, Perú**



# LETRAS

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Vol. 81, N.º 116



enero-diciembre 2010

ISSN: 0378-04878

## CONTENIDO

Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura 2010.....5

### HOMENAJE A MARIO VARGAS LLOSA

**Juana Martínez Gómez**

El periodismo en la literatura. Impresiones de la realidad en la narrativa de Vargas Llosa ..... 7

**Jorge Valenzuela Garcés**

Escritores comprometidos, campo literario y novela total en los años sesenta. Mario Vargas Llosa, lector de *Cien años de soledad*.....25

**Miguel Ángel Huamán**

La escritura utópica de Mario Vargas Llosa ..... 45

### ESTUDIOS

**Martha Barriga Tello**

El objeto de arte como objeto social en Lima virreinal..... 57

**Pedro Falcón Ccenta**

Construcciones perifrásticas en el castellano de los indígenas bilingües asháninka-castellano de la selva central del Perú ..... 73

<b>Carlos García Miranda</b> Agenda problemática de <i>El primer nueva corónica y buen gobierno</i> de Guaman Poma de Ayala .....	93
<b>Álvaro Revollo Novoa</b> Wittgenstein y la teoría contemplativa del significado. Observaciones a la tesis de Juan Abugattás .....	105
<b>Luisa Portilla Durand</b> Observaciones al <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (DPD).....	121
<b>Óscar Coello</b> El ritmo de intensidad en <i>La rosa escrita</i> de Xavier Abril .....	137
<b>Jorge Esquivel Villafana</b> Acerca de la transferencia lingüística en el castellano andino .....	145
<b>Rolando Rocha Martínez</b> El sufijo «infinativizador» en quechua .....	153
<b>NOTAS Y COMENTARIOS</b>	
<b>Luis Piscocoya Hermoza</b> Las carreras del futuro .....	167
<b>Patricia Cadenas Erazo</b> Semblanza judía. Historias de judíos en torno a la inmigración al Perú.....	177
<b>Miguel Ángel Polo Santillán</b> El vitalhumanismo .....	187
<b>AVANCES DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>David Sobrevilla Alcázar</b> ¿Qué es la metafísica? .....	197
<b>REVISTA DE REVISTAS</b> .....	215
<b>RESEÑAS</b> .....	229

## MARIO VARGAS LLOSA PREMIO NOBEL DE LITERATURA 2010

La historia del otorgamiento del Premio Nobel de Literatura es bien conocida y en ella podemos advertir, con los estupores del caso, injusticias notables, omisiones imperdonables, olvidos que podrían poner en duda la relevancia de este premio de carácter ecuménico. Felizmente tenemos, y son las más, premiaciones muy justas, reconocimientos que concitaron el acuerdo y el aplauso de todos en su momento y que no solo confirmaron la notable trayectoria del autor laureado, sino su lanzamiento a nivel universal. Nombres como los de Steinbeck, Camus o García Márquez nos devolvieron la fe en este premio y en lo que no debería dejar de ser nunca: la verdadera consagración de una obra, de notable calidad e importancia, y la de un escritor, ejemplo de conducta moral. Afortunadamente esto es lo que ha sucedido el 2010, al recaer el Premio Nobel en un escritor de nuestra casa, comprometido con su tiempo y con su obra como Mario Vargas Llosa, quien es, antes que nada, un hombre consecuente con sus ideas y creencias.

En este contexto de celebración y reconocimiento, la revista *Letras* desea sumarse a los merecidos homenajes que viene recibiendo nuestro notable escritor con la publicación, en este número, de algunos trabajos sobre su obra, en el entendido de que esa es la mejor manera de mostrar su valor y proyección, pero también desea rescatar, con la brevedad del caso, aquello que podría considerarse esencial en su concepción de la literatura y su valor. En este propósito, la conferencia magistral titulada “La literatura y la vida” que Vargas Llosa dictó en abril del 2001 con motivo del otorgamiento de la distinción universitaria de Profesor Honorario de la UPC, puede servirnos.

Esa conferencia es quizá una de las más convincentes y argumentadas disertaciones sobre la importancia y el poder de la literatura en estos tiempos, en los que se ha perdido la fe en la capacidad transformadora del arte. En esta conferencia, su devoción lo lleva a defender la idea de que la ficción puede mejorarnos como seres humanos y alejar de nosotros ciertos atavismos que solo consiguen separarnos violentamente. Vargas Llosa sostiene, en primer término, que es imprescindible combatir la idea de que la literatura aspire a ser solo un pasatiempo de lujo, una especie de divertimento que pudiera alegrar los fines de semana de un hombre desocupado o las inocuas reuniones de ingeniosas matronas interesadas en “cultivarse” en el arte de la palabra. Por el contrario, piensa que la literatura es una de las actividades más responsables y comprometidas con su tiempo y que tanto la escritura como la lectura de novelas demandan una vocación y un tiempo en los que el ser humano se vincula lúcida y efectivamente con su problemático contexto social. La literatura para Vargas Llosa no es evasión, es dramática inserción en nuestro tiempo.

Contra los escépticos, Vargas Llosa postula que la literatura puede luchar efectivamente contra la especialización del conocimiento y, por consiguiente, contra la fragmentación social, y contribuir con la función de hacer a los sujetos

más solidarios, más tolerantes. En este aspecto es bastante claro y su fe bastante convincente: la literatura puede constituirse en un espacio o un denominador común de la especie. Nada, nos dice, enseña mejor que la literatura a ver en las diferencias étnicas y culturales, la gran riqueza del patrimonio humano y a valorarlas como manifestación de su múltiple creatividad.

El convencimiento de que una comunidad sin literatura jamás llegará a alcanzar un nivel de expresión alto, anima, también, a Vargas Llosa a pensar que las sociedades que no leen o que no producen escritores constituyen un conglomerado de afásicos incapaces de comunicarse y, por lo tanto, de agenciar un espacio para la discusión, para el debate de ideas.

Otro argumento importante, presentado por Vargas Llosa a favor de la defensa del valor y de la utilidad de la literatura, es que nos permite cultivar una conciencia crítica y responsable sobre nuestra sociedad, dado que toda novela incorpora en su discurso un cuestionamiento del mundo en que vivimos. Vargas Llosa sustenta esta idea en el hecho de que existe una inconformidad de base en los seres humanos y que esta inconformidad propicia el desarrollo, el cambio social desde las raíces mismas del individuo. Contra la idea del respeto y sujeción a lo establecido, la literatura nos muestra la posibilidad de la rebelión permanente, consustancial al hombre libre.

De otro lado, Vargas Llosa se muestra convencido de que la literatura puede liberarnos de nuestra sujeción a los mandatos de una opaca y a veces estéril realidad y nos invita a vivir en mundos desconocidos en los que podemos ser otros, comprendiendo a los otros. La experiencia de lectura de los textos de Borges, por ejemplo, nos prueba que los límites que nos imponen las convenciones en las que se funda nuestro conocimiento del mundo son fácilmente destruibles desde el inconmensurable espacio de la imaginación, de lo posible.

Para terminar, destaquemos la gran importancia que para Vargas Llosa tiene la ficción en el propósito de formar ciudadanos libres en una sociedad moderna y democrática, y las ventajas de la literatura para propiciar el diálogo entre los seres humanos. Es claro para nuestro escritor que la literatura fomenta, a partir del ejercicio de la creación y de la lectura, valores como la democracia y el respeto a los demás en la medida en que solo puede concebirse a un escritor como un ser absolutamente libre y a su obra como expresión de esa libertad. La confianza de Vargas Llosa en la literatura para hacer de los hombres seres más tolerantes y menos crueles parte de estos supuestos y se constituye en una bella apuesta que, a pesar de ser un deseo lanzado al futuro, merece ser defendida por todos los que creemos en el poder de las palabras, en la gravedad e importancia del lenguaje, ese instrumento que nos hace humanos y nos aleja del mundo de los animales.

En suma, un mundo sin literatura para Vargas Llosa sería un mundo, como él mismo lo dice, incivil, bárbaro, huérfano de sensibilidad y torpe de habla, ignorante y ventral, negado para la pasión y el erotismo, un mundo viciado de conformidad y sometido a los dictámenes del poder. Ese poder cuya naturaleza siempre es una amenaza para los seres humanos, ese poder que debemos combatir todos los días de nuestras vidas (*Jorge Valenzuela Garcés*).

# HOMENAJE A MARIO VARGAS LLOSA

## El periodismo en la literatura. Impresiones de la realidad en la narrativa de Vargas Llosa

JUANA MARTÍNEZ GÓMEZ  
*Universidad Complutense de Madrid*  
*juanamartinez@btlink.net*

*La buena literatura es la que despierta el sentido crítico en la sociedad*

Mario Vargas Llosa



### **Resumen**

El periodismo y la literatura son prácticas escriturales que interesan a Vargas Llosa desde muy temprana edad y que cultiva de forma simultánea durante toda su vida. Desde su concepción realista de la literatura, el autor no puede soslayar la presencia del ámbito periodístico en algunas de sus novelas como una faceta relevante del conglomerado social ficcionalizado. Este trabajo aborda las diferentes formas que el periodismo adopta en sus novelas empezando brevemente por *Conversación en la Catedral*, para repasar después otras novelas y detenerse con mayor profundidad en la última, *El sueño del celta*, en la que el periodismo aparece como soporte narrativo de gran envergadura.

**Palabras claves:** Mario Vargas Llosa, literatura, periodismo, narrativa peruana.

### **Abstract**

Journalism and literature are writing practices that Mario Vargas Llosa cultured simultaneously from a very early age until today. From the realist conception of literature, the author can not ignore the presence of the journalistic field in some of his novels as an important facet of

fictionalized social conglomerate. This paper addresses the different ways that journalism takes in his novels starting briefly by *Conversation in the Cathedral*, to review later novels and stop further in the last, *Celtic's dream*, which journalism appears how large narrative support.

**Key words:** Mario Vargas Llosa, peruvian narrative, journalism, literature.

En *El pez en el agua* Vargas Llosa relata pormenorizadamente sus primeros pasos en el ámbito de la escritura. Por él sabemos que su vocación de escritor se encauza inicialmente a través de sus colaboraciones en distintos periódicos y, pese a los éxitos que llega a alcanzar en el ámbito de la ficción, la prensa periódica constituye una forma de la palabra escrita que nunca abandonará.

Periodismo y literatura son dos vocaciones que nacen de forma paralela unidas ambas por una misma pasión, la de la escritura arraigada a la realidad que fija los acontecimientos y las ideas de la humanidad. En el verano de 1951, todavía adolescente, Vargas Llosa se acerca al periodismo de forma tangencial como simple mensajero, encargado de llevar los cables y artículos del servicio informativo desde la International News Service al diario *La Crónica*. Muy atento a todo lo que ocurría en ese ambiente de información y palabras sobre el papel, el periodismo empezó a cautivarle desde ese primer contacto.

"En esos meses, corriendo entre las mesas de redacción de la oficina y *La Crónica* se me vino a la cabeza la idea de ser periodista. Esta profesión, después de todo, no estaba lejos de aquello que me gustaba –leer y escribir–, y parecía una versión práctica de la literatura" (Vargas Llosa 1993: 121).

Menos de un año después entraba a trabajar en *La Crónica*, al tiempo que se estaba iniciando en lo que considera su "primera devoción literaria", el teatro, con una obrera, *La huida del Inca*, que llegó a representarse en su colegio. En *La Crónica* trabajó solo unos meses que fueron cruciales para él –"provocarían grandes trastornos de mi destino"-. Su primer contacto con la profesión consistió en que le dieran "un carnet, con mi foto y sellos y firmas donde decía 'periodista'" y que muy amablemente el director del diario le diera "unas cuantas ideas sobre el periodismo". Instalado en la sala de redacción en un escritorio vacío delante de una máquina de escribir redacta su primera noticia, mientras recibe del jefe de redacción la "primera clase de periodismo moderno". Pasó con éxito esa prueba iniciática, ya que su noticia apareció publicada a la mañana siguiente. Fue la primera vez que Vargas Llosa se veía en letra impresa lo que le indujo a pensar –de forma ingenua pero promisorio– que ya era un periodista.

Ese mismo año se traslada a Piura donde compagina sus estudios con colaboraciones en un periódico local, *La industria*, en el cual su experiencia periodística se ensancha con encargos de mayor responsabilidad. El director



lo contrató unas horas por la mañana “para revisar los periódicos de Lima y extractar y dar la vuelta a las noticias que podían interesar a los piuranos” y otras horas por la noche para “escribir artículos, hacer reportajes y estar allí para emergencias”. Redactaba noticias y entrevistas y además escribía dos columnas, una con su nombre y otra con seudónimo, sobre temas de actualidad y de política y literatura. Mientras que el periodista aprendía el oficio ejercitándose en él, el escritor seguía en fase larvaria alimentándose de lecturas y escribiendo poemas que a veces se publicaban en el diario.

El periodo de aprendizaje periodístico prosigue en Lima cuando, al tiempo que ingresa en la Universidad San Marcos, consigue otro trabajo temporal ahora “más intelectual”, como redactor de la revista *Turismo*, donde escribe “la mitad o acaso tres cuartas partes con diferentes seudónimos”. En los primeros años universitarios también colaboró en el periódico clandestino *Cahuide*, órgano de una célula revolucionaria (Vargas Llosa 2001) en la que militaba, cuya experiencia no fue especialmente enriquecedora para el aprendizaje del oficio. Sin embargo, el período sanmarquino fue definitivo para la forja de su vocación de escritor:

Cuando entré en San Marcos, era un muchacho que amaba la literatura, lleno de incertidumbre sobre mi porvenir. Cuando salí, el adolescente confuso se había convertido en un joven convencido de que su destino era escribir y resuelto a hacer lo imposible para lograrlo (Vargas Llosa: 2001).

En este momento se produce un punto de inflexión en su trayectoria literaria cuando desvía su foco de interés desde el teatro y la poesía hacia la narrativa, internándose en la escritura de sus primeros cuentos e iniciándose así en el camino de lo que llegaría a ser muy pronto su gran narrativa. Además, la Universidad supuso una etapa decisiva para el aprendizaje de los procedimientos de la investigación histórica y literaria, disciplinas de investigación que Vargas Llosa nunca abandonó para aplicarlas tanto en sus escritos periodísticos como en su ficción y con, más razón, en sus ensayos.

Su prematuro e inesperado matrimonio, todavía estudiante en San Marcos, lo obliga a multiplicar sus fuentes de ingreso y, en consecuencia, su inmersión en la tarea periodística se intensifica con colaboraciones en nuevos medios de prensa, cada vez más importantes, como el Suplemento Dominical de *El Comercio* donde escribía una columna y una entrevista semanales con escritores peruanos, y donde también apareció alguno de sus primeros cuentos que ya empezaron a publicarse en otros medios como *Cultura peruana* (donde también colaboraba con artículos) y *Mercurio Peruano*.

Poco después se introdujo en un medio nuevo, la radio, de gran trascendencia para su carrera periodística por lo que supuso de ampliación de sus conocimientos y experiencias. Entró en Radio Panamericana como director de informaciones y en seguida creó con gran acierto dos programas nuevos que

alcanzarían una larga duración. Fue el primer paso para el periodismo radiofónico y la antesala del televisivo que con el tiempo también ejercería con gran éxito.

Con este bagaje de experiencias trabajado con tesón día a día, cuando llegó a París en 1959 el periodismo constituyó naturalmente su medio de subsistencia: entró a trabajar en el recién creado servicio español de la Agencia France Presse y posteriormente en la Radio Televisión Francesa. Por las mismas fechas tenía lugar la publicación de *Los Jefes*, que recibió el Premio Leopoldo Alas, lo que supuso el despegue internacional de Vargas Llosa en la actividad periodística y en la literaria de forma simultánea. A partir de aquí, durante más de 50 años, Vargas Llosa no abandona el periodismo en ninguna de sus facetas para convertirse en una referencia internacional del periodismo crítico, objetivo y lúcido que le ha valido el merecimiento de varios premios como periodista<sup>1</sup>.

Para Vargas Llosa el periodismo, ejercido con la exigencia de la libertad de expresión, se carga de sentido político al ser garante de la libertad y promotor de la justicia y la democracia. Lejos del periodismo tradicional y con una clara conciencia del nuevo periodismo –que valora la investigación sin olvidar la dimensión estética que acerca el periodismo a literatura– Vargas Llosa considera que los elementos fundamentales del periodismo son observación, lucidez y conocimiento, junto a la imaginación y la fantasía, es decir, elementos que no son muy distintos de los de su creación literaria, como prácticas escriturales que en él se alimentan mutuamente. El propio novelista se ha encargado de señalar reiteradamente lo importante que ha sido su experiencia del periodismo para su trabajo de narrador:

Debo, creo que también al periodismo el haber entendido siempre la literatura como algo profundamente enraizado en la vida, no como un ejercicio de la imaginación ni un mero esfuerzo intelectual, sino una manera de transformar la experiencia vivida en fábula, en un mito, en una ficción que nos permite entender mejor y de una manera más crítica el mundo en que vivimos (Vargas Llosa 1997)

- 1 1979: **Premio de Periodismo Ramón Godó Lallana** otorgado por *La Vanguardia*.
- 1997: **Premio Mariano de Cavia** otorgado por *ABC*.
- 1999: **Premio Ortega y Gasset de Periodismo** otorgado por *El País*
- 2005: **I Premio Fernando Lázaro Carreter** otorgado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Madrid no solo “por su extraordinaria contribución literaria” sino también por “sus relevantes aportaciones al estudio y comunicación internacionales con artículos de opinión escritos originalmente en español”.
- 2006: **Premio María Moors Cabot** otorgado por la **Universidad de Columbia** (Nueva York) por su contribución periodística a la comprensión interamericana y a la promoción de la libertad de prensa.
- 2010: **Premio en defensa de la libertad de expresión** otorgado por la Asociación Internacional de Radiodifusión

Por otro lado, al escribir sus novelas Vargas Llosa se exige la misma disciplina de los buenos periodistas:

El periodismo me ha dado la obligación de confirmar, de verificar, me ha enseñado lo importante que es la perseverancia. Si no hubiera tenido esta disciplina no hubiera sido un escritor; sigo verificando, sigo corrigiendo, obsesivamente. Es un gozo para mí escribir, sin duda, pero si detrás no hubiera este esfuerzo no hubiera escrito las historias que ahora forman parte de mi vida. Es una servidumbre y un gozo, un gran gozo (Cruz 2010).

Sin embargo, reconoce que existen grandes diferencias entre la literatura y el periodismo pues son para él sistemas opuestos de acercamiento a la realidad; “en tanto que la novela se rebela y transgrede la vida”, el periodismo tiene que someterse a la realidad “no puede dejar de ser su esclavo” (Vargas Llosa 1984). En última instancia, lo importante para el escritor peruano es que tanto el periodismo como la literatura contribuyan a formar ciudadanos alertas con sus instituciones sociales, desconfiados y con la exigencia continua de mejorar aquello que no funcione bien. Si a través de la información periodística objetiva deben desvelarse todos los mecanismos de la sociedad con la finalidad de crear un espíritu crítico entre la ciudadanía, está convencido de que a través de la literatura también puede despertarse en el lector una conciencia crítica: “La literatura es el mejor antídoto que ha creado la civilización frente al conformismo”(Vargas Llosa 2003: 54).

En sus novelas, especialmente en aquellas de mayor contenido político, Vargas Llosa no puede prescindir del periodismo como factor destacado del conglomerado social y pieza clave en las complejas relaciones existentes entre los poderes políticos y los ciudadanos. En esas novelas, el escritor presenta sociedades, que el llama “imperfectas” porque están “envenenadas de humanidad”<sup>2</sup>, en las que se asientan el sufrimiento y la injusticia derivadas de regímenes políticos totalitarios. Él mismo reduce las obsesiones de su mundo ficticio a dos frentes, “que, –concluye– en verdad, son uno solo” en los que viene batallando desde sus comienzos: “contra el horror de la dictadura militar, la explotación económica, el hambre, la tortura, la ignorancia y contra el horror de la dictadura ideológica, los partidos únicos, el terrorismo, la censura, el dogma y los crímenes justificados con la coartada de la historia”. (Vargas Llosa 1983: 10)

2 Vargas Llosa explica estas nociones con estas palabras: “La ficción que crea la novela tiene que ver con lo social, con la colectividad, no con el individuo sino con la ciudad. Por eso la novela es un género esencialmente imperfecto y, en ese sentido, el más humano de todos, porque incluso da cuenta de la imperfección humana en su propia esencia. (...) La imperfección humana aparece en la novela inevitablemente porque, como dije, la novela está envenenada de humanidad, tiene que darnos la ilusión de la vida” (Vargas Llosa 2003: 87).

Vinculado a estos temas aparecen muestras de una práctica informativa con distintas características y funciones que hacen patente la presencia del periodismo en muchas novelas de Vargas Llosa. Periódicos y periodistas forman parte, en mayor o menor grado, del entramado sociológico ficcionalizado desde *Conversación en la Catedral* (1969), pasando por *La guerra del fin del mundo* (1981), *Historia de Mayta* (1984) y *La fiesta del Chivo* (2000) hasta su última novela, *El sueño del celta* (2010).

Es de sobra sabido que la primera frase de *Conversación en la Catedral* nos sitúa en el ámbito periodístico, en la puerta del diario *La Crónica*, y nos acerca al primer periodista, Santiago Zavala. Éste, que significativamente mira “sin amor” la avenida Tacna, introduce en la historia al lector y, al tiempo, en un sistema informativo condicionado por un régimen dictatorial que genera de inmediato la imagen del periodista frustrado, “jodido”, como el Perú. Poco después se le sumará otra imagen de periodista no menos decepcionante encarnada en el personaje de su amigo Carlos.

Con tan solo treinta años, Zavalita compone ya una figura desalentadora: indolente, se deja llevar por la inercia y carece de estímulos para practicar una profesión en la que se había iniciado en sus años de estudiante. Pese a que en esa época consideraba, como sus compañeros, que la realidad debería servirle de incitación para escribir, aunque los periódicos en los que colaboraba eran “inmundos” y sus artículos eran “cacografías”, cuando puede entrar en un periódico de mayor peso informativo como *La Crónica*, su actitud impasible hacia el periodismo no cambia mucho pues reconoce que entró “sin ningún entusiasmo, porque necesitaba ganar algo”. Si en un principio lograr el reconocimiento de los lectores pudo constituir un estímulo para escribir, con el tiempo se convirtió en la aceptación del periodismo como “el menos malo” entre los trabajos. La tarea poco excitante de repetir noticias anodinas le lleva a la decisión de ser editorialista, a sabiendas de que se aleja del verdadero papel del periodista que es la noticia de la calle: “vengo temprano, me dan un tema, me tapo la nariz y en dos o tres horas, listo, jalo de la cadena y ya está”. Esta experiencia decepcionante junto a su personalidad indecisa acaban por conducir a Santiago Zavala a la frustración:

Toda la vida haciendo cosas sin creer, toda la vida disimulando. (...) Y toda la vida queriendo creer en algo (...) Y toda la vida mentira (...) Porque soy como esos animalitos que ante el peligro se encogen y quedan quietos esperando que los pisen o les corten la cabeza (...). Sin fe y además tímido es como sifilítico y leproso a la vez. (1969: 129 y 123)

Más contradictoria es la experiencia periodística de su amigo Carlos, que llega al diario tras trabajar en un agencia de noticias y no tarda más de una semana en sentirse tan decepcionado del periodismo que de manera contundente

concluye que “el periodismo no es una vocación sino una frustración”. Le distingue de Zavalita su vocación literaria y, a diferencia de Vargas Llosa, que compatibiliza periodismo y literatura sin desmedro de ninguno, su personaje piensa que ambas actividades son incompatibles porque el periodismo es tan absorbente que no deja espacio para la creación para convertirse en “la tumba de la poesía”. De ahí que decida abandonar la literatura y dejarse atrapar irremediamente por la energía del periodismo:

Entras y no sales, son las arenas movedizas. (...) Te vas hundiendo, te vas hundiendo. Lo odias pero no puedes librarte. Lo odias y de repente estas dispuesto a cualquier cosa por conseguir una primicia. A pasarte las noches en vela, a meterte a sitios increíbles. Es un vicio...(1969: 265)

Pese a este poder del periodismo, la experiencia estéril en un periódico de carácter oficialista y, en consecuencia, con informaciones sesgadas y comprometidas con el gobierno, no colma en absoluto las expectativas de dos periodistas jóvenes atentos a todo lo que ocurre alrededor pero también coartados en su libertad de expresión.

Otra cara del periodismo en gobiernos dictatoriales, y seguramente su versión más esperpéntica y negativa, se encuentra en *La fiesta del chivo*. “Su Excelencia el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, Benefactor y Padre de la Patria Nueva” tiene a su servicio los diarios dominicanos *El Caribe* y *La Nación* en los que, más que periodistas, quienes escriben son hombres de confianza del dictador. Una férrea censura selecciona las noticias y además cuenta con una “poderosa máquina de periodistas, congresistas, cabilderos, y empresarios” en Estados Unidos para controlar la información en el exterior que, pese a todo, a veces logra filtrarse en medios extranjeros como *The New York Times*.

El Foro Público de *El Caribe*, una “columna infernal”, es la sección “más leída y temida” del diario por estar “alimentada desde el Palacio Nacional”. A Trujillo le divertía mantener en vilo a los miembros de su gobierno y a sus adictos y utilizaba el diario para que, en un juego demoníaco, aparecieran en esa sección acusaciones contra ellos, la mayor parte de las veces falsas. Tiene a su disposición dos colaboradores excepcionales por su lealtad pero ajenos al ejercicio ético del periodismo: Johnny Abbes García, un matón experto en librar hábilmente al régimen de sus enemigos, que se encarga de escribir supuestas cartas de los lectores a El Foro Público, y el senador Henry Chirinos, apodado “el constitucionalista beodo” por el Benefactor, un intrigante profesional –por otro apelativo “La Inmundicia Viviente”– que pomposamente se consideraba un *poète maudit*, capaz de escribir “poemas, acrósticos y festivos, artículos y libros históricos”, “y era una de las más afiladas plumas que Trujillo usaba para destilar el veneno de El Foro Público, en *El Caribe*”.

La calidad humana y profesional de Ramón Marrero Aristy, “un trujillista indoblegable”, también deja mucho que desear. Como director y columnista de

*La Nación*, “diario frenéticamente trujillista”, “defendió a Trujillo y al régimen con ideas claras y aguerrida prosa”. Fue cubierto de honores, dinero y cargos por el dictador y por dos veces fue nombrado ministro de trabajo; pero la sospecha de traición al régimen cambió su condición de favorito y le costó la muerte.

Estas novelas traducen la degradación de la prensa y el envilecimiento moral del periodismo en los regímenes dictatoriales, en los que aparece vinculado a los poderes económicos y políticos y, en general, se convierte en instrumento del poder que actúa manipulando la información y ejerciendo la censura. Estas prácticas poco éticas del periodismo ejercido en las sociedades no democráticas, bien conocidas por Vargas Llosa, ya habían sido objeto de atención por su parte en varias ocasiones:

Nada afecta más directamente la naturaleza del periodismo como la merma de libertad. [...] ella inevitablemente se traduce en un periodismo pobre y monótono, un periodismo del que la gente desconfía o que lee entre líneas, marcado por la sospecha de la mentira, del embauque, de la manipulación y de la desinformación. (Vargas Llosa 1997)

*Historia de Mayta* atiende más a un tipo de periódico que se puede considerar antagónico respecto a los periódicos oficialistas de las novelas anteriores. Se trata de un periódico subversivo y clandestino, –“hojas más bien”– *Voz Obrera*, que se edita en una minúscula imprenta con nombre falso. Mayta, personaje opuesto a Zavalita, en tanto que éste nunca se atreve a dar el salto a la acción, más que periodista es un revolucionario puro (lo que en un momento le hubiese gustado ser a Zavalita). Él no solo escribe el periódico y lo vende a los trabajadores sino que además ayuda al tipógrafo a componer los textos y corrige las pruebas.

*Voz Obrera* acaba siendo vocero de la ideología individual de Mayta que se queda solo “militando en sectas cada vez más pequeñas y radicales, en busca de una pureza ideológica que nunca llegó a encontrar” hasta terminar siendo “un revolucionario sin partido” que escribe su inútil periódico que nadie lee o tan solo “siete trotscos”. En todo caso a *Voz Obrera* se le otorga, con un talante caricaturesco, otra utilidad lejana a la pretendida desde el punto de vista ideológico y comunicativo, cuando “la suma de ejemplares” amontonados sirven de asiento a Mayta durante una profusa discusión política que aun le deja tiempo para pensar en “lo ridículo que sería resbalar y darse un sentanazo”.

Si el personaje está lejos de representar a un periodista imparcial ocupado en la información objetiva de noticias, el narrador de *Historia de Mayta*, sin embargo, fundamenta su trabajo en técnicas de investigación similares a las del buen periodista. Para acercarse al personaje de Mayta recurre a distintas fuentes y, sobre todo, a testigos directos que ofrecen diferentes y hasta con-

tradictorias perspectivas del personaje. Consciente de la posibilidad de crear confusión en el lector por el método elegido, este narrador quiere dejar muy clara la intención ficticia y no informativa de la historia que narra: “lo que uso no es la verdad de los testimonios sino su poder de sugestión y de invención, su color, su fuerza dramática” y no le queda otra alternativa que establecer las diferencias con el periodismo exponiendo sus estrategias en, lo que podríamos considerar, un verdadero manifiesto literario:

No pretendo escribir la “verdadera historia de Mayta”. Solo recopilar la mayor cantidad de datos y opiniones sobre él, para, luego, añadiendo copiosas dosis de invención a esos materiales, construir algo que será una invención a esos materiales, construir algo que será una versión irreconocible de lo sucedido (1984: 103)

Dos novelas, *La guerra del fin del mundo* y *El sueño del Celta*, cuyas historias transcurren en los años finales del siglo XIX y la primera década del XX respectivamente –cuando surgieron las primeras publicaciones periódicas similares a los diarios actuales– utilizan el periodismo como soporte narrativo de gran envergadura.

En *La guerra del fin del mundo* es muy importante el peso narrativo de dos personajes socialmente muy potentes y directores de dos periódicos: Epaminondas Gonçalves, jefe del Partido Republicano Progresista, dirige *Jornal de noticias*, –nombre escrito ostentosamente con caligrafía gótica en los cristales de la entrada a su sede, situada en un lugar preponderante de la ciudad como signo inequívoco de su status social– y el director del *Diario de Bahía*, el barón de Cañabrava, un monárquico dueño del sertón de Canudos, en el estado brasileño de Bahía, donde se produce el conflicto central de la novela. Fieles a los idearios de sus directores y, por lo tanto, al servicio de ideologías contrarias, ambos periódicos adolecen, en consecuencia, de la objetividad informativa éticamente requerida, un vicio informativo sobre el que se vertebra una parte importante de la historia.

Es significativo que la segunda parte de la novela se dedique íntegramente a la actividad periodística del *Jornal de noticias*, diario del partido en el poder, donde la noticia, que es en sus páginas una verdad tergiversada por mentirosos matices, se impone como verdad oficial frente a la verdad real. También es relevante que todos los personajes que cumplen una función informadora en la novela mientan, deformen o manipulen sus mensajes. Así ocurre cuando el León de Natuba sublima su información sobre la muerte del Consejero, o cuando Galileo Gal envía crónicas sobre Canudos a un periódico francés, inventadas por su imaginación o su interpretación libertaria.

Vinculado a los dos medios de prensa, un personaje anónimo y singular, identificado siempre como “el periodista miope”, tiene una participación muy

activa en la historia y nos da la medida de un ejercicio periodístico muy particular. Es un personaje esperpéntico, grotesco, presentado al lector como un hombre joven, desgarbado, con aspecto de espantapájaros y reconocido por sus espesos anteojos de miope, por sus frecuentes estornudos, por su voz de falsete y porque escribe siempre con una pluma de ganso.

Carece de ideología política y no le interesa escribir la verdad de la noticia, solo que sus crónicas sean “historias extraordinarias”. Le divierte escribir crónicas políticas sin importarle que sean ciertas o falsas mientras sean “impecables porque dicen exactamente lo que hay que decir y de la manera debida”. Practica esta farsa periodística hasta que pide ser enviado al lugar de la insurrección como corresponsal del *Jornal de noticias*, no por un estímulo profesional para implicarse de forma directa en el lugar de los hechos –sin darse cuenta, estaba dando el primer paso del periodismo de investigación que acabaría ejerciendo– sino por la pueril ilusión de estar cerca del Coronel Moreira César que comandaba el ejército, “ver a un héroe de carne y hueso, estar cerca de alguien tan famoso resulta muy tentador. Como ver y tocar a un personaje de novela”.

Desde la salida hacia Canudos, la expedición resulta una experiencia desastrosa con padecimientos y privaciones de todo tipo que solo por miedo el periodista miope puede resistir. En medio del conflicto, donde imperan el desorden, la confusión y la incertidumbre, la situación se agrava y la zozobra del periodista se acentúa cuando pierde su instrumental de trabajo: se le acaba la tinta, se le parte su pluma de ganso y finalmente se le rompen sus anteojos. A partir de esta incapacitación repentina el mundo se le hace inaprensible, al tiempo que él también se hace invisible para la narración al dársele por muerto.

Durante un tiempo desaparece, hasta que vuelve a aparecer no solo envejecido sino transformado espiritualmente. El personaje, que ha vivido una experiencia catártica durante la guerra, adquiere ahora su mayor sentido al comprender los impulsos internos que habían movido a la guerra en Canudos. Se siente conmovido por la personalidad del Consejero, y la acción integradora que éste consiguió con los hombres del pueblo logra despertar en él una gran simpatía y una atracción inexplicable.

Los cuatro meses de guerra en Canudos entre sombras, bultos y fantasmas fueron una auténtica revelación de la realidad porque la semiceguera le obligó a agudizar los demás sentidos a través de los cuales pudo entender mejor lo que ocurría realmente: “aunque no las ví, sentí, oí, palpé, olí las cosas que pasaron y el resto lo adiviné”. De ahí que, una vez terminada la guerra, trate de analizar serenamente los hechos y entonces experimente un gran desasosiego al descubrir que todos los periodistas, incluso él, han mentido, han contado lo que querían contar y no lo que realmente estaba sucediendo:



Los corresponsales (...) podían ver pero sin embargo no veían. Solo vieron lo que fueron a ver. Aunque no estuviese allí (...). Así se fue armando esa maraña tan compacta de fábulas y patrañas que no hay manera de desenredar” (...). “Pero no solo veían lo que no existía. (...) Además, nadie vio lo que de veras había allí. (1981: 394-396)

El periodista, al que antes no le importaba la verdad informativa, ahora comienza una etapa de documentación y búsqueda en distintas fuentes orales y escritas, indaga en la prensa escrita y entrevista a los verdaderos motores de la guerra, recopilando pruebas concluyentes sobre tramas, conspiraciones y alianzas entre enemigos que le permiten descubrir quiénes son los verdaderos causantes de la muerte de los treinta mil inocentes que murieron en la guerra. El periodista, que antes se divertía con sus crónicas políticas escritas sin rigor, ahora hastiado de que “las mentiras machacadas día y noche acaban siendo verdades”, se empeña en la misión de escribir solo la verdad con el ejercicio de un periodismo crítico y objetivo para que nunca se olvide lo que pasó realmente en Canudos.

Vargas Llosa pone en tela de juicio el carácter oficialista del periodismo ejercido desde la ideología dominante y alerta sobre los problemas de la veracidad de la información periodística y la necesidad de verificar los hechos mediante documentos y testimonios. En esta novela es manifiesto el poder maléfico de la palabra escrita sin rigor y objetividad, capaz de transformar y dirigir la historia con sus mentiras y deformaciones. En esta lucha de devociones ciegas que es *La guerra del fin del mundo*, cuyos protagonistas simplifican la realidad a su entorno inmediato o su interés particular, la figura del periodista se yergue con una personalidad compleja, que evoluciona finalmente hacia otra posibilidad del periodismo asociado a la verdad en pos de la justicia con la esperanza de poder cambiar el mundo.

Esta clase de periodismo se desarrolla en *El sueño del Celta* con la participación de unos periodistas comprometidos con la justicia y la verdad en contra de los abusos que se producen en ciertas zonas colonizadas. Periodistas imparciales, extranjeros y locales, ejercen un periodismo crítico, y verdaderamente arriesgado para sus vidas en algunos casos, que pone al descubierto las injusticias y horrores que padecen sectores sociales que todavía viven en régimen de esclavitud. En esta novela se trasluce un periodismo dirigido, más que a la noticia inmediata, a la investigación sobre el terreno con el fin de dar testimonio y denunciar situaciones irregulares en países no democráticos.

El protagonista, Roger Casement, no es periodista pero se siente muy identificado con algunos de ellos por su talante crítico, su compromiso con la verdad y su valentía en la denuncia. Aunque su función es la de escribir informes, el punto de partida de su trabajo se acerca bastante al requerido en el

reportaje de actualidad por la búsqueda de documentación y el uso de fuentes diversas. Entre todas ellas, utiliza las investigaciones de periodistas que enriquecen sus informes sobre las atrocidades cometidas en dos lugares distintos del mundo: el Congo y la Amazonía peruana. Dos espacios lejanos pero que, para él, “estaban unidos por un cordón umbilical. Los horrores se repetían, con mínimas variantes, inspirados por el lucro, pecado original que acompañaba al ser humano desde su nacimiento, secreto inspirador de sus infinitas maldades” (2010:158).

Encargado, en primer lugar, de escribir un informe sobre la situación de los nativos en el Estado Independiente del Congo, Casement viaja a África como cónsul británico, formando parte de una expedición organizada en 1903 por el Foreign Office. El fin de la expedición era investigar las posibles iniquidades cometidas contra los nativos en el Congo de su Majestad Leopoldo II, el rey de los belgas, denunciadas por la Sociedad para la Protección de los Indígenas, en Londres, y algunas iglesias bautistas y misiones católicas en Europa y Estados Unidos.

Casement encuentra información muy precisa sobre los abusos de que eran víctimas los nativos de la colonia africana en las duras denuncias escritas en Liverpool por el periodista británico Edmund D. Morel, “el único europeo que parecía haber tomado conciencia cabal de la responsabilidad que tenía el Viejo Continente con la conversión del Congo en un infierno” (2010: 114). Casement se sorprende del conocimiento profundo que tenía Morel de la historia, la geografía y los problemas del Congo, sin haber pisado nunca tierra africana. Se había acercado a ese mundo cuando trabajaba en una compañía “encargado de registrar los barcos en el puerto de Amberes y hacer auditorias de su cargamento”. Guiado por su espíritu crítico observó que “el comercio libre que, se suponía, había abierto el rey Leopoldo II entre Europa y el Estado Independiente del Congo, era no solo asimétrico, sino una farsa”, pues los barcos que venían del Congo descargaban en el puerto belga “toneladas de caucho y cantidades de marfil, aceite de palma, minerales y pieles, y cargaban para llevar allá solo fusiles, chicotes y cajas de vidrios de colores”. Su reacción inmediata fue desvelar los hechos en cartas y artículos que aparecieron en revistas y periódicos de Bélgica e Inglaterra, “al principio con seudónimo y luego con nombre propio denunciando lo que descubría y desmintiendo con datos y testimonios la imagen idílica del Congo que los plumarios al servicio de Leopoldo II ofrecían al mundo”. (2010: 118)

Morel y Casement coincidían en su adhesión a la verdad y en su determinación de difundirla. Ambos participaban del mismo espíritu crítico, luchaban por la misma causa y Casement confiaba en que, convirtiéndose en aliados, podrían complementar sus respectivas informaciones para denunciar la realidad con

mayor eficacia. Para Casement, Morel es un modelo a seguir y un exponente del periodismo europeo por el que siente gran admiración: “Esto es también Europa. (...) No solo los colonos, policías y criminales que mandamos al África. Europa es también este espíritu cristalino y ejemplar: Edmund D. Morel” (2010: 118).

Años después, Roger Casement viaja al corazón de la Amazonía peruana por motivos similares a los del viaje al Congo. Enviado por el Gobierno de su Majestad británica, forma parte de una comisión organizada por la Peruvian Amazon Company por la denuncia de las atrocidades que se habrían cometido allí contra los indígenas. Igual que en su misión anterior, la información de ciertos periodistas le resulta esencial como punto de partida para conocer la situación que va a investigar, de ahí que de inmediato busque en Iquitos la pista del periodista Benjamín Saldaña Roca por el que había obtenido datos sobre el escándalo de las caucherías en el Putumayu.

Por las informaciones indirectas que sobre él le llegan, Casement no tarda en darse cuenta de que Saldaña Roca representa en el Perú lo mismo que Morel en Inglaterra, que ambos eran fanáticos de la justicia y pertenecían a una casta de hombres beligerantes con fuertes convicciones en las posibilidades de mejorar el mundo. El comisionado británico comprueba que el periodista peruano era “de un corazón y una voluntad parecidas a las de Edmund D. Morel. Un mártir y un héroe”. Como periodista había tenido un comportamiento excepcional, “un temerario, poco menos que un suicida, al presentar una denuncia judicial contra la Casa Arana por torturas, secuestros, flagelaciones y crímenes en las caucherías del Putumayu”(2010: 152).

Una gran diferencia separa a ambos periodistas, sin embargo, pues la corrupción y la falta de libertad de expresión que imperaba en su país no dejó indemne al “Morel Amazónico” sino que le impuso el pago de un alto tributo a cambio de la verdad informativa: le quemaron la imprenta y le tirotearon la casa. Tuvo que sacar a su hijo del colegio y enviar a su familia a un lugar secreto y también se vio obligado a cerrar los dos semanarios, *La Felpa* y *La Sanción. Bisemanario Comercial, Político y Literario*, que había fundado. “Dos veces lo balearon en la calle, como advertencia. Las dos veces se salvó de milagro. Una de ellas le dejó cojo, con una bala incrustada en la rodilla” (2010: 153).

Sus artículos, traducidos al inglés, fueron la primera fuente de información del británico y eran tan atroces que llegó a dudar de la objetividad del periodista peruano que –suponía– habría deformado los hechos narrados:

Su primera reacción fue la incredulidad: el periodista ese, partiendo de hechos reales, había magnificado de tal modo los abusos que sus artículos transpiraban irrealidad e, incluso, una imaginación algo sádica. Pero inmediatamente Roger recordó que ésa había sido la reacción

de muchos ingleses, europeos y norteamericanos, cuando él y Morel hicieron públicas las iniquidades en el Estado Independiente del Congo: la incredulidad. Así se defendía el ser humano contra todo aquello que mostraba las indescriptibles crueldades a las que podía llegar azuzado por la codicia y sus malos instintos en un mundo sin ley. Si esos horrores habían ocurrido en el Congo ¿por qué no podían haber ocurrido en la Amazonía? (2010: 155).

Finalmente, la fuerza de la verdad se impuso y los testimonios de Saldaña, que había sido testigo ocular de todo lo que contaba, fueron de máxima utilidad para Casement por la precisión de los datos que aquel aportaba. Sus artículos fueron un acicate para comprobar la situación sobre el terreno y, aunque no pudo conocerlo en persona, Saldaña llegó a despertar en él hondos sentimientos fraternales.

El británico sí pudo entablar relación con otro periodista peruano, Rómulo Paredes, director del diario *El Oriente*, que le ayudó con grave riesgo de su vida, entregándole los documentos que él había recogido en el Putumayu. Cuando le conoció estaba bastante afectado física y síquicamente, muy deprimido y atemorizado porque estaba amenazado de muerte; pero también frustrado porque sus informes, en los que relataba con imparcialidad todo lo que había visto como testigo presencial en las caucherías durante cuatro meses, se encontraban con obstáculos insalvables para llegar a su destino y cumplir con su objetivo de reformas.

A partir de las experiencias de ambos periodistas, uno desaparecido y otro destruido, junto a otros casos similares (también desaparece un juez que intenta desvelar la verdad), Casement, que también llega a sentirse "manipulado por fuerzas tortuosas e invisibles", puede tomar conciencia de la realidad, "esa telaraña enloquecedora" que los inutiliza. Los periodistas objetivos y fieles a la verdad informativa, como Saldaña Roca y Rómulo Paredes, ejercen una práctica periodística reveladora pero con consecuencias nulas ya que sus escritos no trascienden, no llegan a las instancias que pueden hacer cambiar la situación porque la corrupción actúa como muro infranqueable que separa los hechos de las palabras. A diferencia de *La guerra del fin del mundo*, donde mentían los corresponsales escribiendo no lo que veían sino lo que querían ver, en esta novela mienten los gobiernos ocultando las verdades escritas por los periodistas:

Todas las gestiones, promesas, informaciones, se descomponían y disolvían sin que los hechos correspondieran jamás a las palabras. Lo que se hacía y lo que se decía eran mundos apartados. Las palabras negaban los hechos y los hechos desmentían a las palabras y todo funcionaba en la engañifa generalizada, en un divorcio crónico entre el decir y el hacer que practicaba todo el mundo. (307).

La frustración y la impotencia, aparte de los riesgos de su propia vida y la de sus familias, signa la existencia de estos periodistas en gobiernos que no solo consienten las atrocidades cometidas con los más débiles sino que colaboran con las compañías explotadoras sin permitir vislumbres de transformación. Solo desde sociedades democráticas donde se practica la libertad de expresión cabe esa posibilidad de actuación real; de ahí que no sea en ningún lugar del Perú sino en Londres donde se lleve a cabo una enérgica campaña contra las atrocidades de la Peruvian Amazon Company, apoyada por distintos organismos y por la prensa liberal y la revista *Truth* que se encargan de airearla para que llegue a las instancias gubernamentales que pueden actuar en consecuencia. Desde Londres, junto a Morel, más que los atemorizados periodistas peruanos, puede contribuir a quebrantar la Compañía otro periodista inglés, Horace Thorogood, de *The Morning Leader*, a quien se pretendió sobornar cuando quiso entrevistar a los directivos, y denunció lo ocurrido en su periódico con repercusiones negativas en las acciones de la empresa.

El papel fundamental del periodismo en la construcción de la libertad y la democracia se hace visible también en la novela con la actuación de otros personajes en estrecha relación con Casement, como el periodista Arthur Griffith, irlandés como él, ocupado en sentar las bases para la independencia irlandesa y otro periodista de *The Irish Independent* que le despierta la conciencia nacionalista y le impulsa al compromiso por la causa independentista. El propio Casement, cuando se entregó en cuerpo y alma a la lucha por la independencia de su país, utilizó el periodismo como medio de expresión y empezó a escribir en la prensa nacionalista: no solo utilizó *The Irish Independent* para divulgar sus ideas sino que fundó en Estados Unidos *The Gaelic American* como vocero del nacionalismo irlandés y para establecer vínculos con el *establishment* estadounidense.

Si los términos “valiente”, “temerario”, “suicida”, “héroe”, “mártir” se aplican tantas veces a los periodistas latinoamericanos por el riesgo que corren al decir la verdad, es porque la libertad de expresión no existe en el dominio de los gobiernos totalitarios. Vargas Llosa presenta en sus novelas grandes diferencias entre el periodismo anglosajón y el latinoamericano porque piensa que existen diferencias culturales que determinan dos modos de periodismo, derivados de distintos modos de entender las nociones de verdad y mentira. Según el escritor, por una tradición cultural que arranca de los cronistas, primeros reporteros de América, que no establece con precisión los límites entre información y opinión –entre realidad objetiva y subjetiva–, el periodismo latinoamericano tiende, más que a informar, a juzgar o interpretar los hechos: “Por eso en América Latina el periodismo puede ser de alto o bajo nivel, admirable o execrable, pero solo en casos excepcionales logra ser objetivo, como lo

es, en cambio, con naturalidad, en los países anglosajones, donde una antigua tradición lo empuja a serlo” (Vargas Llosa 1998).

La última novela, sin olvidar los cambios efectuados en “el periodista miope” de *La guerra del fin del mundo*, presenta algunos de estos “casos excepcionales” en lograr la objetividad, lo que supone un cambio muy significativo en la configuración del personaje periodista respecto a sus novelas anteriores en las que los periodistas latinoamericanos, o se dejaban vencer por los obstáculos de la censura (*Conversación en la Catedral*), o eran miembros activos del gobierno (*La fiesta del chivo*), o se enfrentaban al sistema (*Historia de Mayta*).

Vargas Llosa piensa que la “tradición de confundir deseos y realidades” – que ha dado tan buenos resultados en la creación artística– está aun viva en América Latina, y es lo que ha dificultado aclimatar en su suelo “la cultura de la libertad” y, en consecuencia, ha impedido el ejercicio libre e independiente de un periodismo activo y eficaz. En *El sueño del Celta* se ahonda en el problema de la falta de libertad de prensa y en las consiguientes dificultades del periodista en esas circunstancias; dificultades que el propio autor observa directamente en la realidad latinoamericana:

Los atropellos a la libertad de prensa son constantes y abarcan variadísimo repertorio: desde el asesinato y desaparición de periodistas, hasta el despojo de sus dueños, mediante triquiñuelas legales, de sus medios de comunicación, pasando por todas las formas de intimidación y soborno, a fin de silenciar las críticas, manipular la información e impedir la fiscalización del poder. El avance de la democracia en América Latina es real. Pero, en vez de consolidarse, gracias a ello, la libertad de prensa se ve todavía mediatizada, de mil insidiosas o brutales maneras, aun en sociedades donde la libertad política y la libertad económica han llegado más lejos (Vargas Llosa 1998).

Distintas facetas del periodismo –procedentes de su experiencia personal y de la observación directa de la realidad– quedan impresionadas en las novelas de Vargas Llosa, en una literatura realista que, como él la entiende, fija las ideas y los acontecimientos de la sociedad contemporánea del autor. En *El sueño del celta* los periodistas –latinoamericanos y anglosajones, mano a mano– practican la forma más valiente y beligerante del periodismo, la que se ejerce con un fuerte convencimiento de que el periodismo es un servicio público para contribuir a corregir injusticias y mejorar el mundo. Una faceta socialmente participativa, conectada con la corriente actual del periodismo de investigación que denuncia los abusos de poder y estimula cambios positivos para la sociedad como contribución al ejercicio de la democracia.

## Referencias bibliográficas

- CRUZ, Juan (2010). "Escribir es servidumbre y gozo" (Entrevista a Vargas Llosa) *El País*. Madrid, 8 de octubre.
- VARGAS LLOSA, Mario (1969). *Conversación en la Catedral*. Barcelona, Seix Barral.
- VARGAS LLOSA, Mario (1981). *La guerra del fin del mundo*. Barcelona, Plaza y Janés.
- VARGAS LLOSA, Mario (1983). *Contra viento y marea (1962-1982)*. Barcelona, Seix Barral.
- VARGAS LLOSA, Mario (1984). *Historia de Mayta*. Barcelona, Seix Barral.
- VARGAS LLOSA, Mario (1984 a). "El arte de mentir". *El País*. Madrid, 25 de julio. Este artículo ampliado con el título de "La verdad de las mentiras" constituyó la lección inaugural de los Cursos de Verano 1989 de la Universidad Complutense de Madrid que Vargas Llosa dictó en el aula Magna del Real Monasterio de El Escorial. Apareció después como prólogo al libro de ensayos *La verdad de las mentiras*. Madrid, Ed. Alfaguara, 1990.
- VARGAS LLOSA, Mario (1993). *El pez en el agua*. Barcelona, Seix Barral.
- VARGAS LLOSA, Mario (1997). Discurso con motivo de la concesión del "Premio Mariano de Cavia" otorgado por ABC. ABC. Madrid, 23 de mayo.
- VARGAS LLOSA, Mario (1998). "Sirenas en el Amazonas" *Caretas*, Lima, 10 de diciembre.
- VARGAS LLOSA, Mario (2000). *La fiesta del Chivo*. Madrid, Alfaguara.
- VARGAS LLOSA, Mario (2001). "Regreso a San Marcos". *El País*. Madrid, 29 de abril.
- VARGAS LLOSA, Mario (2003). *Literatura y política*. Madrid-Monterrey. FCE-España e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores.
- VARGAS LLOSA, Mario (2010). *El sueño del celta*. Madrid, Alfaguara.





**Escritores comprometidos, campo literario y  
novela total en los años sesenta.  
Mario Vargas Llosa, lector de *Cien años de soledad***

JORGE VALENZUELA GARCÉS  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*jorgevalenzuela4@hotmail.com*



***Resumen***

El proyecto de “novela total” que concibieron y llevaron a la práctica connotados integrantes del “boom” de la novela hispanoamericana tuvo extraordinarias muestras en textos como *Cien años de soledad* o *La casa verde*. En este estudio nos ocupamos de describir el campo literario de los años sesenta y el modo en que este influye, a través de la figura del compromiso, en las demandas al escritor-intelectual de izquierda sobre la necesidad de proyectar, en los textos literarios, una imagen integral del proceso histórico y social del continente. El análisis se centra en la forma en que Vargas Llosa construye, a partir del análisis de una novela como *Cien años de soledad*, el proyecto de la novela total y el modo en que la novela del escritor colombiano representó esta totalidad respondiendo a las demandas del campo literario en un contexto marcado por un discurso que entonces explicaba la situación de retraso de nuestro continente debido a la dependencia del imperialismo.

**Palabras claves:** Mario Vargas Llosa, novela total, campo intelectual, campo literario.

***Abstract***

The project of “novela total”, that conceived and put into practice notorious members of the “boom” of the Latin American novel have extraordinary examples in texts such as *One hundred years of solitude* or *The green house*. In this study, we took care to describe the literary field of the sixties and how it influences the demands on the writer-intellectual

left, especially with regard to the need to project in literary texts a comprehensive picture of the historical process and social development of the continent. The analysis focuses on the manner in which Vargas Llosa constructs, from the analysis of a novel *One hundred years of solitude*, a novel model of the novela total and the way in which the novel of the colombian writer represented the whole responding to demands the literary field in a context marked by a speech which then explained the situation of our continent delay due to the dependence on imperialism.

**Key words:** Mario Vargas Llosa, Total novel, Interlectual field, Literary field.

### **Campo intelectual durante los años sesenta en Hispanoamérica**

Una de las características del campo intelectual hispanoamericano durante los años sesenta fue que estableció, a través de la obra de sus escritores y de la posición de sus instituciones culturales, una firme resistencia tanto al poder político y económico del capitalismo (en un contexto marcado por las dictaduras y por la injerencia norteamericana en el continente) como al poder de la Iglesia, considerado como su aliado histórico.

Como principio general, esta actitud antiburguesa (como en la Francia de mediados del siglo XIX, salvando las distancias) propició tomas de posición entre críticos y escritores que se formalizaron a través de ciertas filiaciones y solidaridades en torno a la Revolución Socialista como medio para la transformación de la sociedad. Todo esto en un momento en el que la experiencia revolucionaria de Cuba había mostrado las posibilidades de instaurar un mundo más justo en América Latina.

La revolución cubana generó en los escritores del “boom” la necesidad de responder a las demandas de un público joven que empezaba, desde su acceso a las universidades, a preguntarse por la identidad y el destino de América Latina y por el modo de consolidar lo que Cuba había logrado algunos años antes. Estas dos demandas, que el campo intelectual hispanoamericano procesa a través de sus críticos y escritores, configuran el perfil del llamado intelectual comprometido de izquierda y le otorga sentido a su papel como tal. Sumemos a esto, el impulso o la voluntad en muchos de los intelectuales de la época de llevar a la realidad el cambio a partir de una concepción colectivista del mundo en la que los países del continente americano establecían o desarrollaban lazos de hermandad cuya naturaleza los convertía en parte de una sola patria, la latinoamericana.

El campo intelectual latinoamericano se constituye fundamentalmente en un campo de *encuentro*, o mejor dicho se dinamiza, inicialmente, de es modo. Es

un campo en el que las convocatorias, reuniones, foros, congresos, simposios, mesas redondas y encuentros de escritores van permitiendo que una suma de voluntades y pareceres a favor de la integración continental se constituya en la base de lo que luego sería la patria latinoamericana, sobre la cual escribirían nuestros narradores. Es así como se formula un único e irrenunciable destino frente al que todos tienen algo que decir, pero sobre todo construir.

Estas políticas de *encuentro* buscan y se exigen a sí mismas descubrir la verdadera identidad latinoamericana y parten del supuesto de que esa es una tarea impostergable, realizable y posible sin cuya realización es imposible hablar de la independencia del continente. En este sentido y para apoyar la definitiva emancipación, el campo intelectual de los sesenta consolida imaginariamente el concepto de *república literaria*, haciendo referencia a un espacio libre y moderno en el que los disfrutes de la nacionalidad se darían a partir de una previa identificación de los intereses estéticos latinoamericanos, intereses que debían ser trabajados en las novelas o ensayos de nuestros escritores. De allí la tarea de escribir una sola novela, la de nuestra liberación frente a la dominación imperialista, aquella que, permitiría fundamentalmente, develar el manto de ignorancia secular que no nos permitió conocernos como continente. Es cierto, sin embargo, que este proyecto consolidado por el campo intelectual, adolecía de ciertas limitaciones, una de las cuales fue desconocer las diferencias culturales de nuestros países incorporados, a través de este proyecto, a una república más imaginada que real.

De otro lado, los encuentros de intelectuales postulan la idea de que es necesario conocerse, establecer alianzas, luchar y crear frentes comunes ante la amenaza del imperialismo norteamericano. De este modo, la mutua ignorancia entre latinoamericanos, la falta de apoyo entre intelectuales identificados con la causa de la revolución o la simple indiferencia frente al subdesarrollo del continente se convierte en nuestro peor enemigo.

Destaquemos, de otro lado, el hecho de que esta dinámica va construyendo, a su modo, el espacio para la profesionalización del escritor en tanto la del escritor se va convirtiendo en una ocupación que no sólo demanda la escritura, sino pronunciamientos, viajes, debates o participar en eventos masivos, situaciones inéditas en nuestro campo intelectual a lo largo del siglo XX. De hecho, en la promoción de escritores del boom se opera el paso definitivo de escritor artista al de escritor intelectual con una agenda de responsabilidades claras relacionadas con la problemática social de la época.

Por todo lo dicho, es el campo intelectual de los sesenta el que consolida la estrecha relación de la política con la literatura y fomenta la imagen del intelectual comprometido con su tiempo y con la causa de la liberación continental. El ejemplo de algunos escritores del “boom” de los sesenta, como

Carlos Fuentes, es significativo de la importancia que la política tiene para ellos en esos momentos. Fuentes llegó a sostener que le parecía absolutamente impropio hablar en público de algo que no fuera de política.

En efecto, los años sesenta, en los que se consolida esta relación, son el escenario en el que se destaca la importancia de lo político en la vida cotidiana, lo político como esa dimensión en la que la responsabilidad de cada sujeto se hace evidente a través de una fuerte identificación con el cambio social, es decir, con la Revolución Socialista. El campo intelectual latinoamericano se percibe, también, como un escenario en el que los escritores y críticos pueden participar activamente a través de compromisos con causas justiciables vinculadas a problemáticas no necesariamente latinoamericanas.

En el campo intelectual, la importancia de lo político afecta lo literario y lo impregna de sus objetivos y metas. De este modo los textos más importantes de la época sitúan este aspecto en primer plano. Su objetivo es destacar la dimensión pública social de la realidad y asumir el reto de convertir a las novelas en espacios de discusión, en foros en los que los llamados problemas sociales ocupan el primer plano. De hecho, en el contexto de los años sesenta el campo intelectual latinoamericano no solo sufre la influencia de lo político sino que lo configura hasta el punto de que los escritores sólo ganan legitimidad o son consagrados por el público debido a su estrecha identificación con problemas que demandan una toma de posición clara a favor de los desposeídos, convirtiéndose por esa razón en escritores comprometidos.

El campo intelectual influye en el hecho de que los escritores, en este caso los del “boom”, llegan a aceptar y entender que lo político es una dimensión esencial de la vida de los latinoamericanos, en tanto permite asignarle a los sujetos sociales una identidad común (la del continente latinoamericano) y la creencia de que el cambio social es impostergable. Por lo tanto las novelas asumen un gran reto: revelar la verdadera identidad latinoamericana, aquella identidad oscurecida por la dominación histórica del colonialismo, y alentar el cambio para hacer realidad el proyecto socialista que entonces predominaba en el horizonte político. Emir Rodríguez Monegal lo dice del siguiente modo: “A veces se olvida (involuntariamente, tal vez) que el triunfo de la Revolución Cubana es uno de los factores determinantes del “boom”. Lo es por la mera fuerza de las circunstancias políticas, que proyectan de golpe, hacia el centro del ruedo político internacional a la pequeña nación (Cuba) de nueve millones de habitantes, y con ella, a un continente olvidado de doscientos millones” (1972:18).

## El campo literario latinoamericano de los años sesenta

Pierre Bourdieu destaca en su importante libro *Las reglas del arte*, que el campo literario y artístico se constituyó en Francia hacia mediados del siglo XIX, en abierta oposición a un mundo “burgués” que en ese momento empezaba a manifestarse de forma violenta en los modos de controlar los instrumentos de legitimación literaria a través de una crítica ciertamente degradante e inculta (1995: 95). En ese contexto, el caso de un escritor como Gustave Flaubert ante esa crítica no puede ser más ilustrativo. El juicio que se le sigue por la publicación de *Madame Bovary*, es una prueba de la injusticia y desconocimiento a los que puede llegar un segmento social (el burgués apegado a los modos neoclásicos) frente a lo revolucionario que puede llegar a ser la literatura ante la moral y lo estatuido. El juicio también mostró el modo en que, simultáneamente, se activó el campo político, hecho que, en su momento demostró las intersecciones de estos dos campos y las duras batallas que debieron librar los escritores de entonces para mantener la independencia del campo literario frente a las arbitrariedades del poder político.

Como todo campo intelectual, al decir de Bourdieu, el campo literario “constituye un sistema de líneas de fuerza en el que los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo” (2003:13). En efecto, el campo literario es un campo dialéctico marcado por un sistema de relaciones sociales, normalmente opuestas, pero también complementarias, dentro del cual los escritores producen y depositan sus textos en un acto de comunicación eminentemente social. El campo literario está conformado por los propios escritores y sus proyectos creadores, otros artistas, los cenáculos o espacios para la discusión literaria, las academias, la crítica institucionalizada y la que no lo es, los intermediarios entre el artista y el público y el propio público consumidor de literatura.

En el campo literario son relevantes las creencias del escritor o del crítico en tanto creadores, pues a través de ellos se debaten los temas y los problemas que conforman el campo cultural del que provienen las demandas de los lectores. Son ellos los que a través de sus posturas alimentan las oposiciones y las complementaciones estéticas e ideológicas sin las cuales sería imposible conferirle una estructura al campo literario.

La existencia y pertinencia del campo literario no puede entenderse socialmente sin la atención debida a una prerrogativa ganada por el propio campo a medida que fue independizándose de otros espacios como el político y el eclesiástico. Nos referimos a la competencia por la legitimidad literaria que, en el caso de los escritores, depende necesariamente del juicio de la crítica y de

los lectores. Es la lógica de la legitimidad la que anima y justifica la existencia del campo literario y la que estrecha las relaciones de los escritores y sus proyectos con la sociedad a través de la demanda social de los consumidores de literatura.

En todo proceso de legitimación el campo literario representado por la crítica y la institución literaria realiza una tarea capital relacionada con el proyecto creativo de un escritor *id est* resolver las contradicciones entre “la necesidad intrínseca de la obra que necesita proseguirse, mejorarse, terminarse y las restricciones sociales que orientan la obra desde fuera” (Bourdieu 2003: 22). Esta tarea supone, desde luego, un juicio objetivo en el que lo esencial es destacar el sentido público del texto y del autor, entendiendo como sentido público de un texto al sentido necesariamente colectivo sobre la verdad y el valor de una obra.

A partir del reconocimiento del valor de una obra (calidad, importancia, representatividad), es decir de su legitimación, el campo literario le asigna al escritor ciertas tareas relacionadas con las demandas sociales del público y con las del propio campo intelectual al cual se debe. Sin la atención debida a estas demandas, el escritor no podría mantener esa vigencia que lo convierte precisamente en un escritor a los ojos del público y de la crítica.

Pues bien, en el contexto de los años sesenta, el campo literario se ve influido por un conjunto de demandas provenientes del campo intelectual a través de la figura del compromiso del escritor, compromiso que, como lo explica Ángel Rama (1964: 4), debía darse a través de la novela en “donde concurren más conflictos” y cuya amplitud permite el tratamiento de problemáticas complejas y de vasta repercusión social. Rama incide, además, en el hecho de que la novela surge entre nosotros en el contexto de nuestra independencia política, con lo cual marca simbólicamente al género como el espacio privilegiado para nuestra liberación ideológica.

Estas razones hacen que la novela se convierta en el espacio al que debían trasladarse los problemas culturales, sociales y las necesidades del continente. Es de ese modo que empieza, en el campo literario, a hablarse de una novela que sea a la vez una interpretación de nuestra historia, una reflexión sobre nuestra identidad, un símbolo de nuestro continente y un espacio de reconocimiento de lo latinoamericano. Cada una de estas demandas desarrolla, por sí misma, un programa, una línea narrativa.

La que finalmente se privilegia en el contexto de los sesenta está referida a la necesidad de escribir una novela *esencialmente* latinoamericana, alejada de cualquier influencia ajena a los elementos de nuestra tradición nativa. En este sentido se postula la urgente concreción de una ficción que diera cuenta del *ser* latinoamericano y que nos permitiera descubrir nuestra identidad. En esta postulación se ve comprometida la idea del tratamiento de espacios público

sociales (colegios, pueblos, ciudades enteras) capaces de referir situaciones abiertas y complejas, de amplia panorámica y con posibilidades de revelar aspectos esenciales de nuestras conformaciones sociales.

La búsqueda de las raíces de la nacionalidad ocupa, también, un lugar central en el campo literario de la época. Para los novelistas del “boom” es importante responder a preguntas en torno al modo en que se han constituido los valores en que se asienta lo nacional. Por ello se ocupan de implementar en sus textos una perspectiva histórica a partir de la cual configuran un arco de acontecimientos cuya articulación, de alguna manera, da cuenta del presente alumbrando el pasado.

A partir de estas dos preocupaciones, el campo literario clausura cualquier demanda ajena a la problemática referida y orienta a los escritores por los caminos de una novelística cercana, en su conformación, al ensayo, a la historia de origen o al propio mito. La novelística latinoamericana se encuentra preparada para tentar la respuesta a las grandes preguntas sociales del momento. Ese desaffo, a su modo, ya la impregna de una gran responsabilidad en la que, sin duda, está anclado el afán de totalidad.

### **Las responsabilidades del escritor-intelectual de izquierda, campo intelectual y representación de la totalidad**

“El compromiso del intelectual”<sup>1</sup>, artículo escrito por Paul Baran a comienzos de los años sesenta, fue uno de los más influyentes de los que se publicaron en Hispanoamérica en torno a ese tema. Lo fue, entre otras cosas, porque el texto describe, con bastante precisión, el lugar que debían ocupar los escritores progresistas en el marco que entonces imponía, entre nosotros, la dinámica de dominación capitalista a través de sus instituciones.

Baran comienza haciendo una diferencia entre el trabajador intelectual y el intelectual propiamente dicho. Sostiene que el intelectual se caracteriza, fundamentalmente, por un genuino interés por el proceso histórico en conjunto, es decir, por todo aquello que afecta al presente y que tiene repercusión en el desarrollo social. Dice Baran que este interés es de tal envergadura que condiciona su pensamiento, sus reflexiones y su propio trabajo.

1 El texto se publicó en la influyente revista *Casa de las Américas* a comienzo de los años sesenta, años en los que los integrantes de lo que sería el “boom” de la novela, gestaban ideológicamente sus propios discursos en torno a la revolución castrista y al papel de los intelectuales en el proceso del cambio social.

En ese artículo, Baran sostiene que la función del intelectual en la sociedad es “la de servir de símbolo y recordatorio del hecho fundamental de que las partes, al parecer autónomas, dispares y desarticuladas de la experiencia social bajo el capitalismo- la literatura, el arte, la política, el orden económico, la ciencia, la condición cultural y psíquica del pueblo-pueden ser comprendidas e influidas solamente en la medida en que sean visualizadas como componentes de la totalidad integrante del proceso histórico” (1961: 17).

Para Baran la ideología y la cultura burguesas tienden a la dispersión y son esencialmente fragmentarias en la medida en que segmentan el conocimiento y por ende la conciencia que lo produce. De allí que la tarea central del intelectual sea la de “relacionar las cosas”, de establecer vínculos entre ellas y de propiciar el entendimiento de las relaciones interrumpidas entre los elementos del conjunto social. Baran suscribe, como Hegel, que “la verdad es la totalidad”. Es, en el fondo, un idealista objetivo porque considera que la conciencia impersonal es la fuente primera del mundo, la cual existe objetivamente como idea absoluta o razón universal, razón que lo articula todo en el concepto de totalidad concreta, concepto que le sirve para comprender, abarcar el mundo. Como buen idealista hegeliano, Baran separa la conciencia de la naturaleza, convirtiéndola en algo absoluto y concluye que el mundo material es producto de la actividad de una conciencia que está más allá de lo humano. De este modo el concepto de totalidad no deja de pertenecer al ámbito de lo metafísico en tanto se articula, necesariamente, a lo que el mismo Hegel denominaba espíritu universal. Sin la invención de este tipo de espíritu sería imposible considerar a lo eterno o permanente en el mundo como lo primario y esencial, y a la naturaleza como lo secundario, como aquello que depende del espíritu y que por lo tanto es mutable. En esa dialéctica, el espíritu universal se convierte en la fuente que controla al mundo a partir de esa otra categoría asociada a la verdad universal: el concepto de totalidad, concepto esencial en el contexto productivo de la novela latinoamericana de los sesenta.

La totalidad o la lógica del mundo para la ideología hegeliana se corresponde con un movimiento dialéctico, entendido como un desplazamiento contradictorio propio de todos los fenómenos, tanto los sociales como los naturales que acontecen en él. Esa es la llamada dialéctica idealista que se encuentra en el horizonte de los intelectuales revolucionarios de los años sesenta. Por



ello cuando estos intelectuales hablan de la totalidad o acogen la posibilidad de representar la totalidad en sus novelas se refieren a la posibilidad de representar al mundo en todas sus fases y niveles, desde los más irrelevantes y, aparentemente, intrascendentes, hasta los más sublimes e importantes, pero movilizados por lo que denominan las fuerzas sociales de la historia. Es este movimiento el que, para ellos engendra racionalmente a la sociedad, es este movimiento el que le da forma.

Los escritores revolucionarios de los sesenta en América Latina son hegeliano marxistas porque coinciden en aceptar que el mundo, tanto natural y social es la expresión de un proceso que supone un cambio permanente que incorpora la negación de ese mundo como una condición inevitable. En realidad, nadie hasta Hegel, había concluido en la filosofía alemana que el desarrollo histórico se concretaba en una continuidad en permanente movimiento. Si Hegel se hubiera abstenido de separar la conciencia humana de la naturaleza, no habría llegado al concepto de razón universal. En efecto, si Hegel no hubiera separado a la conciencia humana de la naturaleza, no podría haber llegado al concepto de razón universal que es la base de su idealismo objetivo y que respalda el concepto de totalidad sin el cual el mundo no podría ser comprendido.

Baran, como los materialistas dialécticos, cree en el concepto de totalidad concreta. Este concepto sirvió a los marxistas para explicar la realidad en su concreción, es decir, a partir de la relación entre los diversos objetos, sucesos, hechos y sujetos que la conforman y su conexión. Esto, desde luego, apuntaba a la comprensión racional del mundo y al propósito final de transformar la realidad.

El propósito de Baran se sustentaba en la idea que los materialistas defienden hasta hoy: la realidad es un todo estructurado, compuesto, regido por leyes que hay que descubrir y que además tiene un desarrollo en el tiempo, condición que la convierte en un proceso histórico transformable y al que, consiguientemente, debemos asignarle un fin. Por lo tanto, para el intelectual en el que piensa Baran, es un deber concebir a la realidad como una totalidad que puede y debe ser comprendida y abarcada.

La lucha del intelectual debe ser la de quien identifica en el sistema capitalista un sistema que fomenta la desarticulación y disolución de la experiencia social. De allí que considere al intelectual esencialmente como alguien que debe reconstruir y articular los componentes de la totalidad integrante del proceso histórico dentro del cual “la literatura y el arte, como la condición cultural y psíquica del pueblo, son centrales”. A eso se refiere cuando sostiene que lo importante es que “el intelectual esté sistemáticamente buscando relacionar cualquier área específica en que esté trabajando con otros aspectos de la existencia humana” (1961:17).

El intelectual debe, para Baran, además, “descubrir las relaciones complejas entre cualquier fenómeno que ocurra en un momento dado y lo que es indudablemente el centro del proceso histórico: la dinámica y la evolución del orden social mismo” (1961:17). Su tarea, en este sentido, posee una dirección clara: atender a la forma en que se producen los acontecimientos y a la relación que éstos guardan con la totalidad del proceso histórico. Esta labor es ciertamente ambiciosa y convierte al intelectual en un gran observador, en alguien con una gran panorámica de los acontecimientos y con una capacidad para interpretarlos.

Solo este mandato convierte al intelectual de los años sesenta en un sujeto responsable y con una obligación capital: construir las versiones más completas y cabales del orden social. Ahora bien, demos por descontada la gran responsabilidad que la asunción de este mandato genera en el escritor de ficción y pensemos en algo más difícil de cumplir, pensemos en el compromiso del intelectual relacionado con la obligación de responder a grandes interrogantes sociales como ¿cuál es el sentido del proceso histórico?, ¿cuál es la verdadera identidad latinoamericana? o ¿hacia dónde se dirige la sociedad? Queda, pues, bastante claro que el peso y la importancia que se le asigna al intelectual es inmensa en los años sesenta y que su identidad se va configurando necesariamente a partir de lo que la sociedad espera de él.

En perspectiva, el artículo de Baran postula que el intelectual debe desarrollar una mirada integral de la realidad, cumpliendo de ese modo con un supuesto esencial del marxismo: es posible comprender los hechos de forma racional siempre y cuando la realidad sea concebida como un todo estructurado. Sólo bajo esas condiciones cualquier hecho puede ser comprendido. Pero no solo eso. En el caso del intelectual de los años sesenta, esa se convierte, desde el campo literario, desde la ideología literaria, en la única manera de luchar contra el imperialismo. De allí a la escritura de novelas totales no hay más que un paso, dado en su momento, por los más destacados escritores del “boom”.

### **La novela moderna y la representación de la totalidad**

Habría que comenzar postulando que la novela moderna, aquella que cancela la experiencia de la narrativa del realismo naturalista y que se produce en el contexto de la vanguardia europea, contiene ya los elementos programáticos de la que luego se constituirá en el proyecto de la novela total de los escritores del “boom”.

Es indudable que la experiencia revolucionaria de la vanguardia afecta al discurso de la novela alejándola del realismo ingenuo y que en el caso de nuestra narrativa, sólo puede hablarse de “nueva narrativa hispanoamericana” si se

considera el modo en que nuestro discurso novelístico dialoga con los principios que animaron esa revolución en la que se buscó representar, sobre todo, los diversos niveles de realidad.

En este punto conviene destacar la forma en que ciertas convenciones formales del realismo son negadas por efecto de la influencia de la vanguardia y el modo en que esa negación apunta a la representación de esa ansiada totalidad. Empecemos por la concepción misma de la obra. Los nuevos narradores apuestan por la creación de un universo más permeable a la participación del lector quien, bajo este supuesto, es concebido como un constructor, como parte de la historia que es narrada. Además, a partir de la concepción de la obra abierta, los textos permiten múltiples lecturas y apuestan, mediante la explotación de símbolos y alegorías, por lo poético. De este modo se contesta a las limitaciones de realismo naturalista y se abandonan las pretensiones del determinismo causalista en su aproximación al sujeto y a su comprensión bajo los supuestos del método científico.

Con respecto al manejo de la perspectiva temporal, en principio, se renuncia a la dictadura de la cronología a favor de una narración articulada a una concepción del tiempo en la que el pasado y el presente establecen un diálogo productivo gracias al cual es posible postular una lectura de la historia. En su versión más ingenua, la narración lineal es cuestionada y reemplazada por un relato que incorpora anacronías (término con que se señala cualquier alteración en la disposición natural de los acontecimientos). La narración a través de su narrador, de este modo, adelanta o retrasa información de acuerdo a sus intereses y a los efectos de sentido que busca lograr en el lector. Así mismo, se explotan todas las posibilidades que permite el ritmo narrativo. Vemos, en efecto, una proliferación de experimentos formales basados en elipsis, pausas, sumarios, cortes, etc. cuyo objetivo es afectar la dimensión temporal y plasmar el universo interior del sujeto permeable a los pliegues del tiempo y no a su cronologización. Sumemos a todo esto la forma en que se produce la subjetivación del tiempo a través de su interiorización, activada a partir de sucesos externos a la conciencia de los personajes cuya función es dejar fluir lo que los personajes guardan en el interior.

Con respecto a la perspectiva narrativa, se emplean diversos regímenes de focalización. Tanto la exposición de la interioridad que busca la profundización en el universo íntimo de los personajes como la narración objetiva exteriorista que se limita a administrar información accesible a los sentidos, son empleadas para proporcionar al lector una representación de los diversos niveles que componen la realidad, pero también las diversas posibilidades de percibir el mundo. A este afán ayuda el empleo de técnicas como el montaje, la narración paralela, el monólogo interior, los vasos comunicantes, los diálogos simultáneos

entre otras, técnicas que buscan alterar la convención de la linealidad narrativa y de la lógica causalista que sustentaban al realismo decimonónico.

El narrador autoritario clásico del siglo XIX, de ilimitada capacidad para referir los contenidos del mundo representado es reemplazado por la presencia de diversos narradores cuya función es relativizar la autoridad de quien se había constituido en la conciencia absoluta de la narración a partir de la cual se juzgaban los hechos y los personajes. Los nuevos narradores optan por la multiplicidad de puntos de vista y de voces narrativas.

Con respecto al tratamiento del espacio, mencionemos que no se renuncia a la exposición de espacios propios o reconocibles por la experiencia del lector. En ese sentido la vocación realista es visible en muchos narradores. Lo que sucede es que la conflictividad del personaje con su entorno (tanto social como individual) es tratada a partir de una fuerte subjetivación que incorpora la dimensión mítica y maravillosa para explicarla.

Habría que mencionar, también, la crucial importancia que tiene la exploración en las estructuras narrativas en el propósito de modernizar la novela. En este momento se puede advertir el tratamiento de recursos como la circularidad, la discontinuidad, la fragmentación, las intercalaciones, el consabido montaje, entre otras.

Por todo lo dicho, como sostiene Carlos Schwalb (2001:12) la novela moderna supone una ampliación, una expansión del horizonte de realidad que los escritores del siglo diecinueve lograron conquistar. Esta expansión supone la incorporación de nuevas áreas de experiencia a la novela cuyo propósito es ahora mostrar la diversidad del universo considerado objetiva y subjetivamente, con la presencia del discurso racional y el irracional. La presencia de discursos como el mítico, milagroso, mágico, legendario, maravilloso, fantástico evidencian el nivel real imaginario de la experiencia humana. Niveles como el social, individual, cultural, económico, político se relacionan con el aspecto real objetivo de la realidad. A partir de esta primera expansión la novela se orienta hacia la totalidad.

En segundo término, si bien la novela rompe con el pasado a partir de la fragmentación de la unidad tradicional del mundo, (Schwalb 20012), luego busca reconstituir esa unidad a partir de una lógica fragmentaria. Esto significa para Schwalb que la novela instituye un espacio no sagrado en el que las partes de la totalidad no se encuentran articuladas al discurso hegemónico de la religión. La novela moderna presentaría así un mundo complejo, fracturado, fragmentario, altamente racionalizado y analítico, filtrado por la ideología burguesa. Solo así la novela elabora una síntesis artística y crítica en donde se postula una restitución de la unidad perdida. Esta labor de síntesis demanda la creación de una perspectiva desde la cual se busca reorganizar, desde la soledad metafísica del hombre contemporáneo, el universo. Esta idea funcionará en autores como Sábato o

Cortázar cuyos proyectos de novela precisamente apuntan a la representación de la totalidad, es decir a restituir al hombre en el centro del cosmos con el afán de devolverle, por otros medios, la unidad perdida. Este proyecto se constituirá en la gran inspiración para la novela de occidente a mediados del siglo XX y cómo no, para la novela hispanoamericana de los años sesenta.

## La representación de la totalidad

### *El proyecto de la “novela total” hispanoamericano*

La novela total, ese ambicioso proyecto literario cuya realización supuso un gran esfuerzo creativo, encarnó en algunas de las obras de los escritores del “boom”. Ejemplos notables son *La casa verde* de Vargas Llosa, *Cien años de soledad* de García Márquez o *Rayuela* de Julio Cortázar.

La representación de la totalidad en la novela hispanoamericana es vista desde tres puntos de vista diferentes, con sus respectivos desarrollos en el contexto de esta eclosión novelística y responde, como hemos visto, a las demandas del campo intelectual de los años sesenta.

En primer lugar tenemos a la novela metafísica de Ernesto Sábato cuyas creencias en torno de la ficción le permiten postular que la novela es el mejor instrumento para recuperar la unidad primigenia del hombre, aquella unidad con el universo, con el orden cósmico, perdida para siempre. Para que se produzca la postulación sabatiana debemos partir de una condición previa: la defectividad del ser humano, su carácter disgregado. Frente a esta condición Sábato nos habla del “hombre integral”, aquel cuya esencial condición se da en su contacto con la naturaleza, con ese todo que la ideología burguesa terminó de disgregar.

Sábato considera que solo la novela es capaz de realizar esa síntesis debido a que un discurso como el filosófico estaría limitado por su carácter racional conceptual. Citémoslo:

“La filosofía, por sí misma, es incapaz de realizar la síntesis del hombre disgregado: a lo más puede entenderla y recomendarla (...). La auténtica rebelión y la verdadera síntesis no podía provenir sino de aquella actividad que nunca separó lo inseparable: la novela (...) En esta novelas cumbres se da la síntesis que el existencialismo fenomenológico recomienda. Ni la pura objetividad de la ciencia, ni la pura subjetividad de la primera rebelión: la realidad desde un yo; la síntesis entre el yo y el mundo, entre la inconsciencia y la conciencia, entre la sensibilidad y el intelecto (1981:20).

Para Sábato la novela es por naturaleza híbrida, esta condición, sostiene, le da un destino y una función: integrar. Esta es la ventaja que posee la novela, solo ella puede reintegrar al yo con el mundo, a la consciencia con la inconsciencia, a la sensibilidad con el intelecto.

En segundo lugar tenemos al proyecto de la novela ontológica de Julio Cortázar. El autor postula que la novela debe pasar a convertirse en un instrumento de salvación del ser humano. La idea es que, como instrumento de salvación, la novela asuma el compromiso de mejorar la condición humana cuyo resultado beneficie al hombre. Por eso sus novelas bucean en la conciencia de sus personajes cuyo viaje interior es una experiencia que convoca lo religioso, lo lúdico, lo azaroso, lo mítico, lo maravilloso, lo fantástico.

En tercer lugar tenemos a la novela total de Vargas Llosa. Se trata, según el autor, de “abrazar una realidad en todas sus fases”, en todos sus niveles. Lo central de este proyecto se sustenta, según J. M. Oviedo, en la siguiente tesis: “La novela total es el instrumento plural para hallar la verdad esencial de lo existente, del hombre y de la materia”. Aquí es evidente la relación entre la concepción hegeliana de la verdad como totalidad y la novela como el espacio privilegiado para su representación.

Las novelas, así, deben cumplir con representar niveles como el sensorial, el místico, el mítico, el maravilloso y el onírico. La idea es que mientras más niveles se encuentren comprometidos, más posibilidades de alcanzar la verdad, ese objeto elusivo y atractivo que alentaba a los escritores del “boom” a postular universos ambiciosos en sus novelas. Un ejemplo de ese intento totalizador para Vargas Llosa es, pues, *Cien años de soledad* a la que califica del siguiente modo: “Es una novela total por su materia, en la medida en que describe un mundo cerrado, desde su nacimiento hasta su muerte y en todos los órdenes que lo componen -individual, colectivo, legendario, histórico, cotidiano, místico- y por su forma, ya que la escritura y la estructura tienen como la materia que trata en ellas, una naturaleza exclusiva, irrepetible y autosuficiente” (2007: XXVI).

### Vargas Llosa, lector de la “totalidad” en *Cien años de soledad*

Cuando en 1967 se publica *Cien años de soledad*, el campo literario hispanoamericano se encuentra preparado para recibir, como se debe, a esa proeza de nuestra literatura. Claudia Gilman sostiene que “la irrupción de *Cien años de soledad* es la señal más evidente de la fortaleza de nuestro campo literario constituido entre 1959 y 1967” (2003: 98). Ya en ese momento nuestra crítica trabaja claramente con conceptos como *totalidad concreta* o *intento totalizador*, y reconoce que nuestros escritores han logrado consolidar una nueva manera de escribir novelas, asociada a la expresión de lo maravilloso y mágico de nuestro continente. De hecho, la novela del colombiano fue presentada como modelo de lo que debería ser la ficción literaria entre nosotros, en la medida en que

atendía o daba, como sostuvo García Ascot con la “intuición ontológica del ser hispanoamericano”. *Cien años de soledad*, dice Claudia Gilman, “se consideró *summa* y metáfora de la totalidad latinoamericana y de todas las totalizaciones posibles: era la ficción modélica de la verdadera literatura universal producida en el continente” (2003: 101).

Coincidiendo con en este estado de entusiasmo y admiración, la publicación de su libro *Historia de un deicidio* (1971) sobre la obra narrativa de Gabriel García Márquez, muestra el interés de Vargas Llosa por ordenar, por primera vez, la obra del colombiano y por otorgarle consistencia teórica al proyecto de la novela total que su gran novela expresaba como ninguna otra hasta ese momento. El libro de Vargas Llosa muestra, también, la claridad de objetivos y la consistencia de nuestro campo literario con respecto a la necesidad de reconocer y proyectar universalmente la obra de García Márquez, reconocimiento que también se buscaba para la narrativa del continente, a partir de su estudio y elogio, en ámbitos como el español, en donde es publicado el libro.

Para comenzar, es evidente que a Vargas Llosa le interesa la estrategia empleada por el colombiano para la “edificación” de su novela. La constatación de que *Cien años de soledad* integra en una “síntesis superior” a personajes, espacios y acciones presentes en sus ficciones anteriores obliga a Vargas Llosa, y a cualquier lector, a reparar en un hecho: García Márquez emplea la dialéctica materialista al momento construir su novela. En efecto, *Cien años de soledad* cumple con el más esencial de los principios de la dialéctica: buscar la articulación las partes de un todo que se va constituyendo como tal con el objetivo de postular una totalidad. El objetivo, lo reiteramos, es lograr la articulación de las partes dispersas en sus cuentos y novelas de modo que estos fragmentos-fenómenos queden perfectamente integrados en una unidad, en ese libro-mundo que es *Cien años de soledad*. Este hecho parte, desde luego, del reconocimiento previo de esa unidad a la que pertenecen, en tanto esa unidad se concibe como un todo estructurado, pero que se percibe fragmentado y que por lo tanto es necesario reconstituir. La idea de la síntesis superior, pues, se sustenta en una concepción materialista dialéctica del mundo sin la cual sería imposible plasmar, en esos términos, la realidad.

Para Vargas Llosa *Cien años de soledad* cumple con dos objetivos relacionados también con una visión dialéctica de la realidad. El primer objetivo tiene que ver con el hecho de que la novela agota la materia que trata, es decir que narra un mundo que consume y aprovecha su propia materia en todos sus matices. El segundo objetivo cumple con el hecho de que la novela misma se agote o finalice con ese mundo, es decir, que lo destruya al final y se destruya simbólicamente a sí misma. A partir del cumplimiento de estos dos objetivos puede advertirse otra de las ideas fuerza que rige la novela, esto es, la idea de que al cerrarse sobre sí

mismo, después de haber cumplido un ciclo histórico, el mundo representado en la novela ha atravesado necesariamente diversas etapas de desarrollo social cuyas inevitables contradicciones, previsiblemente, llevaron a ese mundo a su propio fin, a su destrucción. De esta forma la novela cumple, desde el punto de vista histórico, con la perspectiva materialista, pues es evidente que en *Cien años de soledad* las relaciones de producción, a través de las cuales se desarrolló el sistema social macondiano, han evolucionado hacia un cruel capitalismo, es decir, se han tornado absurdas e injustas haciendo insostenible el orden que se encuentra detrás de esas relaciones. Cuando eso sucede en la novela, la continuidad histórica se hace irracional y se torna inconducente seguir sosteniendo ese mundo injusto. Por ello, al concluir la novela, se da paso a la destrucción, a la negación de ese mundo, como sostiene la dialéctica.

En otro nivel, para Vargas Llosa, *Cien años de soledad* es dialéctica porque encierra en sí misma algunos valores cuya articulación antinómica propende a un diálogo que implica, para su realización, un vasto campo de expectativas, todas ellas vinculadas a esa ambicioso proyecto de alcanzar la totalidad. Por ello, por ejemplo, la novela puede dialogar con la tradición sin renunciar a esa modernidad que también la caracteriza, y puede proyectarse al amplio campo de lo universal sin renunciar a ser regional y hasta local, incluyendo el hecho de ser realista y mágica a la vez.

De otro lado, es en el plano de la historia en donde Vargas Llosa postula a la novela del colombiano como la máxima expresión de esa ambicionada totalidad. En principio, dice, la “novela trabaja una materia que narra la historia *completa* de un mundo desde su origen hasta su desaparición” (2007: XXVI). El proyecto de construir esa completud, ese mundo cerrado, se articula a la necesidad que Paul Baran reclamaba a los intelectuales de entonces: brindar interpretaciones cabales del proceso histórico tratando de referir todos los aspectos de la vida comprometidos en el mundo representado. La novela de García Márquez cumple, desde su concepción, con la tarea de sintetizar imaginariamente, de ofrecer una imagen compacta de la historia latinoamericana en un arco de cien años en los que se concentran los hechos más relevantes de su devenir, desde su ingreso a la historia, como lo califica Vargas Llosa, hasta su extinción. En efecto, en *Cien años de soledad* es posible describir las transformaciones sufridas por el pueblo de Macondo, desde el momento que sale de su aislamiento, debido a una ruta que rompe con el cerco de la ciénaga que lo limitaba en su comunicación con el mundo exterior, hasta la decadencia del pueblo, cuando la compañía bananera lo abandona. En este arco de cien años está bien descrita la forma como se da la penetración del capitalismo en nuestro continente y la colonización de nuestra economía y las luchas de quienes se oponen a esa penetración. Queda, pues, bien descrito el universo latinoamericano como un universo subdesarrollado



en el que el horizonte social de Macondo se muestra bajo el control del viejo patriarcalismo, representado por la familia de los Buendía.

La novela cumple también con representar la totalidad de la escala social a través de personajes que, sin dejar de ser únicos y hasta singulares, se proyectan en la sociedad del texto como muestras de una clase o fracción social. Las demandas de una representación que no oculte la evidente segmentación social de los países latinoamericanos se halla respaldada por el juego de jerarquías sociales planteado en *Cien años de soledad*. En efecto, en ella es visible el hecho de que los Buendía representan al segmento social criollo de las clases latinoamericanas desde el momento que encarnan el paradigma patriarcal conservador que los aísla de los demás grupos o cuando se visibiliza una relación vertical entre ellos y los sirvientes cuya condición étnica es siempre indígena o guajira.

Esta dinámica que plantea un tipo de aislamiento social de carácter insolidario es la razón del fracaso de las burguesías tradicionales y su imposibilidad de comprender la totalidad del proyecto social como un proyecto de alianzas solidarias e igualitarias. A este carácter cerrado de la experiencia social protagonizado por los Buendía, debemos sumar el contradictorio modo, dialéctico por cierto, a través del cual se caracteriza a los primeros integrantes de la familia. Recordemos que los hijos del patriarca, José Arcadio y Aureliano, están cada uno premunidos de una virtud que, por separado, los imposibilita de llevar adelante el proyecto de salvación de la estirpe: por un lado tenemos a la razón gobernando la mente de Aureliano, pero despojado de voluntad y por el otro a Arcadio con la fuerza necesaria para vencer los más grandes obstáculos, pero entregado a la irracionalidad más inconsecuente. Esta forma de caracterización de los personajes en la que uno es el reverso del otro o su opuesto y en la que se les atribuye o despoja de una cualidad notable, será determinante para lograr una gran riqueza de seres humanos cuya amplitud y presencia logra construir un fresco social bastante ambicioso y totalizador. Como es visible en la novela, tenemos comerciantes, sirvientes, soldados, forasteros, etc.

Un último aspecto de la totalidad que *Cien años de soledad* contempla y que es destacado por Vargas Llosa está relacionado con el papel que lo imaginario juega en la novela. A partir de las posibilidades de lo imaginario y de los planos que posibilita, la novela logra evidenciar el carácter pre moderno de las mentalidades sujetas a un tipo de orden patriarcal. En el universo propuesto por la novela lo mágico, lo milagroso, lo mítico legendario y lo fantástico cumplen varias funciones. Quizá la primera de las funciones tenga que ver con la denuncia de ese mundo en el que los prejuicios y las supercherías están entronizados en el comportamiento de quienes, como clase, nunca consiguieron articularse, desde su condición gradualmente burguesa, a un proyecto de desarrollo capitalista propio.

## Conclusión

El proyecto de la novela total se consolida en el contexto de los años sesenta en Hispanoamérica sobre la base de las demandas del campo intelectual, gobernado por urgencias de índole política, urgencias relacionadas con la necesidad del cambio social que impregnan el campo del arte en general. De este modo, desde el campo intelectual el campo literario articula un elenco de preocupaciones cuyo destino final es el espacio de la novela, preparada entonces, como ningún otro género literario, para explorar en cuestiones como la identidad latinoamericana o la construcción de una patria continental finalmente liberada de las dictaduras y del imperialismo.

El proyecto de la novela total no se concibe sin la existencia de la figura del intelectual comprometido. El compromiso como tal supone la aceptación, a su vez, de los principios de la dialéctica materialista sin la cual es imposible comprender el concepto de totalidad concreta, categoría que implica un acercamiento científico a la realidad y que los escritores de los años sesenta trasladan al campo de la representación novelística para llegar, a su modo, a una representación de la verdad, esa verdad que entonces se oponía a la visión burguesa y fragmentada de la realidad.

El proyecto de la novela total halla su máxima expresión en un texto como *Cien años de soledad* cuya “edificación”, según Vargas Llosa, se realiza según los patrones de la dialéctica materialista, alimentada por una concepción totalista del mundo cuya puesta en funcionamiento en una novela busca integrar, en un todo, que se presupone comprensible y sobre todo accesible, los fragmentos dispersos de una realidad, atendiendo a todos sus niveles posibles, contemplados en los planos de lo imaginario y de lo real objetivo.

El proyecto de la novela total se realiza plenamente sobre un horizonte histórico que, desde una perspectiva materialista, permite advertir el nacimiento, auge y destrucción de un mundo, como en *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez.

## Referencias bibliográficas

- BARAN, Paul (1961). “El compromiso del intelectual” en *Revista Casa de las Américas*, 7; pp. 14-21.
- BOURDIEU, Pierre (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2003). “Campo intelectual y el proyecto creador” en *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Editorial Quadrata; pp. 13-52.
- GILMAN, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina s.a.

- RAMA, Ángel (1964). "Diez problemas para el novelista latinoamericano". *Casa de las Américas*, 26; pp. 4-43.
- RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir (1972). *El "boom" de la novela latinoamericana*. Caracas, Editorial Tiempo Nuevo.
- SABATO, Ernesto (1981). *El escritor y sus fantasmas*. Barcelona, Seix Barral.
- SCHWALB, Carlos (2001). *La narrativa totalizadora de José María Arguedas, Julio Ramón Ribeyro y Mario Vargas Llosa*. New York, Peter Lang editores.
- VARGAS LLOSA, Mario (2007). "Cien años de soledad. Realidad total, novela total" en *Cien años de soledad*. Edición conmemorativa. Colombia, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española; pp. XXV-LVIII.



# LA ESCRITURA UTÓPICA DE MARIO VARGAS LLOSA

MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*miguelangel\_huaman@yahoo.com*



## *Resumen*

Uno de los efectos más recurrentes de la escritura literaria es el asombro que se produce en el lector frente a la revelación de la dimensión estética. A partir de esa experiencia, el usuario intenta descifrar o comprender la peculiar naturaleza de la creación verbal. Entonces, en el afán por entender el secreto de la palabra poética, la primera alternativa consiste en indagar en el autor o escritor al respecto, porque se supone que quién ha concretado una obra que genera tal reacción, debe de saber en qué consiste su arte, su destreza, su particular habilidad creativa. En este sentido, la intención de este artículo es realizar una rápida revisión del “arte poética” del autor de *La casa verde*, con el objeto de clarificar la continuidad de sus convicciones básicas y observar cómo la aparente adscripción de su postura a una opción esteticista, que algunos han considerado homóloga a su postura ideológica a favor del liberalismo, ha sido modificada, de conformidad con sus últimas reflexiones. Ello acerca su obra a la del otro gran narrador peruano del siglo XX: José María Arguedas.

**Palabras claves:** Mario Vargas Llosa, arte poética, escritura utópica, narrativa peruana.

## *Abstract*

One of the most frequent effects of literary writing is the amazement in front of the revelation of the aesthetic dimension. From that experience, the user attempts to decipher or understand the peculiar nature of verbal creation. Then, in the effort to understand the secret of the poetic word, the first alternative is to investigate the author or writer in this regard, because it is assumed that who has completed a work which generates such a reaction, you should know about their art, his skill, his particular creative abilities. In this sense, the intent of this article is

to make a quick review of the “poetic art” of the author of *The Green House*, in order to clarify the continuity of their convictions and watch the apparent assignment of its position in an option beautician, which some have considered homologous to the ideological stance in favor of liberalism, has been amended, in accordance with his last thoughts. This brings his work closer to another great Peruvian writer of the twentieth century: José María Arguedas.

**Key words:** Mario Vargas Llosa, Poetics art, Utopic writing, Peruvian narrative.

Las definiciones esenciales, los conceptos o nociones que poseen los escritores constituyen lo que los estudiosos de la literatura denominamos las “artes poéticas”. Estas pueden aparecer en forma explícita cuando el artista emite juicios, comentarios, ensayos e incluso podemos encontrarlas en entrevistas. Algunos autores optan por manifestar sus opiniones a través de su obra. Entonces, asumimos que existe en forma implícita y tenemos que buscar las artes poéticas en el discurso estético del escritor, en donde a través de la voz de un personaje o del narrador, en el relato o en un poema descubrimos lo que piensa sobre la escritura, la poesía, la novela o la literatura. Incluso algunos poetas tienen poemas cuyo título precisamente es “arte poética”, en el que intenta clarificar su propio hacer creador.

Algunos lectores piensan que esa es la única voz autorizada para emitir valoraciones sobre la literatura. De modo indirecto, juzgan que las opiniones de los críticos no poseen el mismo grado de importancia porque no han participado del proceso creador y son, por así decirlo, simples opiniones, muchas veces motivadas por envidia, frustración o celos. Es decir, que no saben lo que hablan porque no han vivido el trance creador.

Este punto de vista proviene de la sobrevivencia de la imagen del crítico o académico de la literatura o el arte surgido en el marco de las estéticas filosóficas de inicios del siglo XIX, de fundamentación filosófica o hegeliana. En dicha concepción, la comprensión del hecho artístico, es decir, la argumentación filosófica, era considerada superior a la propia actividad creadora artística, pues solo con la explicación racional se revelaba la verdad subyacente en lo estético, cuya naturaleza formal afinaba su naturaleza a la apariencia.

Los escritores de la modernidad, con Charles Baudelaire a la cabeza, fueron los primeros en cuestionar esta postura, al reivindicar la autonomía y soberanía de lo estético frente al discurso racional de la ciencia, con lo que la experiencia literaria posibilita un acceso hacia lo universal desde lo particular, como afirmó Kant. Por supuesto que ello no implica que dicha ampliación cognoscitiva propia del arte sea idéntica a la de la ciencia, ni que el genio o talento lo maneje en forma racional y no intuitiva.

Esta diferencia fundamental es la que no han asimilado quienes creen que la crítica quiere reducir lo estético a lo racional, de ahí que consideren que las interpretaciones ajenas al acto creador son, como afirmaba una mala traducción de un término empleado por los filósofos del lenguaje ordinario, “parásitos” o huéspedes. Suponer que el escritor es el único autorizado para explicar su obra es un error semejante a afirmar que sólo los enfermos pueden saber lo que les sucede.

Para los modernos estudios literarios, tanto las “artes poéticas” de los escritores, como las interpretaciones de los críticos, son comprensiones hermenéuticas, cuyas valoraciones están determinadas por la experiencia de lectura. Por lo que, más que buscar explicar las condiciones de manifestación o de realización del fenómeno estético-literario, ofrecen material discursivo valioso y complementario, para la comprensión textual del sistema de producción de sentido de todo autor.

Incluso, en el caso de la obra amplia y plena de un escritor reconocido por su proyecto discursivo, aparece como un espacio para confirmar o precisar aspectos de detalle de su obra. Este es el caso, en el presente estudio sobre Mario Vargas Llosa. El merecido otorgamiento del Premio Nobel de Literatura 2010 al autor arequipeño, ha puesto otra vez en debate la naturaleza de sus puntos de vista sobre la actividad literaria, sus ideas y conceptos en torno a la relación entre la práctica estética y la política, sus conceptos y definiciones sobre la ficción y la sociedad. Así, nos proponemos analizar su arte poética a lo largo de todos estos años de trabajo literario y observar cómo su aparente esteticismo asociado a su postura liberal, no es tal.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que dos acontecimientos iluminan el escenario cultural del año que abre la segunda década del tercer milenio en el Perú. La obtención del Premio Nobel de Literatura por Mario Vargas Llosa y la conmemoración de los cien años del nacimiento de José María Arguedas. Ambos escritores simbolizan los problemas y las posibilidades del Perú como nacionalidad en formación. La intención de este breve estudio es rendir un justo homenaje a los dos, promover la lectura y conocimiento de sus obras y, con idéntico espíritu de diálogo e integración que la propia experiencia estética posibilita, proponer la reflexión colectiva que incorpore ambos geniales imaginarios en un sentido integrador, a favor de una identidad nacional.

Postulamos, pues, una formación social plural y heterogénea, en la que quede desterrada la cultura de la confrontación y la desconfianza. Proponemos un horizonte que articule nuestra diversidad como una fortaleza en la búsqueda de un desarrollo sostenible y una modernidad alternativa. La escritura literaria promueve una comunidad imaginaria constructora de identidad nacional, cuya naturaleza y propuesta se requiere esclarecer para consolidar una identidad

colectiva, la solidaridad ciudadana y la convicción de paz. Como humanista que propone esta iniciativa, busco contribuir a dicho objetivo, al proponer un diálogo sobre dos de nuestros literatos más universales, en cuyas obras la utopía de un país libre, unido y con una óptima calidad de vida sea una realidad que cualquier peruano, no engrilletado por el egoísmo o el rencor, pueda soñar y concretar.

### Contra viento y marea

Para ceñirnos a nuestra preocupación, nos vamos a centrar en la idea que tiene el autor en torno a la escritura. La importancia de la misma como actividad que sostiene el edificio de la literatura lo he resaltado en otros trabajos, a los que remito para no reiterar argumentos. Como es de conocimiento general, en sus artículos periodísticos Vargas Llosa ha explicitado ideas respecto a su vocación literaria, a lo que significó para él asumir la literatura; es decir, aquello que hemos definido como su “arte poética” explícita. Del mismo modo que muchos escritores de mediados de los cincuenta, tuvo que incursionar en el periodismo para lograr sobrevivir.

Estas notas aparecidas en diarios y revistas, durante varias décadas, fueron reunidas en varios tomos para su publicación. Dentro de esta producción, en un texto en particular se expresa una idea que nos va a permitir iniciar esta reflexión:

Cuando yo era estudiante, leía con pasión a Sartre y creía a pie juntillas sus tesis sobre el compromiso del escritor con su tiempo y su sociedad. Que las palabras eran actos y que, escribiendo, un hombre podía actuar sobre la historia (1990: 411).

El compromiso literario de los jóvenes de su generación se fundamentaba en la creencia de que se podía incidir en la existencia a través de la escritura. La posición básica de los escritores indigenistas, que asumían la escritura como una posición ética frente a la injusta situación social y económica de los sectores andinos, víctimas de la explotación y el racismo, alejaba a la literatura de una función ancilar, servil, como había descrito atinadamente Alfonso Reyes.

Este rasgo específico de la tradición literaria latinoamericana, fue reformulado por los escritores de la llamada novela urbana sobre la base de asumir una profesionalización frente a la escritura, en el convencimiento de que la escritura estética podía lograr, más que una tribuna de denuncia, el cambio de conciencia y el despertar de un compromiso revolucionario, que impulse la modernidad en la región.

Sin duda, la conciencia del registro propio que se requería en el lenguaje estético, impulsó a estos escritores a renovar la tradición literaria. En ese nuevo



horizonte de expectativas de los jóvenes escritores, coincidían muchos que después tendrían posiciones encontradas. En tal sentido, resulta importante recordar la etapa en la que Vargas Llosa era, como Arguedas, socialista. Esta posición se hará explícita en un discurso específico, con ocasión de la obtención de uno de los primeros reconocimientos al escritor.

### La literatura es fuego

El texto del discurso de Mario Vargas Llosa al recibir el Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos el 4 de Agosto de 1967 en Caracas, nos confirma en lo antes señalado y nos ofrece un segundo acercamiento al tema:

La literatura es fuego, que ella significa inconformismo y rebelión, que la razón del ser del escritor es la protesta, la contradicción y la crítica.

El joven premiado define la práctica literaria como una respuesta revolucionaria, en diálogo con la sociedad, que busca modificar todo lo que constituye una rémora o atraso.

El escritor ha sido, es y seguirá siendo un descontento. Nadie que esté satisfecho es capaz de escribir, nadie que esté de acuerdo, reconciliado con la realidad, cometería el ambicioso desatino de inventar realidades verbales. La vocación literaria nace del desacuerdo de un hombre con el mundo, de la intuición de deficiencias, vacíos y escorias a su alrededor. La literatura es una forma de insurrección permanente y ella no admite las camisas de fuerza. Todas las tentativas destinadas a doblegar su naturaleza airada, díscola, fracasarán. La literatura puede morir pero no será nunca conformista.

La frase final del fragmento desnuda una postura radical frente a otras posibilidades para la escritura literaria: la evasión, el entretenimiento o el consumo, son desterrados por su papel cómplice frente a la sociedad.

Sólo si cumple esta condición es útil la literatura a la sociedad. Ella contribuye al perfeccionamiento humano impidiendo el marasmo espiritual, la autosatisfacción, el inmovilismo, la parálisis humana, el reblandecimiento intelectual o moral. Su misión es agitar, inquietar, alarmar, mantener a los hombres en una constante insatisfacción de sí mismos: su función es estimular sin tregua la voluntad de cambio y de mejora, aun cuando para ello daba emplear las armas más hirientes y nocivas. Es preciso que todos lo comprendan de una vez: mientras más duros y terribles sean los escritos de un autor contra su país, más intensa será la pasión que lo una a él. Porque en el dominio de la literatura, la violencia es una prueba de amor.

El joven escritor Mario Vargas Llosa, con toda la vehemencia de su compromiso estético, explicita una idea de la literatura que, olvidada posteriormente, podía interpretarse como propia de un artista militante de un grupo insurrec-

cional. Eran consecuencia del clima intelectual que dominaba América Latina y que tuvo una influencia determinante en la mayoría de sensibilidades artísticas de la región:

La realidad americana, claro está, ofrece al escritor un verdadero festín de razones para ser un insumiso y vivir descontento. Sociedades donde la injusticia es ley, paraíso de ignorancia, de explotación, de desigualdades cegadoras de miseria, de condenación económica cultural y moral, nuestras tierras tumultuosas nos suministran materiales suntuosos, ejemplares, para mostrar en ficciones, de manera directa o indirecta, a través de hechos, sueños, testimonios, alegorías, pesadillas o visiones, que la realidad está mal hecha, que la vida debe cambiar. Pero dentro de diez, veinte o cincuenta años habrá llegado, a todos nuestros países como ahora a Cuba, la hora de la justicia social y América Latina entera se habrá emancipado del imperio que la saquea, de las castas que la explotan, de las fuerzas que hoy la ofenden y reprimen. Yo quiero que esa hora llegue cuanto antes y que América Latina ingrese de una vez por todas en la dignidad y en la vida moderna, que el socialismo nos libere de nuestro anacronismo y nuestro horror. Pero cuando las injusticias sociales desaparezcan, de ningún modo habrá llegado para el escritor la hora del consentimiento, la subordinación o la complicidad oficial. Su misión seguirá, deberá seguir siendo la misma; cualquier transigencia en este dominio constituye, de parte del escritor, una traición. Dentro de la nueva sociedad, y por el camino que nos precipiten nuestros fantasmas y demonios personales, tendremos que seguir, como ayer, como ahora, diciendo no, rebelándonos, exigiendo que se reconozca nuestro derecho a disentir, mostrando, de esa manera viviente y mágica como sólo la literatura puede hacerlo, que el dogma, la censura, la arbitrariedad son también enemigos mortales del progreso y de la dignidad humana, afirmando que la vida no es simple ni cabe en esquemas, que el camino de la verdad no siempre es liso y recto, sino a menudo tortuoso y abrupto, demostrando con nuestros libros una y otra vez la esencial complejidad y diversidad del mundo y la ambigüedad contradictoria de los hechos humanos. Como ayer, como ahora, si amamos nuestra vocación, tendremos que seguir librando las treinta y dos guerras del coronel Aureliano Buendía, aunque, como a él, nos derroten en todas.

Ser socialista significaba, en esos turbulentos años, algo así como apostar por la justicia y la democracia efectiva. Muchas de las aberraciones del llamado “socialismo real” no eran conocidas. En tal sentido, la adscripción de los escritores era más simbólica que efectiva, puesto que implicaba una declaración no a favor de algún grupo partidario específico –que en esos años ya iniciaban una interminable secuencia de rupturas y enfrentamientos sectarios-, sino hacia un horizonte utópico de articulación de sectores, a favor de un cambio social y cultural:

Nuestra vocación ha hecho de nosotros, los escritores, los profesionales del descontento, los perturbadores conscientes o inconscientes de la sociedad, los rebeldes con causa, los insurrectos irredentos del mundo, los insoportables abogados del diablo. No sé si está bien o si está mal, sólo sé que es así. Esta es la condición del escritor y debemos reivindicarla tal como es. En estos años en que comienza a descubrir, aceptar y auspiciar la literatura, América Latina debe saber, también, la amenaza que se cierne sobre ella, el duro precio que tendrá que pagar por la cultura. Nuestras sociedades deben estar alertadas: rechazado o aceptado, perseguido o premiado, el escritor que merezca este nombre seguirá arrojándoles a los hombres el espectáculo no siempre grato de sus miserias y tormentos.

Resulta muy significativo que, según el fragmento, Vargas Llosa ratifique que la opción del escritor frente a la literatura posea un rango profesional tan responsable y permanente. Ello pone en evidencia que la matriz de la que surgía la definición de su actividad artística era esencialmente esteticista. Esta condición aflorará posteriormente, como un espacio de refugio ante la caída de las utopías revolucionarias en América Latina.

### Literatura y política

Lo acontecido entre esos primeros años de la carrera literaria de nuestro premio Nobel y su desarrollo posterior es una historia conocida. Tiene un momento de inflexión en su candidatura presidencial promovida por un frente liberal de derecha. El escritor arequipeño demorará muchos años en retomar la reflexión en torno al quehacer literario, eso se producirá en un foro intelectual internacional de reconocimiento latinoamericano.

La Cátedra Alfonso Reyes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a la que han comparecido destacadas figuras del pensamiento contemporáneo, invitó a Mario Vargas Llosa. Sus palabras fueron publicadas por el Fondo de Cultura Económica, en el 2001. En ese importante documento encontramos una idea capital que explicita el “arte poética” del autor de *La guerra del fin del mundo*:

Las palabras son actos. A través de la escritura uno participa en la vida. Escribir no es un ejercicio gratuito, no es una gimnasia intelectual, no, es una acción que desencadena efectos históricos, que tiene reverberaciones sobre todas las manifestaciones de la vida, por lo tanto es una actividad profunda, esencialmente social” (2001: 46).

Este texto permite constatar un proceso de retorno a las viejas concepciones sobre la literatura, cuya explicitación más detallada se manifestará con ocasión de la obtención de uno de los reconocimientos más importantes en el

área de la actividad estética. Tal vez el impulso emocional de este galardón, así como su peso simbólico, serán determinantes para que nuestro escritor vuelva al pasado e intente reconciliar su propio devenir.

### Discurso del Nobel

Algunas veces me pregunté si en países como el mío, con escasos lectores y tantos pobres, analfabetos e injusticias, donde la cultura era privilegio de tan pocos, escribir no era un lujo solipsista. Pero estas dudas nunca asfixiaron mi vocación y seguí siempre escribiendo, incluso en aquellos períodos en que los trabajos alimenticios absorbían casi todo mi tiempo. Creo que hice lo justo, pues, si para que la literatura florezca en una sociedad fuera requisito alcanzar primero la alta cultura, la libertad, la prosperidad y la justicia, ella no hubiera existido nunca. Por el contrario, gracias a la literatura, a las conciencias que formó, a los deseos y anhelos que inspiró, al desencanto de lo real con que volvemos del viaje a una bella fantasía, la civilización es ahora menos cruel que cuando los contadores de cuentos comenzaron a humanizar la vida con sus fábulas. Seríamos peores de lo que somos sin los buenos libros que leímos, más conformistas, menos inquietos e insumisos y el espíritu crítico, motor del progreso, ni siquiera existiría. Igual que escribir, leer es protestar contra las insuficiencias de la vida.

Este fragmento permite apreciar cómo Vargas Llosa esgrime ideas idénticas a las que expresó cuando era un joven y talentoso escritor en ciernes. Esta impresión no peca de superficial ni antojadiza si seguimos el hilo argumental, que continúa más adelante así:

Quien busca en la ficción lo que no tiene, dice, sin necesidad de decirlo, ni siquiera saberlo, que la vida tal como es no nos basta para colmar nuestra sed de absoluto, fundamento de la condición humana, y que debería ser mejor. Inventamos las ficciones para poder vivir de alguna manera las muchas vidas que quisiéramos tener cuando apenas disponemos de una sola. (...) Sin las ficciones seríamos menos conscientes de la importancia de la libertad para que la vida sea vivible y del infierno en que se convierte cuando es conculcada por un tirano, una ideología o una religión. Quienes dudan de que la literatura, además de sumirnos en el sueño de la belleza y la felicidad, nos alerta contra toda forma de opresión, pregúntense por qué todos los regímenes empeñados en controlar la conducta de los ciudadanos de la cuna a la tumba, la temen tanto que establecen sistemas de censura para reprimirla y vigilan con tanta suspicacia a los escritores independientes. Lo hacen porque saben el riesgo que corren dejando que la imaginación discurra por los libros, lo sediciosas que se vuelven las ficciones cuando el lector coteja la libertad que las hace posibles y que en ellas se ejerce, con el oscurantismo y el

miedo que lo acechan en el mundo real. Lo quieran o no, lo sepan o no, los fabuladores, al inventar historias, propagan la insatisfacción, mostrando que el mundo está mal hecho, que la vida de la fantasía es más rica que la de la rutina cotidiana. Esa comprobación, si echa raíces en la sensibilidad y la conciencia, vuelve a los ciudadanos más difíciles de manipular, de aceptar las mentiras de quienes quisieran hacerles creer que, entre barrotes, inquisidores y carceleros viven más seguros y mejor.

Sin embargo, este discurso con ocasión de recibir el Premio Nobel, nos permite apreciar un matiz diferente, que retoma la vieja utopía de la escritura de sus años juveniles:

La buena literatura tiende puentes entre gentes distintas y, haciéndonos gozar, sufrir o sorprendernos, nos une por debajo de las lenguas, creencias, usos, costumbres y prejuicios que nos separan. (...) En mi juventud, como muchos escritores de mi generación, fui marxista y creí que el socialismo sería el remedio para la explotación y las injusticias sociales que arreciaban en mi país, América Latina y el resto del Tercer Mundo. Mi decepción del estatismo y el colectivismo y mi tránsito hacia el demócrata y el liberal que soy –que trato de ser– fue largo, difícil, y se llevó a cabo despacio y a raíz de episodios como la conversión de la Revolución Cubana, que me había entusiasmado al principio, al modelo autoritario y vertical de la Unión Soviética, el testimonio de los disidentes que conseguía escurrirse entre las alambradas del Gulag, la invasión de Checoslovaquia por los países del Pacto de Varsovia, y gracias a pensadores como Raymond Aron, Jean-François Revel, Isaiah Berlin y Karl Popper, a quienes debo mi revalorización de la cultura democrática y de las sociedades abiertas. Esos maestros fueron un ejemplo de lucidez y gallardía cuando la *intelligentsia* de Occidente parecía, por frivolidad u oportunismo, haber sucumbido al hechizo del socialismo soviético, o, peor todavía, al aquelarre sanguinario de la revolución cultural china.

Al reivindicar su pasado, Mario Vargas Llosa explicita una modificación de la valoración del horizonte utópico que caracterizó su anterior militancia. La literatura se constituye en un espacio para imaginar un mundo posible, una comunidad imaginada en donde la diversidad y pluralidad se erijan como la fuente de una matriz nacional incorporada a su propia naturaleza:

Al Perú yo lo llevo en las entrañas porque en él nací, crecí, me formé, y viví aquellas experiencias de niñez y juventud que modelaron mi personalidad, fraguaron mi vocación, y porque allí amé, odié, gocé, sufrí y soñé. Lo que en él ocurre me afecta más, me conmueve y exaspera más que lo que sucede en otras partes. No lo he buscado ni me lo he impuesto, simplemente es así.

En el siguiente fragmento del discurso vargasllosiano, podemos apreciar, desde nuestra óptica, una rectificación frente a la figura de Arguedas. Detectamos

en las palabras pronunciadas un regreso a la vocación utópica en la escritura estética:

Un compatriota mío, José María Arguedas, llamó al Perú el país de “todas las sangres”. No creo que haya fórmula que lo defina mejor. Eso somos y eso llevamos dentro todos los peruanos, nos guste o no: una suma de tradiciones, razas, creencias y culturas procedentes de los cuatro puntos cardinales. A mí me enorgullece sentirme heredero de las culturas prehispánicas que fabricaron los tejidos y mantos de plumas de Nazca y Paracas y los ceramios mochicas o incas que se exhiben en los mejores museos del mundo, de los constructores de Machu Picchu, el Gran Chimú, Chan Chan, Kuelap, Sipán, las huacas de La Bruja y del Sol y de la Luna, y de los españoles que, con sus alforjas, espadas y caballos, trajeron al Perú a Grecia, Roma, la tradición judeo-cristiana, el Renacimiento, Cervantes, Quevedo y Góngora, y la lengua recia de Castilla que los Andes dulcificaron. Y de que con España llegara también el África con su reciedumbre, su música y su efervescente imaginación a enriquecer la heterogeneidad peruana. Si escarbamos un poco descubrimos que el Perú, como el Aleph de Borges, es en pequeño formato el mundo entero. ¡Qué extraordinario privilegio el de un país que no tiene una identidad porque las tiene todas!

La palabra de nuestro Premio Nobel se acerca, en este fragmento a la manifestada por José María Arguedas. Modernidad y tradición se fusionan, a través de la literatura y explícita una convicción sobre su posibilidad utópica:

Volvamos a la literatura. El paraíso de la infancia no es para mí un mito literario sino una realidad que viví y gocé en la gran casa familiar de tres patios, en Cochabamba, donde con mis primas y compañeros de colegio podíamos reproducir las historias de Tarzán y de Salgari, y en la Prefectura de Piura, en cuyos entretechos anidaban los murciélagos, sombras silentes que llenaban de misterio las noches estrelladas de esa tierra caliente. En esos años, escribir fue jugar un juego que me celebraba la familia, una gracia que me merecía aplausos, a mí, el nieto, el sobrino, el hijo sin papá, porque mi padre había muerto y estaba en el cielo. Era un señor alto y buen mozo, de uniforme de marino, cuya foto engalanaba mi velador y a la que yo rezaba y besaba antes de dormir. Una mañana piurana, de la que todavía no creo haberme recobrado, mi madre me reveló que aquel caballero, en verdad, estaba vivo. Y que ese mismo día nos iríamos a vivir con él, a Lima. Yo tenía once años y, desde entonces, todo cambió. Perdí la inocencia y descubrí la soledad, la autoridad, la vida adulta y el miedo. Mi salvación fue leer, leer los buenos libros, refugiarme en esos mundos donde vivir era exaltante, intenso, una aventura tras otra, donde podía sentirme libre y volvía a ser feliz. Y fue escribir, a escondidas, como quien se entrega a un vicio inconfesable, a una pasión prohibida. La literatura dejó de ser un juego. Se volvió una manera

de resistir la adversidad, de protestar, de rebelarme, de escapar a lo intolerable, mi razón de vivir. Desde entonces y hasta ahora, en todas las circunstancias en que me he sentido abatido o golpeado, a orillas de la desesperación, entregarme en cuerpo y alma a mi trabajo de fabulador ha sido la luz que señala la salida del túnel, la tabla de salvación que lleva al náufrago a la playa.

Finalmente, las definiciones e ideas esenciales sobre la escritura literaria de Mario Vargas Llosa se aproximan, hasta casi constituir una fuente común para los futuros escritores nacionales, con la parte final de la obra arguediana: *Katatay y El zorro de arriba y el zorro de abajo*:

La literatura es una representación falaz de la vida que, sin embargo, nos ayuda a entenderla mejor, a orientarnos por el laberinto en el que nacimos, transcurrimos y morimos. Ella nos desagravia de los reveses y frustraciones que nos inflige la vida verdadera y gracias a ella desciframos, al menos parcialmente, el jeroglífico que suele ser la existencia para la gran mayoría de los seres humanos, principalmente aquellos que alentamos más dudas que certezas, y confesamos nuestra perplejidad ante temas como la trascendencia, el destino individual y colectivo, el alma, el sentido o el sinsentido de la historia, el más acá y el más allá del conocimiento racional. (...) La ficción es más que un entretenimiento, más que un ejercicio intelectual que aguza la sensibilidad y despierta el espíritu crítico. Es una necesidad imprescindible para que la civilización siga existiendo, renovándose y conservando en nosotros lo mejor de lo humano. Para que no retrocedamos a la barbarie de la incomunicación y la vida no se reduzca al pragmatismo de los especialistas que ven las cosas en profundidad pero ignoran lo que las rodea, precede y continúa. Para que no pasemos de servirnos de las máquinas que inventamos a ser sus sirvientes y esclavos. Y porque un mundo sin literatura sería un mundo sin deseos ni ideales ni desacatos, un mundo de autómatas privados de lo que hace que el ser humano sea de veras humano: la capacidad de salir de sí mismo y mudarse en otro, en otros, modelados con la arcilla de nuestros sueños.

Con esta breve reflexión he pretendido provocar una operación crítica de síntesis entre dos de nuestros más grandes escritores, a partir de las ideas o conceptos que poseen en torno a la escritura literaria. Estoy convencido que en el ejercicio de la crítica literaria nos falta propugnar trabajos que busquen, en lugar de la confrontación y la discrepancia, el diálogo y el encuentro solidario entre discursos y sujetos. Ello nos permitirá, como humanistas, poner en evidencia que los estudios literarios y culturales comparten también el horizonte utópico que la experiencia estética posibilita: hacer de nuestra patria una comunidad imaginada en donde cualquier hombre, no embrutecido ni engrilletado por el egoísmo, pueda vivir feliz todas las patrias. Espero haber contribuido a dicho sueño.

MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN

### Referencias bibliográficas

- HUAMÁN, Miguel Ángel (2006). "Escritura utópica y compromiso estético-político: de Churata a Colchado", en *Escritura & Pensamiento* 19, pp. 7-22.
- VARGAS LLOSA, Mario (1967). La literatura es fuego. Tomado de internet: <http://www.geocities.com/boomlatino/vpremio01.html>
- VARGAS LLOSA, Mario (1990). *Contra y Viento y Marea, 3: 1964-1988*. Lima, Peisa.
- VARGAS LLOSA, Mario (2001). *Literatura y política*. México, FCE.
- VARGAS LLOSA, Mario (2010). *Elogio de la lectura y la ficción*. Fundación Nobel.



# ESTUDIOS

## El objeto de arte como objeto social en Lima virreinal

MARTHA BARRIGA TELLO  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*martha\_barriga@yahoo.com.ar*



### *Resumen*

En cualquier sociedad, como en la Lima virreinal, las imágenes que se producen por razones artísticas o religiosas pueden ser interpretadas y consideradas de diversas maneras por los observadores y usuarios. Esto es posible por su carácter abierto, que permite su apropiación para diversos objetivos.

**Palabras claves:** Arte virreinal, Lima, objeto de arte.

### *Abstract*

In any society, in this case viceroyalty Lima, art images, produced with artistic or religious intentions, may take different ways in the comprehensive mind of the observers and users. It occurs because its nature is open and can be appropriate in different ways.

**Key words:** Colonial art, Lima, art object.

### **Efectos en las imágenes**

Sobre su objeto de investigación, la Historia del arte distingue entre la obra producida con intención artística, que es meramente representativa (*objeto de arte*), y aquella que tiene una intención significativa y destaca por sus cualidades dentro de este amplio grupo (*obra de arte*). La obra de arte resulta

del análisis y estudio del sustrato material que constituye el objeto de arte que, por sus cualidades formales, estéticas y significantes resalta su existencia como “fenómeno artístico”, en comparación a otras de su espacio tiempo, tanto a las producidas en su momento, incluso por el mismo artista, como a las de etapas anteriores que, se comprobará, que ha superado en soluciones y planteamientos, e igualmente considerando las posteriores sobre las que habría influido e inspirado para lograr nuevas soluciones (Patch 1989:10-12). Esta reflexión se sustenta en todo objeto con intención artística producido en la etapa seleccionada y vinculado a los modos de representación, a las maneras de ver y de pensar que configuraron el imaginario de la época.

La configuración del imaginario virreinal fue un dinámico proceso que fluctuó entre la aceptación y el rechazo; la identificación y la independencia. Construyó, adecuó, modificó y evadió la normativa peninsular elaborada sobre la base de una realidad diferente a la que se desarrollaba en la América hispana. Para expresarse, América utilizó los códigos occidentales impuestos oficialmente y extendidos en todo su territorio, pero mantuvo un proceso de conciliación con los de las culturas ancestrales, profundamente arraigadas en las poblaciones. La interacción de las culturas europea y americana se produjo en todos los habitantes, no fue un proceso unidireccional. Los pueblos actuales de América evidencian y se reconocen por peculiaridades que solamente se explican por las características de las culturas nativas que los habitaron. Son claramente distinguibles, por lo que no puede considerarse a la cultura americana como única, aunque la recorre un eje que enlaza todas las propuestas y por el que es posible identificarla. Como ejemplo, en lo que se refiere a la gestión virreinal, las reacciones ante la legislación peninsular que afectó las manifestaciones creativas y de culto, y se aplicó sin considerar sutilezas e idiosincrasias particulares, fueron peculiares en cada una de las unidades administrativas en las que España tenía organizado el continente.

El pensamiento en el siglo XVIII americano respecto a las obras de arte plástico y arquitectónico estuvo dirigido por el Estado como gran organizador, y las necesidades y propósitos de la Iglesia como principal cliente, de las que derivaron los objetivos específicos del resto de la población en capacidad de contratar a un artista. En términos generales, estilísticamente el Estado establecía las pautas, la Iglesia las interpretaba, la cultura libresca introducía matices previos y posteriores que podían materializarse en las celebraciones públicas, y el resto de la población se apropiaba y reprogramaba las propuestas en obras destinadas a un uso particular.

En el empleo de las imágenes artísticas y/o de religión hay que establecer la iconografía de las devociones promovidas por la Iglesia así como las mejor acogidas por la población, tanto como la conducta que se esperaba se debía te-

ner ante ellas. Existieron variables respecto a la importancia que se le confirió a la imagen como elemento de culto y a su carácter propedéutico, aspectos que comprometieron tanto a la Iglesia como a los fieles. En este contexto interactivo, la producción de obras de arte que se le vinculaba supuso la adaptación de los artistas a las exigencias de los clientes y, muchas veces, a la formalización de variables surgidas del imaginario popular, antes que de la preceptiva de la Iglesia que se sustentaba en la literatura religiosa. Opciones que con frecuencia se impusieron con la aceptación, y justificación, de la misma Institución. Como resultado, muchas veces la imagen concentró los poderes que se otorgaba a las reliquias, dando lugar a eventos de profunda raigambre popular e identificación regional.

A propósito del culto a las reliquias y sus convenciones, el Concilio de Lima de 1772 en el Título *De reliquiis et Veneratione Sanctorum et Processionibus*, reafirma las disposiciones tridentinas vinculadas a los restos sagrados, así como insiste en su cumplimiento por parte de los religiosos que estaban en contacto con los fieles,

Por quanto las Cosas Santas santamente deven tratarse, las reliquias siempre estarán colocadas en lugar decente (...) no se expongan a la publica veneración sin que sean antes reconocidas por los Obispos (Concilio de Lima: 1772: Acción III, Libro III, Título VIII, Cap. 1,II).

Se observa específicamente la reiteración de ciertos tópicos, lo que refleja la necesidad de enfrentar problemas aún vigentes. El primer punto está referido al culto a las reliquias, su adecuada exposición pública y la prohibición de que el pueblo accediera a reconocerlas de manera impropia, sobre todo cuando aún no habían pasado por el proceso de verificación y autorización del obispo. Esta norma debió ser una llamada de atención a la entusiasta veneración que se rendía a algunas, que en ocasiones se desbordaba, por incitación del mismo clero (Álvarez 1985).

Otro asunto que se menciona en la legislación llama a reflexión, porque lo encontramos concretado en determinadas medidas extremas que debieron tomar algunas órdenes con el pretexto, o la justificación, de que eran necesarias para paliar los efectos de los desastres sísmicos. El capítulo III del mencionado Concilio de Lima de 1772 se refiere a que

Por respeto que es devido (sic) a las reliquias Agnus, Cruces e Imágenes nunca se pondrán en venta pública de Almoneda. Ni pribadamente (sic) se vendan en más precio que el de el valor del relicario, Urna, metal o materia de su hechura. Entendiendose lo mismo de los Calizes (sic), Patenas, Aras consagradas y ornamentos. Y en quanto (sic) al los Agnus se entienda obserbe (sic) la Constitucion *Omni certe* del Señor Gregorio XIII (Concilio de Lima de 1772. Acción III, Libro III, Título VIII, Cap. III).

Poseer reliquias daba importancia a las congregaciones, era un respaldo de autoridad tanto por haberlas recibido como gracia, así como por haber pertenecido a miembros de su comunidad, por lo que existió la preocupación por exponerlas adecuadamente en lugares señalados de los templos, aunque la teatralidad que acompañó estas exhibiciones formó parte del rechazo que se manifestó en la legislación borbónica. Los fieles acudían a visitar los retablos en los que se congregaban las más significativas, guardadas en delicadas, y con frecuencia lujosas urnas. Periódicamente eran expuestas públicamente y llevadas en procesión en medio de gran aparato y respeto.

### Reliquias y objetos litúrgicos

Los objetos considerados como reliquias, ¿en qué medida lo eran de manera permanente y qué tan intangible era su condición? Por la época se produjo un hecho que fue implícitamente avalado por la norma conciliar. Algunas congregaciones pusieron ciertas reliquias en pública oferta junto con otros objetos sagrados, tantos como fuera necesario para cubrir las necesidades inmediatas. Aunque la referencia al traspaso de reliquias suele brindarse en términos de donación piadosa, no se detecta vacilación en la declaración de los religiosos respecto al valor y al uso que debían darle a sus objetos litúrgicos. Por otra parte, la oferta no se dirigió al mercado de los pares, que podría haberse interesado considerando que en teoría compartía los mismos objetivos y pretensiones de quienes se desprendían de ellos, sino que se ofrecieron al sector laico, aquel que conformaban las clases económicamente poderosas convertidas en benefactoras y, a través de este comercio, paralelamente en discretas y autorizadas depredadoras del patrimonio eclesiástico. La situación puede advertirse grave porque muchos de sus miembros estaban vinculados por familia, o por negocios, a las autoridades de la congregación que las vendía. Un ejemplo de esta práctica, no exclusiva de la Orden que mencionaremos, devino a propósito de uno de los más devastadores terremotos en Lima ocurrido el 28 de octubre de 1746. Era Provincial de la Orden de San Agustín el Maestro Pablo Ponce de León (1746-1750), y Prior el Maestro Diego Pacheco. El 18 de noviembre Ponce de León,

reunió a todos en el claustro segundo del convento por no haber otro lugar seguro [26]. Todas las casas [estaban] en el suelo, se maltrató el trapiche y horno de Boca Negra, el mar robó cañaverales, no había con qué mantenerse. Decidióse mandar a la mayoría [de los frailes] a las provincias y quedar pocos para los oficios. Los que quedaran debían irse a vivir al lugar llamado Huaquilla o en las pocas celdas que quedaran del convento y que los alarifes declararan seguras (Monasterio 1908: 27).

Se optó por esto último y, dada la urgencia por conseguir dinero suficiente para la reconstrucción, se acordó vender la hacienda Jaucachi así como empeñar o vender las alhajas de la iglesia y de la sacristía (Monasterio 1908: 28). El acuerdo fue que las alhajas servirían de garantía para un préstamo de dinero pues se afirmó que, de venderlas o empeñarlas, perderían su valor real. Las sacaron, tasaron y pusieron en una caja para pedir un préstamo equivalente, y así reparar la hacienda Bocanegra (Monasterio 1908:29).

En 1779 estuvieron terminados los arreglos y el convento obtuvo una renta de 41, 336 pesos. El Visitador anotó que “se ha reedificado dos veces y ya puede albergar 100 religiosos” (Villarejo: 22). En una segunda oportunidad, el 22 de abril de 1802, el provincial Manuel Azereto (1801-1805), pidió autorización para solicitar un préstamo u otra acción a fin de culminar las obras de la iglesia y encargar un retablo mayor nuevo, porque el otro estaba en ruinas (Monasterio 1908:30). Proponía vender los muchos marcos de plata que calificó “de chafalonía”<sup>1</sup> y

la corona de perlas que usaba el santo patriarca el día de su fiesta por faltarle varias perlas y luego le faltarían más y no serviría, para darle otra de plata dorada esmaltada con algunas piedras para mejor duración y lo restante para los fines insinuados (Monasterio 1908:31).

También se proyectó reconstruir los muros del altar de Santa Rita y cubrir otras necesidades. Se observa que los objetos vinculados a las figuras de culto no recibieron de la congregación el respeto que solían otorgarles los fieles. Podía negociarse con ellos sin escrúpulo y para fines prácticos. Pero esta medida no estaba sujeta a sanción porque era respaldada por la norma del Concilio de 1772, Título VIII, capítulo III mencionado antes. La preocupación conciliar no recayó en que se pusieran en venta las piezas, sino en el peligro de sobrevalorarlas: “Ni pribadamente (sic) se vendan en más precio que el de el valor del relicario, Urna, metal o material de su hechura”. Se deduce que el mérito artístico del objeto no era considerado en absoluto, no se percibía como factor para el justiprecio, porque se equipara o confunde con el del material con el que estaba trabajado. En consecuencia, la estimación y valoración de las obras de arte, que se podría suponer que lo eran por el hecho de que las Órdenes solían convocar a los mejores artistas del medio para producirlas, posiblemente no superó el afán de demostrar la capacidad de comprometer y obligar a los más destacados para con ella, pues de otra manera se habría mencionado como determinante, o por lo menos en condición equiparable, a su valor tangible.

Esta práctica continuó entre los agustinos. En el siglo XIX, y ante la incertidumbre política de la época postrera del gobierno virreinal, inevitablemente

<sup>1</sup> “Objetos inservibles de plata y oro, para fundir” de acuerdo a la RAE, pero con connotación peyorativa en el uso corriente. Sin embargo, en el contexto de la justificación su aplicación fue correcta.

sufrieron las propiedades y los recursos de la Orden. El 18 de septiembre de 1807, ante la inminente aparición de barcos ingleses en la costa, el virrey Abascal convocó a la ciudadanía. Debía repararse las murallas y a los agustinos les tocó el baluarte que se “halla junto a la portada de San Jacinto, bajo el número siete y para cuyo reparo su costo no podía bajar de 4, 359 pesos”, según el monto estipulado por la tasación y que el convento no podía sufragar (Monasterio 1908:32). Respondiendo a la emergencia, el Definitorio resolvió “vender la plata labrada *que fuese menos visible y que menos falta hiciese* para los destinos y culto de la Iglesia”. Por las especies numeradas, que no se mencionan ni detallan, se obtuvo 2,271 pesos y real y medio. Sin embargo debió ser importante el número y calidad de las piezas vendidas porque, para suplir su falta en la iglesia matriz, se debió recurrir a los conventos de las provincias (Monasterio 1908: 33). Aquí se evidencia otra contradicción. La congregación decidió disponer de objetos litúrgicos indispensables, que por lo tanto hacían falta porque de otro modo no hubiese sido necesario solicitar su reposición con las de otros conventos, lo que de por sí da cuenta de por lo menos su valor artístico, si obviamos el material de su factura, tanto como que se había transgredido el que fueran los “menos visibles”.

En este contexto, existía otra costumbre prohibida, pero que estaba muy difundida. Consistía en raspar las reliquias para ofrecer el resultante como “santo remedio” a quien lo requiriera; o también llevarlas a la casa de los fieles cuando estaban enfermos. El Concilio especificó: “Asimismo con ningún pretexto se roan las reliquias para darlas a los enfermos. Ni las que fuesen insignes se lleven a sus Casas sino de licencia de los Prelados y con la decencia que ellos prescriban” (*Concilio Limense 1772*: Acción III, Libro III, Título VIII, Cap. IV). En ambas circunstancias no se ofrece como suficiente ayuda la invocación y rogativas al santo, sino que se respaldó e incentivó la necesidad de su presencia física. Con el agravante que, en el primer caso, estaba implícito que los religiosos, y los fieles en consecuencia, consideraban efectiva la función mágica del “polvo de la reliquia”, porque no otra cosa podía inferirse de tal práctica. La proximidad de las imágenes a una versión real del sujeto representado también causó problemas y en el mismo sentido, incluso podría entenderse que la tendencia mencionada pudo dirigirse a constituir un sustituto para la necesidad de los fieles de una comprobación física.

### **Culto a las imágenes. Posición de la Iglesia y de los fieles**

El pensamiento ilustrado cuestionó algunos de los principios básicos de la fe popular que se advierte en las prácticas mencionadas. La alusión a milagros y a otros aspectos comenzó a ser vista con desconfianza, o por lo menos con

mayor cautela. El Concilio realizado en Lima en 1772 hizo una alusión significativa,

Es el Pulpito (como se acaba de decir) Catedra de la Verdad y lugar destinado a la corrección y enseñanza y en este concepto sería muy ageno a la reverencia y respeto con que de vera ser tratado, excitar o proponer en él sátiras jocosidades ni ridiculeces (...) se abstendrán de hacerlo los Predicadores y también el fixar el tiempo de la Venida del Ante Christo, de predicar milagros o revelaciones no aprovadas y de publicar indulgencias apócrifas o dudosas (...) Y los sermones fúnebres que se forman en el elogio de las personas que muriesen con credito de Santidad o Virtud no en otra forma se prediquen que presentandolo primero al Ordinario para su reconocimiento y examen (...) (*Concilio Limense de 1772: Tratado. De Praedicatione Verbi Dei, Cap. 9*).

Es clara la reconvencción hacia las expresiones burlonas, cómicas o alarmistas; a recurrir a la imaginación desbordada para convencer; a engañar con documentación apócrifa; y a exceder los límites de la compostura. Recogiendo una tradición que había ido incrementándose en el tiempo, fue señalada la propensión a exagerar que condujo la prédica en el siglo XVIII, especialmente en las zonas rurales donde algunos sacerdotes recurrieron a una escenografía impactante para fustigar a los fieles. En la *Relación* que escribió el Presbítero Ignacio de Castro para narrar las fiestas celebradas en el Cusco, a propósito de haber sido erigida Real Audiencia en 1787, significativamente opinó acerca de la pertinencia de la reiterada utilización de un suceso calificado tradicionalmente como milagroso, ocurrido en el siglo XVI cuando la rebelión del Inca Manco,

El gran Patrón de las Españas Santiago Apóstol y María santísima se hicieron visibles para este auxilio. *Es desgracia* que hablemos de estas maravillas en un siglo que se dice ilustrado, quando mas dispuesto a rechazar estas que llama *quimeras* de una divertida imaginación, ó ilusiones que fomenta la *superstición*. Más o hemos de negar el asenso a lo que nos dicen otras historias; ó estas Apariciones merecen toda aquella fe humana que necesitamos los hombres (Castro 1978: 34).

En principio, Castro rechaza el que se apelara a este medio en la época de la razón, porque alentaba que se los calificaran de desvaríos y hechicerías, aunque comprendía que podía ser un refugio para la fe. La tendencia oficial ilustrada no auspiciaba, pero tampoco relegaba los problemas alrededor de las creencias populares; los intelectuales ilustrados por su parte entendieron que había asuntos que definir para distanciar cualquier posibilidad de vincularlos a la superstición. Los milagros están estrechamente relacionados con los espacios identificados como escenario de algún hecho sobrenatural, así como con la personificación del protagonista de la acción representado por las imágenes.

Respecto a éstas, existieron dos preocupaciones que aparecen normadas en el Concilio de Lima de 1772. Una referida a su aspecto y la otra a su utilización. Se insiste en la impertinencia de algunas formalizaciones. En este momento es significativo que se hiciera hincapié en el hecho que,

En la Iglesia ni en otro lugar se coloquen Imágenes no acostumbradas. Ni se pinten o adornen las de los Santos en traxes estraños, indecentes o deshonestos o de modo que puedan causar en la plebe horror o peligro de horror. Ni se pinten o graven dichas Imágenes o la Santa Cruz en Cajetas, Anillos, Llabes de Reloxes, Alfombras u otras alajas de el uso doméstico ni se coloquen en zaguanes, rincones de cementerios ni otros lugares sórdidos e indecentes. Y en igual conformidad con las hostias en que estén grabadas la Cruz o Imágenes, no se cierren cartas como lo dispone una Constitución Sinodal de este Arzobispado (Concilio Limense de 1772: Acción III, Libro III, Título VIII, Cap. V).

En la norma se intentó impedir que las representaciones sagradas fueran utilizadas en términos que serían más apropiados para un juguete, e igualmente procuró detener la aplicación de los motivos en objetos de uso común, o destinarlos a un uso impertinente. Desde el punto de vista del análisis del sector de los fieles se advierte una situación de depreciación y trivialización, o fetichismo de la imagen sagrada, que implicaría también el despojo de su contenido, su desvinculación con la idea a la que debía aludir. Positivamente, incluso podría interpretarse como una fórmula de familiaridad el convertir a la imagen en una figura próxima, de la que era posible apropiarse, precisamente por su estrecha relación con la vida cotidiana. En cualquiera de los extremos perdía su sentido inicial para cumplir un rol social diverso. La preocupación que revela esta disposición está enmarcada en hechos colaterales que discurren por la misma vía.

Se afirma que la trasgresión de los principios establecidos por la Iglesia en el uso público de la devoción y la imagen, encubría la secularización de las costumbres, en aumento a medida que transcurría el siglo XVIII. Sin embargo, no se trata necesariamente de esto, si se analiza el cambio del pensamiento y los hábitos en la época. La simplificación en los usos que fue incorporándose a la acción cotidiana de la población redujo el sentido de lo ritual, un tanto incentivado por la propia legislación borbónica que propugnaba la vuelta a la naturaleza, a lo sobrio, al decoro y lo racional. Por otra parte, igualmente buscó frenar una práctica proveniente de la misma institución religiosa, más extendida y dramática en el medio rural pero no exclusivamente. Si bien en algunos casos la Iglesia cedió al requerimiento devocional expresado por los fieles, fueron más frecuentes las ocasiones en las que propició, incentivó y hasta obligó para que ellos se encargaran de “vestir” a los santos con elementos costosos y llamativos, lo que inevitablemente secularizaba y frivolizaba la imagen, además



que los presionó para que engalanaran las capillas, auspiciando rivalidades y competencias entre pueblos, barrios, cofradías y hermandades, condenando a la imagen de devoción que se debía mostrar en el culto a un enfrentamiento político y mundano.

Desde la focalización de la Iglesia, el mismo Título VIII, capítulo V está dirigido a defender el planteamiento ofrecido por la legislación monárquica, que buscó el orden y la disciplina en la práctica religiosa apoyadas en la ideológica ilustrada. En el Capítulo VI se llamó la atención sobre un hecho que había sido aludido en los textos de quienes reprochaban la tendencia que hoy conocemos como “barroca”. Este confirma que en el Concilio de Lima fueron denunciados ciertos “abusos”, aparentemente ocurridos en el lapso que medió entre el inmediato anterior y este de 1772:

Mediante la noticia que se ha dado en el Concilio de que en cierto tiempo comenzaron a introducirse con pretexto de devoción algunos abusos como el de ponerse en las Iglesias una Cama y en ella la efigie de Cristo en ademán de enfermo. El cantarse el Credo el Viernes Santo a la Agonía de Cristo y el responso puesto en el Sepulcro; se prohíben si en alguna parte subsistieren y para que no vuelvan a introducirse se descarga a los Párrocos y al Promotor Fiscal en que celen en impedir estas y otras semejantes introducciones (*Concilio Limense 1772: Acción III, Libro III, Título VIII, Cap. VI*)

Nuevamente, los conciliares se ocupaban de los efectos que devenían de acercar los ritos a lo cotidiano familiar, pero también la acotación alude a la teatralización de un hecho que, auspiciado por los religiosos, probablemente buscó acercar la humanidad de Cristo a los fieles, proclives a la emoción frente a su sufrimiento. No dudamos en la eficacia del recurso, pero gran parte del pensamiento oficial en la segunda mitad del siglo XVIII coincidía en cuestionar estos procedimientos por considerar, no sin sustento, que contribuían a pervertir la vivencia de la fe, especialmente porque era complejo trazar la frontera entre lo adecuado y lo que no lo era. Este tema también fue abordado en el aspecto que comprometía la parafernalia de la procesión. Por otra parte, en un debate pastoral de mediados del siglo XX, a propósito del simbolismo funerario, se hace referencia a una consideración que debió tener el mismo sustento que en el siglo XVIII

...el simbolismo funerario. Quiérase o no, los ritos fúnebres han ido revistiéndose de formas más o menos expresivas y legítimas. Materialmente el simbolismo de que tratamos consta de detalles que parecería lícito desdeñar. Tales son las colgaduras, las flores, los túmulos, las luminarias, etc. Pero como quiera que esos detalles traducen y revelan decisiones y afirmaciones, llegan a tener importancia considerable. *Querámoslo o no*, imponen una visión y una concepción determinadas de los

actos ceremoniales, y son los que más vivamente impresionan al común de las gentes, las cuales suelen sentirse tanto más conmovidas cuánto más carecen de instrucción y de familiaridad con la fe de la Iglesia (Varios Autores 1952: 295).

Parte del problema, que se pretendió solucionar con una norma en el Concilio de 1772, fue no advertir que la costumbre y la necesidad expresiva de la devoción del pueblo, la trascendían. Los trajes “deshonestos”, los afeites, los adornos, así como los lugares en los que se colocaban las imágenes, estaban estrechamente relacionados con la identificación que mantenían los fieles con ellas, y que auspiciaban los religiosos al inducir su mayor adorno. Por otra parte, el aspecto de las imágenes en cada época histórica o lugar geográfico es frecuente que guarde relación con el de los pueblos y sus costumbres. La Iglesia en el Perú fue comprensiva en este aspecto porque esa mimetización propició que el culto se arraigara, especialmente cuando comprometió la indumentaria con la que se identificaba cada región. Las imágenes, en la mente de sus usuarios tal vez ajenas a su indeterminación e inmaterialidad, tomaron el lugar de los ancestros, se incorporaron a las comunidades y, como miembros activos, fueron asociadas a las acciones cotidianas del grupo. Hasta este momento existe esa vinculación que las hermana a los devotos y que no perjudica directamente el sentido final del ceremonial oficial.

Por otra parte, el ritual cristiano recurría a una teatralidad que comprometera la participación de los fieles, conducida por el sacerdote y complementada por su vestuario y el de los participantes, la ornamentación del templo, así como el estricto aparato protocolar, antes y después de las ceremonias más importantes del calendario litúrgico. Los conflictos entre la autoridad civil y la eclesiástica, sobre preeminencias en el protocolo que se produjeron a mediados del siglo XVIII, daban cuenta de la importancia que tenía cumplir ciertas pautas, de caracterizar a los individuos y de respetar los fueros otorgados por la etiqueta a la investidura lo que se traduce, en términos dramáticos, al “rol”. Con mayor razón estos aspectos debieron signar el simbolismo protocolar de las imágenes sagradas en la mente popular, hecho que puede comprobarse en algunas secuencias previas de encuentros, visitas o saludos entre imágenes, que forman parte de algunas celebraciones religiosas.

La normativa emanada del Concilio de Lima evidencia la importancia que se otorgaba a conducir adecuadamente la presencia de la imagen en la actividad social a través de la legislación, al igual que la orientación de su uso y particularidades formales y de devoción, lo que condujo la política eclesiástica y la actitud de los fieles.

## Tratamiento de las imágenes en las exposiciones públicas

En este contexto, el Concilio Limense de 1772, además del legislar acerca del culto en el interior del templo, se preocupó de las procesiones y, en ellas, su interés estuvo en las imágenes que, en su opinión, sufrían un tratamiento calificado como irreverente. El Concilio alertaba a los responsables a

que se guarde a las Imágenes la mayor Veneración, sin permitir que las Andas se lleven con tropel ni se paren en las puertas de las Casas y Bodegas, el que lleva la Cruz o Imagen de los Rosarios siempre salgan y anden con la decencia y compostura de vida, impidiendo toda irregularidad (*Concilios Limenses: 1772: Acción III, Libro III, Título VIII, Cap. VII*).

La procesión, según se deduce de este y del capítulo conciliar siguiente, era una fiesta en la que prevalecía la familiaridad resultado del apoderamiento popular del culto. El que los cargadores detuvieran la imagen en casas y bodegas para la veneración particular, no condice con la acotación de la necesidad que se guardara silencio, que no se atravesara alguien en el camino de la imagen, que se prohibiera la venta de comestibles y licores, o que se acompañara con la indumentaria apropiada

En las Procesiones y rogaciones públicas, que esten mientras pasen cerradas las puertas de las tiendas y Bodegas. Y no transiten ni atrabiesen los Fieles so pretexto alguno por donde pasen. Ni puedan acompañarlas los que se hallen con traje indecente y en todas se guardará el silencio que prebiene Santo Toribio en su Sinodo Diocesana (*Concilio Limense 1772: Acción III, Libro III, Título VIII, Cap.1, VIII*).

La procesión podía prohibirse si no se guardaban estas pautas, especialmente las que se realizaban de noche durante la Semana Santa, por la preocupación de que degenerara en situaciones inconvenientes. Como prevención, se aconsejaba el ayuno de la Cuaresma,

...uno de los medios que siempre ha reconocido la Iglesia mas eficaces para corregir los movimientos de la carne, sujetar la rebeldía de las pasiones, fortalecer el espíritu contra las tentaciones de sus enemigos y levantar el Corazón de Dios. Pero tanto en el como en los demas que generalmente se observan en el año es demasiada la relajación que se ha introducido por la facilidad con que se suelen dispensar por otros. Y tanta que para reformarla y poner en ella el conveniente remedio La Santidad del Señor Benedicto XIV expidió cinco Bulas que para su observancia se hallan publicadas en los Reynos de España... (*Concilio Limense 1772: Acción III, Libro III, Título IX*).

En España se repetía el problema porque, en este mismo sentido, se condujo la legislación en las disposiciones generales para el reino que pretendieron regular ciertas acciones tildadas de inconvenientes. La transformación se produjo en todo

el territorio imperial hispano, y no exclusivamente en el ámbito americano. Puede recrearse el conjunto de la procesión, y así también fue percibido por algunos contemporáneos, como más próximo a las libertades posibles en una fiesta carnavalesca que religiosa.

La procesión fue una de las actividades que congregó la mayor atención de las autoridades y de la sociedad virreinales. Como ceremonia pública había adquirido tal magnificencia, que era necesaria la concurrencia de sectores pudientes de la sociedad que estuvieran en condición de solventarla. En el transcurso del siglo XVIII fue mayor la intervención de los particulares, y de los gremios que la convirtieron en una expresión de los cambios en la sociedad estamental. Para éstos en particular, tal como se consigna para otros sectores americanos, la participación bajo el estandarte de su respectiva cofradía, con sus imágenes de devoción, en algunos lugares precedidos por gigantes y tarascas bailando, era fundamental para establecer su presencia social (Tanck de Estrada 1979: 325).

La injerencia del Estado, civil y religioso, que pretendió regular estas manifestaciones festivas y capitalizar sus consecuencias fue causa de conflicto, porque no siempre coincidió con la tendencia formal a la que aspiraban los participantes. La descripción de algunas de ellas permite advertir los sutiles pero sintomáticos cambios en el período de la muestra. Por otra parte era sentir general lo que se menciona de México, que

El desfile del día del Corpus, que se podría caracterizar como una combinación de nuestro primero de mayo, carnaval y procesión religiosa, empezó a perder algo de su alegría y aspecto popular a partir de 1790”, [respecto a que] “el virrey...suprimió los gigantes y tarasca como ‘nada necesarios, incorrespondientes a la devoción y decoro de semejante solemnidad” (Tanck de Estrada, 1979:329).

En diversos lugares de América se insistió en limitar los denominados “excesos” de fiestas como la Semana Santa y el Corpus Christi, ambas especialmente relevantes como manifestaciones populares. En Lima y otras ciudades virreinales las autoridades religiosas se quejaron que en la noche del Jueves Santo se produjera toda suerte de escándalos, más graves por tratarse de una fecha especialmente significativa para la Iglesia. En México se tomó medidas reguladoras en 1789, 1790, 1791, 1793. En las del 18 de marzo de 1794, específicamente se señaló que se debía “exterminar la costumbre o abuso de que salgan armados [los indígenas] en las procesiones de Semana Santa”, disposición que ya se había emitido para otras ceremonias en 1743 y 1756. El 13 de enero de 1756 Francisco Jiménez Caro, provisor de indios del arzobispado de México, había legislado “contra los nescuitiles, danzas y fiesta de los santiaguitos”, que fue reiterada por Manuel Joaquín Barrientos el 11

de febrero de 1769, cuando ostentaba el mismo cargo, hasta que en 1778 la fiesta de Santiago fue definitivamente prohibida (Gruzinski 1985: 179 y nota 15 y 180).

La corona española en el siglo XVIII cuidó permanentemente de legislar en coherencia a su propuesta de transformación de las costumbres hispanas. En la Península y en América, las normas tuvieron mayor impacto en el ejercicio de gobierno que en las actividades populares. Incluso se advierte que algunos cuerpos del Estado fueron proclives a subvertir aquellas que no se ajustaban a la costumbre. Para entonces, los pueblos americanos compartían la libertad que permitía su lejanía del centro de poder, y aquella que les otorgaban las autoridades que llegaban a gobernarlos. Sin embargo, la necesaria adecuación a ciertos usos y pautas estilísticas, significó variaciones respecto a introducir una mayor simplificación que, finalmente, se reflejó en los usos cotidianos tanto como en las expresiones plásticas. En lo que concierne a las obras de arte, la indeterminación estilística mencionada al inicio, y el hecho que en gran parte el estilo identificado como Barroco presentó etapas sobrias y reguladas, junto con otras de mayor imaginación y libertad formal, que en determinados momentos se caracterizó por una fuerte presencia local, dificulta que pueda establecerse estrictamente una línea divisoria entre obras de arte plástico y de arquitectura que adoptaron o no las pautas borbónicas. En ocasiones pueden encontrarse simultáneamente en un mismo objeto de estudio. En consecuencia, el atenerse a los textos y documentos para verificar y confrontar si la tendencia de cada lugar americano respecto a la normativa ilustrada fue su aplicación, digresión o rebeldía debe focalizarse rigurosamente en los objetos de arte. En ellos debe reconocerse si representaron una opción peculiar y característica que implicó soluciones creativas a un estímulo inevitable tal como, por otra parte, sucedió en la Península. No se niega la originalidad de las manifestaciones artísticas españolas, a pesar que las normas ilustradas fueron tan extrañas en algunas de sus regiones como en el resto del imperio. Tampoco puede ignorarse que las poblaciones americanas, dependientes administrativamente de España, habían tenido tiempo suficiente para desarrollar propuestas privativas a sus circunstancias ante estímulos formales externos e internos, un proceso regular identificado con la creación artística en cualquier tiempo y lugar. En este caso el *objeto de arte* reflejó en sus múltiples manifestaciones la dinámica de una sociedad en transformación y, progresivamente, más consciente de sus particularidades.

## Conclusiones

En Lima virreinal los actos de la vida cotidiana pública, laica o religiosa estuvieron orientados por fines prácticos en beneficio de cumplir objetivos

inmediatos, lo que se produjo en el marco general del ambiente de la producción, encargo y valorización de los objetos de arte. Desde la legislación fue permitido ajustar la interpretación de los criterios que guiaron la normativa referida a la imagen y su aplicación. Rol fundamental cumplió la legislación estatal que orientó la producción de objetos de arte, así como la Iglesia como institución tutelar de la ideología religiosa monárquica, que a su vez legisló en paralelo con ella con el afán de brindar un conjunto coherente que dirigiera la espiritualidad de la época y sus manifestaciones. El creador, el cliente y el usuario, aplicaron su propia interpretación ajustando las imágenes a sus aspiraciones, requerimientos, necesidades e interpretación personal y como parte de un colectivo en proceso de transformación. Una circunstancia que igualmente tuvo repercusiones institucionales. En lo referente a la historia del arte limeño, el acercamiento a la percepción general del receptor, que enmarcó la producción, encargo y valorización de objetos de arte, favorece la comprensión del proceso creativo, de su concretización y de su aceptación. Se puede advertir en este proceso el impacto que tuvieron las decisiones públicas en la orientación que debió conducir la producción artística en el periodo virreinal limeño, verificable en los objetos de arte que se produjeron, se auspiciaron y aquellos que influyeron en etapas posteriores.

### Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y José Checa Beltrán (1996). *El siglo que llaman Ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piña*. Madrid, CSI.
- AYALA, Manuel Josef de (1989). *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*. Tomo VI de ensayadores a funerales. Edición de Milagro de Vas Mingo. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- BARRIGA TELLO, Martha (2004). *Influencia de la Ilustración borbónica en el arte limeño: siglo XVIII (Antecedentes y aplicación)*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- BARRIGA TELLO, Martha (2008). "Imágenes de Lima, testimonios de la presencia cultural española en el Virreinato del Perú en el siglo XVIII". En Barrera, Trinidad (editora) *La herencia cultural de España en América. Siglos XVII-XVIII*. Madrid / Frankfurt, Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana / Vervuert; p.p.85-106.
- CASTRO, Ignacio de (1978). *Relación del Cuzco*. Prólogo y edición de Carlos Daniel Varcárcel. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección Universitaria de Bibliotecas y Publicaciones.
- CONCILIO DE LIMA 1772. Véase VARGAS UGARTE 1952: Tomo II.
- GARCÍA-GALLO, Concepción (1979). *Las notas a la recopilación de leyes de Indias, de Salas, Martínez de Rozas y Boix*. Estudio, edición e Índices. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- GRUZINSKI, Serge (1985). "La "segunda aculturación": el estado ilustrado y la religión indígena de Nueva España (1775-1800)". *Estudios de historia novohispana*.

- Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones históricas. Volumen VIII; pp. 175-202.
- MONASTERIO, Ignacio, O.S.A.(1908). "Datos para la historia de los agustinos en el Perú". En: *Recuerdos de la inauguración del templo de San Agustín de Lima*. Lima, Imprenta de E. Moreno.
- PATCH, Otto (1989). *Historia del arte y metodología*. Madrid, Alianza Editorial.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy (1979). "La abolición de los gremios". En: FROST, Elsa Cecilia, Michael C. Meyer y Josefina Zoraida Vázquez (compiladores). *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. México, El Colegio de México y University of Arizona Press; pp. 311-337.
- VARGAS UGARTE, Rubén (1952). *Concilios Limenses (1551-1772)*. Tomo II. Lima.





# Construcciones perifrásticas en el castellano de los indígenas bilingües ashaninka-castellano de la selva central del Perú

PEDRO FALCÓN CCENTA  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*pfalconc17@gmail.com*



## *Resumen*

Se describen y analizan las diferentes construcciones perifrásticas del castellano de los indígenas bilingües ashaninka de la selva central. Se caracteriza el mayor uso de formas perifrásticas en el castellano de las mujeres indígenas bilingües respecto de los varones, así como la mayor tendencia al uso de perífrasis verbales (PV) en personas con bajo grado de instrucción. Cabe mencionar que la producción perifrástica del castellano de este sector de la población es más bien limitada en cuanto a variedad y complejidad. Su productividad y frecuencia se centra en las formas 'ir + prep ( $\emptyset$ ) + infinitivo' o 'estar + gerundio'.

**Palabras claves:** Construcciones, perifrásticas, castellano, bilingües amazónicos, Perú.

## *Abstract*

The different periphrastic constructions of the Spanish spoken by bilingual indigenous ashaninka from the central rainforest area is described and analyzed. The more frequent use of periphrastic forms of the Spanish spoken by women compared to men is characterized, as well as the larger productivity of verbal periphrasis in people with low level of instruction. It is important to mention that the periphrastic construction of the Spanish spoken by people with elementary instruction is rather limited in terms of variety and complexity. Their productivity and frequency is focused on the forms 'go + prep ( $\emptyset$ ) + infinitive' or 'verb to be + gerund'.

**Key words:** Periphrastic constructions, spanish, bilingual, amazonian people, Perú.

## Introducción

La investigación describe y analiza las construcciones perifrásticas del castellano de los indígenas bilingües de los grupos más importantes de la amazonía peruana desde la perspectiva demográfica, vale decir, los ashaninka, shipibo y awajún; sin embargo, por razones de espacio, se presentan las perífrasis verbales y algunas construcciones perifrásticas discutibles recogidas de 59 colaboradores de las comunidades nativas ashaninka y nomatsiguenga de las provincias de Chanchamayo y Satipo, departamento de Junín. Se entrevistaron a 31 hombres y 28 mujeres; 46 de ellos del grupo indígena ashaninka y 13 del grupo nomatsiguenga.

Los datos sujetos al análisis están basados en conversaciones, entrevistas grabadas (más de seis horas) semidirigidas y libres, pruebas formales complementarias y observación participativa.

El estudio procuró que el número de individuos sea proporcional a las comunidades visitadas de Chanchamayo y Satipo. En la muestra se encuentran representados colaboradores de ambos sexos agrupados por edades de 16 a 25 años, de 26 a 35 años y más de 36 años. Se consideraron dos niveles de escolaridad: primaria y secundaria.

La descripción de las diferentes estructuras perifrásticas correlacionadas con variables inherentes al individuo (sexo) y adscritas (escolaridad) se sustenta en las siguientes hipótesis:

Existe mayor incidencia en el uso de formas perifrásticas en las mujeres indígenas bilingües amazónicas que en los hombres.

Las personas bilingües indígenas amazónicas con bajo nivel de instrucción son más proclives al uso de formas perifrásticas respecto de los que tienen un nivel mayor de instrucción.

Se evaluó cuantitativamente el uso de cada tipo de construcciones perifrásticas, sin dejar de lado algunas cuya clasificación está en discusión. Se registró cuantitativamente el uso de perífrasis de infinitivo, gerundio y participio según las variables mencionadas de edad, sexo y grado de instrucción; por ello, la descripción de las diferentes estructuras de construcciones perifrásticas de esta variedad del castellano se correlacionó con variables inherentes y adscritas.

No se revisan las teorías respecto a cuáles estructuras son consideradas perífrasis y cuáles no debido al carácter práctico del trabajo. Sin embargo, de las diferentes teorías se desprenden criterios esenciales respecto al concepto básico de las perífrasis verbales; en particular, desde la perspectiva funcional se han seguido algunos criterios vinculados a la identificación de PV basados en criterios semánticos, morfológicos y sintáctico-semánticos.

Hay que tener en consideración que la producción perifrástica del castellano de los indígenas bilingües de la selva central, en términos generales, no es rica en cuanto a variedad ni complejidad. La productividad y frecuencia se centra en las formas 'ir + prep ( $\emptyset$ ) + infinitivo' o 'estar + gerundio', que son usuales en el castellano. Estas formas, sobre todo la primera, evidencian en muchos casos procesos de elisión de la preposición (por ejemplo: *voy ( $\emptyset$ ) bañar*).

Si bien los indígenas bilingües utilizan recurrentemente construcciones perifrásticas, estas giran en torno a un número limitado de estructuras y en especial las mujeres centran su producción perifrástica en formas aspectuales 'estar + gerundio' o 'ir a + infinitivo'. Así mismo, existe una relativa mayor complejidad en construcciones perifrásticas producidas por indígenas bilingües con mayor grado de instrucción.

Si bien las teorías y tratamientos del estudio han sido diversos, partimos del concepto de que la PV está vinculada al verbo auxiliar y a la auxiliariad, pues en menor o mayor grado sirve de respaldo sintáctico-semántico al verbo principal. De esta manera, el verbo auxiliar se encuentra en estrecha relación con el concepto de gramaticalización.

En el caso de los modales se describen las construcciones estructuradas como 'deber + infinitivo' y 'poder + infinitivo'. En el caso de los aspectuales se evalúa la producción de variedades estructurales, cuyo registro en relación con los modales es mayor, pues a partir del corpus evaluado se identifican seis estructuras diferentes y las de mayor aparición son las formas 'estar + gerundio' e 'ir (prep) + infinitivo'. La mayor producción se evaluó sobre todo cuantitativamente con las variables de sexo y grado de instrucción.

### Concepto y clasificación de las perífrasis verbales

Si bien se dice que toda forma verbal compuesta es ya perifrástica, se suele reservar el nombre de PV a las formadas por los verbos auxiliares que no están gramaticalizados internamente (ir, venir, deber, etc.). Con el infinitivo, el gerundio o el participio se destacan la expresión del aspecto o el desarrollo de la acción y de algunos de sus modos especiales. Se entiende también que la PV es una combinación de por lo menos dos unidades lingüísticas autónomas que de un modo determinado forman una unidad sintáctico-semántica.

Siguiendo a E. Coseriu (1), los verbos como acabar, andar, continuar, encontrarse, entrar, estar, hallarse, ir, ponerse, quedar, quedarse, resultar, salir, seguir, tornarse, venir, verse y volverse con gerundio o proposición más infinitivo son elementos de PV en el sentido de que, además de asumir morfemas, son modificadores gramaticales de los verbos en gerundio o infinitivo con los que se hallan contruidos.

Hernández (2) prefiere el término ‘frases verbales’, que define como sintagmas compuestos de un verbo desemantizado y conjugado. La preferencia, en términos de Rafael Seco (3), del uso de frases verbales se correlaciona con las frases sustantivas, adverbiales, prepositivas y conjuntivas, y evita menos equívocos que la de conjugación perifrástica.

Por otro lado, Roca-Pons (4), señala que la PV, entendida como la unión de un verbo auxiliar con una forma nominal de un verbo conceptual, presenta diferentes matices. En palabras del mencionado autor: “La lengua española es singularmente rica en combinaciones de esta clase, que sirven, como en otras lenguas, para expresar diversos matices temporales, aspectuales, modales, afectivos, etc.” (5).

Las PV ofrecen problemas que afectan el cambio semántico y la gramaticalización, por una parte; y la relación sintáctica entre los elementos que las forman, por otra. En términos generales, la PV corresponde a la unión de dos o más formas verbales, las cuales funcionan como una unidad y están constituidas por: un verbo auxiliar conjugado (es decir, que está en forma personal); un elemento de enlace (preposición, conjunción) que puede aparecer o no: tengo **que** comer, iba **a** gritar, debes ( $\emptyset$ ) estudiar, y el verbo principal que va en forma no personal: infinitivo, gerundio o participio.

Las PV de cada lengua permiten marcar algunas características de la acción que no pueden ser expresadas por las formas simples o compuestas del verbo. Existen básicamente dos tipos: las modales y las aspectuales.

### *Perífrasis modales*

Las perífrasis modales sirven para expresar la actitud del hablante ante la acción. Indican que el hablante interpretará la acción, bien como una obligación o como una posibilidad. Veamos algunos casos de obligación:

Deber + infinitivo:	<b>debes leer</b> concentrado.
Tener que + infinitivo:	<b>tiene que llegar</b> temprano.
Haber que + infinitivo:	<b>hay que estudiar</b> para el examen.
Haber de + infinitivo:	<b>has de estudiar</b> por la tarde.

Así mismo, observemos ejemplos de **posibilidad**:

Puede que + subjuntivo:	<b>puede que llegue</b> muy tarde.
Poder + infinitivo:	él <b>puede llegar</b> pronto.
Ejemplos de duda o aproximación:	
Deber de + infinitivo:	<b>deben de ser</b> las nueve.
Venir a + infinitivo:	esto <b>viene a costar</b> treinta soles.

### *Perífrasis aspectuales*

Las **perífrasis aspectuales** indican el modo en que es percibida la acción del hablante; a esto se le denomina aspecto y existe el aspecto imperfectivo y el perfectivo. El aspecto imperfectivo muestra que la acción no tiene límites temporales: al hablante no le preocupa indicar si la acción ha comenzado o si va a terminar, lo importante es indicar la acción en su propia duración; mientras que el aspecto perfectivo marca si la acción ha comenzado, si está a punto de comenzar, si está para acabar, etc.

#### *\* Aspecto imperfectivo*

El aspecto imperfectivo presenta tres formas: durativo, durativo retrospectivo y durativo prospectivo.

Durativo: indica una acción que se está desarrollando.

Estar + gerundio: **estábamos leyendo** la revista. Andar + gerundio: **anda diciendo** que le has gritado. Seguir/continuar + gerundio: ella **sigue corriendo** en la playa. Llevar + gerundio: **llevo escribiendo** dos horas. Ir + gerundio: **vamos perdiendo** uno a cero.

Durativo retrospectivo: retoma la acción desde el pasado y la hace continuar en el presente: llevo, vengo estudiando.

Durativo prospectivo: arranca la acción desde el presente y la prolonga hacia el futuro: voy leyendo y tú vas copiando.

#### *\* Aspecto perfectivo*

El aspecto perfectivo presenta las siguientes formas: ingresivo, incoativo, resultativo, reiterativo, terminativo y habitual.

Ingresivo: indica una acción que está a punto de empezar.

Estar a punto de + infinitivo: la película **está a punto de** empezar. Ir a + infinitivo: va a caer una fuerte lluvia. Estar para + infinitivo: **está para** llover.

Incoativo: indica una acción que empieza en términos de progresión.

Echarse a + infinitivo: **se echó a** llorar. Romper a + infinitivo: **rompió a** llorar. Ponerse a + infinitivo: **se puso a** llorar. Empezar/comenzar a + infinitivo: **empezó a** reír.

Resultativo: considera la acción como resultado.

Estar + participio: está hecho desde ayer. Llevar + participio: **lleva hecho** desde la semana pasada.

Reiterativo: repite la acción una vez.

Tener + participio: **te tengo dicho** que lo dejes aquí. Volver a + infinitivo: **te vuelvo a decir** que lo dejes aquí. Dejar + participio: he **dejado dicho** que te lo den.

Terminativo: señala el punto justo de conclusión de una acción.

Dejar de + infinitivo: **dejé de fumar** hace dos meses. Acabar de + infinitivo: **acabo de entregárselo** a María.

Habitual: repiten la acción varias veces.

Soler + infinitivo: suelo estudiar.

### ***Clasificación de las perífrasis verbales***

De acuerdo con Roca Pons (4) las PV del español se clasifican en: a) perífrasis con participio; b) perífrasis con gerundio, y c) perífrasis con infinitivo.

#### ***\* Perífrasis con participio***

En primer lugar, hay que señalar la importancia de las nociones de voz, aspecto y tiempo en relación con la aparición o finalidad actual de esta clase de perífrasis. La clasificación de Roca Pons se basa no en el hecho de tener una perífrasis de carácter activo o pasivo, perfectivo o imperfectivo, sino en el de haber sido creada para expresar una determinada modalidad de voz, aspecto, etc., o para que tenga dicha finalidad en la lengua actual. Dicho esto, se puede establecer una primera clasificación:

- ***Verbos transitivos (tener)***
  - En relación con la idea de posesión**
    - Con verbos imperfectivos. Ejemplo: Aún **tiene** la casa **vigilada**.
    - Con verbos perfectivos
    - Con participio imperfectivo o que admite esta interpretación. Ejemplo: ¿Pero cómo **tienen sin cerrar** esta condenada puerta?
    - Con participio perfectivo. Ejemplo: **Tengo concedido** el permiso.
  - Sin relación con la idea de posesión**
    - Con verbos imperfectivos
    - Con idea de estado en el objeto. Ejemplo: El temor **me tenía trabado** el entendimiento.
    - Sin verdadera idea de estado en el objeto. Ejemplo: **Se ha habituado a usarlo**.
    - Con verbos perfectivos
    - Participio imperfectivo o que admite esta interpretación. Ejemplo: Me **tienen continuamente afanado**.
    - Participio perfectivo. Ejemplo: Me **tienes cansado de escucharte**.
- ***Verbos intransitivos (estar) con participio***
  - Con idea de lugar**
    - Participio imperfectivo o que admite esta interpretación. Ejemplo: **Estaban huídos** en Inglaterra.

Participio perfectivo. Ejemplo: Mi mente descubre la naturaleza común de hombre que **está realizada** en todos ellos.

**Sin idea de lugar**

Con verbos imperfectivos

Con valor pasivo. Ejemplo: La música clásica **estaba sostenida** por los grandes maestros italianos y alemanes de aquella generación.

Con valor activo. Ejemplo: Sandro, **estás** muy **atrevido**.

Con verbos perfectivos

Participio imperfectivo. Ejemplo: Yo **era enamorado** de una vendedora en abril.

Participio imperfectivo o perfectivo

Valor pasivo. Ejemplo: Que **estamos desterrados** de Canadá.

Valor activo. Ejemplo: Porque estoy de ganancia y **soy enamorado**.

Participio perfectivo

Valor pasivo. Ejemplo: Aunque creo que no está acabado de hacer.

Valor activo. Ejemplo: Por Dios, que **estoy corrido**.

**\* Perífrasis con gerundio**

Roca Pons (4) clasifica las perífrasis con gerundio por el **aspecto** y considera este criterio en sentido amplio, ya que por él se diferencian y tienen carácter propio. También debe tenerse en cuenta cada uno de los auxiliares empleados, con su especial y característica aportación significativa y aspectual a la nueva unidad construida con gerundio, que constituye el soporte para otros valores. Así tenemos:

Valor inceptivo: acción o proceso incipiente. Ejemplo: Ya va amaneciendo.

Valor incoativo: cambio gradual hacia un nuevo estado aumentando o disminuyendo más o menos gradualmente y en algún aspecto, el estado o situación ya existentes. Ejemplo: Va creciendo.

Valor continuativo: continuidad o persistencia de un estado o situación. Ejemplo: Va estudiando.

Valor iterativo: se presenta con algunos verbos de acción momentánea, no susceptibles de consideración durativa o imperfectiva. Ejemplo: Van disparando.

Valor frecuentativo: el más importante es el que aparece con 'soler + infinitivo'. Ejemplo: Suele cantar en las mañanas.

Valor intensivo: acompaña el simple imperfectivo o durativo u otros valores en el uso de 'andar + gerundio'. Ejemplo: Andar buscando.

Principales auxiliares empleados en el uso de perífrasis con gerundio	
Auxiliares	Estar, quedar, ir, andar y venir
Semiauxiliares	Seguir, continuar

**\* Perífrasis con infinitivo**

A diferencia de las perífrasis con gerundio, las que se forman con el infinitivo son expresiones motivadas por el modo y el tiempo preferentemente, al lado de otras en la que la razón decisiva es el aspecto.

*Aspecto ingresivo*

Si empezamos por el aspecto, podemos nombrar algunas clases. Algunos ejemplos que guardan relación con el aspecto ingresivo son:

- 'echar a + infinitivo' : echar a andar
- 'lanzarse a + infinitivo' : lanzarse a pelear
- 'echarse a + infinitivo' : echarse a temblar
- 'arrojarse a + infinitivo' : arrojarse a decir
- 'romper a + infinitivo' : romper a llover
- 'darse a + infinitivo' : darse a buscar
- 'meterse a + infinitivo' : meterse a guisar
- 'ponerse a + infinitivo' : ponerse a comer
- 'empezar a + infinitivo' : empezar a llorar

*Modos*

Si tomamos en cuenta el modo, podemos mencionar los siguientes:

- Modo de acción factitivo: se obtiene con hacer, dejar y mandar. Ejemplo: Hizo construir una casa.
- Modo reiterativo: se presenta con volver, tornar. Ejemplo: Hizo volver a pintar la casa.
- Modo frecuentativo: con 'soler + infinitivo'. Ejemplo: Suele venir cada día.

A continuación se presenta una lista en donde se distinguen algunos caracteres modales:

De necesidad:

- Haber de, que + infinitivo' : has de aconsejarle;
- tener de, que + infinitivo' : tiene que acabar mal;
- deber + infinitivo' : debe llegar pronto;
- poder : puedes acabarlo;
- saber : sé tocar el piano.



## De orden o mandato:

- Ir a + infinitivo' : vas a terminarlo ahora mismo;  
 querer + infinitivo' : ¿quieres dármelo?;  
 poder + infinitivo' : puedes seguir.

## De volición:

- Querer + infinitivo' : quiero hacerlo;  
 ir + infinitivo' : voy a hacerlo (con idea de intención);  
 haber de + infinitivo' : he de castigarle (estoy decidido a...);  
 pensar + infinitivo' : pienso decírselo (estoy decidido a...).

Las PV de la lengua española abordadas desde el punto de vista de Roca Pons tienen como objeto a la expresión de un estado con exclusión de la idea de movimiento. Con la unión de los verbos auxiliares a los que hemos hecho referencia y el participio así como el adjetivo y construcciones equivalentes se obtiene la expresión de un estado considerado como una situación pasiva en la que se halla el sujeto (estado alcanzado o permanente). El estado alcanzado es la modalidad estativa más importante.

La importancia del aspecto verbal en relación con las perífrasis estudiadas es evidente, las cuales son aptas para la expresión de un aspecto de perfecto en el sentido de estado alcanzado, aunque no es esta su única función, según se ha indicado.

El concepto de voz tiene importancia especial en relación con el empleo de los verbos auxiliares intransitivos, pues el estado puede ser consecuencia de un proceso pasivo, medio o de una acción reflexiva. Sin embargo, se ha partido de la dualidad fundamental activa-pasiva en el participio. Con verbos imperfectivos se da la idea de acción o proceso pasivo junto con la de estado, de acuerdo con el carácter activo o pasivo del participio.

*Perífrasis verbales aspectuales*

El verdadero valor de los verbos estudiados se precisa mucho mejor si se compara con el de otros auxiliares del mismo tipo. El trabajo de Dietrich (6) se centra en el estudio de las perífrasis verbales de categorías aspectuales, presentado inicialmente por Coseriu en un sistema funcional coherente. Tal es el caso del español, cuyas perífrasis verbales aspectuales presentamos:

'ir a + infinitivo', 'estar + gerundio', 'ir, andar, venir, llevar + gerundio', 'ir, andar, seguir + participio', 'seguir, continuar, permanecer + gerundio', 'quedar (se) + gerundio', 'tomar, coger, agarrar, ir, saltar' (Puerto Rico, España); 'llegar' (Chile) en construcción copulativa, 'estar para, estar por + infinitivo', 'salir + gerundio', 'ponerse a, echarse a, romper a, coger a, entrar, dar a (en desuso); agarrar a (en desuso en España); soltarse al, largarse a, pasar a, empezar a,

comenzar a + infinitivo', 'continuar a + infinitivo', 'acabar de + infinitivo', 'empezar, continuar por, comenzar por, terminar por, concluir por + infinitivo', 'llegar a, ir a, venir + gerundio', 'ir, venir en construcción copulativa (fue y dijo)', 'volver a, tornar a + infinitivo, etc.'

### *Perífrasis verbales según Mihaela Topor*

Mihaela Topor (7), sobre la base de trabajos y estudios de PV, plantea una evaluación de criterios que conduce a la clasificación de verbos auxiliares de infinitivo y de gerundio con la clase A que tradicionalmente se han reconocido como perifrásticos: deber, poder, soler, acabar, ir, seguir, venir; y verbos supuestamente reconocidos como auxiliares perifrásticos que corresponden a la clase B: aceptar, necesitar, osar, pensar, pretender, querer, saber, comenzar. Los verbos de la clase B son considerados verbos que se enmarcan en el contexto de casos de auxiliares dudosos. Los criterios de evaluación que considera Topor son semánticos, morfológicos, sintácticos y sintáctico-semánticos. Seguidamente se hará referencia al criterio sintáctico en términos de aplicación y análisis de los datos.

En el marco del criterio semántico, Topor plantea un evento unitario sustentado en la descripción básica de verbos auxiliares: "Según este criterio, una PV está formada por dos verbos que constituyen un solo núcleo verbal desde el punto de vista semántico" (7, p. 52). Así mismo, considera las restricciones de selección que se relaciona con el hecho de que los verbos auxiliares están impedidos para seleccionar sujetos y complementos. Este criterio presenta problemas, fundamentalmente porque algunas de las clases de verbos no presentan restricciones y funcionan como PV. Finalmente, dentro del criterio semántico sostiene la doble funcionalidad del verbo auxiliar, concepto que se sustenta en que un auxiliar perifrástico puede actuar tanto como auxiliar propiamente dicho o como verbo predicativo, concepto que Topor (7, p. 54) cuestiona este criterio y consecuentemente lo invalida.

Según el criterio morfológico, los verbos poder y venir presentan un paradigma completo; sin embargo, son funcionalmente auxiliares, hecho que lleva a la autora a observar la fundamentación de este criterio: "...son verbos auxiliares los que no tienen el paradigma verbal completo" (7, p. 55).

Los criterios sintácticos adquieren mayor importancia, pues muestran la unidad del conjunto verbal y están sometidos a criterios mucho más rigurosos entre los que destacan la conmutación, la interrogativa, la enfatización, la promoción de clíticos y la reducción del grupo perifrástico a una forma verbal conjugada del verbo principal.

La prueba de conmutación se refiere a casos de impedimento de permutación en una PV del verbo en infinitivo con un sintagma nominal (SN), el verbo

en gerundio por el adverbio, un pronombre o una proposición por el elemento conjuntivo 'que'. Empero, no hace falta que se realicen todas las conmutaciones posibles pues pese a existir casos en los que la conmutación es posible, se considera válido y pertinente debido a la poca frecuencia de dichos casos.

Según la autora, la interrogativa se refiere a que una PV no permite formular preguntas, es decir, no es posible interrogar acerca del infinitivo con el pronombre interrogativo 'qué' ni del gerundio con el pronombre interrogativo 'cómo', hecho que sí puede producirse en construcciones no perifrásticas.

La enfatización corresponde a PV que no posibilitan la transformación con 'lo que...es' ni 'como... es'; para el primer caso corresponderán las PV de infinitivo; para el segundo, las PV de gerundio.

La prueba de la promoción de clíticos se refiere al hecho de que estos pronombres pueden anteponerse al conjunto verbal, criterio que sustenta el carácter unitario de la estructura perifrástica.

### Análisis y discusión

En términos generales, el procedimiento principal que utilizan las lenguas románicas para ampliar y modificar sus sistemas verbales es la creación de perífrasis. Gracias a sus elementos auxiliares (infinitivo, gerundio, participio y verbos auxiliares), la conjugación puede renovar sus formas desgastadas por el uso y crear otras nuevas, más o menos compuestas o perifrásticas que poco a poco van consolidándose y reorganizando sus sistemas. El grado de consolidación de estos sistemas perifrásticos puede ser muy diverso y los criterios para determinarlos son difíciles y relativos. Se trata de las formaciones más vivas del lenguaje, en continua creación y evolución, y no es posible establecer entre ellas fronteras ni límites fijos, más aún si se toman en cuenta las características particulares de las variedades dialectales en contacto con lenguas amerindias (amazónicas).

A continuación se presenta, en primer lugar, las diferentes estructuras perifrásticas que se producen en el castellano de los indígenas bilingües de la selva central del Perú.

Las perífrasis verbales de cada lengua permiten marcar algunas características de la acción que no pueden ser expresadas por las formas simples o compuestas del verbo. Existen básicamente dos tipos: modales y aspectuales. En el caso del castellano de los indígenas bilingües de la selva central del Perú, se puede indicar en términos de mayor a menor frecuencia de uso las siguientes estructuras perifrásticas. En el caso de los modales, debemos señalar que la producción alcanza al uso de dos estructuras diferentes, es decir, 'deber + infinitivo' y 'poder + infinitivo'; el segundo tiene apenas tres apariciones frente a 13 del primero.

### **Construcciones perifrásticas modales**

Los ejemplos consignados y cuantificados en el cuadro 1 corresponden a construcciones perifrásticas modales de obligación en la que el hablante interpreta una acción, ya sea con el sentido de obligatoriedad o como posibilidad, tal como se observa en los ejemplos del 3 al 13, centralmente de obligatoriedad y en los ejemplos 1 y 2, de posibilidad, cuya estructura responde a verbos en modo subjuntivo en el primer caso. Este tipo de PV indica el carácter obligatorio que evidencian las entradas en las que intervienen verbos como ‘tener, deber, haber + infinitivo’ (...**deben tener** limpio, **deben barrer** esto). Con ‘haber’ la frase parece adquirir un carácter menos imperativo que con ‘tener’ (... cuando uno quiere...**hay que producir**).

En términos cuantitativos, la producción de construcciones perifrásticas modales en todo el corpus revisado se reduce a 16 entradas, de las cuales 13 corresponden a perífrasis verbales que expresan obligación, cuya estructura es ‘deber + verbo infinitivo’; y tres cuyas formas expresan posibilidad o duda. La estructura única producida es ‘poder + infinitivo’. Las entradas que corresponden a modales de obligación atenuada son producidas por mujeres, mientras que las que expresan modales con un matiz de menos obligación y duda o posibilidad son producidas mayormente por varones.

**Cuadro 1.** Distribución de construcciones perifrásticas modales

Perífrasis verbales	Apariciones	Porcentaje
‘Poder + infinitivo + (enclítico)’	3	18,75 %
‘Deber + infinitivo’ ‘Tener que + infinitivo’ ‘Haber que + infinitivo’	13	81,25 %
Variables: Grado de instrucción, género, edad		

**Ejemplos:**

**‘Poder + infinitivo’**

1. ...proteger a mi familia con lo... con lo poco que... que se puede... **pueda ganar**... (Gerardo, CN Chembo).<sup>1</sup>
2. ....solo me queda un año más para terminar mi colegio y así **poder prepararme** en la academia (...) (Rosa, San Antonio de Sonomoro).

<sup>1</sup> Los datos consignados entre paréntesis corresponden a los nombres de los colaboradores y comunidad nativa a la que pertenecen

'Deber + infinitivo'

3. ...esto no **debe estar** así, las calles **deben tener** limpio, **deben barrer** esto (Rosa, San Antonio de Sonomoro).
4. ...hay pastores que este... son jóvenes que les incentivan... para el buen camino que **deben seguir**... (Yolanda Marco, Santa Clara).

'Tener que + infinitivo'

5. ...sí, o sea que... al día siguiente ya se le solea, no es como el café que **tiene que cosechar**... tiene que esperar de un día para otro para lavar el café... (Mirta Chimanca, San Antonio de Sonomoro).
8. ...cada rato  **tienes que levantar** a cambiar... (Jéssica, Santa Clara).
9. ...sí, eso se  **tienen que hacer** antes de... (Yanan Curi, Santa Clara).

'Haber que + infinitivo'

12. ...cuando uno quiere...  **hay que producir**... (Fermín Marco, Santa Clara).
13. ...eso se llama remedio obenki, acá hay variedad  **hay que buscar** para ver cuál es mejor (José Luis, San Antonio de Sonomoro).

Los ejemplos mencionados son PV, pues conceptualmente constituyen una unidad verbal desde el punto de vista semántico. Siguiendo a Topor, se diría que los verbos poder y venir presentan el paradigma completo, ya que cumplen las pruebas que muestran su carácter auxiliar.

En cuanto a las variables extralingüísticas, se señala en primer lugar que los datos recopilados presentan un número reducido de este tipo de estructuras. Ello implica poca variedad en la combinación de verbos y también que las mujeres sistemáticamente, tal vez como reflejo de la lengua materna, hacen uso de formas infinitivas con los auxiliares no conjugados con un matiz de obligación; sin embargo, en los hombres estas formas aparecen en pocos casos, pero con un matiz de poca obligación. Ejemplo: "...hay que producir".

Así mismo, las mujeres con menor instrucción estructuran PV modales con enclíticos. Ejemplo: "... así  **poder prepararme**".

### *Construcciones perifrásticas aspectuales*

En el caso de los aspectuales, la producción de variedades estructurales es mayor respecto de los modales, pues registra seis estructuras diferentes. El de mayor aparición es la forma 'estar + gerundio' con 116 apariciones; 'ir + (prep) infinitivo' con 67 apariciones; luego 'comenzar a + infinitivo' con 6; y 'estar por + infinitivo' con una aparición en el discurso del hablante bilingüe indígena.

Se señala que las construcciones perifrásticas son simples, es decir, no hay representaciones complejas; las más simples son las producidas por las mujeres, con menor grado de instrucción que los hombres.

**Cuadro 2.** Distribución de construcciones perifrásticas aspectuales

Perífrasis verbales	Apariciones	Porcentaje
'Ir (preposición a) + infinitivo'	67	35,26%
'Estar + gerundio'	116	61,05%
'Comenzar (a) + infinitivo'	6	3,15%
'Estar por + infinitivo'	1	0,52%
Variables: género, edad, grado de instrucción		

Ejemplos:

'Ir (a) + infinitivo'

14. ...ahora por tu culpa **vas a ir a trabajar** (José Luis, San Antonio de Sonomoro).
15. ...ya pues se quedó he escuchado tu mamá **va a venir...** allá (José Luis, San Antonio de Sonomoro).
16. Mi esposa vive acá, **vamos hacer** recreación (Marco Gómez, comunidad Bocacheni).
17. ... es artesanía... esto **va crecer** poco o a poco dependiendo de la economía (Marco Gómez, comunidad Bocacheni).
18. ...Ah ya, hasta ahí ya **voy volver**, ya pe, ya (Olga Sánchez, Santa Clara).
19. ...bueno ahora **voy a bañar**, recién he llegado de la chacra recién (Julio Pizarro, Santa Clara).
20. ...**voy lavar** ropa (Jéssica, Santa Clara).
21. ...ahí matamos animales del monte, chancho, samani... eso ustedes qué **van a conocer** (Emilio Nancuya, Santa Clara).
22. ...así... el profesor acá solamente enseñan castellano, pero este año creo que **vamos a pedir** un profesor bilingüe ya... (Emilio Nancuya, Santa Clara).
23. ...**ha ido a tirar** parral... (Rosa Pari, Santa Clara).
51. ...no, **voy a quedarme a hacer** collares (Rosa Pari, Santa Clara).
24. ...**iba a llegar** este mes, abril, pa que lo vacune (Daniel, Río Bertha).
25. ...ahí **van a poner...** (Elisa, Bocacheni).
26. Llévala pe, **vamos pescar, vamos a ver** (Manuel, Bocacheni).
27. ...no, no, recién estamos este...**va a ser** como un albergue (Pablo Cáceres, San Antonio de Sonomoro).
28. ...aguajero en esas chozas por donde **va a pasar** la flecha... (Mario Flores, San Antonio de Sonomoro).
29. ...ya **voy cumplir** nueve (Raquel, Santa Clara).

30. ...**vamos a aumentar** casitas que faltan por este lado, **vamos a construir** casas (Julio Pizarro, Santa Clara).

31. ...ah sí, **van a hacer** siempre dentro del año (Olga Sánchez, Santa Clara).

Cabe mencionar que en muchos casos se produce la elisión de la preposición 'a' como en "... *ah ya, hasta ahí ya voy volver...*, *voy lavar ropa...*, ...*ya van venir seguro...*". El proceso mencionado se observa en gran medida en la producción de hombres y mujeres que tienen bajo grado de instrucción, aunque con mayor énfasis en las mujeres tanto ashaninka como nomatsiguenga; asumimos que se debe a la menor movilidad e interacción que tienen con pobladores hispanohablantes, respecto de los hombres. Debemos señalar, además, que estas formas perifrásticas particulares obedecen a la influencia estructural de la lengua materna, pues como la lengua ashaninka es fundamentalmente aglutinante sufijal, no presenta estos nexos preposicionales. Así, por ejemplo, en la oración *nonkibero nochenko* {no - n- kibe - ro no-chenko} 'yo voy lavar mi pantalón', el prefijo *no-* 'yo', *-n-* 'futuro' y *-kib-* (kib-aantsi) 'lavar'- *e-* 'futuro' *-ro* 'objeto directo' no presenta ningún elemento preposicional ni morfológico ni sintáctico. Por ello, consideramos que estas PV forman parte de la adquisición de lengua castellana, que en determinadas comunidades nativas más conservadoras y en las zonas hispanohablantes circundantes a ellas parece cobrar fuerza este tipo de construcciones.

### Cuadro 3. Elisión de la preposición

Estructura perifrástica
'Ir + preposición + verbo infinitivo'
'Verbo conjugado + $\phi$ + verbo infinitivo'
Variables: grado de instrucción, influencia de lengua materna, género, edad.

'Estar por + infinitivo'

32. ... **estaban por llegar** y ahí se desaparecieron, nunca más han visto... han ido helicóptero... la caja de el helicóptero casi la cae también (Emilio Nancuya, Santa Clara).

'Comenzar a + infinitivo'

33. ... o sea hay tiempos que también pe no hay una temporada ...por ejemplo, en este tiempo ya baja; de setiembre, agosto ya **empieza a bajar** hasta octubre, noviembre ya. ... (Yolanda Marco, Santa Clara).

34. ... ya pasado todo esto los líderes tomaron nuevamente reactiva a la comunidad, en esos tiempos **comenzó a aumentar** la población y poco a

poco iban mejorando todas sus cosas (Rojas Chimaca, San Antonio de Sonomoro).

35. ...Triste, ya y **comenzó a llover**... (Emilio Nancuya, Santa Clara).
36. ... ah, por decir, en esta construcción las mujeres **comienzan a doblar** las hojas, porque la hoja viene así tendido como una palmera que se tiene que doblar de un lado para que quede como una tabla, eso hacen las mujeres ; los varones **comienzan a excavar, comienzan a armar**, otros van parando el palo, otros van preparando el palo (Mario Flores, San Antonio de Sonomoro).
37. ...y eso según que cuando esa hormiga cuando está en la placenta dice **comienza tener heridas** y cuando ya lo escarban ahí encuentra hormigas, todo... (Mirta Chimanca, San Antonio de Sonomoro).

'Estar + gerundio'

38. **Está haciendo** sus collares.
39. ... sí... mi hijo **está estudiando** en Lima (Daniel, comunidad Río Bertha).
40. Sí, si yo **estuve haciendo** en mi casa mi trabajo (Hortensia, Río Bertha).
41. ... o sea, cuando hay un compromiso, **están haciendo** su concurso (Hortensia, Río Bertha)
42. ... **estoy esperando** veterinaria, iba a llegar este mes, abril, pa que lo vacune (Daniel, comunidad Río Bertha).
43. ... Con este gobierno que **estamos viendo** ahora este... no es tanto favorable para... (Pablo Cáceres, San Antonio de Sonomoro).
143. ... su esposo **está trabajando** (Julio Pizarro, Santa Clara).
44. ... hierba del monte para que no sea hospitalizada **está dando** a luz hay remedios que traemos del monte (Fermín Marco, Santa Clara).
45. ... sabes que cuando uno **está menstruando** no debes pasar por un charcado en que haya arco iris porque si tú **estás menstruando** y pasas... (Juana, San Antonio de Sonomoro).
46. ... no, sí hay mujeres también que curan... aquí la señora que **está vistiendo** la cushma azul ese sabe curar... y ustedes sabe, como **estoy diciendo** es nomachiguenga, no habla bien el castellano ... (Emilio Nancuya, Santa Clara).
47. ... el dulce es cuando recién está fresco, lo **estás preparando** es dulce... rico es y cuando está así fuerte es ya pa huasquiarse (Rosa Pari, Santa Clara).

Las estructuras más productivas generadas por los hablantes indígenas bilingües corresponden a las forma 'estar + gerundio' con 116 apariciones, 'ir + prep (ø) + infinitivo' que alcanza una producción de 67 entradas; luego se encuentra la forma 'comenzar (empezar) a + infinitivo' con 6 apariciones y 'estar



por + infinitivo' con una aparición. Desde el punto de vista funcional, las expresiones perifrásticas más productivas generadas por los indígenas bilingües amazónicos de la selva central del Perú son aquellas de contenido gramatical propio que no tiene formas alternativas de expresión, así tenemos: "...vamos a trabajar, su hijo tenía ocho, diez, dos añitos no más, claro **va acompañar** a su papá; ... sí, siempre ahora que **va a llegar** el invierno **va a ser** sombra".

Así mismo, si bien existen tiempos compuestos de la conjugación llevadas a un extremo de cohesión, existen combinaciones formadas por el auxiliar y el participio en las que este conserva cierta independencia; sin embargo, de acuerdo con el corpus recogido, las construcciones perifrásticas responden a las llamadas durativas, en las que la forma verbal es el gerundio acompañado del auxiliar 'estar'. Ejemplos:

"... sí... mi hijo **está estudiando** en Lima".

"...o sea, cuando hay un compromiso, **están haciendo** su concurso".

"...después la araña pe le habla pe y se pone nerviosa y como **estaba tejiendo** pe su telaraña y voltea y qué cosa quiere..."

También hay construcciones perifrásticas que indican el modo en que es percibida la acción del hablante, es decir, construcciones en las que el hablante expresa enunciados sin tomar en cuenta si la acción ha comenzado o va a terminar (imperfectivo) y tampoco marca los límites de la acción (perfectivo).

En términos generales podemos decir que tanto las construcciones perifrásticas modales como aspectuales del castellano extraídas de la producción de los colaboradores ashaninka y nomatsiguenga de la familia lingüística arawak responden a los criterios sintácticos planteados por Topor.

Según el criterio de conmutación (7), si a la oración '**debes estudiar** más', se le aplica la prueba de reconocimiento \***Debes más estudio** (SN), es decir, si se conmuta el verbo estudiar por el SN **estudio**, entonces la oración pierde su condición de gramaticalidad. Sucede lo mismo en el caso del gerundio al conmutar el verbo por el adverbio 'así'.

Según diferentes estudios, esta forma perifrástica es la más usada, hecho que ocurre entre los hablantes bilingües ashaninka-castellano y nomatsiguenga-castellano. Siguiendo a Yllera, hay mayor recurrencia en el uso de la perífrasis de gerundio; esta presenta una visión de la acción en su desarrollo, una visión de la acción en curso, que coincide con lapso temporal (breve o extenso) situado en el presente, pasado o futuro, según el tiempo de *estar* aunque proceda de un momento anterior y pueda prolongarse posteriormente a menos que se acompañe de adverbiales que delimiten su duración (8).

En el estudio, podemos advertir que mayoritariamente las construcciones perifrásticas con gerundio están conjugadas en tiempo presente, en primera y tercera persona; así mismo, algunos casos están relacionados con el grado de

instrucción y la mayor exposición al castellano que utilizan el tiempo pasado.  
Ejemplos:

'poder + infinitivo'

48. ... proteger a mi familia con lo... con lo poco que... que se puede...  
**pueda ganar...** (Gerardo, Chembo).  
49. ... solo me queda un año más para terminar mi colegio y así **poder pre-  
pararme** en la academia... (Rosa, Sonomoro).

'deber + infinitivo'

50. ... hay pastores que este... son jóvenes que les incentivan... para el buen  
camino que **deben seguir...** (Yolanda Marco, C.N Santa Clara).

'estar + gerundio'

51. **Está haciendo** sus collares.  
52. ...sí... mi hijo **está estudiando** en Lima (Daniel, comunidad Río Bertha).  
53. Si, sí, yo **estuve haciendo** en mi casa mi trabajo (Hortensia, comunidad  
Río Bertha).

Se deben mencionar además las estructuras de PV con clíticos. Sobre este punto, Topor señala que se considera PV si el clítico puede ser antepuesto, lo que evidencia su unidad estructural. Ejemplos:

- La chica **está alimentándose** à La chica se está alimentado.
- El profesor **está indicándole** lo que... à El profesor le está indicando lo...;  
sin embargo, hay casos que no responden a la aplicación del criterio antes mencionado. Ejemplos:
  - \* ...**están dialogándose** con su mujer... à \*se están dialogando con su mujer...
  - \* ...**empiezan discutirse...** à \*se empiezan discutir...

Se debe señalar que este tipo de construcciones, que no están consignadas en las entradas numeradas, son producidas por mujeres con bajo grado de instrucción.

Si bien la gama de estructuras perifrásticas usadas en el castellano de los indígenas bilingües amazónicos de la selva central del Perú cuantitativamente es recurrente en estructuras muy limitadas en términos de frecuencia, las más productivas se reducen a las referidas líneas arriba, vale decir, 'estar + gerundio e ir + infinitivo'. No hay producción de formas con el participio.

En cuanto a las variables inherentes y adscritas se debe señalar que en relación con el sexo se observa una relativa riqueza de de estructuras perifrásticas dentro del marco de la variedad producida por la población; respecto a la edad, relacionada con la variable escolaridad, se advierte también un uso más variado y el mayor porcentaje es producido por varones.

## Conclusiones

- 4.1. Tomando en cuenta la riqueza del castellano en construcciones perifrásticas, que dispone en sus numerosas frases verbales de un instrumento productivo para la expresión de las diversas modalidades de la acción verbal tanto en su proceso de auxiliaridad como de gramaticalización, se debe señalar que la producción perifrástica del castellano de los indígenas bilingües de la selva central del Perú es más bien limitada en cuanto a variedad y complejidad. Centra su productividad y frecuencia en las formas 'ir + prep (ø) + infinitivo' o 'estar + gerundio' que son formas de mayor frecuencia en el castellano en general.
- 4.2. El dinamismo de la lengua permite que se abandone una serie de categorías tradicionales para ir creando otras nuevas que respondan a las necesidades comunicativas; empero, ese dinamismo esperado no ocurre en estos grupos bilingües, ya que restringen sus construcciones perifrásticas a la serie de categorías tradicionales simples.
- 4.3. El comportamiento perifrástico en esta variedad permite observar una estrecha vinculación entre la auxiliaridad, que se constituye en un proceso unificador entre dos elementos, y la unidad verbal derivada. Los efectos de este proceso de auxiliaridad se expresan en las fusiones sintácticas y semánticas de las perífrasis verbales, así como en el proceso de gramaticalización que sin duda abre la posibilidad de un estudio más detenido y extenso.
- 4.4. Las perífrasis verbales no parecen ganar mucho terreno en esta parte de la Amazonía, por lo menos en términos de mayor variedad y riqueza como ocurre en los sectores populares o grupos menos favorecidos, tal vez se deba al uso del castellano como segunda lengua en todos nuestros entrevistados; consecuentemente, podemos decir que hay un uso relativamente más variado y más complejo en hablantes bilingües con mayor grado de instrucción.
- 4.5. Cuantitativamente y cualitativamente las variables sociales (edad, grado de instrucción y género) condicionan la producción de las construcciones perifrásticas, pues la producción cuantitativa y relativamente variada está sujeta a cada una de las variables consignadas.
- 4.6. Las perífrasis verbales más recurrentes cuantitativamente corresponden a las formas aspectuales 'estar + gerundio' e 'ir (preposición) + infinitivo' (Rosa CN. Sonomoro). En este último caso, en gran proporción se elide la preposición en estructuras en las que es obligatoria. Ocurre incidentemente cuando está relacionada con las variables de género y grado de instrucción.

## Referencias bibliográficas

- COSERIU, Eugenio (1968). "El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo". En: *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos. Coloquio de Estudios Estructurales sobre Lenguas Clásicas*. Madrid.
- DIETRICH, W. (1983). *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*. Madrid, Ed. Gredos.
- HERNANZ, María Luisa (1980). *Las perífrasis verbales del infinitivo en español. Hacia una posible solución transformacional*. Madrid, Arco Libros.
- SECO, Manuel (2002). *Gramática esencial del español*. Madrid, Ed. Espasa Calpe S.A.
- ROCA PONS, José (1958). "Estudios sobre perífrasis verbales del español". En: *Revista de Filología Española*. Anexo LXVII.
- ROCA PONS, José (1967). *Estudios sobre perífrasis verbal del español*. Madrid.
- TOPOR, Mihaela (2005). "Criterios identificadores de las perífrasis verbales en el español". En: *Sintagma; Revista de lingüística* 17; pp. 51-69.
- YLLERA, Alicia (1999). "Las perífrasis verbales de gerundio y participio". En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (editores). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Ed. Espasa Calpe; Tomo II; pp. 3391-3441.

## Agenda problemática de *El primer nueva corónica y buen gobierno* de Guaman Poma de Ayala

CARLOS GARCÍA MIRANDA  
Universidad de Salamanca  
benke\_04@yahoo.es



### Resumen

El presente estudio realiza una revisión de la recepción crítica sobre *El primer nueva corónica y buen gobierno*, atribuido a Felipe Guaman Poma de Ayala. El corpus crítico abarca desde las primeras décadas del siglo XX hasta el 2010. El objetivo es presentar una descripción actualizada de las distintas perspectivas críticas desde las que se ha abordado esta crónica.

**Palabras claves:** Literatura colonial, crónicas andinas, Guaman Poma de Ayala.

### Abstract

This study provides a review of the critical reception of *El primer nueva corónica y buen gobierno*, attributed to Felipe Guaman Poma de Ayala. The critical corpus approach the studies since the first decades of the 20th century until to our days. The objective is a description of the distinct critical perspectives of this chronicle.

**Key words:** Colonial literatura, andean chronicles, Guaman Poma de Ayala.

### Introducción

Los estudios más elaborados sobre *El primer nueva corónica y buen gobierno* (2006 [1613]) surgen en las últimas dos décadas del siglo XX<sup>1</sup>, periodo en

1 Si bien es cierto que la agenda crítica con respecto a *El primer nueva corónica y buen gobierno* se desarrolló a lo largo del siglo XX, es a finales de ese siglo, luego de que en la década del ochenta aparecieran ediciones más legibles del manuscrito, donde empieza a surgir las principales líneas de lectura.

que los estudios humanísticos estuvieron dominados por las problemáticas de la posmodernidad, especialmente de aquellas que discutían la pertinencia de las fronteras disciplinarias<sup>2</sup>. En efecto, hacia finales de los años ochenta, esta situación llevó a considerar las investigaciones filosóficas, científicas e históricas como literarias<sup>3</sup>, redefiniendo así los fundamentos de los estudios humanísticos. En el ámbito de la antropología, por ejemplo, surgió la antropología posmoderna, perspectiva teórica que concibió la práctica antropológica como una escritura etnográfica<sup>4</sup>. En este marco, aparecieron líneas de investigación como la meta-etnografía o meta-antropología, cuyo fundamento fue la consideración de la etnografía como si fuera una expresión literaria, interesándose en estudiar los aspectos retóricos de la escritura etnográfica. Otra línea fue la etnografía experimental, que se caracterizó por problematizar la práctica etnográfica, es decir, las metodologías del trabajo de campo con las que se elaboraba las monografías etnográficas. Una tercera

- 2 Entre los autores que impulsaron estas corrientes de pensamiento podemos señalar como centrales a Jaques Derrida, Jean Braudillard, Francois Lyotard, Gianni Vattimo, Michael Foucault y Mijail Bajtín.
- 3 Al respecto, afirma Geertz: “Esta confusión de géneros es más que el hecho de que Harry Houdini o Richard Nixon se vuelvan de pronto personajes de novela, o que las juergas mortíferas del medio oeste se describan como si las hubiera imaginado un novelista gótico. Se trata de que las investigaciones filosóficas parecen críticas literarias (piénsese en Stanley Cavell escribiendo sobre Becket o Thoreau, en Sartre escribiendo sobre Flaubert), las discusiones científicas se asemejan a fragmentos de bellas letras (Lewis Thomas, Loren Eiseley), fantasías barrocas se presentan como observaciones empíricas inexpresivas (Borges, Barthelme), aparecen historias que consisten en ecuaciones y tablas o en testimonios jurídicos (Fogel y Engerman, Le Roi Ladurie), documentos que parecen confesiones verdaderas (Mailer), parábolas que pasan por ser etnografías (Castaneda), tratados teóricos expuestos como recuerdos de viaje (Lévi-Strauss), argumentos ideológicos presentados como investigaciones historiográficas (Edward Said), estudios epistemológicos contruidos como tratados políticos (Paul Feyerabend), polémicas metodológicas arregladas como si fueran memorias personales (James Watson), *El fuego pálido* de Nabokov, ese objeto imposible hecho de poesía y ficción, notas al pie de página e imágenes de la clínica, se asemeja a los tiempos que corren; lo único que falta es teoría cuántica en verso o biografía expresada en álgebra” (Geertz, 1994, pp. 31-32).
- 4 De acuerdo con Lorite Mena, habría que entenderla “(...) en primer lugar, [como] una denuncia que proviene de la Antropología misma en una de sus vertientes actuales más autocríticas: el amplio movimiento calificado como «antropología postmoderna». Los autores que la representan repliegan su posición de observadores para situarse en una perspectiva «meta-etnológica» (o meta-antropológica: filosófica) desde la que introducen una incertidumbre epistemológica. El etnógrafo aparece inmerso en una observación participante —lo cual sería la condición básica del realismo etnográfico y de la fiabilidad de su testimonio—; pero también produce como autor, como un intérprete que al «hablar por [otros]» ordena el discurso de los otros para «dar un sentido» que es su sentido. Un desdoblamiento epistemológico que permite a C. Geertz, de manera tajante, considerar ficciones los textos antropológicos: «Ficciones en el sentido de que son algo “hecho”, algo “formado”, “compuesto” —que es significativo de ficción— no necesariamente falsas o inefectivas o meros experimentos mentales de ‘como sí’” (Lorite Mena, 1995, pp. 9-10).

y última línea fue el vanguardismo posmoderno, mucho más radical que las anteriores, pues propuso una epistemología irracionalista que cuestionaba el proyecto científico etnográfico y la autoridad etnográfica, develando el uso del montaje y el collage en sus investigaciones (Reynoso, 1998: 22).

En general, estas líneas se inspiraron en las ideas de Geertz (1998), quien planteó que las interpretaciones antropológicas “son ficciones en el sentido de que son algo “hecho”, algo “formado”, “compuesto” –que es la significación de ficción– no necesariamente falsas o inefectivas o meros experimentos mentales de “como si” (pp. 63-64).

En el campo de la historia se produjeron cambios similares como consecuencia del impacto de corrientes de pensamiento como la fenomenología, la hermenéutica y el estructuralismo. Quizás, como argumentó G. Vattimo (1985), sea Nietzsche el que con más fuerza violentó los fundamentos epistemológicos de la historia al plantear el problema de “la enfermedad de la historia”<sup>5</sup>, tesis que impulsó los debates en torno a los estatutos cientificistas de la historia. La enfermedad de la historia consiste, según Nietzsche, en que ésta debe, ante todo, escribirse. En ese sentido, el acto previo de la investigación histórica no son los hechos, sino la escritura, de tal modo que el problema inicial de toda narración histórica se reduce a un problema de estilo. Desde ese momento, la “verdad” histórica pasaría a ser una verdad “discursiva”, pues, como plantea Jorge Lozano (1987), “un discurso como el histórico que quiere probar lo que dice es verdad, presentará el efecto de verdad, modalizando los enunciados; atender a ellos y observar sus transformaciones puede permitirnos descubrir las estrategias de un enunciador que se empeña en ocultarse” (p. 209).

A partir de estos procesos, la investigación literaria, sobre todo la teoría literaria, comenzó a ocupar un lugar expectante en la cartografía humanística. El punto de conexión teórica entre las preocupaciones literarias y las de otras disciplinas se establece en tópicos como la mimesis, los recursos retóricos y la naturaleza de la ficción literaria, temas que implican discutir los fundamentos de las otras disciplinas, como la historia y la antropología. Precisamente, *El primer nueva corónica y buen gobierno* entra en diálogo con estas problemáticas al presentarse como un texto que discute el principio de verdad documentada de la historia y revela la sujeción de la información antropológica a los principios de argumentación retórica, necesaria para fundamentar su proyecto político-económico.

5 De acuerdo con Vattimo: “Nietzsche habla de enfermedad histórica ante todo para subrayar que el exceso de conciencia historiográfica que él ve como característico del siglo XIX es también, y de forma inseparable, incapacidad de crear una nueva historia. La enfermedad es histórica tanto porque es historiográfica, como porque tiene que ver con la historia como *res gestae*, y esto es negativo, puesto que es la incapacidad de producir una historia propia derivada del excesivo interés por la ciencia de las cosas pasadas” (p. 24).

## Agendas problemáticas

El proceso seguido por *El primer nueva corónica y buen gobierno* desde su redacción en el Perú colonial, entre finales del s. XVI y comienzos del s. XVII, hasta su descubrimiento en 1908 en Dinamarca y posterior edición y estudio, contempla no sólo un amplio recorrido geográfico, sino también un conjunto de circunstancias y posibilidades aún no discernidas del todo, pero que ha llevado a diversos estudiosos a plantear una serie de temas y líneas de investigación.

Uno de los primeros temas fue la fijación de la fecha de redacción del manuscrito. Tempranamente, Richard Pietschmann planteó, dejando de lado la afirmación de Guaman Poma de que le llevó más de veinte años escribirla, que fue escrita en 1613, pues los acontecimientos narrados en el manuscrito “no se remontan más allá de 1600” (1908: 83), propuesta compartida por Means, quien afirmó que “en realidad, parece ésta [1613] la fecha en que fue concluida” (1923: 105). Últimamente, han compartido, en general, esta tesis Rolena Adorno (2002), afirmando que “el gran número de referencias [...] a los años 1612 y 1613, que se encuentran desde los primeros capítulos del manuscrito en adelante, sugieren que el texto íntegro de su borrador final [...] fue preparado desde algún momento en 1612 hasta principios de 1615” (s.n.), y también Juan M. Ossio, quien afirma que “nos da la impresión que el conjunto de la crónica se armó de manera unitaria, con su tabla de contenidos, entre 1612 y 1613” (2008: 46).

Otros estudiosos, tratando de ser fieles al dato proporcionado por el mismo manuscrito sobre que tardó veinte o treinta años, han propuesto un arco temporal mayor, como R. Clements Markham quien sugirió como fechas posibles 1583 a 1613 (1939: 104), y Julio C. Tello, que propone las fechas de 1567 y 1613 (1939: 5). Asumiendo una posición de consenso en esta discusión, Porras Barrenechea, partiendo de las afirmaciones de Pietschmann, argumentará con mayor rigor que, aunque “desde las primeras páginas de la crónica se comprueba que ésta fue escrita, en su forma presente, no sólo después de 1587 sino después de 1600 y quizás entre 1613 y 1615” (1986: 616), es posible que la primera parte –*Nueva corónica*– se escribiese “antes de 1600, para lo que recogería datos durante 20 años, y que se decidiera a escribir la segunda parte –el Buen Gobierno– precisamente el año 1613” (1986: 617). Una posición similar asume Padilla Bendezú al plantear que “Huamán Poma reunió sus notas en treinta años; pero la labor material de escribir la obra demandó menor tiempo” (1979: 82), concluyendo más adelante que debió reunir sus datos desde 1583, fecha en que supone que Guaman Poma fue expulsado de su provincia, y concluir el manuscrito en 1613, fecha referida en el manuscrito como año de su término.



Un segundo tema fue la existencia de un borrador del manuscrito. Nuevamente Pietschmann tempranamente reparó en esa posibilidad, señalando que “algunas partes [del manuscrito] pueden haber sido tomadas de una versión previa, suprimida o alterada por el autor” (1975: 201). Años después retomó esta tesis Porras Barrenechea, pero señalando que lo copiado fue sólo la parte de *Nueva corónica* -que debió comenzar a redactarse antes de 1600-, cuando la integró a la parte de *Buen gobierno*, escrita entre 1613 y 1615, como señalamos líneas arriba. Padilla Bendezú, partiendo de una referencia del manuscrito, que dice “aunque falta por poner todos los pueblos q´ lo tengo el original escrita” (Guaman Poma, 1615, p. 1074 [1084], se inclina a pensar que “el cronista tenía un original que corrigió y copió de nuevo (...), no nos referimos a los apuntes o notas de recopilación, sino a un original de la obra completa” (1979: 85). Estas impresiones fueron confirmadas por el estudio codicológico emprendido por Rolena Adorno (2002b), pues arrojó como resultado que el “procedimiento composicional [seguido por Guaman Poma] sugiere que ésta es la copia final de un borrador previo” (s.n.). A estos hallazgos, Ossio agrega que en el expediente Prado Tello y en los documentos publicados por Zorrilla, referido al litigio sobre tierras en Chupas, que enfrentó durante toda la última década del siglo XVI a los Chachapoyas y Yarovilcas, y donde Guaman Poma actuó como defensor de la última, “es posible deducir que algo del contenido de su manuscrito ya está presente en la argumentación que presentó a las autoridades judiciales de aquella época” (2008: 51).

El tercer tema tuvo que ver con el título del manuscrito, donde vemos que en el mismo se propone nueve formas distintas de referirla: *El primer nueva corónica y buen gobierno* (p. 0), *Primer nueva corónica de las Yndias del Pirú* (p. 10 [10]), *Primer [coronica] Nueva Corónica y Buen Gobierno deste reyno* (p. 1 [1]), *Primer y nueva corónica y de uien uiuir* (p. 11[11]), *Nueua corónica y buen gobierno deste rreyno* (p. 1128[1138]), *Corónica nueua y buen gobierno de este rreyno* (p. s.n.[1188]), *Libro y crónica* (pp. 700 [714], 701[715], 902[916], 1078[1088], 1079[1089], 1168[1178]), *Libro y primer corónica*(p.737[751]), y *Corónica* (pp. 15[15], 453[455], 524[528], 616[630], 697[711], 737[751], 961[975], 975[992], 1032[1040], 1079[1089], 1084[1094], 1115[1125], 1168[1178], [sn.1179]. Ante esta diversidad, la mayoría de estudiosos, sin prestarle mucha atención a las distintas nominaciones, refiere el título de la portada –*El primer nueva corónica y buen gobierno*–, al margen de la incorrección gramatical, e incluso, su abreviación a *Nueva corónica y buen gobierno*, *Nueva corónica* o, simplemente, *Nueva crónica*. Una de las pocas estudiosas que ha reparado en este tema es Rolena Adorno (2002), centrándose en la modificación que hace el autor del título de la portada, que en un inicio era *El primer i nueva corónica i buen gobierno*, y luego, según se puede observar en el edición digital del manuscrito, ocultó las dos

“i” con un dibujo, quedando *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Adorno propone que dicha modificación debió realizarse en las últimas revisiones que el autor hizo al manuscrito –sobre la que hay huellas en todo el texto–, con la intención de enfatizar los objetivos de su escrito, que era presentar “una ‘nueva crónica’ de la historia andina y un tratado sobre el ‘buen gobierno’ o reforma gubernamental del Perú virreinal” (s. n.). La necesidad de dicho énfasis pudo ser consecuencia de su atención a los cambios en el escenario político que en ese momento estaba ocurriendo en la administración colonial, y que le obligaron no sólo a modificar el título, sino incluir notas al margen, páginas enteras y hasta nuevos capítulos. La naturaleza de las modificaciones y contenido de las adiciones realizadas antes de sellar su manuscrito, también revelan la agudización de los problemas que desde el inicio el manuscrito se propuso tocar, como la falta de recursos económicos de la administración colonial y, sobre todo, la inminente destrucción de la sociedad andina<sup>6</sup>.

Sobre este mismo punto, el título de la portada del manuscrito, también resulta interesante la lectura de Alberdi Vallejo, pues propone que el título “El primer nueva corónica y buen gobierno” debe su incorrección gramatical al hecho de ser una traducción del quechua. Argumenta que la expresión de dicho título en quechua sería: “Musuq mita allichasqa allin kawsay kamachikuy-tawan”, donde la estructura /”Musuy mita allichasqa”/ podría traducirse como “el primer tiempo nuevo a partir de ahora”. En la traducción al castellano se usa el artículo “el” en vez de la forma correcta “la”, porque el primero está determinado por el “monema relativo quechua /”mita”/ (tiempo cronológico)” (2008: 10), que se traduce en masculino –“el primer tiempo nuevo”–, y que al ser incluida en la frase “corónica y buen gobierno”, el autor se vio obligado a alterar la sintaxis. En ese sentido, el título de la portada estaría privilegiando su base lexical quechua, antes que la castellana, produciendo así la incorrección.

Ambos planteamientos, el de Adorno y Alberdi, sugieren diversas lecturas. Por ejemplo, que la diversidad de títulos del manuscrito se debe a que proceden

6 Al respecto, afirma Adorno: “Fue en estas revisiones finales que intentó reforzar los objetivos orientados al futuro de su programa de remedios y que pudo haber sentido que su interés había cambiado fuertemente en esa dirección: El Virrey Mendoza y Luna apareció como un ejemplo viviente de gobierno justo. A través de su retrato y de otras adiciones a la obra, Guaman Poma enfatizó la importancia de la minería para la economía española y la amenaza de destrucción que planteaba a la sociedad andina. La conducta de los sacerdotes cristianos en el Perú fue también objeto de su intensa preocupación, y “Camina el autor” añadió un lamento indignado y horrorizado acerca de las campañas de extirpación de idolatrías de Francisco de Ávila en Huarochirí. Este último capítulo también renovó la protesta de Guaman Poma sobre los efectos devastadores del *mestizaje* sobre la composición racial, étnica y social del Perú andino. La narración de la historia, una de las dos metas gemelas del libro, viene a ser, relativamente hablando, eclipsada por su pareja equivalente, el desenmascaramiento de los abusos coloniales y la exposición de propuestas para la reforma administrativa”, (s.n).

de originales distintos que al ser copiados en la versión final mantuvieron su titulación de origen, y que no sólo habría un borrador del manuscrito, sino varios e, incluso, escritos en tiempos distintos, y más aún, que procedan de varios autores, tal vez de un equipo que responda a un proyecto grupal. Asimismo, que la incorrección gramatical del título de la portada se deba a que el autor del manuscrito haya estado *pensando en quechua* el significado de tal titulación al momento de traducir el título, revelando así su condición de nativo quechua hablante.

Un cuarto tema es el de la forma narrativa o discursiva a la que es posible adscribirla. El término comúnmente usado para referirse a *El primer nueva crónica y buen gobierno* es el de crónica. Pietschmann la denominó también “Crónica ilustrada” (1908: 201), sin más argumento que la abundante iconografía que la acompaña. Más adelante, Wachtel solía usar indistintamente código o crónica (1973: 167 y 168), también sin mayor sustento que su semejanza con los códigos ilustrados mexicanos. John Murra la denominó “carta al rey” o “memorial”, partiendo de su filiación –hallazgo de Porras Barrenechea– con “las soluciones (...) que se desarrollaron en los Andes entre los señores étnicos y (...) cierto círculos europeos, minoritarios pero influyentes” (1997: LIII), abriendo así una línea de investigación que la vincula a la administración colonial, pues permite conectarla con los círculos de poder tanto español como étnico. Juan Ossio (1973) también propuso esa filiación, incluso mucho antes que Murra, y ha vuelto a presentarla en un libro reciente, subrayando su naturaleza de Carta al rey, y afirmando que “esta carta no es enviada por una persona ordinaria sino por un Príncipe (*Auqui*), la ‘Segunda Persona del Inca’, quien, como tal, podía transmitir la voz unísona de toda la población indígena” (2008: 238). Por su parte, Raquel Chang, la incluye dentro de las “crónicas mestizas”, noción que recoge de Martín Lienhart, y que le permite insistir en su naturaleza histórica (1988: 27-30).

En general, hasta este punto de la discusión se hizo evidente la dificultad de inscribirla en unos rígidos formatos de clasificación colonial –crónica o historia– que no resistían su complejidad, tal como se puede apreciar en el cuadro clasificatorio historiográfico de Porras Barrenechea, donde habría que considerarla como una crónica pos toledana, hasta el modelo –más avanzado– propuesto por Walter Mignolo (1992), cuyo corpus no incluye *El primer nueva crónica y buen gobierno*, el cual tendría que ser considerado como un discurso cultural cuya formación textual es no-literaria, dentro de la cual el tipo de discurso que le corresponde es la crónica, en la que conformaría una familia textual denominada crónicas indígenas, junto al Inca Garcilaso de la Vega, Titu Cusi Yupanqui y Joan Santa Cruz Pachacuti. Inclusión discutible por la naturaleza de cada una de ellas.

López Baralt hará patente esta dificultad de clasificación del manuscrito, develando su carácter heterogéneo, pues constituye en sí misma, una “crónica, memorial, carta, libro de consejo de príncipes” (1988: 481). Así, se inclinará más por tratar de identificar el núcleo duro de su mensaje, adscribiéndolo a la literatura de *régimen principium* o de consejos al príncipe. En esta línea de investigación Pérez Cantó postulará al manuscrito como un memorial arbitrista (1996: 141-188), tesis ya planteada por Adorno y López Baralt, pero que Pérez Cantó amplía y profundiza. Por su parte, en esta misma línea de investigación, Rolena Adorno (1991), a la vez que acepta la naturaleza histórica –de acuerdo con la concepción de historia de su tiempo (s. XVI-XVII)– del manuscrito, lo vinculará con el sermón eclesiástico (pp. 11-22), de cuya técnica de persuasión Guaman Poma se apropiará exitosamente. Finalmente, resulta sugerente la vinculación que realiza Rocío Quispe-Agnoli con el Memorial de remedios (2009: 211-237).

Un quinto tema, que desde su descubrimiento llamó la atención de los investigadores, fueron los 399 dibujos que integran el manuscrito. Tempranamente, se definieron dos líneas de lectura. La primera, se inclinó a insertar los dibujos dentro de la tradición occidental, considerándolo una copia de los grabados del siglo XVI y XVII. En esta línea, cabe mencionar el último estudio de Augusta E. Holland (2008). Su tesis es que los dibujos responden a libros modelos utilizados para pintar murales en las iglesias, dibujar figuras individuales para iluminar libros y escribir con caligrafía ornamental. Lamentablemente, no se ha podido ubicar en el Perú alguna copia de estos libros modelos que corresponda con las fechas de elaboración de manuscrito. La segunda se interesó por conectarla con la tradición nativa, vinculándolo con los dibujos de los keros y el arte popular andino. Aquí, resulta interesante la lectura de Emilio Mendizábal Losack que postula al autor como un *quellcakamayoc*, o pintor prehispánico (1961: 228-230). En base a sus investigaciones, se han producido estudios sobre los *tocapus* y los *quipus* dibujados en el manuscrito (Urton, 2005).

Finalmente, cabe apuntar como sexto tema el recorrido seguido por el manuscrito desde su culminación en el Perú, hasta su hallazgo en la Biblioteca Real de Copenhague. Lo primero que interesó indagar fue sobre sus posibles destinatarios. En la última página del manuscrito se señala que “se presentó antel...” (p. s.n. [1088]), dejando un vacío sobre la identidad de la persona que envió el manuscrito. Luego, en la carta de Guaman Poma dirigida al rey Felipe III, encontrada por Guillermo Lohmann en el Archivo de Indias, se consigna, por un lado, un lugar de remisión: el “pueblo de Santiago de Chipao de la provincia de los Andamarcas Lucanas Soras, distrito de la ciudad de Huamanga” (1945: 327), y una fecha: 14 de febrero de 1615. Estos datos han aportado en la confirmación del lugar de residencia del autor del manuscrito, la zona del

repartimiento de Andamarca, donde el pueblo de Santiago de Chipao es vecino de San Cristóbal de Sondondo, pueblo originario del autor. Asimismo, permite establecer una fecha de culminación del manuscrito. Por otro lado, se hace mención que no era la primera vez que enviaba una carta al rey informándole sobre su manuscrito<sup>7</sup> y, sobre todo, que propone a Luis de Velasco, marqués de Salinas, a la sazón virrey del Perú (1596-1604), como alguien que conoce el manuscrito y, además, capaz de avalarlo ante el rey<sup>8</sup>. Esto revela que el manuscrito llegó a conocerse en la corte virreinal, donde pudo ser conocido por los dos únicos cronistas en cuyas obras se encuentran referencias al contenido de la obra. Uno de ellos es fray Buenaventura de Salinas y Córdova, en cuya crónica, como referimos líneas arriba, se hace referencia a las cuatro edades del hombre prehispanico mencionada en *El primer nueva corónica y buen gobierno*. El otro es el jesuita Anello Oliva (1998), el único cronista que refiere el nombre de Guaman Mallqui, el padre de Guaman Poma<sup>9</sup>. Luego hay dos pistas a seguir: una, defendida por Porras Barrenechea, Padilla y Adorno, corresponde a su llegada a la biblioteca del Duque de Olivares, de donde la adquiriría el coleccionista y diplomático danés Cornelius Pederse, quien la haría llegar a la Biblioteca Real, donde se tiene documentación de su existencia desde el siglo XVIII; otra, defendida por Alberdi Vallejo, es la que plantean algunos memoriales de curacas que hacen llegar la crónica a España a través de un emisario, pero no tiene éxito, así como la sobrevivencia de la crónica en la memoria oral andina a través de mitos y leyendas.

## Referencias bibliográficas

ADORNO, Rolena (1991). *Guaman Poma. Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México DC, Siglo XXI.

- 7 “Como fue muy notorio de que por otras cartas antes de ahora tengo dado cuenta a Vuestra Majestad acerca de esto y de otras cosas muy del servicio de Vuestra Majestad” (Lohmann, 1945, p. 327)
- 8 “[...] que siendo necesario el querer saber Vuestra Majestad de cómo soy, el contenido podrá dar a Vuestra Majestad entera noticia acerca de ello el marqués de Salinas, presidente del Real Consejo de las Indias, que la tiene de mi persona del tiempo que gobernó este reino, que por ser yo natural y poco inteligente como lo son los españoles para poder encaminar a Vuestra Majestad el dicho tratado de corónica general, no lo envío en esta armada a España” (Lohmann, 1945, p. 327).
- 9 “Pero no lo permitió Dios por la razón dicha antes, quiso que así Uáscar como Atahualpa procurasen el favor y amistad de los españoles <tachados: castellanos> y de tal suerte que siéndolo del uno dellos, quedassen por enemigos declarados del otro. Con este fin y blanco, despachó Uáscar una embascada [sic] con Huamman Mallqui Topa, indio orejón de la Sangre Real a Don Francisco Pizarro, pidiéndole que pues era hijo del Sol y venia a deshacer agravios: deshiciesse el muy exorbitante en que le tenía su hermano Atahualpa. El gobernador respondió que ya yva de camino para [agregado: ayudar con la verdad y justicia a quien la tuviesse y favorecer a quien lo mereciesse] <tachado: deshacer aquellos agravios y qualesquiera otros que hallase>” [fol. 105r].

- ADORNO, Rolena (2002a). *Un testigo de sí mismo. La integridad del manuscrito autógrafo de El primer Nueva Corónica y buen gobierno de Felipe Guaman Poma de Ayala (1615/1616)*. Obtenido en <http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/docs/adorno/2002/index-esp.htm> [10-01- 2010].
- ADORNO, Rolena (2002b). *Guaman Poma y su crónica ilustrada del Perú colonial: un siglo de investigaciones hacia una nueva era de lectura*. Obtenido en <http://www2.kb.dk/elib/mss/poma/presentation/index.htm> [10-01-2010].
- ALBERDI VALLEJO, Alfredo (2008). *Los últimos documentos coloniales relacionados con Guaman Poma. Los curacas rebeldes de Huamanga, 1662-1664*. Obtenido en <http://alberdi.de/DOCSGPOMA,270808.pdf> [10-01-2010].
- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel (1988). *La apropiación del signo: tres cronistas indígenas del Perú*. Temple, Center for Latin American Studies, Arizona, State University.
- GEERTZ, Clifford (1994). *Conocimiento Local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Paidós.
- CLIFFORD, Geertz (1998). *Géneros confusos. La refiguración del pensamiento social*. En Carlos Reynoso (compilador): *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- HOLLAND, Augusta E. (2008). *Nueva corónica: tradiciones artísticas europeas en el virreinato del Perú*. Cuzco, Centro de Estudios Bartolomé de las Casas.
- LOHMAN VILLENA, Guillermo (1945). "Una carta inédita de Huamán Poma de Ayala". En *Revista de Indias*, VI, 20; 325-327.
- LÓPEZ BARALT, Mercedes (1988). *Icono y conquista: Guaman Poma de Ayala*. Madrid, Hyperión.
- LORITE MENA, José (1995). *Sociedades sin Estado. El pensamiento de los otros*. Barcelona, Ediciones Akal.
- LOZANO, Jorge (1987). *El discurso histórico*. Madrid, Alianza Editorial.
- MARKHAM, Clements (1939). *Sobre la obra de Felipe Huamán Poma de Ayala*. En Julio C. Tello (editor). *Las Primeras edades del Perú*. Lima, Publicaciones del Museo de Antropología.
- MEANS, Philip Ainsworth (1939). *Algunos comentarios sobre el manuscrito inédito de Felipe Huamán Poma de Ayala*. En Julio C. Tello (editor): *Las Primeras edades del Perú*. Lima, Publicaciones del Museo de Antropología.
- MENDIZÁBAL LOSACK, Emilio (1961). *Don Felipe Guaman Poma de Ayala, señor y príncipe, último queelcakamayoc*. En *Revista del Museo Nacional*, 30; 228-330.
- MIGNOLO, Walter (1992). "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista". En Luis Iñigo Madrigal (coordinador): *Historia de la literatura hispanoamericana*, I. Madrid, Ediciones Cátedra; pp. 57-115.
- MURRA, John (1987). *Una visión indígena del Mundo Andino*. En Guaman Poma, Felipe: *Nueva Corónica y Buen Gobierno [1613]*. Madrid, Siglo XXI.
- OSSIO, Juan M. (1973). "Guaman Poma: Nueva Crónica o carta al Rey. Un intento de aproximación a las categorías del Mundo Andino". En *Ideología Mesianica del Mundo Andino*, Lima.
- OSSIO, Juan M. (2008). *En busca del orden perdido. La idea de la Historia en Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima, Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- OLIVA, GIOVANNI Anello (1979). *Historia del reino y provincias del Perú [1631]*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PADILLA BENDEZÚ, Abraham (1979). *Huamán Poma, indio cronista dibujante*. México, Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ CANTÓ, María Pilar (1996). *El buen Gobierno de Don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Cayambe, Abya-Yala.
- PIETSCHMANN, Richard (1939). *Nueva corónica y buen gobierno de Don Felipe Guaman Poma de Ayala. Códice peruano ilustrado. Revisión sumaria*. En Julio C. Tello (compilador): *Las Primeras edades del Perú*. Lima, Publicaciones del Museo de Antropología.
- PIETSCHMANN, Richard (1975). *Relación sobre la crónica ilustrada por el indio peruano D. Felipe Huamán Poma de Ayala*. En Guillermo Ludeña de la Vega: *La obra del cronista indio Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima, Nueva Educación.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl (1986). *Los cronistas del Perú, 1528-1650 y otros ensayos*. Lima, Banco de Crédito del Perú.
- REYNOSO, REYNOSO (compilador) (1998). *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- TELLO, Julio C. (1939). *Las Primeras edades del Perú*. Lima, Publicaciones del Museo de Antropología.
- QUISPE-AGNOLI, Rocío (2009). *La fe andina en la escritura. Resistencia e identidad en la obra de Guamán Poma de Ayala*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- URTON, Gary (2005). *Signos del Khipu Inka. Código binario*. Lima, Centro de Estudios Regionales Bartolomé de la Casas.
- VATTIMO, Gianni (1985). *Las aventuras de la diferencia*. Barcelona, Ediciones Península.
- WACHTEL, Nathan (1973). *Pensamiento salvaje y aculturación: el espacio y el tiempo en Felipe Guaman Poma y el Inca Garcilaso de la Vega*. En VV.AA: *Sociedad e Ideología. Ensayos de Historia y Antropología andinas*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.





# Wittgenstein y la teoría contemplativa del significado.

## Observaciones a la tesis de Juan Abugattás<sup>1</sup>

ÁLVARO REVOLLEDO NOVOA  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
alvarorevolledo@gmail.com



### Resumen

Este artículo consiste en una lectura crítica de la interpretación que realiza el filósofo peruano Juan Abugattás en torno a la “teoría contemplativa” del *Tractatus Logico Philosophicus* (TLP) de Ludwig Wittgenstein. En particular, se encarga de revisar la tesis de Bachiller de Juan Abugattás en la que afirma que la teoría del significado del TLP es reemplazada por la teoría del uso en la obra posterior de Wittgenstein. El objetivo central de este artículo es demostrar que la teoría del significado del TLP no es, como pretende Abugattás, una mera teoría contemplativa, y que la teoría del significado de las *Philosophische Bemerkungen* (Ph. B.), a diferencia de lo que sostiene Abugattás, aun mantiene intacta la perspectiva del TLP respecto de cómo el lenguaje puede permitirnos conocer el mundo. En ambos casos, sostengo que la teoría del significado del TLP obedece a una respuesta a la crítica lingüística de Mauthner y sus consecuencias en el plano del conocimiento.

**Palabras claves:** Wittgenstein, teoría del significado, *Tractatus Logico Philosophicus*, lenguaje, conocimiento.

### Abstract

This paper consists in a critical lecture on Peruvian philosopher Juan Abugattás's interpretation about “contemplative theory” from *Tractatus*

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el conversatorio *Wittgenstein entre nosotros. Observaciones a las investigaciones filosóficas sobre Wittgenstein en San Marcos*, organizado en el Seminario de los Viernes Filosóficos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Auditorio de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 12 de noviembre de 2010.

*Logico Philosophicus (TLP)* by Ludwig Wittgenstein. Particularly, it is responsible for reviewing Abugattás's bachelor thesis where he says that the *Tractatus's* theory of meaning is replaced with the use theory of meaning in later Wittgenstein's work. The central purpose of this essay is to demonstrate that the *Tractatus's* theory of meaning is not a simple "contemplative theory" like Abugattás says, and also that the theory of meaning of *Philosophische Bemerkungen (Ph. B.)* still keeps the *Tractatus's* point about how we can use the language to know the world. In both cases, I maintain that the *Tractatus's* theory of meaning tries to be a response to linguistic criticism from Mauthner and its consequences in knowledge aspect.

**Key words:** Wittgenstein, Theory of meaning, *Tractatus Logico Philosophicus*, Language, Knowledge.

## Introducción

La recepción crítica de problemas y tradiciones de discusión heredados de la filosofía occidental ha constituido una de las fórmulas más comunes en que se ha desarrollado el filosofar en nuestro país. En el caso particular de la tradición sanmarquina, y desde una perspectiva analítica, el pensamiento filosófico de Ludwig Wittgenstein y sus implicancias constituye un claro ejemplo de ello. Salazar Bondy<sup>2</sup>, Abugattás, Ballón<sup>3</sup>, son algunos de los nombres de filósofos sanmarquinos que contribuyeron a cimentar una relativa continuidad en la investigación filosófica en torno a la obra de Wittgenstein, ya sea replanteando sus alcances filosóficos bajo una nueva interpretación, analizando creativamente alguna de sus categorías filosóficas o señalando sus inconsistencias teóricas desde modelos alternativos. En los últimos años, nuevas tesis de grado se han presentado en esta misma dirección, y todo parece indicar que las discusiones continuarán con el propósito de enriquecer el debate. Es este el marco de referencia que nos invita a pensar y escribir al respecto, pero sobre todo, porque conforman nuestra tradición de discusión, la misma que se mantiene viva y abierta, y de cuyo examen podremos tentativamente avizorar hacia dónde nos conduce.

El objeto de nuestro artículo es una tesis particularmente interesante. Al leerla detenidamente encontramos no solo un modelo de investigación

2 Me he dedicado a analizar las implicancias filosóficas de los ensayos de Salazar Bondy sobre la filosofía de L. Wittgenstein en mi ensayo "Wittgenstein y la metafísica. Observaciones a la interpretación de Salazar Bondy".

3 Aunque muy brevemente, he adelantado algunas de mis opiniones respecto de la tesis de licenciatura de José Carlos Ballón titulada *Wittgenstein y la teoría del conocimiento* (Lima, 1983) en mi ensayo "Cómo trazar figuras en la arena. Acerca de "mundo" y "realidad" en el *Tractatus* de Wittgenstein".

filosófica debido a la profundidad y sagacidad expuestas<sup>4</sup>, sino un texto bellamente escrito en tono de reflexión personal, en el que su joven autor<sup>5</sup> no duda en señalar sus críticas a filósofos connotados, llegando, incluso, a ponerlos en ridículo<sup>6</sup>, y en el que ha dejado escritas algunas sentencias dignas de convertirse en lapidarias<sup>7</sup>. Me refiero a la tesis de bachiller del maestro Juan Abugattás Abugattás, una investigación pionera entre los estudios sobre el segundo Wittgenstein sustentada el año 1972 bajo el título *El concepto de análisis en la Segunda Filosofía de L. Wittgenstein*. Dicha investigación, con una extensión de 95 páginas mecanografiadas, está dividida en tres capítulos: Capítulo I El hablante como insensato, Capítulo II La “Imago-mundi” y Capítulo III Reflexiones sobre el método. Aunque son varias las afirmaciones polémicas que sostiene Abugattás en esta tesis, nuestro abordaje estará centrado en el primer capítulo, específicamente en lo que Abugattás denomina “Teorías contemplativas del significado” y de manera particular en la forma cómo Abugattás analiza, desde esa perspectiva, el *Tractatus Logico Philosophicus (TLP)*. Mi discusión con Abugattás girará entonces a propósito de dos observaciones centrales: demostrar que la teoría del significado del *TLP* no es, como pretende Abugattás, una mera teoría contemplativa, y que la teoría del significado de las *Philosophische Bemerkungen (Ph. B.)*, a diferencia de lo que sostiene Abugattás, aun mantiene intacta la perspectiva del *TLP* respecto de cómo el lenguaje puede permitirnos conocer el mundo. Procuraré desarrollar estas dos observaciones a la luz de una tercera que servirá de eje: que el *TLP* de Wittgenstein no suscribe

4 Ésta ha sido la razón principal por la que nos animamos a considerarla una de las mejores tesis en filosofía en San Marcos, sino la mejor. Personalmente, mi motivación al redactar el presente ensayo ha sido la de rendir un homenaje filosófico al gran maestro, quien me enseñara en el Seminario de Kant y en la cátedra de Filosofía de la psicología en mis estudios de pregrado en San Marcos.

5 El año en que sustenta su tesis de bachiller Juan Abugattás tenía 24 años de edad.

6 Es el caso de John Austin, a quien Abugattás critica el haber “instrumentalizado groseramente la filosofía de Wittgenstein”, convirtiéndola en un “quehacer trivial” a través de una especie de “sicosis clasificatoria”. Dice Abugattás: “Estos herbolarios metidos a filósofos, uno de cuyos más logrados paradigmas es, sin duda, John Austin, justifican, en cierto modo, las críticas recientes hechas a la filosofía analítica” (Abugattás 1972, p. 43). Tras citar un párrafo de *A plea for excuses* de Austin, en que, según Abugattás, “sostiene Austin que el mejor modo de resolver los problemas filosóficos es evitar enfrentarlos cara a cara y que es una admirable muestra de prudencia y buen gusto el irse por las ramas” (Abugattás 1972, p. 44), Abugattás concluye: “Lo malo de esta posición no es, evidentemente, que se recomiende la utilización del método analítico; lo malo es que se inste a utilizarlo para ventilar banalidades. Cuántos y cuáles sean los modos de pedir disculpas, es algo que debe interesar más a un individuo que quiera perfeccionar el manual de Carreño, que a un filósofo” (Abugattás 1972, p. 45).

7 Una de mis favoritas, es respecto del valor de la imaginación en la investigación filosófica. Dice Abugattás: “Cuando en el futuro se trate de explicar la gran vitalidad del pensamiento filosófico contemporáneo, se encontrará, seguramente, que la clave de todo está en la irrupción de la “imaginación” como el instrumento más valioso de la reflexión filosófica” (Abugattás 1972, p. 80).

una teoría del significado que flota en el aire, sino que obedece a una respuesta a la crítica lingüística de Mauthner y sus consecuencias respecto del plano del conocimiento, considerando siempre la forma cómo se relacionan el lenguaje y el mundo.

### La crítica a la teoría “contemplativa” del significado en el *TLP*

Aunque la tesis de Abugattás discute propiamente la naturaleza del método analítico y su ocurrencia según una concepción del mundo en los marcos de la teoría del uso en el segundo Wittgenstein<sup>8</sup>, como lo indiqué al inicio, me concentraré básicamente en las afirmaciones respecto de la teoría del significado en el *TLP* descritas en el Capítulo I de esta tesis, en vista de que son relevantes para la presente discusión, y porque constituyen elementos importantes de la argumentación de Abugattás de los cuales se sigue, en buena cuenta, su apuesta por la teoría del uso.

El problema que vamos a discutir es el problema del significado, el mismo que, según Abugattás, tendría por lo menos dos formulaciones posibles. En la primera forma el problema se enuncia con la pregunta: ¿cómo es que una cosa es (puede ser) signo de otra? Ésta es la formulación común a Russell y Tarski, en la que el signo aparece como una representación, y en la cual se asume la relación entre palabra (sonidos) y cosas (objetos) que ella refiere. La segunda formulación considera que la palabra no es signo del objeto sino símbolo de las afecciones del alma causadas por los objetos. Es la formulación de Aristóteles, Locke y Saussure, en que se introduce el “concepto” o “idea” como un nuevo factor.

Según Abugattás, ya sea que el problema se aborde de la primera o segunda forma, existen por lo general cuatro respuestas a la pregunta ¿qué es el significado? La primera entiende el significado como la palabra, mientras que una segunda lo identifica con la cosa u objeto mentado. La dificultad de estas dos primeras respuestas es que aluden a entes físicos, los mismos que, al ser contingentes, conducirían a la creencia de que el significado sería igualmente contingente. La tercera respuesta entiende el significado como el concepto y la cuarta como la proposición. Obviamente, lo que importa en el análisis de Abugattás es concentrarse en esta cuarta respuesta para ver “cómo formuló Wittgenstein su primera teoría del significado, a fin de comprender luego el sentido de la crítica a que posteriormente la sometió” (Abugattás 1972, p. 3).

8 La tesis como tal de Abugattás se puede sintetizar en dos afirmaciones centrales: i) El método analítico ocurre en el interior o desde una concepción del mundo que puede denominarse “idealismo lingüístico”, el mismo que es consecuencia de la teoría del uso; y ii) el concepto “forma de vida” es el hilo conductor que permite recorrer toda la obra de Wittgenstein dándole coherencia (y cohesión).

Con el fin de no excederme innecesariamente con las referencias textuales y con el ánimo de presentar claramente nuestra exposición, en lo que sigue haré una reconstrucción racional de la interpretación que hace Abugattás de la teoría del significado del *TLP*:

- i. La proposición es una “imagen” de la realidad (una proposición es tal solo si “representa”).
- ii. “Representar” es reproducir las relaciones que se establecen entre los elementos de la realidad (los objetos). El nombre “representa” al objeto en la proposición; el nombre es el significado del objeto (no es una vuelta al “realismo”).
- iii. Los objetos son la sustancia del mundo; pero existen en su relación con otros objetos (en Estados de cosas).
- iv. Un objeto fuera de un estado de cosas carece de toda propiedad material.
- v. La proposición asigna propiedades materiales al objeto. La proposición más simple tiene la forma  $F(x)$  (“F” designa una propiedad material;  $F(x)$  es un estado de cosas).
- vi. Un estado de cosas y una proposición son lo mismo, en virtud de su misma estructura lógica.
- vii. “Representar” es compartir la misma estructura lógica con un estado de cosas.
- viii. Las proposiciones propiamente dichas son las de la ciencia natural, porque la función descriptiva del lenguaje es la única que importa (para reproducir la realidad).
- ix. La verdad consiste en la reproducción correcta de la realidad.
- x. Un signo proposicional que no cumple con esto (que no reproduce) es una proposición falsa, o una pseudo proposición carente de sentido.

De las afirmaciones señaladas importan para la discusión presente los numerales i), ii), vii) y viii), los que en resumen dan cuenta de la proposición como una representación y a la descripción como la función que más interesa en el lenguaje.

A esta reconstrucción debemos sumarle algunas declaraciones de Abugattás que conforman el centro de esta primera parte de la discusión: el que la teoría del significado del *TLP* sea entendida como una teoría contemplativa que deba superarse por la teoría del uso. Según Abugattás, todas las teorías del significado anteriores a la teoría del uso tienen como rasgo común el de ser “contemplativas”:

(...) En el sentido preciso que da Marx a esa palabra, para designar a las proposiciones filosóficas que formulan el problema del conocimiento en términos de la relación sujeto-objeto. En efecto, en los planteos que hemos presentado arriba, se trata, siempre, de esclarecer la relación entre significado y significante, concibiéndola como un hecho estático, petrificado (Abugattás 1972, p. 5).

En principio, y tomando en cuenta siempre la consideración de la teoría del significado del *TLP* como una teoría contemplativa, resulta relevante el hecho de que para Abugattás una proposición como una figura no solo represente un estado de cosas sino que los reproduzca. Un asunto que también me interesa rescatar es que, tal y como presenta a las teorías contemplativas, Abugattás no parece considerar al problema filosófico del conocimiento sino solo desde tales teorías contemplativas. Es decir, Abugattás equipara incorrectamente las expresiones “reproducir” con “representar” desde su lectura reductiva de toda gnoseología como una y solo una teoría contemplativa.

Las diferencias que quiero establecer de manera intuitiva son las siguientes: la expresión “reproducir” encierra ya la pretensión de que la “imagen” no solo sea tal, sino que además sea la realidad misma (como ocurre en el *Cratilo*, con la duplicación de mundos<sup>9</sup>), en la medida que hay una pretensión de exactitud y corrección cerradas, que procuran dar cuenta del mundo tal y cual es. Pero Wittgenstein no contempla esto, como queda claro en su exposición de la “malla” en el *TLP* (Wittgenstein 2001, 6.341). Las descripciones están sujetas a otros criterios, y de hecho, pueden ser varias las formas de describir y no solo una, y menos alguna con la pretensión de ser la única con una exactitud cerrada e incorregible. Por otro lado, “reproducir” entraña ya el equívoco de la “copia” de la realidad, como ocurre, esto sí, en las teorías contemplativas que Abugattás critica. “Representar”, en cambio, tiene otro sentido, siempre que entendamos que una proposición es un signo a la manera de una “imagen” o “figura” que describe un estado de cosas, cuya corrección no depende de la figura por sí misma, sino de su pertenencia a un entramado proposicional constituido por un sistema del mundo. Además, según esta perspectiva, “representar” desde un tejido proposicional no pierde la dimensión constructiva y categorial del lenguaje como un medio para conocer la realidad, que presupone ya un compromiso, una manera de ver el mundo o lo que esperamos ver en él. Esto sí se pierde en el concepto “reproducir”, que imaginaría un “dar cuenta” del mundo desde el mundo mismo, como ocurre en las teorías contemplativas. Por último, “representar” no sería equivalente a “reproducir” porque es posible que tengamos varias representaciones incluso simultáneamente<sup>10</sup>, mientras que en la idea de reproducir nos dejamos tentar por la creencia en una sola

9 En el *Cratilo*, Sócrates lleva al extremo la tesis naturalista respecto de la rectitud de las denominaciones por medio de la cual no existiría diferencias entre la imagen y aquello que reproduce. Lo que ocurre es que, si se trata de una imagen, ésta no debería reproducir todo lo que supuestamente representa, de lo contrario ya no serían la imagen y lo representado dos cosas diferentes sino una duplicación de realidad. Cf. *Cratilo* 432 b-d.

10 Este es el espíritu que encontramos también en las *Philosophische Bemerkungen*: “Cada vez que digo que en lugar de tal y cual representación se podría también usar esta otra, damos un paso adelante hacia el objetivo de atrapar la esencia de lo que es representado” (Wittgenstein 1997, I, 1).

imagen que reproduciría, como algo fijo, la esencia de aquello que queremos reproducir.

Para desarrollar mis siguientes observaciones procuraré señalar brevemente aquella tercera observación que, como indiqué al inicio, serviría de eje a toda mi argumentación. La misma tiene que ver con la pregunta en torno a cuál es la motivación central del *TLP*, qué es lo que intenta demostrar Wittgenstein en esta obra. Aunque dicha pregunta probablemente pueda contestarse de varias maneras, suscribiré una en particular que, a mi juicio, resulta plausible respecto al programa central del *TLP* visto desde su teoría del significado como la forma general de la proposición: Wittgenstein refuta la tesis de Mauthner a propósito de la relación entre lenguaje y mundo. Con esto quiero insistir en que, como el mismo Abugattás señala respecto al método analítico, no hay una teoría que flote en el aire, sino que está comprometida con una concepción del mundo, y en el caso de la teoría del significado del *TLP*, comprometida con la comprensión de la relación entre lenguaje, mundo y conocimiento. Sin embargo, en su crítica a la teoría del significado como una teoría contemplativa Abugattás no atiende e ignora dicha concepción. Esta ontología y gnoseología están comprendidas en el intento por contravenir la tesis de Mauthner según la cual el lenguaje no proporciona ningún conocimiento del mundo.

La manera cómo establezco la relación entre Mauthner y Wittgenstein es a través del concepto de filosofía y lo que la filosofía debiera hacer. El punto coincidente es que para ambos la filosofía está comprometida con el análisis del lenguaje, pero la manera cómo entienden la naturaleza del lenguaje y sobre todo las consecuencias de su análisis son muy distintas en cada caso. Dice Wittgenstein en el *TLP* que “toda filosofía es «crítica lingüística». (En todo caso, no en el sentido de Mauthner) (Wittgenstein 2001, 4.0031). ¿Pero cuál es ese sentido de Mauthner contra el cual, según estamos argumentando, redacta Wittgenstein el *TLP*? Fritz Mauthner se considera el creador de la crítica lingüística como una nueva disciplina<sup>11</sup> cuyo aporte filosófico consistiría en que el problema del conocimiento debe pasar primero por la crítica misma de la naturaleza del lenguaje.

Yo confío en haber escogido un justo camino para una filosofía. Para una crítica del conocimiento, la cual es crítica del lenguaje (Mauthner 2001, p. 21).

La consecuencia de esta nueva forma de concebir la teoría del conocimiento es que solo sabremos si es posible conocer el mundo si, analizando la esencia

11 “Ahora bien; me quiere parecer que este mi propio trabajo y también mi problema no fueron completamente infructuosos y que, por lo menos, de él ha salido, para agregarse a las otras disciplinas en las que no soy profesional, una disciplina más. Crítica del lenguaje (...) Y si yo fuera ambicioso, expresaría el deseo de ser considerado como experto en esta nueva disciplina que yo he creado” (Mauthner 2001, p. 24).

del lenguaje, caemos en la cuenta que éste nos lo permite. Pero esa es una posibilidad que Mauthner ha negado, y que conforma la tesis principal como resultado de su crítica lingüística.

Al querer presentar y desarrollar el pensamiento mío, de que el conocimiento del mundo por medio del lenguaje es imposible, que una ciencia del mundo no existe y que el lenguaje es un chisme inútil para el conocimiento, lo quise hacer de un modo concluido y convincente, claro y vivo, no lógica y palabreramente (Mauthner 2001, pp. 23-24).

Ocurre que, según la crítica lingüística de Mauthner el lenguaje en su entera es algo que resulta más valioso para el poeta que para el pensador. Su argumento es éste: Desde la crítica lingüística como teoría del conocimiento observamos que el lenguaje es esencialmente metafórico y por ello más bien un medio artístico para la poesía y no un instrumento de conocimiento. Por tal razón, no podemos usar el lenguaje para conocer el mundo<sup>12</sup>.

La idea de que el lenguaje sea ineficaz para cualquier esfuerzo mayor hacia el conocimiento nos debería hacer más precavidos en su uso (Mauthner 2001, p. 103).

Como lo he venido indicando, lo que sostengo es que la teoría del significado del *TLP* cobra sentido si se lee como una respuesta a aquella imposibilidad cognitiva desde el lenguaje planteada por Mauthner, asunto que en la crítica de Abugattás nunca aparece, presentándonos a dicha teoría del significado “flotando en el aire”. Volveré entonces al examen de la crítica de Abugattás a la teoría del significado en el *TLP* como una teoría contemplativa más valiéndome del marco propuesto.

Haciendo una evaluación general de la tesis de Abugattás desde sus críticas a las teorías contemplativas del significado, podemos advertir una clara tendencia antirrepresentacional, que discute el rol de las descripciones como algo fundamental, y enfatiza el papel de la praxis y la utilidad. En este punto de vista pragmático, Abugattás se enfrenta a los enfoques esencialistas y reductivos, y revalida el plano de la acción. Lo interesante de la tesis de Abugattás es que está en la línea de los que discuten las teorías únicas y omniabarcativas herederas de los supuestos metafísicos de la filosofía moderna. Sin embargo, en su argumentación comete el error de restarle peso al lenguaje descriptivo desde una finalidad gnoseológica, como si toda relación entre lenguaje y conocimiento ocurriera únicamente desde teorías contemplativas.

Pero hay un nuevo elemento de la argumentación de Abugattás en contra de las teorías contemplativas que me interesa comentar. Se trata de la inclusión de los hablantes del lenguaje ordinario.

<sup>12</sup> Complementariamente, si el lenguaje no puede servirnos para conocer el mundo, nunca podremos conocer nada: “Aquel que quiera hacer una crítica lingüística seria y radical, será conducido por sus estudios a una inexorable ignorancia” (Mauthner 2001, p. 26).



Según Abugattás, no debe sorprendernos que en una teoría contemplativa como la del *TLP* “la única función relevante del lenguaje” sea la función descriptiva,

Como si el único fin que persiguen los hablantes fuese la “contemplación”, la “reproducción”, de la realidad circundante (Abugattás 1972, p. 6).

Lo que observamos es que Abugattás agrega de contrabando la afirmación respecto de los fines de los hablantes. Ciertamente Wittgenstein en el *TLP* no piensa en los hablantes ni en sus intereses cuando señala una teoría “contemplativa”, sino en un discurso proposicional constituido por la ciencia natural con el fin de describir estados de cosas del mundo, atendiendo al problema de cómo el lenguaje puede servir para este fin. En ningún momento Wittgenstein está pensando en los fines e intereses de los hablantes comunes, que se moverían en el lenguaje ordinario para la mayoría de sus fines. Abugattás confunde estos planos y, sobre todo, en su objetivo de convencernos de abandonar la teoría del significado del *TLP*, insiste en que el lenguaje ordinario resulta más importante en nuestras vidas, y que no hay una relación descriptiva entre alguna proposición del lenguaje ordinario y algún hecho del mundo. Dice Abugattás:

(...) Ya hemos visto que la función del lenguaje no es puramente descriptiva, esto es, no a toda proposición del lenguaje ordinario le corresponde un hecho (...) estas formas del lenguaje ordinario que en la teoría contemplativa del *Tractatus* habían sido arbitrariamente descalificadas, cumplen en nuestra vida una función tanto o más importante que las oraciones descriptivas (Abugattás 1972, p. 10).

La importancia del lenguaje ordinario radicaría en que usamos el lenguaje más bien para hacer cosas que para contemplarlas. Este es el argumento pragmático con que Abugattás evaluaría la conveniencia de la teoría del uso sobre la teoría figurativa.

Y es que Wittgenstein vio, certeramente, que los intereses reales de los hablantes no son tanto “contemplativos” como “prácticos”. El lenguaje empezaba a ser concebido como un “instrumento”, como una herramienta que alcanza su razón de ser en la “praxis”. Lo que interesa al hablante no es solo ni primordialmente “hablar” sobre la realidad, sino actuar en ella y sobre ella (Abugattás 1972, p. 6)

Según Abugattás, cuando Wittgenstein supera el *TLP* a través de la teoría del uso, logra “enfrentar el fenómeno del lenguaje directamente, a saber, como comúnmente se muestra y funciona” (Abugattás 1972, p. 6). El texto que a continuación agrega Abugattás resulta clave porque explicita el sentido de su crítica:

Es por ello que la exposición de la teoría del uso empieza con una crítica a las tesis del *Tractatus* que se basan, fundamentalmente, en lo que, después del viraje, debe ser tenido por un prejuicio. Y es que,

normalmente, el lenguaje que juega un rol en la vida de las personas no es tanto el lenguaje formal, sino el llamado “lenguaje común”, que parecía antes tan despreciable y confuso (Abugattás 1972, p. 7).

Cuando se dice que el lenguaje común es confuso, propiamente deber entenderse que esto era visto así para los fines representacionales en que podemos usar el lenguaje para conocer el mundo, no en el sentido de ser “confuso” en sí mismo. El lenguaje ordinario no sería útil en ese sentido, pero no se le niega funcionalidad en otras dimensiones extra cognitivas en términos científicos<sup>13</sup>. Lo único que quiere decir esto es que el lenguaje ordinario como tal no sirve para hacer ciencia, pero por supuesto, quién negaría que sea útil en la vida diaria.

Como vemos, en la lectura de Abugattás respecto del cambio de la teoría figurativa por la teoría del uso, pareciera haber un antes y un después sin ningún punto de encuentro, como una vuelta de página, como alguien que antes miraba así y ahora mira asá, cuando lo que ocurre es que ambas maneras de entender el lenguaje corresponden a intereses diferentes y programas diferentes. El asunto se puede graficar más o menos así. Es como si diseñáramos una casa según un modelo y luego decidimos edificarla, con sus puertas y ventanas, pero cuando queremos ingresar los muebles notamos que algunos son muy grandes y no pasan a través de la puerta, y tenemos que dejarlos en la calle, pero están allí. La preocupación por la ciencia y por lo que podemos decir en el lenguaje desde la ciencia obligaba a considerar condiciones muy exigentes de claridad y precisión, razón por la que era inevitable dejar al lenguaje ordinario, con todo lo cómodamente confuso que podía ser, esperando afuera.

De manera semejante a como ocurrió con Descartes y su duda metódica, ésta servía a un propósito, que no era sino la edificación de las ciencias desde bases seguras y confiables, para lo que solo podíamos fiarnos de rasgos universales y permanentes a través de una mente atenta. Sin embargo, Descartes no puede llevar al extremo esta duda más allá de una preocupación científica. Es decir, que para el plano de la acción diaria y el sentido común, Descartes, como cualquiera de nosotros, se valía de lo que veían sus ojos y camina sin

13 Lo que quiere decir esto es que el lenguaje ordinario tiene otros objetivos no representacionales. Así lo entiende Wittgenstein en el *TLP*: “El lenguaje ordinario es una parte del organismo humano y no menos complicado que éste. Es humanamente imposible extraer de él inmediatamente la lógica del lenguaje. El lenguaje disfraza el pensamiento. Y de un modo tal, en efecto, que de la forma externa del ropaje no puede deducirse la forma del pensamiento disfrazado; porque la forma externa del ropaje está constituida de cara a objetivos (*Zwecken*) totalmente distintos que el de permitir reconocer la forma del cuerpo” (Wittgenstein 2001, 4.002). Asimismo, el *pollachôs legesthai* aristotélico ocurriría en el plano del lenguaje ordinario: “En el lenguaje ordinario sucede con singular frecuencia que la misma palabra designe de modo y manera distintos (...) Así la palabra “es” se presenta como cópula, como signo de igualdad y como expresión de existencia (Wittgenstein 2001, 3.323).

dudar mientras atravesaba una calleja en Ámsterdam y conversaba con *Hélène*. No tenía, de hecho, ningún sentido, llevar esta duda sobre la información sensorial y exigencia de certeza al plano en que nos movemos diariamente, y en el que, como también hacía Descartes, nos comunicamos por el lenguaje ordinario. De la misma forma, la preocupación de Wittgenstein está comprometida con una búsqueda y un programa para las ciencias, y como hemos tratado de explicar, su teoría figurativa del lenguaje intenta responder a estas exigencias.

Como hemos venido insistiendo en nuestra argumentación, parte de la estrategia de Abugattás por convencernos de las virtudes de la teoría del uso consiste en señalar las debilidades de la teoría del significado del *TLP* que deben ser superadas. En particular su argumento gira en torno a la siguiente idea: En el *TLP* la teoría “contemplativa” del significado nos conduce a asumir que hay una única función del lenguaje que es la función descriptiva. Además, dicha teoría “contemplativa” del *TLP* descuida los intereses y los fines de los hablantes, aspecto que es central en la teoría del uso, el mismo que le permite enfocar el fenómeno del lenguaje directamente. Por tal razón, reconocer las ventajas de la teoría del uso implica abandonar la teoría “contemplativa” del *TLP*, puesto que la propia evolución de Wittgenstein puede interpretarse en ese sentido, es decir, como una superación del *TLP*. Ciertamente, nuestro objetivo no es aquí examinar las ventajas de la teoría del uso por sí mismas, o en relación a las teorías contemplativas, sino evaluar hasta qué punto la aceptación de esta teoría del uso implica negar la apuesta presentada en el *TLP*. Probablemente costaría defender la teoría figurativa como tal según aparece en el *TLP* frente a la teoría del uso, pero sí podríamos sentirnos aún comprometidos con el programa general del *TLP* tal y como se ha presentado aquí: como una apuesta por entender el mundo desde el lenguaje más allá de las metáforas. Podemos discutir respecto de las teorías contemplativas el que se funden en una gnoseología representacional que aun divide el mundo en sujetos y objetos, incluso, con el fin de reproducirlos, pero no la pretensión de querer conocer la realidad como algo legítimo.

Hay una última consideración que merece ser incluida en esta parte como un elemento más de la crítica de Abugattás a la teoría del significado en el *TLP*. Abugattás considera que la apuesta por la construcción de un lenguaje ideal en que a cada término le corresponde un solo significado resulta ahora vacía e inútil, y para mostrar cómo ha ocurrido este cambio en el propio Wittgenstein, cita un pasaje de las *Ph. B.*:

Qué extraño fuera que la lógica se ocupase de una lengua “ideal”, y no de la nuestra. Pues, ¿qué expresaría este lenguaje ideal? Seguramente eso que expresamos comúnmente en nuestro lenguaje; entonces, la lógica debe investigarlo a él (...) El análisis lógico es el análisis de algo que

tenemos, no de algo que no tenemos. Es en consecuencia, el análisis de las oraciones tal y como ellas son. (Wittgenstein 1997, I, 3).

Lo que muestra el pasaje citado es que, entre los cambios ocurridos desde el *TLP* a las *Ph. B.*, se ha abandonado la empresa de construir un lenguaje ideal a favor del análisis del lenguaje ordinario. Pero ¿significa eso que se ha abandonado también la búsqueda de relacionar el lenguaje con el mundo desde una perspectiva cognitiva? El argumento de Abugattás es reductivo, en la medida que vincula directamente el interés de construir un lenguaje ideal con la iniciativa de conocer el mundo desde el lenguaje, con lo que, al abandonarse la apuesta por un lenguaje ideal, debería seguirse aparentemente el abandono de dicha iniciativa. Pero ¿existe tal relación de necesidad, que al anular la primera, se sigue la anulación de la segunda? Tal parece que no es así, pues la iniciativa se mantiene intacta, aun incluso si dejamos un lenguaje ideal y nos valemos del análisis del lenguaje ordinario, o si podemos combinar el uso de un lenguaje formal con métodos de análisis del lenguaje ordinario.

### La teoría del uso en las *Philosophische Bemerkungen*

En el apartado anterior se discutió algunos aspectos referentes a la crítica de Abugattás a la teoría del significado en el *TLP*. Básicamente, la apuesta de Abugattás por la teoría del uso lo obligaba a abandonar la teoría figurativa como una mera teoría contemplativa, pero sobre todo porque, según Abugattás, en ella Wittgenstein aun está pensando en la esencia del lenguaje y por ello concluye que ésta tiene que ver con una función única o dominante de naturaleza descriptiva. Restaría decir, de acuerdo a nuestro examen, que el planteamiento de Wittgenstein no es tanto cuál es la esencia del lenguaje, sino la esencia del conocimiento, y que solo al considerarla de manera expresamente representacional a través de la posibilidad que el lenguaje represente estados de cosas del mundo derivaba en una pregunta por la esencia del lenguaje, a saber, la forma en que el lenguaje en tanto conformado por signos servía específicamente para representar o figurar los hechos del mundo. Es nuevamente su preocupación gnoseológica la que lo lleva a considerar una sola forma o una forma dominante del lenguaje con el fin de conocer el mundo.

Pero lo que queremos discutir a continuación es un asunto ligeramente distinto, o en todo caso, complementario al primero, toda vez que gira en torno a la teoría del uso. Lo que queremos saber aquí es si, como afirma Abugattás, en las *Philosophische Bemerkungen* aparece ya una teoría del uso como parte de la superación wittgensteiniana de la teoría figurativa. Nuestra respuesta es que tal afirmación es falsa, cuando menos, de acuerdo a las coordenadas que presentaremos a continuación.

Ciertamente Abugattás no desarrolla una argumentación que justifique la presencia de una teoría del uso en las *Ph. B.*, sino que lo asume como algo dado, siempre teniendo en cuenta que para Abugattás la teoría del uso constituye una superación de la teoría figurativa que califica de contemplativa. El único pasaje en el que Abugattás se refiere a esto es el siguiente:

Esta más que concisa presentación que acabamos de hacer de las teorías tradicionales del significado, tiene como única finalidad la de servir como marco de referencia a la exposición de la “teoría del uso”, presentada por Wittgenstein en todas sus obras posteriores al *Tractatus*, desde las *Philosophische Bemerkungen* (1930), donde está esbozada, hasta sus notas sobre algunas tesis de Moore, publicadas con el nombre de *Über Gewissheit* (1949-51) (*Sobre la Certeza*), escritas poco antes de la muerte del autor (Abugattás 1972, p. 5).

Hay dos cosas aquí afirmadas: que después del *TLP* Wittgenstein apuesta por la teoría del uso, y que dicha teoría está al menos esbozada en las *Ph. B.* Lo que hay que preguntarnos es si la primera afirmación quiere decir que la teoría del uso después del *TLP* reemplaza totalmente a la teoría figurativa, y si esto ocurre ya en las *Ph. B.* De acuerdo a la crítica de Abugattás a la teoría figurativa como una teoría contemplativa, todo parece indicar que es eso lo que quiere decir. Si ese es el caso, entonces, la afirmación de Abugattás, según la cual la teoría del uso aparece en las *Ph. B.*, es falsa. Para exponer mi argumentación comenzaré citando un pasaje de la tesis de Abugattás en que se condensa el sentido de dicha teoría del uso<sup>14</sup>.

El vuelco hacia la teoría del uso, decíamos, se produjo cuando Wittgenstein reconoció que el lenguaje no es sino un instrumento más maleable que los demás. Esto es, el lenguaje sirve, esencialmente, para hacer cosas, para actuar. El lenguaje es, por lo tanto, una forma de vivir o, como Wittgenstein prefiere decirlo, una “forma de vida” (*eine Lebensform*) (Abugattás 1972, p. 10).

Según Abugattás, la novedad de la teoría del uso es su dependencia de “las formas de vida” para saber qué hacemos efectivamente con el lenguaje. Esto no podría significar sino que, desde la teoría del uso, hay ahora una relativa prioridad del lenguaje ordinario para hacer cosas y ya no, como ocurría con las teorías contemplativas, la prioridad de un lenguaje figurativo con el compromiso de representar estados de cosas del mundo. De esa forma,

<sup>14</sup> Por obvias razones, no puedo detenerme aquí en la exposición de Abugattás sobre la teoría del uso, pero principalmente porque no constituye una condición necesaria para la comprensión de mis observaciones presentes, ya que basta recordar que la teoría del uso, como lo explica Abugattás, no está comprometida con la figuración del mundo sino solo con el uso del lenguaje como una forma de vida. Para Abugattás, el concepto wittgensteiniano de “forma de vida” es la categoría primordial de la teoría del uso (Cf. Abugattás 1972, p. 14).

bastará demostrar que aun en las *Ph. B.* Wittgenstein está interesado en valerse del lenguaje con el fin de representar el mundo para que la afirmación de Abugattás, como dije anteriormente, sea falsa.

Las *Ph. B.* son un conjunto diverso y voluminoso de comentarios respecto de varios tópicos que harían muy difícil la empresa de querer simplificarlos burdamente. Contrariamente a ello, me dedicaré a bosquejar las coincidencias que existen en esta obra con el *TLP* respecto de la teoría figurativa y, por supuesto, el interés por usar el lenguaje con fines cognitivos. Aunque no pueda señalar rápidamente las diferencias entre un texto y el otro sobre sus teorías del significado, lo que Abugattás simplifica en grado sumo<sup>15</sup>, aceptaré que hay una diferencia importante en esta última con la inclusión de los significados a partir del uso. Sin embargo, esto todavía no es la teoría del uso. Es más, contrariamente a lo que afirma Abugattás, el uso aquí es un aspecto que se ciñe aún a las proposiciones. De manera semejante al *TLP* pero con más detalles, la proposición (*Bild*) es un modelo y un patrón de medida que sirve para representar. Si hubiera una teoría del uso en las *Ph. B.*, ésta tendría que ver con el uso de proposiciones o sistemas proposicionales.

Solo en el contexto de una proposición tiene una palabra significado: eso es como decir que es solo cuando se le usa que una vara es una palanca. Solo la aplicación la convierte en palanca (Wittgenstein 1997, II, 14).

Algunos pasajes de las *Ph. B.* se asemejan notablemente al espíritu del *TLP*, cuando se trata de afirmar la relación entre el lenguaje y la realidad desde la figuración proposicional.

La concordancia de una proposición con la realidad solo se parece a la concordancia de un retrato (*Bild*) con lo retratado (Wittgenstein 1997, II, 19).

No se puede comparar un retrato con la realidad a menos que se le pueda contraponer como un instrumento de medición. Se debe poder sobreponer la proposición a la realidad (Wittgenstein 1997, IV, 43).

Lo que de momento es relevante para nuestra argumentación, es que en las *Ph. B.* se mantiene intacta la creencia en la conexión entre el lenguaje y la realidad, y, es más, se insiste en que el lenguaje sirve específicamente para representar al mundo. Esto es casi como preguntarnos, ¿si el lenguaje no sirve para representar al mundo, para qué sirve? El pasaje que mejor muestra este asunto es el siguiente:

Una y otra vez se hace el intento por usar el lenguaje para limitar el mundo y ponerlo de relieve –pero eso no puede hacerse. La autoevidencia del mundo se expresa precisamente en el hecho mismo de que el lenguaje puede referirse a él y solo a él refiere. Porque dado que el lenguaje deriva su modo de significar

15 Ciertamente, señalar estas diferencias como algo de fondo, no constituye un objetivo de la tesis de Abugattás.

solo de su significado, del mundo, no es concebible ningún lenguaje que no represente a este mundo (Wittgenstein 1997, V, 47).

El lenguaje es esencialmente representacional, y no hay aquí ni formas de vida ni otros fines del lenguaje que no sea la representación. No es verdad, entonces, que esté presente aquí el esbozo de una teoría del uso, entendida como una superación de la teoría figurativa, pues, al contrario, podemos afirmar que hay entre las *Ph. B.* y el *TLP* una continuidad a propósito de la figuración que nos permite una lectura consistente de ambas obras. No es cierto, tampoco, que después del *TLP* Wittgenstein tenga un “vuelco” hacia dicha teoría del uso, y menos aun, como un abandono de la preocupación que, según hemos querido argumentar aquí, constituye la motivación del *TLP*: cómo el lenguaje puede permitirnos el conocimiento del mundo.

### Reflexión final: Abugattás y la nueva filosofía analítica

Hemos revisado en este ensayo algunas de las afirmaciones respecto de la obra de Wittgenstein escritas por Abugattás, pero hemos dejado en el camino muchas otras, tanto o más valiosas. La tesis de Abugattás exige una mayor aproximación y discusión con sus planteamientos y sus observaciones, pues, como lo indicamos al inicio, es una investigación que expone agudeza crítica y una bella retórica, pero además, aquel valor que Abugattás tenía en alta estima, la imaginación filosófica, la misma que era una constante junto con la sagacidad filosófica que conocimos en su autor.

Quiero concluir este breve ensayo haciendo hincapié en un aspecto que me parece importante en la perspectiva de Abugattás. El interés que hemos visto en nuestro filósofo por el método analítico se ajusta a una nueva manera de entender el propio movimiento de la filosofía analítica. Con esta observación final, me animo a considerar los aportes de Abugattás en la misma dirección de aquellos filósofos que, como él, abrazaron un interés por una analítica renovada, principalmente, porque se veían libres de ciertos prejuicios positivistas contra la metafísica. Abugattás considera que muchos filósofos sufren de una “castración del pensamiento filosófico”.

A juzgar por la vergüenza con que se rechaza el tratamiento de los problemas que se llama “metafísicos” (Abugattás 1972, p. 44).

Abugattás, igual que Strawson o Tugendhat, concibe una filosofía analítica que no teme en incluir a las preocupaciones metafísicas como parte de sus investigaciones y análisis, razón por la que comprende una reformulación de la propia metafísica en contra de una metafísica tradicional<sup>16</sup>. Para Abugattás, el

<sup>16</sup> En palabras de Tugendhat, “Solo cuando el análisis del lenguaje tenga en cuenta las preguntas que subyacen a las palabras de la metafísica y que las han motivado, puede llegar a ser efecti-

propio Wittgenstein tuvo como punto de partida de su pensamiento el problema de la metafísica, aspecto que caracterizaría a todo filosofar auténtico (Cf. Abugattás 1972, p. 46).

Y es que la filosofía, despojada del *pathos* religioso o, si se quiere, metafísico, que constantemente lo ha animado, no puede diferenciarse de las ingeniosas triquiñuelas de un saltimbanqui (Abugattás 1972, p. 45).

Como parte de la tradición analítica sanmarquina, Juan Abugattás es, sin duda, el representante más conspicuo de esta nueva perspectiva analítica, por mérito propio.

### Referencias bibliográficas

- ABUGATTÁS, J. (1972). *El concepto de análisis en la Segunda Filosofía de L. Wittgenstein* (Tesis de bachiller). Lima, UNMSM.
- BALLÓN VARGAS, J.C. (1983). *Wittgenstein y la teoría del conocimiento* (Tesis de licenciatura). Lima, UNMSM.
- MAUTHNER, F. (2001). *Contribuciones a una crítica del lenguaje*. Barcelona, Editorial Herder.
- PLATÓN (2002). *Cratilo o Del lenguaje*. Madrid, Ediciones Trotta.
- REVOLLEDO NOVOA, A. (2009). *Menos Platón y más Darwin*. Lima, Editorial Mantaro.
- SALAZAR BONDY, A. (1969). "Metafísica y antimetafísica en Wittgenstein", en *Diálogos*. Abril-junio. N.º VI/15; Puerto Rico, pp. 75-99.
- SALAZAR BONDY, A. (1971). "El problema del valor en el primer Wittgenstein. A propósito de *Tractatus Logico-Philosophicus*, 6.4-6.421", en *Para una filosofía del valor*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- TUGENDHAT, E. (1997). *Ser, verdad, acción. Ensayos filosóficos*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- WITTGENSTEIN, L. (1997a). *Observaciones Filosóficas*. Edición Bilingüe. Traducción de Alejandro Tomasini Bassols. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- WITTGENSTEIN, L. (2001). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Edición Bilingüe. Traducción de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Madrid, Alianza Editorial.

---

vamente productiva la crítica a ellas, productiva tanto para las criticadas como para los críticos (Tugendhat 1997, p. 26.)



# OBSERVACIONES AL DICcionario PANHISPÁNICO DE DUDAS (DPD)<sup>1</sup>

LUISA PORTILLA DURAND  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
<http://sites.google.com/site/publicacionesvarias>



## *Resumen*

En octubre del 2005 se publicó el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), texto que «se propone servir de instrumento eficaz para todas aquellas personas interesadas en mejorar su conocimiento y dominio de la lengua española» (p. XIII); sin embargo, a pesar de dicho propósito, la obra presenta serias inconsistencias y contradicciones en sus propuestas prescriptivistas.

Evidentemente, el análisis y las observaciones no se agotan en el presente artículo; pues el interés al redactarlo es compartir sólo algunas reflexiones respecto de ciertos criterios normativos que requieren ser discutidos, sobre todo por quienes estamos interesados, particularmente, por *mejorar nuestro conocimiento y dominio de la lengua española*.

**Palabras claves:** lengua española, DRAE, normativa española, DPD, panhispánico de dudas

## *Abstract*

The *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD) was published in October 2005. It is a work that «aims at serving as an efficient instrument useful to all the people interested in improving their knowledge and command of the Spanish language» (page XIII); nevertheless, in spite of that intended goal, the aforesaid work has serious inconsistencies and contradictions in its prescriptive proposals.

Certainly, all possible analysis and remarks cannot be set out in this paper, as the interest in its writing is just to share a few reflections on certain normative criteria that need to be discussed, especially by

<sup>1</sup> El presente artículo deriva de la ponencia que expuse (en extenso) el viernes 18 de setiembre del 2009 en el IV Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, en Lima (Perú).

those of us with a particular interest in enhancing our knowledge and command of the Spanish language.

**Key words:** Spanish language, DRAE, Spanish language normative, DPD, Panhispanic Doubt-Clearing.

## Introducción

En octubre del 2005 se publicó el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), texto que «se propone servir de instrumento eficaz para todas aquellas personas interesadas en mejorar su conocimiento y dominio de la lengua española» (p. XIII); sin embargo, a pesar de dicho propósito, la obra presenta serias inconsistencias y contradicciones en sus propuestas prescriptivistas.

Mi interés al redactar el presente artículo es exponer algunas observaciones al DPD, ya que dicho texto figuran ciertas propuestas bastante discutibles, no sólo por su contenido, sino, sobre todo, porque van en contra del uso léxico mayoritario, lo cual desvirtúa la naturaleza informativa y normativa de un diccionario de dudas.

En cuanto a los puntos a tratar, debo precisar que el análisis se efectuará, fundamentalmente, a partir de la revisión de las entradas (palabra o frase que es objeto de definición) y definiciones que figuran en el DPD (y, en caso de ser necesario, se citará también lo consignado en el *Diccionario de la Real Academia Española* [DRAE] 2001 y en versiones anteriores, así como la versión del DRAE en línea de la 23.<sup>a</sup> edición del *Diccionario*), entradas y definiciones que se acompañarán de las respectivas observaciones respecto de **los** USOS CONSIDERADOS «IN-NECESARIOS»; ENTRADAS O DEFINICIONES ERRÓNEAS; ENTRADAS Y DEFINICIONES EN LAS QUE PREDOMINA INJUSTIFICADAMENTE EL GÉNERO MASCULINO.

Evidentemente, el análisis y las observaciones no se agotan en el presente artículo; pues el interés al redactarlo es compartir sólo algunas reflexiones respecto de ciertos criterios normativos que requieren ser discutidos, sobre todo por quienes estamos interesados, particularmente, por *mejorar nuestro conocimiento y dominio de la lengua española*.

## Usos considerados “innecesarios”

### *hobby*

En el DPD (p. 342) se encuentra la palabra *hobby* de la que se dice lo siguiente: «Voz inglesa que se emplea con frecuencia en español con el sentido de ‘actividad que se practica habitualmente, por mero entretenimiento, en los ratos de ocio’. Se recomienda usar en su lugar los equivalentes españoles *afición* o *pasatiempo*».

En primer lugar, en este caso se observa desacuerdo entre el DPD, el DRAE 2001 (22.<sup>a</sup> edición) y la versión del DRAE en línea (avance de la 23.<sup>a</sup> edición). En el DRAE 2001, *hobby* se define de la siguiente manera: «Pasatiempo, entretenimiento que se practica habitualmente en los ratos de ocio», mientras que en el DRAE en línea se enmienda la definición anterior: «Actividad que, como afición o pasatiempo, se practica habitualmente en los ratos de ocio». ¿A cuál de las tres acepciones deberemos atender?

En segundo lugar, no puede desconocerse la frecuencia de uso de *hobby*, palabra que aparece en 1 370 000 casos en la web en español (22-07-09) y en 27 500 casos (22-07-09) en páginas del Perú.

Finalmente, *afición* o *pasatiempo* no son «los equivalentes españoles» de *hobby*; pues estas palabras no podrían reemplazarse entre sí sin que se altere el sentido del enunciado, como sucede, por ejemplo, en los siguientes casos: 1) «Mi hobby es la colección de carteras»; 2) «Mario Vargas Llosa habla sobre su afición al western»; 3) «Los juegos de mesa clásicos son uno de los pasatiempos más populares de América».

### **marketing**

En el DPD (p. 418) aparece la palabra *márquetin* de la que se dice lo siguiente: «Adaptación gráfica propuesta para la voz inglesa *marketing*, ‘conjunto de estrategias empleadas para la comercialización de un producto y para estimular su demanda’ [...]. Aunque, por su extensión, se admite el uso del anglicismo adaptado, se recomienda usar con preferencia la voz española *mercadotecnia* [...]. En muchos países americanos se emplea, con este sentido, la voz *mercadeo*». Además de las diferencias entre los términos, por lo menos entre los especialistas de la Administración, debo agregar que la palabra *marketing* figura en el DRAE desde la 21.<sup>a</sup> edición (1992) y que revisando las fuentes que ofrece internet es evidente el uso mayoritario del extranjerismo crudo: en la web en español, *marketing* aparece en 12 400 000 casos (22-07-09), y en 1 670 000 casos (22-07-09) en páginas del Perú; mientras que *márquetin*, incluso en toda la web, aparece sólo en 20 800 casos (22-07-09), en la web en español aparece en 16 500 casos (22-07-09) y en páginas del Perú tan solo figura en 104 casos (22-07-09). Es evidente —así como en *magacín*— que la palabra *márquetin*, adaptación gráfica propuesta para *marketing*, es dejada de lado mayoritariamente.

### **Mouse**

En el DPD (p. 556) aparece la palabra *ratón* de la que se dice lo siguiente: «Calco semántico del término inglés *mouse*, que se usa, en informática, para

designar el pequeño dispositivo mediante el cual se maneja el cursor de la pantalla de la computadora [...]. La existencia de este calco hace innecesario el uso en español del término inglés». Sin embargo, el uso indica lo contrario; pues no sólo acostumbramos a escribir *mouse* en vez de *ratón*, sino que en internet, al buscar *ratón*, se encuentran millones de casos en que esta palabra sólo se refiere al ‘mamífero roedor’ mas no al ‘pequeño dispositivo...’. En cambio, para la palabra *mouse* con la acepción ‘pequeño dispositivo...’, se encuentran en la web en español 2 760 000 casos (22-07-09), y 157 000 casos (22-07-09) en páginas del Perú.

No entiendo cuál es el reparo para incluir *mouse* en el DRAE, si en la 22.<sup>a</sup> edición figura *mousse*: «Plato preparado con claras de huevo que dan consistencia esponjosa a los ingredientes dulces o salados que lo componen». Quizás se argumente que en la 23.<sup>a</sup> edición en línea (revisada el 22-07-09), esta palabra aparece con la siguiente indicación: «artículo propuesto para ser suprimido», lo cual, de concretarse, sería un desatino: desde hace ocho años (2001), la palabra *mousse* fue admitida por el DRAE y no ha perdido vigencia; ¿por qué retirarla entonces del *Diccionario*? Figuran 499 000 casos (22-07-09) en los que se usa *mousse* en la web en español, y 4 370 casos (22-07-09) en páginas del Perú. ¿Acaso dejaremos de escribir y hablar del *mousse* o de preparar y comer *mousse* si la palabra no llegara a figurar en la 23.<sup>a</sup> edición del DRAE? (Un dato más: debo señalar que la información que conseguí el 22-07-09 ya no figura en línea. Tuve la fortuna de rescatar el dato a tiempo, pues ahora [27-07-09] sólo se dice lo siguiente: «La palabra *mousse* no está en el *Diccionario*».)

Ante el uso evidentemente predominante de *mouse* (‘pequeño dispositivo...’), correspondería señalar, más bien, que se pronuncia [máus] y no [mou-se]. Finalmente, sólo queda agregar que en el diario *El Comercio* del 9 de diciembre del 2008 se halla el siguiente titular: «Hoy cumple 40 años el ‘mouse’ de la computadora».

### **Shock**

En el DPD (p. 134) aparece la palabra *choque*, que –según se dice– «hace innecesario el uso del anglicismo *shock* [...] con el sentido de ‘depresión súbita de las funciones vitales, producida generalmente por graves traumatismos o conmociones intensas’». A lo que se agrega: «Igualmente innecesario es el uso de la palabra inglesa con el significado de ‘emoción o impresión fuerte’ [...]. Para este sentido general, pueden usarse en español, además de *choque*, otros términos, como *conmoción*, *impresión*, *sorpresa* o *impacto*». Además de usar indistintamente las palabras *significado* y *sentido*, sin ser siquiera sinónimas contextualmente y confundiéndolas con *acepción*, en el DPD se pasa por alto que, por

lo menos en el Perú, la palabra *choque* tiene un uso muy específico, disociado de los campos de la Medicina y de la Psicología, como tampoco se toma en cuenta que no puede usarse indistintamente *conmoción*, *impresión*, *sorpresa* o *impacto* en vez de *choque*. Veamos algunos ejemplos que demuestran lo dicho hasta aquí: 1) «Choque de dos trenes ligeros en San Francisco deja saldo de 47 personas heridas»; 2) «El estilista Carlos Cacho se encuentra en shock tras conocer la noticia de la muerte de su amigo y colega Marco Antonio»; 3) «La muerte de un bebé prematuro que nació hace dos semanas antes de que su madre muriera por gripe A en España causó conmoción»; 4) «San Martín dejó grata impresión en su gira por Ecuador»; 5) «Gran sorpresa causó el nacimiento de un becerro con dos cabezas en el caserío Silleropata»; 6) «Una de las consecuencias notables de la crisis política de Honduras, a causa del golpe de Estado, es el impacto en el comercio de los países de Centroamérica».

Tomando el ejemplo 2) veamos el cambio de significación al usar *choque* y *shock*: a) «El estilista Carlos Cacho tuvo un choque tras conocer la noticia de la muerte de su amigo y colega Marco Antonio»; b) «El estilista Carlos Cacho tuvo un shock tras conocer la noticia de la muerte de su amigo y colega Marco Antonio». En a) daremos por hecho de que se trata de un choque automovilístico; mientras que en b) entenderemos que se trata de una ‘depresión súbita de las funciones vitales’.

En este caso, a pesar de que la palabra *choque*, con las acepciones citadas en el DPD, figura en el DRAE por lo menos desde la decimotercera edición (1956), es evidente que en el uso mayoritario se prefiere el anglicismo crudo *shock* para referirse a la ‘depresión súbita de las funciones vitales’. Y si del respaldo de internet se trata (como se deja explícito en la presentación oficial del DPD que se registra en la web) diré que para *shock* se registran 2 320 000 casos (22-07-09) en la web en español y 87 100 casos (22-07-09) en páginas del Perú.

### **Show**

En el DPD (p. 600) se encuentra la palabra *show* de la que se dice lo siguiente: «Anglicismo innecesario, pues su equivalente español *espectáculo* está plenamente vigente en el uso, tanto con el sentido recto de ‘función pública destinada a entretener’ como en el figurado de ‘acción que causa escándalo’ [...]. En sentido recto, el anglicismo puede sustituirse también, según los contextos, por *función*, *gala*, *número* o *exhibición*». Al respecto, detallo algunos comentarios que considero imprescindibles.

1. La palabra *show* figura en el DRAE desde el año 2001 (22.<sup>a</sup> edición), es decir, hace ocho años la Academia admitió el uso de esta palabra; sin embargo, el 2005, el DPD señala que se trata de un «anglicismo innecesario» y presenta

sólo ejemplos de fuentes de España (de hace más de 10 años) para avalar el uso de *espectáculo* en vez de *show*. Y no sólo eso: todo parece indicar que la palabra *show* será definitivamente eliminada en la próxima edición del DRAE, pues en la versión en línea (avance de la 23.<sup>a</sup> edición), la palabra *show* ha desaparecido: «La palabra *show* no está en el Diccionario» (27-07-09). ¿Qué deberán hacer entonces quienes no tienen el DPD en casa? ¿Todos deberán recurrir al DPD en línea para enterarse de que lo que dice el DRAE 2001 no se admite en el DPD?

2. ¿La palabra «dejará de existir» porque no aparezca en la próxima edición del *Diccionario*? ¿Vamos a cerrar los ojos a las evidencias?: la palabra *show* aparece en la web en español en 60 400 000 casos (22-07-09), y en 808 000 casos (22-07-09) en páginas del Perú; mientras que *espectáculo* aparece en 16 900 000 casos (22-07-09) en la web español, y en 299 000 casos (22-07-09) en páginas del Perú. No niego lo evidente: es cierto que se usa *espectáculo*; pero, asimismo, qué duda cabe de que *show* le ha ganado mucho terreno. ¿Por qué no reconocer este hecho? ¿Se cree acaso que por el ingreso de algunos extranjerismos «el español se va a convertir en otra lengua»?

3. Por otra parte, es preocupante que en el DPD se mantenga la vieja y errónea diferenciación entre «sentido recto» y «sentido figurado». El DRAE 2001 superó esto y, con tino, eliminó la marca *fig.* ('figurado') de las definiciones. Al respecto, el semantista español Ramón Trujillo Carreño (2005) comenta lo siguiente: «¿Cómo se llegó a la conclusión de que la distinción entre lo de *recto* y lo de *figurado* no conduce a ninguna parte? ¿No sabían los autores del Diccionario que no existían en realidad significados rectos y figurados como "objetos" diferentes, o, mirado desde otro ángulo, que es **siempre recta** la forma de cada palabra, *si se separa de sus usos o variantes*, y que es **siempre figurada** cada variante particular, cada percepción individual de una palabra en una circunstancia cualquiera?». Obsérvese, además, que en el DPD se dice que el «sentido recto» de *espectáculo* es 'función pública destinada a entretener' y que, en ese mismo «sentido recto», el anglicismo *show* «puede sustituirse también, según los contextos, por *función, gala, número o exhibición*». En conclusión, ¿el «sentido recto» de *espectáculo* es el mismo «sentido recto» de *show, función, gala, número y exhibición*? Pues aunque el DPD nos diga que la sustitución se puede efectuar «según los contextos», queda claro que deja a nuestro libre albedrío la sustitución, la cual podrá efectuarse por lo menos con alguna de las acepciones de *función, gala, número o exhibición*, que de ninguna manera comparten el mismo «sentido recto» que el de *espectáculo*. Téngase en cuenta que en el DRAE 2001, *recto* se define en su 5.<sup>a</sup> acepción así: «Se dice del sentido primitivo o literal de las palabras, a diferencia del traslaticio o figurado»; mientras que *figurado*, en su 2.<sup>a</sup> acepción, se define de la siguiente manera: «Se dice del sentido en que se toman las palabras para que denoten idea diversa de la que recta y

literalmente significan». ¿Cuál será, entonces, para el *Diccionario*, el «sentido recto» de *recto* y *figurado*, teniendo en cuenta que *recto* tiene 11 acepciones para su forma simple, y *figurado*, tres? ¿Es «recto» o «figurado» lo que se dice en la 5.<sup>a</sup> acepción de *recto*, y en la 2.<sup>a</sup> acepción de *figurado*? ¿Cómo determina el DRAE el «sentido recto» o el «sentido figurado» de una palabra? Urge saber esto porque, volviendo nuevamente al DRAE 2001, *función* tiene 14 acepciones; *gala*, nueve; *número*, 14; *exhibición*, una ('acción y efecto de exhibir'). ¿Cuál de las acepciones de estas palabras hemos de elegir para que case con el «sentido recto» de *espectáculo*? (No se pierda de vista, además, que *exhibición* tiene por lo menos dos acepciones, no una: 'acción de exhibir', por un lado, y 'efecto de exhibir', por otro.)

4. Finalmente, presentaré algunos ejemplos para que los lectores saquen sus propias conclusiones acerca de si *show*, *espectáculo*, *función*, *gala*, *número* y *exhibición* son sustituibles entre sí: 1) «Los más de 60 actores fueron saliendo al escenario para sorprender a los asistentes, que acudieron masivamente a ver el primer show de esta compañía»; 2) «El espectáculo de motociclismo que se iba a realizar en Lima, Trujillo y Arequipa se canceló»; 3) «La primera función en el Perú (medianoche) en la más grande y mejor sala de Lima (Sala 9 del UVK Larcomar) la tenemos nosotros»; 3.1) «Artistas llegaron a función de gala del circo de la Chola Chabuca»; 4) «La cantante peruana Brenda Mau derrochó talento musical en su primera intervención en la gala final de Operación Triunfo»; 5) «Durante el comienzo de la ceremonia de los Oscar, el australiano Hugh Jackman deleitó al público con el tradicional número musical de entrada»; 6) «El pasado viernes 14 de diciembre del 2007, el Instituto Peruano de Taekwon-Do realizó con éxito dos exhibiciones de Taekwon-Do».

## Entradas o definiciones erróneas

### *Ex*

En el DPD (p. 281) se encuentra la entrada *ex*, cuya definición, que no puede ser lexicográfica (por tratarse, en este caso, de una categoría gramatical), se presenta de la siguiente manera: «1. Prefijo autónomo de valor adjetivo, procedente de una preposición latina, que se antepone a sustantivos o adjetivos con referente de persona para significar que dicha persona ha dejado de ser lo que el sustantivo o el adjetivo denotan. Se escribe separado de la palabra a la que se refiere, a diferencia del resto de los prefijos, y sin guion intermedio: «Mi hijo no se fue solo, sino con su padre y mi ex suegra» [...]; «El ex alto cargo de Obras Públicas aseguró que con su misiva solo pretendía agilizar procedimientos administrativos» [...]». De esta manera, el DPD presenta el mismo desacierto que el DRAE 2001 en el que figura lo siguiente:

**ex.** (De *ex*, prep. lat). adj. Que fue y ha dejado de serlo. *Ex ministro, ex marido*. [...]

¿Cómo ha de entenderse la denominación de «prefijo autónomo», si un prefijo se caracteriza justamente por ser una partícula ligada? ¿A qué se debe el cambio de categoría gramatical? Hasta la 21.ª edición del *Diccionario* (DRAE 1992), *ex* se definía como preposición, lo cual era consecuente con la etimología que hace explícita el DRAE 2001. Veamos lo que se encuentra en el DRAE 1992:

**ex.** (Del lat. *ex*.) prep. que, antepuesta a nombres de dignidades o cargos, denota que los tuvo y ya no los tiene la persona de quien se habla; v. gr.: *EX provincial, EX ministro*. || 2. También se antepone a otros nombres o adjetivos de persona para indicar que esta ha dejado de ser lo que aquellos significan: *EX discípulo, EX monárquico*. [...]

Visto lo anterior debo decir que la categoría gramatical de *ex* no es adjetivo, pues en los ejemplos que presenta el DRAE 2001, *ex* no expresa cualidad o accidente, ya que si decimos que alguien es un *honesto* ciudadano, un *respetable* candidato, un *excelente* alumno o expresiones semejantes, entendemos a *honesto, respetable, excelente* como adjetivos, pero no sucede lo mismo si decimos que el ciudadano, el candidato o el alumno son *ex*. ¿Qué cualidad o accidente denota *ex* en los ejemplos que presentan el DPD y el DRAE 2001? Una frase como *ex suegra* equivale a 'suegra que fue y ya no lo es', y toda esa información *no es un adjetivo*. Evidentemente, y ciñéndonos a la etimología hecha explícita en el *Diccionario*, *ex funciona como preposición y no como adjetivo*. No sé cuál sería el inconveniente para que en el DPD se efectuara la enmienda, sobre todo cuando en el caso de *pro* (p. 524) sí se hace un deslinde adecuado diciéndose lo siguiente: «1. Como sustantivo, 'provecho o ventaja'. [...] 2. Como preposición, se antepone a sustantivos sin determinante y significa 'en favor o en beneficio de': *Fundación pro Real Academia Española* [...]. Se escribe siempre separada del sustantivo al que acompaña. No debe confundirse con el prefijo *pro-* [...]». Salvo por la palabra «significa», estoy conforme –por su coherencia– con lo que se dice acerca de *pro*. Respecto de *lo que significa una palabra*, coincido con Ramón Trujillo Carreño (1996) en que *toda palabra tiene un solo significado aunque pueda tener uno o varios referentes*. Así, *pro* (o *ex*) no tiene tantos significados como acepciones presenta: *el significado es siempre uno solo; es un error confundir significado con acepción*. El significado de una palabra no cambia (para afirmar el cambio habrá que probarlo); las acepciones, en cambio, pueden ser muchas, e incluso pueden modificarse o desaparecer de acuerdo con el uso de los hablantes.

Volviendo a *ex*, el DPD presenta la misma palabra con otro uso: «2. También funciona como sustantivo denotando la persona que ha dejado de ser cónyuge



o pareja sentimental de otra: «*Mi ex y yo éramos dos enemigos sin ganas de pelear*» [...]. Es invariable en plural: *Todos mis ex se parecen*». De esta manera, coincide con lo hallado en el DRAE 2001; sin embargo, no debe perderse de vista un detalle importante: el nivel de uso. En el *Diccionario*, se define como sustantivo común y queda sobreentendido que se trata de un uso formal y general, pues no presenta marca de nivel de uso lingüístico ni marca diatópica, cuando, por lo menos en el Perú, *ex* con función de sustantivo es de uso coloquial. ¿Debe admitirse, entonces, que en todo el territorio de habla hispana, *ex*, con función de sustantivo, corresponde al uso formal?

### **Prerrequisito**

En el DPD (p. 571) se encuentra la palabra *requisito* que se define de la siguiente manera: «Condición necesaria para algo». Y se agrega: «Esta palabra ya lleva implícita la idea de anterioridad; por tanto, la forma *prerrequisito* solo debe usarse si se refiere expresamente a un requisito previo a otro u otros requisitos; así, en Puerto Rico y otros países de América, se llama *prerrequisito* a la asignatura obligatoria y previa a otra que también lo es para alcanzar un grado». ¡Qué redundancia tan flagrante! Si se reconoce que la palabra *requisito* «ya lleva implícita la idea de anterioridad», ¿por qué se admite la forma redundante *\*prerrequisito*? Y el hecho se agrava porque se insiste en la contradicción al decir que la «forma *prerrequisito* solo debe usarse si se refiere expresamente a un requisito previo a otro u otros requisitos». ¿Es que hay algún requisito que no implique un hecho previo? Se recoge el mismo error en el que incurre el DRAE 2001, donde figuran entradas independientes para *requisito* y *prerrequisito*. En la 21.<sup>a</sup> edición del *Diccionario* (DRAE 1992) sólo figuraba la palabra *requisito*, ‘circunstancia o condición necesaria para algo’; pero en la 22.<sup>a</sup> edición del DRAE aparece, además de *requisito*, la palabra *prerrequisito* con dos acepciones: la primera, ‘requisito previo’ (vuelvo a preguntar si hay algún requisito que no implique un hecho previo); la segunda (para Chile y P. Rico) coincide con lo que se encuentra en el DPD: ‘asignatura obligatoria y previa a otra que también lo sea para alcanzar un grado’. Ante lo hallado en el DPD, ¿cómo vamos a corregir entonces a un alumno si escribe, por ejemplo, *\*antecedente previo*; si la Academia avala el uso de la forma redundante *prerrequisito*, ¿qué impedirá que se escriba *subir arriba, bajar abajo, entrar adentro...*? Requisitos puede haber miles, pero no porque un requisito preceda como condición a otro deja de ser *requisito* para pasar a ser *\*prerrequisito*. (Si se trata de redundar con el fin de «jerarquizar», que se invente, entonces, de acuerdo al orden, *\*prerrequisito*, *\*pre-prerrequisito*, *\*pre-pre-prerrequisito*, y así sucesivamente.) Debemos ser consecuentes con la definición de *requisito* (‘circunstancia o condición necesaria para algo’): *\*prerrequisito* está de más.

### ***Sigla y acrónimo***

En el DPD (p. 603) se encuentra la palabra *sigla*, que se define enciclopédicamente de la siguiente manera: «Se llama sigla tanto a la palabra formada por las iniciales de los términos que integran una denominación compleja, como a cada una de esas letras iniciales. [...] Hay siglas que se leen tal como se escriben, las cuales reciben también el nombre de acrónimos (→ ACRÓNIMO): *ONU*, *OTAN*, *láser*, *ovni*. [...] Hay siglas cuya forma impronunciable obliga a leerlas con deletreo: *FBI* [éfe-bé-í], *DDT* [dé-dé-té], *KGB* [ká-jé-bé]. [...] Las siglas suelen omitir para su formación los artículos, las preposiciones y las conjunciones que aparecen en la denominación completa, salvo cuando se desea facilitar su pronunciación, convirtiéndolas en acrónimos [...]. Mientras que del *acrónimo* (p. 17) se dice lo siguiente: «Es, por un lado, el término formado por la unión de elementos de dos o más palabras: *teleñeco*, de *televisión* y *muñeco*; *docudrama*, de *documental* *dramático*; *Mercosur*, de *Mercado Común del Sur*. Por otro lado, también se llama acrónimo a la sigla que se pronuncia como una palabra: *OTAN*, *ovni*, *sida* (→ SIGLA). [...] Los acrónimos suelen omitir para su formación los artículos, las preposiciones y las conjunciones que aparecen en la denominación completa, salvo si son necesarios para facilitar su pronunciación: *ACUDE* (por *Asociación de Consumidores y Usuarios de España*), *pyme* (por *pequeña y mediana empresa*). [...] Una vez incorporados al léxico común, los acrónimos forman el plural siguiendo las reglas generales de su formación en español [...]: *ovnis*, *ucis*, *radares*, *transistores*. [...]». Lo citado hasta aquí es inconsistente, además de confuso. Me explico, detalladamente, a continuación.

1. *La sigla no es lo mismo que el acrónimo*. Las siglas no se convierten en acrónimos cuando «se leen tal como se escriben», pues ambas formas de abreviación «se leen tal como se escriben», lo que no sucede, por ejemplo, con las abreviaturas (otro de los tipos de abreviación, además de los símbolos). Hace más de 10 años, Baldoceca (1995) hizo una muy lúcida distinción entre sigla y acrónimo; posteriormente, Ferrell (1998) insistió en el tema y mostró, además, ejemplos obtenidos de la prensa peruana, y en el III Congreso de Lexicología y Lexicografía realizado en el Perú (2008) volví a tratar el tema a propósito de cómo define el DRAE 2001 sigla y acrónimo. (Los tres catedráticos somos miembros de la Comisión de Ortografía y Lexicografía de la Academia Peruana de la Lengua desde el año 2000.)

2. En el DPD se confunde sigla con acrónimo, pues se ignora que estos tipos de abreviación responden a construcciones diferentes: la *sigla* se forma con la letra inicial de una palabra o con las letras iniciales consecutivas de las palabras que constituyen la construcción compleja a la que se alude, como es el caso de *ovni* (de *objeto volador no identificado*) o de *sida* (de *síndrome de*

inmunodeficiencia adquirida, de lo que se ha derivado una sigla impropia, pues la *d* no es inicial de palabra); mientras que el *acrónimo* (según el DRAE 2001: «Del gr. ἄκρος, extremo, y -ónimo») se forma con las sílabas iniciales y finales de las palabras (por lo menos dos) a las cuales se alude, como en el caso de *teleñeco* (de *televisión* y *muñeco*) o de *transistor* (de *transfer* y *resistor*). Asimismo, para formar una sigla sólo puede tomarse como máximo una sílaba de cada una de las palabras que constituyen la construcción compleja a la que se alude; mientras que para formar un acrónimo sí se puede tomar más de una sílaba (mientras no se tome una palabra completa, lo cual tampoco puede hacerse en el caso de la sigla) de las palabras a las cuales se alude.

3. La sigla se puede leer por silabeo: *ONU*, *OTAN*, *láser*, *ovni*, o por deletreo: *FBI*, *DDT*, *KGB* (no son «impronunciables»), según lo determine la estructura silábica del conjunto grafémico resultante. En cambio, los acrónimos nunca se deletrean: *teleñeco*, *transistor*, *teletón*, *informática*, *ofimática*.

4. El DPD presenta siglas impropias sin señalar que lo son, y, con ello, además de persistir en la confusión entre sigla y acrónimo, induce al error en la formación de estos tipos de abreviación. Son siglas impropias, por ejemplo, *MERCOSUR* (de *Mercado Común del Sur*) y *pyme* (por *pequeña y mediana empresa*), pues incluyen no sólo letras o sílabas iniciales de la construcción compleja sino una palabra completa, ya sea sustantivo, conjunción, preposición o adverbio: *MERCOSUR* incluye un sustantivo completo (*sur*), y *pyme* una conjunción completa (*y*). (Por tanto, *MERCOSUR* no es una sigla sino una palabra formada mediante un procedimiento mixto de sigla [*MER* y *CO*] y composición: el sustantivo completo *SUR* se suma a las dos abreviaciones precedentes, *MER* y *CO*.) En el caso de *ACUDE* (por *Asociación de Consumidores y Usuarios de España*) no puede decirse que se trata de una sigla impropia, pues su formación se explica a partir de la unión de las siguientes letras iniciales: A (*Asociación*), C (*Consumidores*), U (*Usuarios*), D (*de*), E (*España*). Teniendo en cuenta lo mencionado hasta aquí, no es correcto decir que se agrega una palabra completa «para facilitar la pronunciación»; pues si se toma una palabra completa ya no estaremos ni ante una sigla ni ante un acrónimo, como ya se vio en el caso de *MERCOSUR*. Para terminar este acápite, completaré una idea planteada antes: la sigla *sida* está mal formada porque en *inmunodeficiencia*, sólo la letra o sílaba inicial del prefijo (*inmuno-*) debió representar a la palabra.

5. Vemos, entonces, que definir *acrónimo* como «el término formado por la unión de elementos de dos o más palabras» implica incurrir en una imprecisión muy grave, pues esta definición podría involucrar no sólo al acrónimo y a la sigla, sino también a procedimientos como la composición y la parasíntesis, por ejemplo.

## Entradas y definiciones en las que predomina injustificadamente el género masculino

### *Jefe*

En el DPD (p. 380) se encuentra la palabra *jefe*, que se define de la siguiente manera: «Persona que manda sobre otras’. Por su terminación, es común en cuanto al género (*el/la jefe* [...]): «Campos fue en aquella ocasión la jefe de expedición» [...]; pero cuando el jefe es una mujer ha sido siempre más frecuente el uso del femenino específico *jefa*, registrado en el diccionario académico desde 1837: «Habían decidido promoverla a jefa de un área que no existía hasta entonces» [...]. Si el referente es una mujer, puede usarse indistintamente la forma común *jefe* o el femenino específico *jefa*: *redactora jefe* o *redactora jefa* [...]». Sin embargo, a pesar de lo reconocido explícitamente en el DPD, no se consigna en una sola entrada *jefe*, *fa*, sino se presenta una entrada específica para *jefa*, que remite a *jefe*. Así, el DPD arrastra la misma inconsistencia del DRAE 2001 donde figura lo siguiente:

**jefe.** (Del fr. *chef*). com. Superior o cabeza de una corporación, partido u oficio. || 2. *Mil.* Militar con cualquiera de los grados de comandante, teniente coronel y coronel en el Ejército, o los de capitán de corbeta, capitán de fragata y capitán de navío en la Armada. [...]

**jefa.** (De jefe). f. Superiora o cabeza de un cuerpo u oficio. || 2. coloq. p. us. Mujer del jefe.

No piense algún optimista que la presencia de dos entradas favorece en algo a la variante femenina *jefa*; pues, más bien, la margina: todo lo que se dice en *jefa* depende de *jefe*, desde la información etimológica. Detallo a continuación algo más al respecto:

1. La entrada *jefa* depende de *jefe* porque la primera acepción de *jefa* contiene sólo una parte de la primera acepción de *jefe*. Dejando de lado el tema de la presencia de contorno (elemento o elementos ajenos a la definición propiamente dicha) en ambas definiciones, el *jefe* –según está definido– es ‘superior o cabeza de una corporación, partido u oficio’; en cambio, la *jefa* sólo es –según el DRAE– ‘superiora o cabeza de un cuerpo u oficio’: nada tiene que ver con una corporación o con un partido. Asimismo, en la 2.<sup>a</sup> acepción de *jefa*, que lleva la marca de *poco usado* (p. us.), se lee ‘mujer del jefe’, lo que implica recurrir necesariamente a la entrada *jefe*.

2. Vistas las dos acepciones admitidas para *jefa*, todo lo demás tendremos que buscarlo en *jefe*, que en el caso de su segunda acepción que lleva la marca técnica *Mil.* (‘milicia’) sólo podrá aplicarse como común, por lo que –siguiendo al DRAE– se dirá *la jefe*, no *la jefa*. (A propósito de la marca técnica, esta es innecesaria, no sólo porque se trata de una palabra de uso general, sino también

porque la definición ya comienza con el hiperónimo *militar*.) ¿A qué vamos a atenernos si –de acuerdo con lo citado anteriormente– en el DPD se dice: «Si el referente es una mujer, puede usarse indistintamente la forma común *jefe* o el femenino específico *jefa*»? Mientras que en el DPD se nos da esta información (aunque sin consignar en una sola entrada *jefe*, *fa*), en el avance de la 23.ª edición del DRAE en línea, la situación sigue siendo la misma que en el DRAE 2001 (22.ª edición): ¿es que tampoco importan los 3 640 000 casos (21-07-09) de uso de la palabra *jefa* que figuran en la web?

3. ¿Cuál es la razón para definir las entradas por separado, si no es destacar la primacía de una forma sobre otra? ¿Por qué persistir en separar las entradas a pesar de lo dicho en el DPD y siendo, además, antieconómico? Por todo lo expuesto, hago la siguiente propuesta para la primera acepción (Portilla, 2008):

**jefe, fa.** (Del fr. *chef*.) m. y f. Referido a una entidad o partido político: Superior o cabeza. [...]

### **Presidente**

En el DPD (p. 520), la palabra *presidenta* remite a *presidente*, que se define de la siguiente manera: «Persona que preside algo' y, en una república, 'jefe del Estado'. Por su terminación, puede funcionar como común en cuanto al género (*el/la presidente* [...]): «La designación de la *presidenta* interina logró aplacar la tensión» [...]; pero el uso mayoritario ha consolidado el femenino específico *presidenta*: «*Tatiana*, la *presidenta* del Comité, no le dejaba el menor espacio» [...]. Al respecto, presento a continuación algunos comentarios.

1. Obsérvese que a diferencia de la palabra *jefe*, respecto de la que se decía: «Por su terminación, es común en cuanto al género», en el caso de *presidente* se dice «puede funcionar como común en cuanto al género» (el subrayado es mío); es decir, *presidente* no «es común», sino que «puede funcionar como común».

2. El tema del género de los sustantivos debe ser abordado con un criterio democrático y unificador no sólo por el DPD sino también por el DRAE. Sin ser feminista, entiendo que quienes forman parte de ese grupo se quejen ante las muestras de parcialidad de ambas fuentes de consulta, ya que el DPD así como el DRAE inclinan siempre la balanza a fin de destacar el género masculino aunque la difusión de uso señale lo contrario, con lo que el sectarismo se refuerza. Si no es así, ¿cómo se explica el hecho de que ante lo explícitamente reconocido por el DPD, no se presente en una única entrada *presidente*, *ta*? La postura ambivalente del DPD, mucho más notoria en el caso de *presidente* que en *jefe*, avala el desdoblamiento injustificado de las entradas *presidente* y *presidenta*, al igual que en el DRAE 2001:

**presidente.** (Del ant. part. act. de *presidir*; lat. *praesīdens*, *-entis*). adj. Que preside. || 2. com. Persona que preside. || 3. Cabeza o superior de un gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc. || 4. En los regímenes republicanos, jefe del Estado normalmente elegido por un plazo fijo. [...]

**presidenta.** f. Mujer que preside. || 2. **presidente** (||cabeza de un gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc.). || 3. **presidente** (||jefa del Estado). || 4. coloq. Mujer del presidente.

Nótese que –según el DRAE– todo lo que puede ser una *presidenta* está siempre supeditado a *presidente*: las acepciones de las formas en femenino no van en ningún caso más allá del masculino, como ya se vio en *jefa*. La entrada *presidente* presenta incluso una acepción en específico para el uso adjetivo, que no figura en el caso de *presidenta*; mejor dicho, qué duda cabe de que *la forma adjetiva presidenta existe en la lengua hablada así como en la lengua escrita*, pero eso no cuenta para el *Diccionario*, que sustenta el predominio de *presidente* en la terminación de la palabra (-e) antes que aceptar democráticamente el uso de las mayorías. (Aunque este argumento parece ser sólo un pretexto porque, por ejemplo, en el caso de *ingeniero*, *ra* y *abogado*, *da*, el predominio del masculino persiste a pesar de considerar las variantes de género en una misma entrada [Portilla, 2008].) Es de lamentar, por ello, que el DPD no haya tomado una postura acorde con el devenir lingüístico del español y que, por lo que se ve en el avance de la 23.<sup>a</sup> edición del DRAE, la situación, al respecto, siga siendo la misma que desde hace varias décadas.

## Conclusiones

Por su nombre, un diccionario de dudas debe ser aquella fuente de consulta que permita resolver interrogantes, por ello, preocupan seriamente las inconsistencias, contradicciones y ambivalencias halladas en la presente revisión del DPD.

A través de la investigación expuesta –como dije al principio– no se agota el análisis del DPD ni tampoco se dan las soluciones definitivas a los puntos tratados; pero sí se discute y se pone en alerta acerca de algunos aspectos relacionados con la lengua en uso, los cuales deberían ser reconsiderados en una próxima edición del DPD.

1) Cuando trato acerca de los USOS CONSIDERADOS «INNECESARIOS» no pretendo que prevalezcan los extranjerismos sobre las voces propias del español, lo que busco es mostrar lo evidente: hay algunas voces extranjeras que se usan más que sus equivalentes en español, o que simplemente no admiten equivalencia, y eso no tiene por qué negarse ni ocultarse como si se tratara de una especie de «pecado capital», pues no por este hecho el español va a «convertirse», por

ejemplo, en inglés o en francés. Mientras que los usuarios consideren que una palabra extranjera es más favorable para su intercomunicación, seguirán usando dicha palabra. Así, decía Lázaro Carreter (2002) que «es casi seguro que una clínica se quedaría sin clientela si en lugar de anunciar *liftings* ofreciera *estiramientos de piel*. Por tanto, *lifting* es palabra precisa». Y esto es así aunque en el DPD (p. 398) se recomiende «sustituirlo por el equivalente español *estiramiento (facial)*», y así seguirá siendo –como dije líneas antes– si los usuarios siguen considerando que *lifting* es más útil (o utilitario) que «estiramiento (facial)». 2) En el caso de las ENTRADAS O DEFINICIONES ERRÓNEAS corresponde que en el DPD se replantee lo dicho y se eliminen las inconsistencias y contradicciones, pues éstas sólo generan más interrogantes. 3) Respecto de las ENTRADAS Y DEFINICIONES EN LAS QUE PREDOMINA INJUSTIFICADAMENTE EL GÉNERO MASCULINO, en el DPD se debe atender –y lo mismo en el DRAE– a lo gramaticalmente posible en vez de insistir en la primacía de una regla contraria a lo que la lengua española genera naturalmente; así se evitará que al DPD también se le acuse de «sexista y machista», como las feministas han calificado al DRAE 2001 (Grupo *La República*, 2002).

Ciertamente, toda obra es perfectible. En la Academia Peruana de la Lengua hemos profesionales dispuestos a sumar esfuerzos en pro de una *Ortografía*, una *Gramática* y un *Diccionario* más solventes, a partir de los cuales el DPD podría constituirse en una especie de puente entre lo que es la norma establecida y su variación diatópica, diafásica y diastrática. Así, el DPD no sólo daría testimonio de dicha variación sino también propondría a tiempo la adecuación más recomendable, no sólo según el patrón lingüístico del español, sino también de acuerdo al uso realmente panhispánico.

Termino este artículo citando las palabras de Fernando Lázaro Carreter (2002), palabras que él compartió con quienes formamos la primera promoción de la Escuela de Lexicografía de la Real Academia Española a propósito de la presencia de neologismos en el DRAE 2001: «Evidentemente, si se quisiera acentuar el carácter rígidamente normativo, lo convertiríamos en un catálogo de antigüedades [...]. Dejaríamos fuera del lenguaje a los millones de hablantes que van al cine, a la discoteca, al fútbol, que se expresan en los periódicos, ante los micrófonos o las cámaras, y hablan en juzgados, en cámaras legislativas, en aulas o, incluso, en las sesiones académicas». Tratemos, pues, que el *Panhispánico* haga honor a su nombre.

### Referencias bibliográficas

BALDOCEDA E., Ana M. (1995). «Abreviaciones en la lengua escrita». *Alma Máter* 10; pp. 99-113.

FERRELL R., Marco Aurelio (1998). *Manual de uso idiomático*, Lima, 2.<sup>a</sup> edición.

LETRAS 81 (116), 2010

135

LUISA PORTILLA DURAND

- GRUPO LA REPÚBLICA (2004). «Acusan de sexista y machista al diccionario de la Lengua». *Fama*, suplemento cultural de *La República*, Lima, 16-11-04; p. 7.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2002). «El neologismo en el diccionario». Accesible en <http://sites.google.com/site/publicacionesvarias>, julio del 2009.
- PORTILLA DURAND, Luisa P. (2008). «El DRAE, una tarea que no acaba sino para empearla de nuevo». *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía «Diego de Villegas y Quevedo Saavedra»*, Lima, APL-UPSMP; pp. 559-580.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1956). *Diccionario de lengua española*. Madrid, Espasa Calpe S.A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992). *Diccionario de lengua española*. Madrid, Espasa Calpe S. A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de lengua española*. Madrid, Espasa Calpe S. A.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). *Diccionario de lengua española* (avance de la 23.<sup>a</sup> edición). Accesible en <http://buscon.rae.es/drael>, julio del 2009.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá, Santillana.
- TRUJILLO CARREÑO, Ramón (1996). *Principios de semántica textual/Los fundamentos semánticos del análisis lingüístico*, Madrid, Arco/Libros.
- TRUJILLO CARREÑO, Ramón (2005). «El concepto de “sentido figurado” en el DRAE y cuestiones afines». *Homenaje al profesor Alvar López*, Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza; pp. 735-753.



## El ritmo de intensidad en *La rosa escrita* de Xavier Abril

ÓSCAR COELLO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ocoello@oscarcoello.com



### Resumen

Luego de las aventuras rítmicas practicadas por Abril en las más audaces posiciones de vanguardia, se produce una abjuración insólita –explicada luego metatextualmente– en la *poiesis* del artista, que lo regresa a los cauces de la elaboración versal tradicional. *La rosa escrita* es el poemario más emblemático de este retorno. La presente ponencia ejemplifica en un texto, a través del ritmo de intensidad, los pormenores de esta redención.

**Palabras claves:** Xavier Abril, *La rosa escrita*, Vanguardia, ritmo.

### Abstract

After rhythmic adventures carried out by Abril in the most audacious avant-garde positions, there is a denial unusual- explained metatextually later- in the *poiesis* of the artist, who returns to the channels of traditional universal development. *La rosa escrita* is the collection of poems more emblematic of this return. This paper illustrates in a text, through the current pace, the details of this return.

**Key words:** Xavier Abril, *La rosa escrita*, avant-garde, rhythm.

Desde la época de los griegos sabemos que hacer poesía ha sido un entretretejido o acompañamiento de la voz y de la música, es decir, cuidadosa entonación de la voz, tenue acompañamiento musical, una bien elaborada frase cadenciosa, un canto. Precisamente, el verbo que designaba este trabajo artístico entre los griegos poseídos era *aeídein* que significa cantar. Y, así, *aeídein* también significaba recitar o salmodiar, con acompañamiento musical o solo cantar (Miralles 1992: 11). Y era un ejercicio público, no se concebía la poesía

como acto de consumo privado. El *aeda* (el cantor, al que hoy día llamamos poeta) para comenzar debía tener buena voz, y se le encontraba ejerciendo su ministerio en fiestas, rituales y banquetes. El fragmentario Alcmán, de los primeros líricos de nombre conocido (700 años antes de N. S. Jesucristo), hablaba de las perdices que vibraban en su lengua, cuando hacía su trabajo versal; y añadía que “sabía todas las melodías de las aves” (Adrados 1992: 113). También debía tener buena memoria, las musas (por supuesto, Terpsícore, Euterpe, Erato, etc., ligadas estas a la poesía) eran hijas de Zeus y de Mnemósine, es decir, de la memoria. Y uno de los rasgos distintivos de la poesía era el ritmo versal, puesto que, de paso, ayudaba a la memoria: primero, en el sentido de recurso mnemotécnico para no perderse durante el recitado; pero, segundo, porque también –entonces como ahora– la poesía o canto servía para perennizar en un discurso lo que la historia, escrita en la cotidianeidad de la prosa, jamás podría cumplir. El poder del aeda, dicho de un modo muy simple, era este: su voz vencía al tiempo con versos de ritmo perdurable. Y el secreto de ese poder era, pues, insisto, una bien entonada voz, un ritmo perfecto y perpetuador; un verso bien escandido, al que podríamos definir con una afirmación ecuacional: el verso era (lo sigue siendo) una frase musical.

La poesía castellana, la poesía en nuestro idioma, también nace con el canto. Lo que conocemos del *Cantar del Mio Cid* es la letra, pero no sabremos jamás como se escuchaba el poema del *Cid* entonado por el juglar y su vihuela en la posada o en el cruce del camino. Nunca sabremos cómo era la voz de la niña mozárabe que se desesperaba en las jarchas. Lo que nos queda en el poema –lo dice Brik (1970: 108)– en el texto escrito es algo así como la partitura musical que puede ser leída, entonada de mil maneras. Cada actualización cuenta. La magia de la poesía está en que nace cada vez de nuevo. Cada entonación o recitado le da un nuevo ser al poema. El poema en el texto no es el canto, es el mapa del canto, solo su huella, el pálido rastro (Brik, *íd.*). Lo voy a decir de otra manera, en rigor, solo puede ser presentado como ritmo el discurso poético y no su resultado gráfico.

No han pasado sino unos cinco siglos desde que la poesía se independizó del acompañamiento musical en España. Ello ocurrió en la corte de don Juan Segundo, el rey inútil, aquel que olvidó sus tareas terrenales para consagrarse a solventar en su corte la vida y el ocio de cuanto artista de la palabra quisiera acompañarlo en los placeres del decir galano. Estoy hablando de la primera mitad del siglo XV; o de la segunda, la mitad del rey Enrique IV, conocido por las lenguas pueblerinas como el Impotente, y en cuya corte florecieron Juan de Mena, el marqués de Santillana y los teóricos de la Gaya Ciencia, es decir, aquella rancia escuela de la poética castellana que propuso solventar la musicalidad del verso –cuando este ya no tenía el apoyo del acompañamiento musical– en

las cláusulas rítmicas, y fundó en la poesía castellana esa poesía amétrica, pero musical como ninguna, a la que llamó la copla de arte mayor, destinada solo al recitado, a la lectura en alta voz.

Fue también por esas épocas en que apareció la palabra poeta para designar al artista de composiciones serias y se dejó el nombre de trovador para los que componían estrofas ligeras y de circunstancias (Navarro Tomás 1972: 113); estos, además, seguían usando los instrumentos de cuerda para apoyar su pálida voz. Los poetas, en cambio, fueron los que asumieron la delicada tarea de empezar a cantar solos, a entonar sin acompañamiento musical y teorizaron (por ejemplo Nebrija, lo proponía así en su *Gramática* de 1492, el mismo año de Colón) que el ritmo versal se podía conseguir, entre otras cosas, con la estratégica ubicación del acento en parejas de sílabas (el troqueo, el yambo) o en tríadas de sílabas (el dáctilo, el anapéstico, el anfibráquico), a las que denominó, como en el viejo latín, pies (Nebrija 1946: 34 y ss.). Nuestro Andrés Bello, preferiría usar, en lugar del *pedem* latino, la denominación de cláusulas rítmicas (Bello 1955: 140).

### Principales cláusulas rítmicas o pies

#### Bisílabas

El troqueo : óo **dí-me / púes - pas / tór -he / rí-do**  
 El yambo : oó **a-dón / de-vás / in-fiél**

#### Trisílabas

dáctilo : óoo **sú-ban- al / cér-co-can / tán-do-va / lién-tes**  
 anapéstico : ooó **so-mos-lí / bres-se-á / mos-lo-síem / pre**  
 anfibráquico : oóo **con-crí-nes / ten-dí-das / mi-rád-los / co-mé-tas**

Hay otras combinaciones, pero las expuestas aquí son las principales. Estoy hablando del ritmo de intensidad, es decir, del que se consigue con la estratégica distribución de los acentos en el verso. Balbín (1975) enseña que junto al ritmo de intensidad o acentual (aunque este autor no es muy amigo de hablar de cláusulas), hay que considerar el ritmo de tono, el ritmo de cantidad y el ritmo de duración, que no son materia de esta breve disquisición. Básicamente, la poesía castellana construye el ritmo con estos procedimientos mencionados anteriormente.

Para verme con los muertos; **pa - ra / vér - me / cón - los / muér - tos**  
 ó o      ó o      ó o      ó o



Chiri, donde se cita el prólogo que Xavier Abril hizo en 1948, dos décadas después del esplendor de la vanguardia, a un libro de Gustavo Valcárcel, *Confín del tiempo y de la rosa*, donde escribe el poeta Abril lo siguiente:

El vanguardismo intentó inútilmente de desviarnos del cauce de nuestra tradición, estropeando nuestra lengua con galicismos de taberna y café, según las circunstancias y los temas. Pero como el idioma es una empresa común del pueblo y no un cónclave de exquisitos artífices de la palabra, los poetas han vuelto a su verdadero destino a realizar sus trabajos alejados de toda superchería. El vanguardismo ha sido, pues, superado por el retorno a las prístinas fuentes de nuestro ser histórico. El idioma se da al que lo padece como una llama que sale por la voz y por el alma.

Y termina reclamando “la existencia de un clasicismo determinado por los valores contemporáneos” (Abril 1948). *La rosa escrita* es un libro que aunque editado por primera vez en Montevideo el año de 1987, fue escrito y permaneció inédito desde 1937.

Quiero como muestra de este notable retorno al ritmo pedal, presentar un texto de *La rosa escrita*. Se trata de “Elegía a una rosa”:

Mira tú la rosa pura,  
mira tú su sombra muerta.  
¡Cómo estaba sin figura,  
sin color, la rosa abierta!  
Mira tú, ya no es albura,  
mira tú, ya no es la cierta.  
¡Cómo se vuelve futura  
la rosa que estaba yerta!

Ahora, vamos a examinar el ritmo de intensidad:

Mí - ra / tú - la / ró - sa / pú - ra,  
ó o ó o ó o ó o  
mí - ra / tú - su / sóm - bra / muér - ta,  
ó o ó o ó o ó o  
¡Có - moes / tá - ba / sín - fi / gú -ra,  
ó o ó o ó o ó o  
sín - co / lór, - la / ró - saa / biér - ta!  
ó o ó o ó o ó o  
Mí - ra / tú, - ya / noés - al / bú - ra,

ÓSCAR COELLO

ó o ó o ó o ó o  
mí - ra / tú, - ya / noés - la / ciér - ta,  
ó o ó o ó o ó o  
¡CÓ - mo - se / vuél - ve - fu / tú - ra  
ó o o ó o o ó o  
la - ro - sa / quees - tá - ba / yér - ta!  
o ó o o ó o o ó

Hemos podido observar, pues, el troqueo perfecto del poema que solo se rompe en los dos versos finales, justamente para sorprender a la expectativa rítmica –o, como se dice técnicamente, es un caso de expectativa frustrada– y se solemniza el drama final del poema con dos parejas de dáctilos, antes del troqueo final del verso castellano.

Abril no fue el único poeta de la vanguardia, lo sabemos, que volvió a los cauces del orden. Tampoco creo que fue un acto inconsciente de estos creadores el haberse enfrentado al dilema del ritmo versal: todos recordamos aquella vez cuando aún no repuesto de su fascinante aventura con el lenguaje, Vallejo –el autor, el hombre– poniendo esta vez como testigo al Señor que nos hizo libres, escribía a su amigo Antenor Orrego lo siguiente, acerca de su libro *Trilce*: “¡Dios sabe cuánto he sufrido para que el ritmo no traspasara esa libertad y cayera en el libertinaje! ¡Dios sabe hasta qué bordes espeluznantes del abismo me he asomado, colmado de miedo...!” (Vallejo 1922: 179). Y recordamos a Martín Adán, que de una u otra manera proviene de las estepas de la vanguardia, cuando construye los sonetos espléndidos y musicales de *Travesía de Extramares*. Y, con ellos un apreciable etcétera.

Propongo unos versos más de *La rosa escrita*, para ilustrar la vuelta al orden del poeta Abril:

#### LA ROSA DE SU NOMBRE

La rosa, la rosa siempre,  
la rosa que me acompaña.  
Aquí estoy de rosa a rosa  
esperando la condena  
del que a la rosa se entrega,  
disperso bajo la luna,  
soñando la rosa que era.  
No busquéis rosa ninguna.  
Descubridla en Primavera.

## Referencias bibliográficas

- ABRIL, Xavier (1996) [1987]. *La rosa escrita*. Lima, PUCP.
- ADRADOS, Francisco R. (1992) [1988]. "Literatura griega". En: Juan Antonio López Férez (ed.) *Historia de la literatura griega*. Madrid, Ediciones Cátedra; pp. 106-167.
- BALBÍN, Rafael de (1975) [1962]. *Sistema de rítmica castellana*. Madrid, Gredos.
- BELLO, Andrés (1955). *Principios de la ortología y métrica de la lengua castellana y otros escritos*. Caracas, Ed. del Ministerio de Educación.
- BRIK, Osip (1970) [1965]. "Ritmo y sintaxis". En: Tzvetan Todorov (ed.) *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Buenos Aires, Signos; pp. 107-114.
- MIRALLES, Carles (1992) [1988]. "Introducción". En: Juan Antonio López Férez (ed.) *Historia de la literatura griega*. Madrid, Ediciones Cátedra; pp. 11-29.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1972) [1956]. *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*. Madrid, Guadarrama.
- NEBRIJA, Antonio de (1946) [1942]. *Gramática Castellana*. Vol. II. Madrid, Edición de la Junta del Centenario.
- OQUENDO DE AMAT, Carlos (2005) [1927]. *5 metros de poemas*. Lima, Universidad Ricardo Palma.
- VALLEJO, César (1922). "Carta a Antenor Orrego". En: Ricardo Silva-Santisteban (ed.) *César Vallejo. Poesía completa*. Tomo II. Lima, PUCP.





## Acerca de la transferencia lingüística en el castellano andino

JORGE ESQUIVEL VILLAFANA  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*esquivel\_jorge5@hotmail.com*



### *Resumen*

La coexistencia de códigos lingüísticos de comunicación dentro de una misma área territorial deviene en un tipo de bilingüismo donde el manejo de la segunda lengua testimonia las pautas estructurales que impone la lengua materna. Los términos empleados para caracterizar este fenómeno se han sucedido con mucha o poca suerte, con mayor o menor adecuación empírica. El presente artículo se propone presentar una revisión de ellos, con especial referencia al concepto de transferencia.

**Palabras claves:** Sintaxis, castellano andino.

### *Abstract*

The coexistence of linguistic codes of communication inside the same territorial area develops into a type of bilingualism where the managing of the second language attests the structural guidelines that the mother language imposes. The terms used to characterize this phenomenon have happened with great or little luck, with major or minor empirical adequacy. The present work proposes to present a review of them, with special reference to the concept of transfer.

**Key words:** Syntax, castilian andean.

En una situación de lenguas en contacto, natural y común en casi todas las partes del mundo, en las que hay convivencia de razas, culturas y lenguas, no se puede negar que haya situaciones complejas relacionadas con el manejo de las lenguas en uso. De hecho, cuando dos o más lenguas son usadas alternativamente por las mismas personas, se dice que están en contacto y una manifestación de esta situación que define el bilingüismo es el mecanismo de

intercambio de códigos. Así, se establece que en un contexto de convivencia de lenguas, una lengua muestra en su estructura los patrones estructurales de la otra y viceversa. De este modo, la lengua B empieza a presentar en su estructura características propias de la lengua A, dando como resultado una variedad dialectal con estructuras muy particulares, ajenas a la norma estándar, pero explicables como producto del fenómeno de influjo aludido (Medina: 2002).

La lengua quechua, establecida tradicionalmente en lo largo de la faja andina del Perú, se constituye en la lengua materna de los habitantes y el español, la lengua que se adquiere en segunda instancia; de aquí que las diversas manifestaciones del español a lo largo del territorio muestre, ineludiblemente, el fuerte influjo de la lengua nativa patentizado en estructuras característicamente reconocidas como de origen quechua.

### **Propósito**

Dentro de lo que corresponde a los estudios dialectológicos del español peruano en lo que significa el área andina precisamente, nos proponemos presentar una somera revisión de algunos de los términos conceptuales acuñados para graficar las dos variantes resultantes de una situación de lenguas en contacto: la modalidad materna o el castellano de los hablantes monolingües del área andina que tienen el castellano andino como lengua de cuna, y la modalidad no materna o el castellano de los vernaculohablantes que, en situación de bilingües subordinados, tienen el español como segunda lengua. De la mano con el concepto de transferencia, presentamos algunos casos de transferencia sintáctica en el castellano andino.

### **Terminología**

En una situación de bilingüismo, la primera lengua juega un rol decisivo en la adquisición de la segunda lengua, pues son sus características estructurales las que han de imponerse en el aprendizaje de la segunda lengua, dando como resultado una variante dialectal particular, cuyas características estructurales responden a la forma de la lengua materna.

El término “español regional andino peruano” utilizado con mucha frecuencia en los trabajos dialectológicos del área andina para describir la variedad de español que trasunta en sus diversas manifestaciones el fuerte influjo de la lengua quechua en una situación de lenguas en contacto tuvo relativa vigencia en las décadas de los sesenta y setenta.

La noción de “interlecto”, acuñada por Escobar (1978) para describir lo referido, alude, precisamente, a la variedad bilingüe de castellano utilizada por

los hablantes del área andina que tienen el quechua o aimara como lengua materna. Se entiende de esta manera que, en una situación como la descrita, el interlecto comprende el español hablado por los quechuahablantes o aimarahablantes en proceso de aprendizaje del castellano. Las características de esta interlingua se corresponden con las de un tipo de bilingüismo subordinado donde el escaso control del castellano, el deficiente manejo de las vocales medias del español, la preferencia por la acentuación grave de las palabras y las discordancias de género y número en las FF NN y de número y persona en las oraciones españolas se constituyen, entre otras, en las manifestaciones lingüísticas más reconocidas del interlecto. Esta variedad de habla, de gran difusión en todas las regiones del país, viene a ser, según Escobar (1978:32), en algo así como “la primera y más amplia capa horizontal de la dialectología del castellano en el Perú”. Posteriormente, sin embargo, el concepto de interlecto devino en inapropiado “toda vez que se emplea un concepto de naturaleza individual y adquisicional para referirse al paso de L1 a L2 para caracterizar un horizonte lingüístico socializado y estable” (Cerrón Palomino, 2003:95).

El término interferencia, referido, básicamente, a situaciones de problemas o conflictos en la adquisición de una segunda lengua, resultaba adecuado para describir una situación de bilingüismo de tipo subordinado que caracterizaba el interlecto, donde se entiende que la lengua materna se constituye en un factor conflictivo para el feliz aprendizaje de la segunda lengua. De aquí el reconocimiento de que el castellano de los bilingües (interlecto) que tiene el quechua como lengua materna está plagado de interferencias y que estas “parecen ser mayores en contextos pobres de aprendizaje, de escasos niveles de escolaridad (Escobar, 1990; Cerrón-Palomino, 2003). Cuando este fenómeno de interferencia actúa solo a nivel de habla, los casos son mucho más individuales, no sistematizados; cuando se da a nivel de lengua, tienen un comportamiento más sistemático, regular y que afecta a todo el conjunto de hablantes. Esta puede darse en todos y cada uno de los niveles de la lengua (fónico, sintáctico, semántico, etc.). Como proceso, es el responsable del llamado bilingüismo subordinado, pues se entiende que las características estructurales de la lengua materna interfieren negativamente en el aprendizaje de la segunda lengua. Resulta significativo el hecho de que sean precisamente los bilingües incipientes los que evidencian mayor resentimiento de su performance en términos de imprecisión en la conducta lingüística. Sin embargo, la interferencia aludida debe ser considerada solo como un punto de partida del análisis, pues su verdadera situación configuracional apunta a algo más elaborado, más complejo producto de una situación de fusión o convergencia de sistemas.

Por otro lado, la relación quechua-castellano, como proceso histórico desarrollado en la franja andina del Perú, implica no solo el reconocimiento de

las diferencias lingüísticas estructurales entre dos lenguas tipológicamente distintas, sino también de dos culturas, cuyos postulados, ideas o diferentes conceptualizaciones o categorizaciones de la realidad, condicionadas por el lenguaje, muestran los hablantes de las diferentes lenguas (Escobar, 1972). Así, por ejemplo Hardman (1972) afirma que los desacuerdos entre las categorías distintas de las lenguas involucradas en una situación de contacto no permiten que el aimarahablante, por ejemplo, pueda apropiarse fácilmente del castellano. Esto es, reconoce a estos como la causa básica de la arraigada interferencia de la lengua materna sobre la castellana; son ellos, recalca, “los parásitos lingüísticos que más interfieren en el aprendizaje de la segunda lengua” (Hardman, 1972:38). El mismo Arguedas (1979), a su turno, expresaría con detalle, la angustia propia del mestizo ante el fracaso en el proceso del control de la lengua castellana y sus características cognitivas.

Anna María Escobar (1990), a su turno, prefiere denominar “variedad bilingüe del castellano” a aquella variante dialectal que pertenece a los grupos sociolingüísticos serranos no nativos o bilingües del castellano. Sostiene que “la población lingüística quechua-castellano en el Perú constituye la más grande minoría lingüística cuya población es heterogénea, tanto en cuanto a sus características sociales como a los diferentes grados de competencia del castellano” (Escobar, 1990:21).

La opción de “castellano andino” está referida a una de las dos variedades de castellano materno hablada en el país, el castellano de los hablantes monolingües del área andina que lo tienen como lengua de cuna, en contraparte con el castellano ribereño o amazónico, propio de la región costeña o amazónica. El castellano andino, así definido, tiene como base el interlecto, por lo que, como muestra del fuerte influjo de la lengua quechua o aimara en su estructura, aparece como un castellano retaceado, fragmentario y distorsionado (desde la perspectiva del español general) y se lo interpreta como una parcial conquista lingüística de la que dispone una considerable porción de vernaculohablantes (Cerrón-Palomino, 2003:74).

Tras la connotación negativa que proyecta el concepto de interferencia, como responsable de una situación de bilingüismo subordinado, conflictivo, mal logrado, surge el concepto de transferencia, referido más bien al fenómeno de influjo de la lengua fuente sobre la lengua objetivo en lo que significa la proyección de las características estructurales de la lengua materna sobre la segunda en una situación de lenguas en contacto. Esta se puede dar en cada uno de los niveles de la lengua y dependiendo de la intensidad y profundidad con la que se manifieste, puede favorecer incluso, en la lengua objetivo, una modificación (parcial o total) de alguna o algunas de sus estructuras fundamentales (De Granda, 2001). Por lo que a este trabajo toca, a manera de ejemplo,

abordaremos solo la descripción de algunos casos de transferencia de carácter sintáctico a partir del castellano hablado por los niños del distrito de La Mar (Ayacucho).

### Nivel sintáctico

El más conocido fenómeno de transferencia de carácter sintáctico abordado por diversos especialistas es el del calco sintáctico referido como el doble posesivo mediante el cual los patrones estructurales de la lengua materna (quechua) son transferidos a la segunda lengua dando como resultado una forma particular, peculiar del castellano, reñida con la norma estándar. Así, resulta evidente que las formas preposicionales posesivas del castellano andino

- (1) a. De mi tío su casa  
b. De Pedro su chacra  
devienen de las estructuras quechuas
- (2) a. Tiyuyya wasin,  
b. Pedrupa chakran.

**Locuciones adverbiales locativas.** En el español general, los adverbios locativos “acá” y “aquí” son utilizados independientemente; o en todo caso, normativamente, pueden ir precedidos de las preposiciones que implican movimiento o aproximación: de aquí, desde aquí, hacia aquí, hasta aquí, por aquí (Seco, 2003: 47).

En la variedad de castellano andino que analizamos, los referidos adverbios no suelen aparecer independientemente sino, predominantemente, como términos de la preposición “en” con la cual suelen formar una locución adverbial locativa muy singular, reñida con la estándar.

- (3) a. Te espero en aquí no más.  
b. Mi papá estaba durmiendo en allí.  
c. Yo me voy a quedarme en acá.

Hurgando explicaciones en el quechua encontramos que, de acuerdo con Lara (2007:302), los pronombres demostrativos del quechua **kay**, **chay** y **wak** son equivalentes a los demostrativos del español este, ese y aquel respectivamente:

- (4) a. **Kaymi** allin qari ‘Este es un buen hombre’  
b. **Chaymi** piña allqo ‘Ese es un perro bravo’  
c. **Wakmi** wawqey ‘Aquel es mi hermano’

los que pueden devenir en las formas adverbiales locativas cuando reciben el sufijo casual –pi, el cual puede traducirse por ‘en’. Véase también Soto (1993).

- (5) a. Kay + pi = kaypi 'aquí' literalmente 'en aquí'  
b. Chay + pi = chaypi 'allí' literalmente 'en allí'  
c. Wak + pi = wakpi 'allá' literalmente 'en allá'

La traducción literal 'en aquí', en 'allí', 'en allá' de los locativos quechuas se corresponde exactamente con las locuciones locativas del castellano andino descritas.

**La omisión del complementizador que.** Es también característico en el castellano andino el caso de la omisión de la conjunción que en las oraciones complementarias-OD.

Dados los ejemplos (6)

- (6) a. Dicen ( ) un señor a un niño estaba enseñando.  
b. Dicen ( ) el conejo estaba comiendo su zanahoria.  
c. Dicen ( ) a un chibolo también le habían hecho brujería.

Es evidente en ellos la omisión del complementizador que que encabeza las completivas nominales objeto directo.

Hurgando la explicación en el quechua encontramos que en ella el morfema, –si o su alomorfo –s indica que lo que el hablante dice o comenta corresponde a una fuente de información indirecta, esto es, que lo que dice no le consta personalmente sino que simplemente repite lo que ha escuchado o lo que se comenta, de aquí su denominación de morfema reportativo. (Soto, 1993):

- (7) a. Paqarinsi hamunqa: 'dicen que mañana vendrá', (Lit. 'mañana dicen vendrá')  
b. Papatas tarpunqaku: 'dicen que sembrarán papas' (Lit. papas dicen sembrarán)

De acuerdo con lo descrito, es lícito asumir que el origen de la omisión del complementizador que –detalle característico del castellano andino– tiene su origen en un rasgo de transferencia morfológico de la lengua quechua. Se entiende, bajo esta conjetura, que el castellano andino ha incorporado a su sistema el valor reportativo de los morfemas –si/ -s de la lengua quechua bajo las formas del verbo decir (dice/dicen), pero no ha logrado reproducir el complementizador que del español por cuanto no hay en el quechua un elemento que pueda ser interpretado como tal.

**También.** El adverbio "también", reconocido normativamente como adverbio de afirmación y de adición es utilizado, básicamente, en el castellano andino, con efecto aditivo e indica que lo expresado en la palabra o secuencia a la que afecta se suma a lo dicho con anterioridad:

- (8) a. ¡Ah!, por eso tu hermana también seguro se ha vuelto renegona.  
b. El vóley también jugamos.  
c. Este... he salido ... lo veo al diablo ya también.  
d. En San francisco también había mis amigos.

En esta variedad del castellano, encontramos, sin embargo, que con mucha frecuencia se emplea el adverbio de afirmación “también” en coocurrencia con el adverbio de negación “no”, allí donde por el contexto, encajaría mejor el adverbio de negación “tampoco”. Normativamente, su empleo con el adverbio de negación “no” es incompatible porque, semánticamente, resulta contradictorio.

- (9) a. No, porque ahora está viniendo exámenes en quechua, también no vamos a poder y entonces me desapueba Lengua I y Lengua II.  
 b. Mi mamá no sabía también que ella estaba embarazada.  
 c. También sin agua no podemos vivir.  
 d. Porque así todas las personas gastan plata, alimentos para que coma también no hay.

En términos explicativos, esta peculiar estructura castellana es explicada a partir de la forma quechua cuya característica sintáctica se remite al empleo, en la misma cláusula, del conectivo “-pas”, portador (en este caso) del contenido de “también” y de la doble marca circunfijada, de negación “mana” – “chu” funcionalmente equiparable al elemento negador castellano “no”: “nuqapas mana – lla – taq qhatu- man ri – ni – chu” (literalmente ‘yo también no voy al mercado’)” (Godenzzi, citado por De Granda, 2001:67).

**Adverbios como término de la preposición.** Los adverbios arriba y atrás, reconocidos como intransitivos en el castellano general, aparecen en esta variedad de castellano andino formalmente nominalizados por el determinante posesivo “su” y como término de la preposición “en”:

- (10) a. Y de Caperucita en su atrás estaba el lobo.  
 (Detrás de Caperucita estaba el lobo.)  
 b. De allí, el tren en su atrás le chocó al carro.  
 (Luego, el tren golpeó al carro en la parte posterior.)

Donde en (10a) se aprecia una estructura frasal locativa cuya relación muestra el modificador antepuesto al núcleo (de Caperucita en su atrás), orden sintáctico propio de las lenguas amerindias andinas, entre ellas la quechua cuya tipología es SOV; el empleo del posesivo “su” precediendo al núcleo evidencia irrefutablemente el proceso de transferencia lingüística aludido a lo largo de la exposición.

## Conclusión

En este punto, solo nos queda señalar que si bien los conceptos vertidos en torno del fenómeno de transferencia pueden ser controvertidos o discutibles, lo rescatable del trabajo puede reducirse a la oportunidad de revisar algunos de los conceptos que fueron apareciendo con mucha o poca suerte, con mucho

o poco rigor de adecuación empírica en el afán de describir el castellano hablado en la región andina del Perú, cuya fisonomía muestra irrefutablemente las características estructurales propias de la lengua quechua.

### Referencias bibliográficas

- ARGUEDAS, José María (1979). "Entre el kechwa y el castellano: la angustia del mestizo". En *Signos* 4; pp. 41-45.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DE GRANDA, Germán (2001). *Estudios de lingüística andina*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ESCOBAR SAMBRANO, Alberto (1972). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. Serie Perú Problema 9.
- ESCOBAR SAMBRANO, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima, Instituto de estudios Peruanos.
- ESCOBAR, Anna María (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- ESCOBAR Anna María (2000). *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad católica del Perú.
- HARDMAN, Martha (1972) "Postulados lingüísticos del idioma aymara". En Escobar Sambrano, Alberto (ed.) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos; pp. 37-46.
- LARA IRALA, Edilberto (2007). *Manual de quechua. Enseñanza aprendizaje*. Lima, Lluvia Editores.
- MEDINA LOPEZ, Javier (2002). *Lenguas en contacto*. Madrid, Arco Libros, S.A.
- SECO, Manuel (2002). *Diccionario de dudas y dificultades*. Madrid, Espasa Calpe.
- SOTO RUIZ, Clodoaldo (1993). *Quechua. Manual de enseñanza*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.



# El sufijo «infinitivizador» en quechua<sup>1</sup>

ROLANDO ROCHA MARTÍNEZ  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*rolandop7@hotmail.com*



## *Resumen*

El quechua presenta un sufijo formador de nuevas palabras que ha sido descrito como derivativo nominal deverbativo, es decir, como un sufijo que deriva nombres a partir de elementos lexicales de naturaleza verbal. Sin embargo, la categorización de este sufijo como un derivativo nominal trae consigo una serie de escollos de los que daremos cuenta en el presente estudio con la finalidad de plantear una propuesta factible respecto del estatus nominal o verbal del morfema involucrado. Nuestra investigación propone una recategorización del sufijo en cuestión ya que las descripciones taxonómicas solamente lo han definido como una terminación propiamente infinitiva que constituye formas no personales, pero cuya naturaleza es de tipo nominal. El problema potencial que encontramos en el análisis tradicional de este sufijo es que nos remite a una forma nominal como producto derivado a partir de un verbo; no obstante, el comportamiento de dicha forma derivada dista mucho de ser propiamente un nombre.

**Palabras claves:** Quechua, morfología derivativa, sufijo infinitivizador.

## *Abstract*

The Quechua has a suffix that forms new words which are been described as nominal deverbative derivative, ie as a suffix that derived names from lexical items of a verbal nature. However, the categorization of

<sup>1</sup> Este artículo es el producto parcial de la investigación «Sistema derivativo del quechua de Auruahuá-Chupamarca», dirigida por la Dra. Isabel Gálvez Astorayme el año 2008, y en la que participé en calidad de miembro colaborador. Se presentó una versión preliminar en el I Coloquio sobre Lengua y Cultura Andina organizado por la Cátedra de Lengua Quechua de la UNMSM el año 2009, y una versión ampliada con datos actuales de la variedad de Huánuco (Huamalíes) en el Congreso de Lingüística y Educación «Alberto Escobar Zambrano» el año 2010. Agradezco el importante aporte de Franklin Espinoza Bustamante, en lo que concierne a la contrastación de datos de la variedad de Huánuco, el cual ha sido sustancial.

this suffix as a nominal derivative entails a number of pitfalls which we try to solve in the present study in order to propose a feasible proposal with respect to the nominal or verbal status of the morpheme involved. Our research proposes a reclassification of the suffix in question, as the only taxonomic descriptions have defined it as a termination infinitive which constitutes personal forms, but whose nature is the nominal rate. The potential problem found in the traditional analysis of this suffix is refers to a nominal form as a product derived from a verb, however, the behavior of the derivative form is far from being strictly a name

**Key words:** Quechua, derivative morphorlogy, suffix infinitivizador.

## Introducción

La literatura sobre los diversos dialectos quechuas es profusa. La labor investigativa sobre sus características gramaticales, entendidas como un mosaico complejo y no como una lengua homogénea, ha sido proficua. Los trabajos sobre el quechua, iniciados por Alfredo Torero el año 1964 con la obra intitulada «Los dialectos quechuas», la cual define el rumbo de la andinística peruana, constituyen el punto de partida de numerosas descripciones sobre los subgrupos dialectales del quechua. La naturaleza de los complejos dialectales que conforman esta familia lingüística es aglutinante, específicamente sufijante, lo cual supone que a una forma base se le agregan morfemas con propiedades flexivas, derivativas y hasta discursivas. La presente investigación aborda el problema de la categorización de un sufijo, tradicionalmente clasificado como derivativo nominal, con la finalidad de redefinir la naturaleza del sufijo en cuestión. Nuestra indagación procura dilucidar las propiedades derivativas del sufijo en busca de una explicación plausible acerca del producto derivado final y las consecuencias de este en la clasificación del morfema. A manera de introducción pasaremos a definir los aspectos más relevantes de los procesos derivativos en quechua, los cuales, en rigor, se clasifican en dos clases: derivación nominal y derivación verbal.

### *La derivación en quechua*

Los dialectos quechuas ofrecen un espectro morfemático complejo, en el que ciertas marcas morfológicas son portadoras de información de tipo gramatical (caso, persona poseedora, actora, etc.), mientras que otras modifican la estructura léxica de las palabras generando nuevo vocabulario; estas últimas están involucradas en la derivación; a saber, la generación de palabras a partir de formas bases que devienen, al añadirse un morfema, en una nueva palabra. La derivación como mecanismos morfológico genera léxico nuevo mante-

niendo las propiedades léxicas de la forma base o modificando léxicamente la forma base. Esta puede ser de dos tipos: nominal y verbal, de acuerdo con el elemento final generado. Asimismo, la derivación nominal puede ser de tipo intracategorial o denominativa, y transcategorial o deverbativa (Torero 2002: 62). Se dice que la derivación de tipo nominal es denominativa cuando los nombres son formados a partir de nombres. Tal es el caso del sufijo {-yuq}, que modifica nombres para devenir en nombres. Veamos el siguiente ejemplo:

- (i) Derivación de nombre a nombre
- |             |                      |
|-------------|----------------------|
| /čukča/     | ‘pelo’               |
| /čukča-yuq/ | ‘el que tiene pelo’  |
| /qułqi/     | ‘dinero’             |
| /qułqi-yuq/ | ‘quien tiene dinero’ |

En los casos anteriores notamos que la naturaleza categorial de los elementos nominales no se modifica; esto es, el nombre «pelo» deviene en un nuevo nombre que se parafrasea como «el que tiene o es dueño del pelo». Por otro lado, la derivación de tipo nominal es deverbativa, cuando la forma base del nombre derivado es un verbo, lo cual implica que la forma base modifique sus rasgos categoriales: en este caso un verbo deja de ser un nombre para volverse verbo. Tal proceso es evidenciado en el siguiente caso:

- (ii) Derivación de verbo a nombre
- |           |                     |
|-----------|---------------------|
| /puju-/   | ‘dormir’            |
| /puju-na/ | ‘lugar para dormir’ |

La derivación verbal también sigue el mismo derrotero y puede clasificarse de dos formas: intracategorial o deverbativa o transcategorial denominativa. La diferencia es la siguiente: mientras que la verbalización deverbativa (entendida la verbalización como un proceso derivativo que involucra la consecución de un nuevo verbo) genera verbos a partir de verbos, mientras que la verbalización denominativa hace lo propio pero a partir de nombres. Veamos algunos casos.

- (iii) Derivación de verbo a verbo
- |            |                 |
|------------|-----------------|
| /ranti-/   | ‘comprar’       |
| /ranti-či/ | ‘hacer comprar’ |
| /puju-/    | ‘dormir’        |
| /puju- či/ | ‘hacer dormir’  |

- (iv) Derivación de nombre a verbo (Torero 2002: 62)
- |           |                             |
|-----------|-----------------------------|
| /puka-/   | 'rojo'                      |
| /puka-ya/ | 'enrojecer'                 |
| /wasi-/   | 'casa'                      |
| /wasi-ča/ | 'hacer, construir una casa' |

### ***El sufijo «infinitivizador» {-y}***

El sufijo que ocupará nuestra reflexión en lo que sigue ha sido tradicionalmente categorizado como sufijo derivativo nominal deverbativo. Siguiendo la clasificación simple ofrecida líneas arriba, nos percatamos que este sufijo modifica verbos para volverlos nombres; esto es, el producto derivado a partir del sufijo involucrado cambia completamente su naturaleza verbal para dar paso a una categoría léxica nueva.

La literatura sobre las variedades quechuas le confieren estatus nominal. El primero en conferirle dicho estatus en el marco de las descripciones sistemáticas del quechua es Parker (1965: 58) quien asume que «-/y/ deriva un nombre Na que se refiere a una acción en abstracto, sin limitación espacial». Esta definición ha sido seguida por diversos autores. Así tenemos las siguientes definiciones del sufijo:

- (1) «{-Y} deriva un nombre que alude a la acción en abstracto» (Escribens, A. y Paul Proulx 1970: 47).
- (2) «-y, **infinitivo**. Es ambivalente por cuanto funciona también como marcador del imperativo. Este sufijo deriva un nombre que alude a una acción en abstracto; es decir, sin referencia temporal, modal ni aspectual. Lo que quiere decir es que el sufijo -y en función de infinitivo forma nombres abstractos» (Quesada 1976: 100).
- (3) «**El infinitivo -y**. Añadido a una raíz tema verbal este sufijo hace que la acción adquiera un matiz abstracto, desprovisto de toda referencia temporal o aspectual» (Cerrón-Palomino 1976: 160).
- (4) «[...] (a) -y 'infinitivizador' [...] deriva temas que expresan la acción verbal en abstracto (los llamados infinitivos)» (Cerrón-Palomino 1987: 272).
- (5) «-y. Indica el infinitivo. Es decir, deriva un sustantivo abstracto que no tiene referencia personal: *Pukllay*, "jugar el juego". *Piluta pukllay*, "jugar pelota, juego de pelota (fútbol)» (Clodoaldo Soto 2006: 244).

La cita de Quesada es reveladora, ya que deja evidencia del carácter ambivalente del sufijo en la cita (2). Salvo en la cita (1), las demás, de manera coincidente, definen al morfema como infinitivo, y, de hecho, la misma denominación trae ciertos inconvenientes, ya que lo infinitivo es simplemente una forma no personal, y eso no necesariamente supone que la forma verbal base modifique sus propiedades categoriales. Dejaremos este punto para la

discusión posterior en este artículo. A continuación, definiremos la cuestión para, posteriormente, analizar las implicancias del sufijo en la presunta modificación de verbos.

### La paradoja entre formas nominales y la asignación de caso acusativo

Un problema con la clasificación del sufijo *-y* como nominalizador es que al ser el origen de un cambio categorial, la raíz nueva carecería de propiedades verbales; esto trae una serie de implicancias en la asignación de caso, por ejemplo, tal y como veremos en el capítulo siguiente. Veamos a continuación, algunas de las incidencias de las formas «derivadas» en construcciones oracionales.

Ñuqa tanta *-ta* ranti *-y* *-ta* muna:  
 Yo pan AC. comprar INF AC. querer 1PA  
 'yo quiero comprar pan'

Notamos en el caso anterior que la forma, el sufijo *-y*, agregado a la forma verbal *ranti-* 'comprar', define un argumento (*tanta* 'pan'), el cual porta la marca acusativa *-ta*. Visto así, el verbo *ranti-* asigna caso acusativo y, en términos teóricos, el caso acusativo solamente puede ser asignado por un verbo (Fernández y Anula 1995: 167). Sin embargo, siguiendo sensu stricto la clasificación y característica del sufijo *-y*, el verbo *ranti-* debería haber cambiado de categoría gramatical (notemos que en la oración *ranti-* porta la marca morfológica derivativa en cuestión). De esta paradoja, desprendemos las siguientes interrogantes:

- ¿El sufijo derivativo *{-y}* realmente determina el cambio categorial de las formas verbales a las que se añade?
- ¿El sufijo «infinativizador» es un morfema derivativo de tipo nominal?
- ¿Qué evidencia gramatical existe para sostener que el sufijo *{-y}* recategoriza verbos?

Nuestra hipótesis es que el sufijo *{-y}* es una marca morfológica que define verbos en forma impersonal. Las formas verbales impersonales no requieren modificar sus características categoriales. Desde ese punto de vista, el verbo no necesariamente deriva nombres a partir de verbos, puesto que un verbo en su forma impersonal puede cumplir, sintácticamente, muchas de las funciones de un nombre. En la variedad quechua de Aurahuá, por ejemplo, la marca infinitiva está siendo reemplazada por la forma infinitiva castellana. Esta evidencia supone que los hablantes de esta variedad quechua optan por la marca que define formas verbales impersonales en castellano, probablemente porque la función que cumple es similar en quechua. Un indicio de que nuestra

propuesta es adecuada es la polifuncionalidad del sufijo quechua *-y*. Además, la adopción de la marca infinitiva castellana en formas verbales quechuas evidencia un recurso para uniformizar la función en cuestión. La propuesta teórica que asumiremos para clarificar la naturaleza del sufijo es la TPP (Teoría de Principios y Parámetros) y evaluaremos las diversas descripciones del quechua a fin de contrastarlas. Adicionalmente presentaremos evidencia actual del comportamiento de este sufijo en algunos dialectos quechuas. El resultado concreto de nuestra evaluación supone que las formas verbales no cambian su naturaleza categorial, sino que al ser formas no personales son pasibles de cumplir funciones nominales.

### Léxico quechua y rasgos categoriales<sup>2</sup>

El diseño gramatical en el enfoque generativo de Principios y Parámetros define al léxico como un nivel independiente en el que las unidades que lo conforman cuentan con especificaciones de distinto tipo: rasgos categoriales, rasgos gramaticales, un marco de subcategorización, etc. Los rasgos categoriales conforman para de la información sintáctica que las unidades léxicas poseen y definen una matriz básica de unidades a partir de rasgos de tipo nominal y verbal, los cuales están motivados por la ocurrencia o no de elementos después de otros en una construcción sintáctica. De esta manera, si los elementos aparecen «en una cadena sintáctica inmediatamente seguidos de un nombre o de un sintagma nominal comparten el rasgo [+N]; mientras que nombres y adjetivos forman una clase sobre la base del rasgo en común [-N], por lo que no poseen el comportamiento distribucional mencionado» (Fernández y Anula 1995: 89). Los rasgos categoriales que los autores mencionados asignan a las piezas léxicas son los siguientes:

Sistemas de rasgos categoriales

Clases de palabras	Tipos de rasgos	
	Nominal	Verbal
Adjetivo	+	+
Nombre	+	-
Verbo	-	+
Preposición	-	-

2 La información acerca de la TPP la hemos extraído sustancialmente del texto *Sintaxis y Cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos* de Marina Fernández Lagunilla y Alberto Anula Rebollo (1995).

De manera particular nos interesan los rasgos propios de verbos y nombres; en primer lugar, porque el quechua no presenta preposiciones, y, además, porque tales propiedades categoriales son las involucradas en el cambio categorial que entraña el morfema «nominalizador». Si tuviésemos que describir ciertas entradas léxicas mediante estos rasgos sería de la siguiente forma:

puñu 'dormir':	/puju-/	(rasgos fonológicos)
	[+V, -N]	(rasgos categoriales)
wasi 'casa':	/wasi-/	(rasgos fonológicos)
	[-V, +N]	(rasgos categoriales)

Dado que el léxico presenta unidades o piezas que, de acuerdo con ciertas condiciones, se proyectan sintácticamente, es en este nivel que los procesos morfológicos operan, ya que la sintaxis no se ocupa del procesamiento de la información morfológica. Por consiguiente, la derivación, en tanto que tal, ocurre en el nivel léxico. La conformación de nuevas piezas léxicas que sustituyen sus rasgos categoriales es posible de acuerdo con los procesos intra- o transcategoriales que hemos definido en el § 1.1., y es justo este procedimiento derivacional el que permite que el verbo *puñu*- 'dormir', al añadirse el morfema derivativo *-na*, cambie a nombre. La modificación categorial sería la siguiente:

/puju-/	[+V, -N]	'dormir'
/puju-na/	[-V, +N]	'lugar para dormir'

Respecto del sufijo {-y}, al ser un nominalizador de verbos, modificaría los rasgos de las bases verbales a través del mecanismo derivativo. Para ejemplificar este proceso presentaremos a continuación la reformulación del verbo *llamka*- 'trabajar' al interactuar con el sufijo «infinitivizador».

/lamka-/	→	/lamka -y/	(formas fonológicas)
[[X]v + y]n		V → N	(regla derivativa)
[-N, +V]	→	[+N, -V]	(modificación de rasgos categoriales)

Notamos que el sufijo determina el cambio de información categorial, necesario para que este conforme el repertorio de sufijos nominalizadores de verbativos. Además de los rasgos categoriales es menester señalar que, en lo que concierne a las piezas verbales, estas definen una estructura argumental distinta dependiendo de los morfemas derivativos. De esta manera, verbos que son intransitivos y que, por lo tanto, requieren un solo argumento, pasan a ser transitivos, es decir, su red argumental define dos posiciones que deben ser ocupadas por argumentos de tipo nominal (Rocha 2008: 467). Al referirnos

a estructuras argumentales de tipo nominal no nos referimos necesariamente a núcleos nominales, ya que puede ser una estructura subordinada cumpliendo tal función.

La derivación como proceso de formación de vocabulario nuevo tiene un estatus léxico. Una de las asunciones básicas de esta propuesta es que el componente sintáctico no procesa la información morfológica, lo cual, además, implica la determinación de un hiato en lo que concierne a los mecanismos que afectan a la sintaxis de aquellos que involucran a las formas lexicales (Marantz 1998).

No obstante, el problema se suscita en términos de la asignación de caso que las formas nominalizadas le confieren a elementos oracionales de tipo nominal. Esto es, las nuevas formas nominales definen argumentos internos en construcciones complejas, los cuales portan la marca de caso acusativo *-ta*. Esto teóricamente es improbable, debido a que los elementos verbales son los únicos capaces de asignar caso acusativo a elementos nominales. Veamos la siguiente oración propuesta por Parker (1965: 58):

- (i) /čakrata lamkayta munani/  
 'quiero trabajar la chacra'

En la oración anterior el verbo principal es el verbo *muna-* 'querer', el cual define una estructura argumental compleja formada por la estructura *čakrata lamkayta* 'trabajar la chacra'. El verbo principal le asigna caso acusativo al verbo subordinado *lamka-y*; por esa razón en el ejemplo aparece la forma *-ta* al final de este. Sin embargo, la pregunta que se desprende es qué elemento le asigna caso acusativo al elemento nominal *čakra*. No sería conducente que sea el verbo *muna-* el asignador, puesto que *tanta* 'pan' es el argumento definido por *miku-* 'comer', y se encuentra en un dominio distinto. El mismo escollo lo encontramos en las siguientes oraciones:

- (ii) Ñuqa tanta -ta ranti -y -ta muna:  
*Yo Pan ACUS. Comprar INF ACUS querer 1PA*  
 'Quiero comprar pan'
- (iii) Ñuqa yaku -ta upya -y -ta muna:  
*Yo agua ACUS. Tomar INF ACUS querer 1PA*  
 'Quiero tomar agua'

Tanto en (ii) como en (iii) notamos que las raíces nominales *tanta* 'pan' y *yaku* 'agua' portan la marca de acusativo; en ambos casos, plantear que es el verbo *muna-* 'querer' el que asigna caso es inconsistente por cuanto ambos son argumentos definidos por los pares léxicos *ranti-* 'comprar' y *upya-* 'tomar'; en consecuencia, estos últimos deberían proyectarse desde sintagmas verbales. Para que esto ocurra, las formas señaladas, cuyo morfema es el infinitivizador {-y}, y que hacen posible tal proyección, deben ser categorialmente verbos.



Respecto de la asignación de caso, el quechua cuenta con morfemas específicos para definir que un argumento porte tal marca. Los únicos elementos léxicos que pueden asignar caso, teóricamente, son aquellos que carecen de propiedades nominales:

«Puesto que los SSNN son los receptores del caso, ahora debemos precisar qué elementos son los asignadores de caso [...] la propiedad de asignar Caso está relacionada con el rasgo categorial [-N] que poseen en común V y P, y del que carecen N y A» (Fernández y Rebollo 1997: 167).

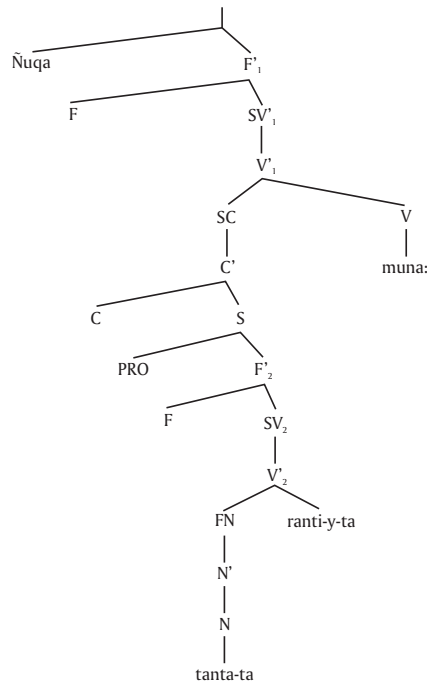
La respuesta más adecuada que permite explicar la naturaleza de las formas verbales devenidas en nombres es que el morfema en cuestión permite la correnia de verbos sin referencia de persona ni tiempo; esto es, no es una forma nominal propiamente, sino una forma verbal impersonal. No es raro encontrar formas verbales impersonales que cumplan funciones nominales. Tal es el caso del español, cuyos verbos en su forma infinitiva cumplen funciones nominales en la oración sin ningún problema.

(iv) *Fumar* es excesivamente dañino.

En la oración anterior, notamos que la forma infinitiva *fumar* ocupa el lugar que de manera canónica le corresponde a una estructura de tipo nominal; no obstante, sería impreciso asumir que se trata de un nombre, ya que las propiedades categoriales de la pieza léxica se mantiene incólume. En lo que concierne a la estructuración, tendríamos que plantear que esta pieza verbal exigida por el copulativo *ser* proyecta su propio sintagma verbal, de modo que esta forma verbal impersonal es una oración subordinada incrustada, razón por la cual es menester proponer la preservación de los rasgos idiosincrásicos de una raíz verbal [+V, -N].

La naturaleza impersonal de los verbos cuya terminación es -y es más adecuada con el nombre que se le da a este morfema: derivativo infinitivizador. Además, siguiendo este razonamiento, encontramos una explicación plausible respecto de la asignación de la marca de acusativo al núcleo nominal *chakra*, a través del verbo *llamkay* (obviando, por supuesto, la propuesta que lo concibe como producto de un proceso de nominalización). Los marcadores de frase que representan los dominios sintácticos de los elementos lexicales cuyos rasgos son [+V, -N], a saber, *mikuy* y *llamkay*, tienen que determinar estructuralmente el dominio verbal en el que se encuentran. Para efectos del caso, presentamos el siguiente esquema, siguiendo los lineamientos formales de la teoría X barra, para ejemplificar la oración (ii)<sup>3</sup>:

3 El esquema arbóreo se realizó de acuerdo con la disposición que permite el programa virtual denominado *phpSyntaxTree* cuyo enlace, revisado el 23 de octubre de 2010 es <http://ironcreek.net/phpsyntaxtree/>.



Una evidencia insoslayable a favor de la propuesta del infinitivizador como marca propia de verbos impersonales es la que encontramos en las variedades quechuas de Aurahuá y Chupamarca (Huancavelica), y en la variedad de Huánuco (Huamalíes). En las poblaciones jóvenes existe un uso generalizado de las formas infinitivas del español para referirse a verbos descontextualizados y en su forma impersonal. Así tenemos que el prototípico *miku-y* es para los nativohablantes de estas comunidades *miku-r*, el verbo *muna-y* es *muna-r*, y así por ende. Asumimos que, dada la polifuncionalidad del morfema en cuestión, la forma más simple de verbalizar una forma impersonal es a través de la terminación castellana. Además, los quechuahablantes bilingües realizan el desplazamiento de estas propiedades debido a la correspondencia que existe entre la función infinitiva de la terminación quechua {-y} y el infinitivo castellano. Una evidencia que respalda nuestro aserto es que los verbos infinitivos del castellano pueden aparecer como formas nominales propiamente dichas, e incluso portar los elementos formales que acompañan al nombre: artículos, adjetivos, etc. (RAE *Manual* 2010: 494). Así tenemos formas como las siguientes:

- (v) El bajar la cabeza ante la autoridad me parece indigno.

- (vi) El inefable *retumbar* de las olas me abstrae.

Tanto el verbo *bajar* como el verbo *retumbar* aparecen como núcleos nominales en las estructuras de Sujeto (S), de manera que las propiedades idiosincrásicas de estos elementos nominales son de naturaleza sintáctica. La asignación de la terminación impersonal del castellano *-r* no es gratuita ni casual, se sustenta en la similitud con la del quechua.

No hemos detectado evidencia que constata una predicción a partir del análisis dado; esto es, no existe evidencia de oraciones estructuradas de la siguiente manera:

- (vii) Ñuqa tanta-ta miku-r-ta munani.\*  
'quiero comer pan'
- (viii) Asunta yaku-ta upya-r-ta munan.\*  
'quiero tomar agua'

En los datos hipotéticos presentados en (vii) y (viii) vemos que las formas infinitivas quechuas con la terminación castellana en construcciones complejas sería agramatical. A pesar de ello, el proceso de reemplazo en ciertas variedades del quechua se hace evidente en formas descontextualizadas de una estructura sintáctica.

En suma, nuestro objetivo sustancial ha sido presentar las debilidades de la categorización del morfema infinitivizador como una marca denominativa, esto es, como una marca que deriva nombres a partir de verbos. Asumimos que una propuesta más acorde con la evidencia que nos ofrece el quechua sostiene que esta marca, tal y como su propio nombre indica, define formas verbales impersonales.

## Conclusiones

1. El quechua presenta un sufijo universal que ha sido clasificado como derivativo nominalizador, que modifica raíces verbales y las vuelve verbos. A esta marca morfológica se le ha denominado tradicionalmente «infinitivizador».
2. La denominación es imprecisa por cuanto una marca infinitiva no implica de manera inconcusa que la raíz verbal a la que se añade el morfema cambie sus propiedades categoriales.
3. Las propiedades categoriales de una raíz verbal son [+V, -N]. Si tales rasgos cambian al par [-V, +N], implica que los verbos devienen en nombres y, en consecuencia, pierden sus propiedades sintácticas de definir argumentos y de ser propiamente asignador de caso.

4. En las construcciones subordinadas vemos que los argumentos definidos por las formas verbales «nominalizadas» reciben caso acusativo y, por lo tanto, las propiedades verbales no se pierden. Esta evidencia supone que la marca infinitiva no es propiamente un nominalizador.
5. Una evidencia concreta de que la marca infinitiva no es un derivativo nominal es que en ciertas variedades quechuas como las de Aurahuá–Chupamarca y la de Huánuco, se está adaptando la terminación castellana {-r} para denominar formas verbales descontextualizadas; a saber, fuera de toda estructura sintáctica.
6. El marcador de frase permite evaluar los dominios sintácticos de las formas verbales involucradas. Planteamos, en consecuencia, que el morfema quechua es efectivamente una marca infinitiva, entendida como una marca que acompaña a formas verbales sin referencia de tiempo y persona.

### Referencias bibliográficas

- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1987). *Lingüística quechua*. Cusco, Centro de estudios rurales andinos «Bartolomé de Las Casas».
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1994). *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz, Centro de Investigación y Promoción del campesinado.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (1994). *Quechua sureño. Diccionario unificado*. Lima, Biblioteca Básica Peruana.
- FERNÁNDEZ L., Marina y Alberto ANULA (1995). *Sintaxis y cognición*. Madrid: Editorial Síntesis.
- LEFEBVRE, Claire y Pieter MUYSKEN (1988). *Mixed Categories. Nominalizations in Quechua*. Dordrecht, Boston y London, Kluwer Academic Publishers.
- LIRA, Jorge (1941). *Diccionario Kkechuwa-español*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Departamento de Investigaciones Regionales).
- MARANTZ, Alec (1988). «No Escape From Syntax: Don't Try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon», in «Proceedings of the 1998 Penn Linguistics Colloquium», ed. by Alexis Dimitriadis, available from Penn Working. Consultado el 30 de octubre de 2010. <<http://dingo.sbs.arizona.edu/~hharley/courses/Oxford/Marantz.pdf>>
- PARKER, Gary (1965). *Gramática del quechua de Ayacucho*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- PARKER, Gary (1973). *Derivación verbal en el quechua de Ancash*. Lima, CILA, Documento de trabajo N.º 25.
- PARKER, Gary (1976). *Gramática quechua: Ancash-Huailas*. Lima, Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- PARKER, Gary y Amancio Chávez (1976). *Diccionario Quechua: Ancash-Huaylas*. Lima, Ministerio de Educación e I.E.P.
- QUESADA CASTILLO, Félix (1976). *Gramática quechua: Cajamarca-Cañaris*. Lima, Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Libros.
- ROCHA, Rolando (2007). «Derivación verbal en quechua e hipótesis lexicalista». En: Marco Martos, Aída Mendoza e Ismael Pinto Vargas (eds.) *Actas del II Congreso de Lexicología y Lexicografía «Pedro Benvenuto Murrieta»*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres; pp. 463-476.
- SANTO TOMÁS, Domingo de (1951). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Lima, Edición Facsimilar publicada con prólogo de Raúl Porras Barrenechea.
- SCALISE, Sergio (1987). *Morfología generativa*. Madrid, Alianza Editorial.
- TORERO, Alfredo (1964). *El quechua y la historia social andina*. Lima, Universidad Ricardo Palma.
- TORERO, Alfredo (2000). «El marco histórico geográfico en la interacción quechua-arú». En *Escritura y Pensamiento*, 5; pp. 9-58.
- TORERO, Alfredo (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*. Lima, Editorial Horizonte e IFEA.
- SIN AUTOR (1905). *Vocabulario políglota incaico*. Lima, Tipografía del Colegio de Propaganda Fide del Perú.



## NOTAS Y COMENTARIOS

### Las carreras del futuro

LUIS PISCOYA HERMOZA  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*lpiscoya@gmail.com*



#### **Visión de Futuro en el contexto global**

La primera década del siglo XXI ha estado signada por un énfasis en los estudios de prospectiva, los mismos que, a partir de procesos de complejización y articulación de la sociedad planetaria como son la digitalización, el progresivo deterioro del medio ambiente, la necesidad del cambio de la matriz energética y la globalización del mercado, han ensayado hipótesis para identificar las tendencias que se fortalecerán y profundizarán durante las próximas décadas. Desde el punto de vista metodológico, existen muchas maneras de clasificarlas para conceptualizarlas y entenderlas mejor. Sin embargo, considerando la naturaleza de esta edición nos proponemos enfocar directamente aquellas que están estrechamente ligadas a la formación universitaria.

Naturalmente, no pensamos que estamos ante tendencias inevitables en la medida que epistemológicamente la creencia en leyes históricas deterministas es insostenible y la práctica social nos muestra que la construcción del futuro es nuestra responsabilidad y siempre rebasa las mejores previsiones.

#### ***Nuevas políticas de fronteras nacionales***

En primer lugar, enumeraremos las tendencias que presuponen un debilitamiento asimétrico progresivo de las fronteras nacionales.

1. La modalidad de educación a distancia continuará incrementándose a través del uso intensivo de las tecnologías de la comunicación y de la información dando lugar a la internacionalización de las certificaciones y acreditaciones, tendencia iniciada en América Latina en la década de 1990.

2. La educación de postgrado y el conocimiento como producto o resultado tenderán a convertirse en servicios y bienes comercializables dentro del marco de acuerdos internacionales (TLCs) como el GATS promovido por la Organización Mundial de Comercio (OMC).
3. El conocimiento como resultado de la investigación científica tenderá a convertirse en la moneda fuerte del siglo XXI a través de los registros de patentes y de su comercialización a la sombra de los TLCs, los mismos que debilitan los controles nacionales para el comercio de artefactos y bienes primarios a cambio de endurecer y prolongar la función de los Estados Nacionales de gendarmes al cuidado de las patentes bajo el rubro de protección de los derechos intelectuales.
4. El desplazamiento de las inversiones y de las plantas de producción continuará hacia las áreas con productividad de menores costos tributarios y de mano de obra a través del fenómeno conocido como deslocalización de la producción y centralización enérgica de las ganancias.
5. La comercialización de bienes y servicios, de patentes y las operaciones financieras y de bolsa, tenderán de manera creciente a digitalizarse excediendo las regulaciones nacionales y demandando reformas en el derecho internacional.
6. La transmisión electrónica transfronteriza de información a través de redes, ejemplificadas actualmente por Internet, continuará intensificándose digitalizando la escritura, la palabra hablada y la imagen.

### ***La contratendencia: Muros para la migración***

La contraparte de las tendencias anteriormente descritas está constituida por el, aparentemente paradójico, fortalecimiento de las fronteras, proceso que no se manifiesta principalmente en la transmisión electrónica de información, sino a través de recursos materiales imponentes y amenazantes como el muro construido entre la frontera de Estados Unidos y México, las cañoneras para detener naves con ilegales y las oficinas de migraciones protegidas con armas de guerra.

Los TLCs agilizan el tránsito de mercaderías y servicios protegidos por patentes acompañado de un proceso paralelo de controles migratorios y aranceles que dificultan severamente el desplazamiento de personas. Considerando el crack de Wall Street (2008), la recesión y la desocupación generada en los países desarrollados por el fracaso de la llamada “economía de libre mercado”, esta tendencia tenderá a incrementarse y a dejar abiertos pequeños espacios, muy selectivos, los mismos que estarán reservados a las poblaciones cuyos niveles de educación y productividad las capaciten para interactuar con eficiencia en una economía basada en el conocimiento.



Consecuentemente, la migración, el tránsito de la mano de obra no calificada y barata hacia las economías más desarrolladas tenderá a debilitarse progresivamente.

### Los Retos en el escenario nacional

En el nivel interno los peruanos enfrentamos tendencias que interpretaremos como retos para el desarrollo nacional en el corto, mediano y largo plazo.

1. El enfrentamiento al deterioro tangible del medio ambiente que se manifiesta en la acelerada reducción de las fuentes de agua y el incremento del consumo de la misma con el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores urbanos periféricos en crecimiento que tienden a ser los más densamente poblados. A ello se suma la mayor necesidad de riego generada por la expansión de la agricultura de la Costa en zonas que antes eran desérticas.
2. El proceso de descentralización y las crecientes aspiraciones de mayor autonomía de los gobiernos regionales.
3. La interacción más intensa y asimétrica con economías vecinas basadas en el conocimiento de mayor desarrollo industrial y magnitud como son la de Brasil, Colombia y Chile. En cinco años el Perú estará atravesado por dos carreteras transoceánicas que dan salida al Pacífico a Brasil que es el mercado y la economía sustentable de mayor magnitud de América Latina y el Caribe. En menos de diez años las carreteras transoceánicas serán tres.
4. El intercambio comercial con las economías altamente industrializadas de APEC que calibran al Perú principalmente como un exportador de materias primas interesante, además, para la inversión por sus bajos salarios y por sus políticas privatizadoras radicales.
5. Incremento del Índice de Gini que mide el grado de desigualdad en la redistribución del ingreso nacional, tendencia creciente en el Perú que afecta la estabilidad y seguridad social al fortalecer los condicionantes del conflicto. Esta inequidad tiene visos de sustentable en la medida que según la evaluación SERCE de UNESCO tenemos el sistema educativo más desigual de la región.
6. Incremento del grado de la escolaridad de los desocupados, crecimiento de la matrícula privada ligada a las profesiones de servicios, incremento de las certificaciones de baja calidad y crecimiento de la subocupación de los profesionales.

## La Formación universitaria en el Perú respecto de la visión de futuro

Una observación de las veinte carreras de futuro más demandadas por los empresarios que aparece en la segunda columna de la Tabla N.º 1 no indica una estrecha relación con la visión de futuro que hemos expuesto<sup>1</sup>. Por ejemplo, no se menciona como carrera de futuro el derecho de patentes o especializaciones en sistemas financieros, educación transfronteriza, tratados comerciales intergubernamentales o especialistas en asuntos norteamericanos, asuntos europeos o asuntos asiáticos. Tampoco aparecen tecnologías de punta como las ligadas a la biotecnología, acuicultura, nanotecnología, inteligencia artificial, robótica, etc. En general, la Tabla N.º 1 muestra que de las veinte carreras más demandadas en el año 2008, dieciséis aparecen visualizadas como carreras de futuro y solamente hay cuatro que podríamos llamar nuevas y que aparecen en la Tabla N.º 3. La coincidencia medida por nuestro estudio entre la percepción de la necesidad del presente y la percepción de la necesidad del futuro es del 80%, lo que significa que nuestros sectores empresariales no dan signos de percibir un futuro cualitativamente diferente. Parecen estar muy conformes con el mantenimiento del actual estado de cosas lo que pondría en evidencia la pertinencia de la caracterización de nuestra sociedad como un sistema en equilibrio de bajo nivel.

A lo anterior añadimos algunos comentarios que forman parte de las conclusiones del estudio que nos ha servido de fuente<sup>2</sup>.

1. Una observación de las 20 carreras más demandadas por el mercado laboral (empresas más gobiernos locales) pone de manifiesto que ninguna de ellas está ligada directamente a sectores estratégicos de la economía nacional tales como: Minería, Biodiversidad, Forestación, Energía (gas, hidráulica, petróleo, pesca y acuicultura). Esta tendencia correlaciona simétricamente con la información estadística que revela que sólo el 1,36% de los profesionales universitarios trabaja en la Agricultura, el 1,03% en Minería, el 0,00% en Gas y Agua, rubro en que se aprecia la presencia de 1,39% de los postgraduados. El porcentaje de los profesionales técnicos no universitarios en estas mismas actividades también es precario: 4,64%, 0,76% y 0,58%, respectivamente. Los rubros de Servicios, Finanzas, Seguros y Bienes inmuebles y Comercio son los que de manera concluyente dan más empleo a los profesionales universitarios y no universitarios.
2. Las 5 carreras más demandas en el ranking general de la Tabla N.º 52 del anexo 2 del informe fuente son Contabilidad, Administración, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Economía. Según cifras estadísticas de la ANR del

<sup>1</sup> Fuente: Piscoya H. Luis (2008). Formación Universitaria vs. Mercado Laboral II, ARN, Lima, 303 pp.

2007, Contabilidad y Administración registran 61 escuelas profesionales cada una a nivel nacional. La carrera de Ingeniería de Sistemas registra 55 escuelas profesionales, la de Derecho 53 y la de Economía 38. Esto significa que las carreras más demandadas por el mercado laboral son también las que tienen el mayor número de escuelas para formar profesionales, con la excepción de Economía que es superada por la carrera de Educación Secundaria que contaba con 53 escuelas profesionales pero ocupa el lugar N.º 15 en la Tabla N.º 52 y por Enfermería que no figura entre las 20 carreras más demandadas de la Tabla N.º 52 pero tiene 48 escuelas profesionales. Desde esta perspectiva, existe un nivel de correspondencia entre las carreras con mayor número de escuelas de formación profesional y la demanda del mercado laboral.

3. Otro hallazgo interesante es que las carreras más demandadas por el Mercado Laboral (Tabla N.º 52) guardan una relación inversa con las carreras más selectivas del sistema universitario (Tabla N.º 134 del libro fuente). El coeficiente Rho de Spearman proporciona para esta correlación el valor -0.571 lo que significa que las carreras con mayor oportunidad de trabajo en el Mercado Laboral explorado son las que tienen los exámenes de admisión menos exigentes, el mayor número de escuelas y el mayor número de vacantes ofrecidas a sus postulantes. En breve, las carreras más demandadas por el Mercado Laboral pueden presentar un bajo nivel de concentración del talento.
4. Considerando el conjunto de los profesionales universitarios y no universitarios y reconociendo que el segundo tiene características difusas por las variaciones en la duración de su escolaridad, sin embargo es un resultado claro que los dos grandes empleadores del conjunto de los profesionales universitarios que produce nuestro sistema de educación superior son las grandes empresas con un 76,03% y los gobiernos locales con un 15,49%. Los empleadores menores de profesionales son las medianas empresas con un 5,30%, las pequeñas empresas con 2,80% y las microempresas con un 0,38% (Ver Tabla N.º 37 del libro fuente).

Evidentemente, la confiabilidad de nuestras cifras es puramente referencial pero, hasta donde hemos explorado el tema, se condicen con el hecho de que las microempresas tienden a ser familiares y con su muy reducida contribución (menor de 1%) a la recaudación tributaria. Por añadidura, los datos estadísticos sobre empresas en el Perú resultan ser muy insuficientes y poco fiables. Según estudios de la SUNAT (Ver Gráfico N.º 4 y Tabla N.º 24 del libro fuente) el sector informal contribuye con un 61% al PBI y el estimado oficial de microempresas informales es un 1'855,075 unidades, lo que significa que las cifras oficiales cubren solamente el 25% del ámbito de las microempresas. Consecuentemente,

nuestro estudio recoge tendencias que sólo pueden ser sugerencias dentro de un ámbito que en un 75% es prácticamente inaccesible al aparato del Estado con todo lo que ello significa en términos del grado de eficiencia de miles de empleados, instalaciones de grandes dimensiones, equipamientos de costos de más de ocho cifras y presupuestos que bordean las diez cifras.

### ANEXO: Tablas estadísticas

**Tabla Nº 40\***. Ranking de trabajadores con educación superior universitaria de las empresas encuestadas según región

N.º	Región	Total de Trabajadores		Total Sin Educación Superior		Con Educación Superior					
						Total		E. S. Universitaria		E. S. No Universitaria	
		N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
1º	Junín	1936	100%	484	25%	1452	75%	574	30%	878	45%
4º	Cajamarca	5210	100%	2749	53%	2461	47%	1157	22%	1304	25%
5º	Ancash	1032	100%	556	54%	476	46%	224	22%	252	24%
2º	Cusco	1364	100%	811	59%	553	41%	342	25%	211	15%
3º	Puno	792	100%	502	63%	290	37%	194	24%	96	12%
6º	Ica	5949	100%	3764	63%	2185	37%	1267	21%	918	15%
8º	Loreto	3362	100%	2140	64%	1222	36%	676	20%	546	16%
10º	La Libertad	1767	100%	1127	64%	640	36%	276	16%	364	21%
9º	Lima	78032	100%	50497	65%	27535	35%	12840	16%	14695	19%
7º	Tacna	2769	100%	1903	69%	866	31%	589	21%	277	10%
12º	Callao	5966	100%	4541	76%	1425	24%	608	10%	817	14%
11º	Lambayeque	2984	100%	2302	77%	682	23%	328	11%	354	12%
13º	Arequipa	4939	100%	3995	81%	944	19%	477	10%	467	9%
14º	Piura	6251	100%	5040	81%	1211	19%	444	7%	767	12%
	Total	122353	100%	80411	66%	41942	34%	19996	16%	21946	18%

\* Fuente: Tomado de Luis Piscoya; Formación Universitaria vs. Mercado Laboral II ANR, pág. 103.

**Tabla Nº 1\*\*.** Comparación entre el Ranking de demanda de carreras 2008 y el Ranking de carreras de futuro (2008).

Ranking	Código	Carrera universitaria	Puntaje	Futuro
1º	DE0009	Contabilidad	5714	3º
2º	DE0001	Administración	4408	1º
3º	DE0010	Derecho	2807	13º
4º	IT0037	Ingeniería de sistemas	2295	6º
5º	DE0011	Economía	2243	5º
6º	IT0039	Ingeniería industrial	2043	2º
7º	IT0034	Ingeniería civil	1609	8º
8º	IT0022	Ingeniería informática	1353	
9º	CS0033	Comunicación social	1158	
10º	IT0038	Ingeniería electrónica	1022	15º
11º	IT0003	Arquitectura	832	18º
12º	DE0018	Turismo y hotelería	770	10º
13º	IT0035	Ingeniería de industrias alimentarias	750	11º
14º	IT0041	Ingeniería química	748	14º
15º	CS0012	Educación secundaria	744	
16º	IT0066	Ingeniería en agronomía	743	9º
17º	IT0040	Ingeniería mecánica	645	7º
18º	CS0017	Psicología	614	16º
19º	CM0004	Medicina humana	517	20º
20º	CS0019	Trabajo social	488	

\*\* Fuente: Luis Piscocoy; Formación Universitaria vs. Mercado Laboral II ANR, pp. 138, 150.

**Tabla Nº 2\*\*.** Carreras altamente demandadas (2008) que no son percibidas como de futuro.

Ranking	Carrera Técnica
1º	Ingeniería informática
2º	Comunicación social
3º	Educación secundaria
4º	Trabajo social

**Tabla Nº 3\*\*.** Carreras sin alta demanda actual (2008) pero percibidas como de futuro.

Ranking	Carrera Técnica
1º	Marketing
2º	Ingeniería ambiental
3º	Administración de negocios internacionales
4º	Ingeniería eléctrica

**Tabla Nº 55\*.** Ranking general de la demanda de carreras universitarias de futuro por el mercado laboral.

Ranking	Carrera universitaria	Puntaje
1º	Administración	340
2º	Ingeniería industrial	201
3º	Contabilidad	192
4º	Marketing	180
5º	Economía	143
6º	Ingeniería de sistemas	140
7º	Ingeniería mecánica	100
8º	Ingeniería civil	87
9º	Ingeniería en agronomía	86
10º	Turismo y hotelería	69
11º	Ingeniería de industrias alimentarias	68
12º	Ingeniería ambiental	65
13º	Derecho	57
14º	Ingeniería química	44
15º	Ingeniería electrónica	44
16º	Psicología	43
17º	Administración de negocios internacionales	41
18º	Arquitectura	38
19º	Ingeniería eléctrica	37
20º	Medicina humana	36

**Tabla N° 4\*\*.** Porcentaje de trabajadores con educación universitaria según tamaño de la Empresa.

Ranking	Tipo de Empresa	%	Total de trabajadores de las Empresas
1º	Mediana empresa	22.8	2,624
2º	Pequeña empresa	19.3	6,487
3º	Gobiernos locales	19.0	16,584
4º	Microempresa	15.7	508
5º	Gran empresa	15.6	96633

**Tabla N° 5\*\*.** Distribución de los profesionales en las Empresas y Gobiernos Locales.

Ranking	Tipo de Empresa	%
1º	Gran empresa	74.8
2º	Gobiernos locales	15.7
3º	Pequeña empresa	6.2
4º	Mediana empresa	3.0
5º	Microempresa	15.6
Total		100

**Tabla N° 6\*\*.** Número de encuestas según tipo de Empresa.

Tipo de Empresa	Nº de encuestas
Gobiernos locales	51
Microempresa	70
Pequeña empresa	67
Mediana empresa	116
Gran empresa	66
Total	370

\*\* Las Tablas han sido elaboradas por Luis Piscocya sobre la base de las Tablas N°s 30, 36, 37 y 38 de Formación Universitaria vs. Mercado Laboral II.





## Semblanza judía. Historias de judíos en torno a la inmigración al Perú

PATRICIA CADENAS ERAZO  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
mpatce@gmail.com



Presentamos una serie de relatos en torno a las circunstancias de la inmigración y del establecimiento judío en el Perú durante los siglos diecinueve y veinte, destacando la idoneidad de la historia oral para reconstruir la historia de la presencia judía en este país y proponer el estudio de la identidad judía (judeidad) peruana en términos de una religiosidad que incluya, de manera amplia y continua, tanto a los judeoconvertos<sup>1</sup> o marranos de tiempos coloniales como a los judíos mestizos de tiempos actuales.

*Semblanza judía* constituye la narración de un conjunto de historias orales sobre la inmigración judía a Sudamérica, durante la segunda mitad del siglo diecinueve en una pequeña proporción y, en gran medida, a lo largo del siglo veinte. Estas historias han sido registradas hace más de diez años, en 1999, y fueron relatadas por sus propios protagonistas, la mayoría de ellos, judíos europeos que se radicaron en Perú.

Para esta nota, hemos seleccionado un conjunto de fragmentos, extraídos de dichas historias. De esta manera, presentamos una caracterización de la colectividad judía afincada en Perú, tomando en cuenta las circunstancias de su arribo, establecimiento y desenvolvimiento en el territorio peruano; pero, sobre todo, transmitiendo las condiciones de la emigración en sus pueblos y ciudades de origen en el caso de los sobrevivientes a la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, esta selección de historias abarca el relato de aquellos otros judíos cuyas circunstancias de arribo, mucho más antiguas, se remontan a las últimas décadas del siglo diecinueve y marcan el inicio de la organización institucional judía en Perú con la formalización de la creación de la Sociedad Hebrea de Beneficencia, el primero de julio de 1873 (Trahtemberg 1987: 51).

1 Judíos obligados a convertirse al cristianismo en tiempos de la Inquisición española, constituidos, por esta misma razón, en cristianos nuevos aunque bajo sospecha constante de mantener sus prácticas judaizantes en forma secreta (criptojudaísmo).

En este último caso, la contribución de los familiares descendientes de los judíos arribados durante la segunda mitad del siglo diecinueve es igualmente significativa, ya que permite extender hasta periodos decimonónicos los linderos temporales de la inmigración judía a tierras peruanas.

De esta manera, por referencias de tercera generación (E1)<sup>2</sup>, nos enteramos de algunos pormenores de la llegada de Natasius Hurwitz, presidente, en 1873, de la primera Junta Directiva de la Sociedad Hebrea de Beneficencia en Perú, país al cual vino luego de una estadía en los Estados Unidos.

Natasius Hurwitz salió de Topolinken, Alemania, junto a otro hermano, siendo ambos muy jóvenes. Se embarcó así rumbo a Nueva York, ofreciendo sus servicios a bordo para desempeñarse en el trabajo doméstico. La llegada a Norteamérica coincidió con los momentos en que aparentemente empezaba la Guerra de Secesión, y estos jóvenes, Natasius con su hermano, decidieron participar en la lucha por la causa nortea de la libertad, integrando las filas que apoyaban a Lincoln, en contra de la segregación.

Al finalizar la guerra, el espíritu insaciable de Natasius lo impulsó a emigrar al Sur, atraído por las noticias de que “en estos lugares había oro”. Una vez asentado en Perú, estableció una tienda de semillas con fines agrícolas, viviendo no precisamente de grandes riquezas, sino tan sólo de su trabajo y esfuerzo personal.

Por medio de la misma fuente, también, sabemos de Jacobo Hurwitz, el penúltimo de los doce hijos de Natasius, quien nació en Perú en 1901 y desarrolló una intensa actividad intelectual y política que lo llevó a participar de la creación de la Universidad Popular Manuel Gonzales Prada así como a vincularse con el Partido Comunista Peruano y con su fundador<sup>3</sup>. Sus estudios de pedagogía en San Marcos se vieron interrumpidos al ser deportado por el gobierno de Leguía, pasando a Panamá, Cuba y, luego, a México, donde permaneció por más de treinta años.

A caballo entre historia autobiográfica y ficción, algunos textos, como los de Isaac Goldemberg (Goldemberg 1980, 1992, 2001), nos dan cuenta de la inmigración judía durante las primeras décadas del siglo veinte, narrando las experiencias de algunos inmigrantes judíos y sus problemas al tratar de adaptarse al Perú, a través de la descripción de paisajes y hechos ficticios pero cotidianos que pueden parecer, a veces, muy familiares y otras, tan alejados y desconocidos, configurando justamente la metáfora del judío errante que ha caracterizado no sólo la historia de la inmigración judía en el mundo sino también en Perú como se desprende de la experiencia de los Hurwitz.

<sup>2</sup> Entrevistado 1, San Isidro, Lima, Perú, 27 noviembre de 1998, 4 y 11 de junio de 1999.

<sup>3</sup> José Carlos Mariátegui, “El Amauta”, fundó el Partido Comunista Peruano en 1928.

Como en el caso de sus correligionarios de principios del siglo veinte, el proceso de adaptación de gran parte de los judíos sobrevivientes al holocausto siguió, al principio, una ruta sinuosa que los llevó a recorrer distintos lugares antes de establecerse en alguna ciudad peruana. Estos judíos llegaron procedentes de Francia, Londres o de otros lugares de Sudamérica, como Bolivia, tras ser desplazados de sus lugares de origen en Europa.

Rusos, polacos, rumanos, alemanes empezaron a llegar por la década del cincuenta en adelante. Algunos, completamente solos, vinieron a encontrarse con parientes desconocidos, asentados hacía mucho antes en el territorio peruano, que los reclamaron y acogieron. Otros, en compañía, todavía, de sus familiares más cercanos, ingresaron a nuestro país para labrarse mejores condiciones de vida. A la evocación de sus pueblos natales, la nostalgia de un mundo totalmente diferente que ya no ha de volver se hace presente: *Sería difícil tratar de explicar los recuerdos de mi infancia porque yo he nacido y vivido en un mundo que usted no conoce. No le puedo trans... No, no le puedo transcribir algo que usted no... no tiene noción de cómo es. Yo le hablo de un pueblo pequeño... Mmm... Quizás, tres a cuatro mil habitantes. La mitad de ellos eran judíos* (E3)<sup>4</sup>.

Ésta es la primera respuesta a la pregunta sobre los recuerdos de la infancia en sus pueblos natales. Surge así la descripción de una villa europea cuyas imágenes transmiten un entorno muy religioso con un estilo de vida muy tradicional: *Eh... La vida judía en los pequeños pueblos de Europa eran muy... eh... muy particular, muy especial. Un viernes, usted no sabe lo que era un día de fiesta, la gente cerraba los negocios, todo el mundo comenzaba cambiarse de ropa, salía para ir a rezar... Entonces, son vivencias que es difícil que usted las pueda vi... Las pueda en... Las pueda imaginar porque eso no existe aquí. Tal vez pudo haber visto alguna vez alguna película, en alguna película o algo así. Por eso, son dos mundos, son prácticamente dos planetas diferentes. Había una vida religiosa muy, muy intensa, aun para aquellos que no eran especialmente religiosos. Pero el entorno, el entorno comunitario era religioso, muy, muy religioso* (E3)<sup>5</sup>.

Tales imágenes contrastan con los posteriores acontecimientos acaecidos entre 1939 y 1945. Las consecuencias de los mismos constituyeron una de las mayores tragedias de la humanidad por las víctimas resultantes, pero, además, generaron también una serie de desplazamientos demográficos que privaron a mucha gente del retorno a sus lugares de origen, sea porque encontraron tan sólo destrucción y desolación en ellos, sea porque ya no tenían a nadie cercano, a ningún pariente, a ningún amigo o conocido con quien seguir compartiendo las mismas actividades diarias, las ilusiones, los anhelos: *Bueno, eh... Me acuerdo, los recuerdos que tengo de ella es que... A los nueve años, eh, me acuerdo*

4 Entrevistado 3, Miraflores, Lima, Perú, 2 de junio de 1999.

5 Ídem.

que... El día primero de septiembre, eh, comenzó la Segunda Guerra Mundial. Eso me acuerdo. A los nueve días, eh, a...antes que empezase, a comienzos de la guerra, ingresaron los rusos a nuestro pueblo. Y nos... nos han, nos han, me dicen que... es... es una... que mi familia... Un poco nos han, nos han robado y nos han... nos han quitado la casa, nos han obligado a un... a otro pueblo en el cual tu... Y, ahí, tuvimos que vivir durante la guerra, el año, hasta el año cuarenta y... (E4)<sup>6</sup>.

Esta guerra constituyó una experiencia en común que marcó y cambió el rumbo de la vida de muchos judíos europeos, quienes entendieron que el retorno a sus pueblos ya no iba a ser posible porque todo estaba destruido. Lo único que restaba y tenía sentido era comenzar de nuevo, buscar otros ambientes donde encontrar estabilidad, para lograr así el bienestar tan ansiado que, hacía unos pocos años atrás, parecía inexistente.

Los episodios anteriores a la emigración no están exentos de recuerdos sobre las escenas violentas que protagonizaron a lo largo de la guerra, varias de las cuales, evidentemente, están cargadas de hostilidad y hasta de un trato inhumano, propio de un estado demencial: *y ahí nos quedamos en una ciudad, Kipichinitz. Ésta ha sido Galitzia de Polonia, Galitzia. Ahí, [es]tuvimos, mmm, alojados en una casa que... de una familia, por supuesto, judía. Yo iba a trabajar, mi esposa igual, a trabajar. Yo tenía en aquella época veintiséis, veintisiete años. Y, un día de estos trabajos, me tocó ir a un coreo<sup>7</sup>, lavar los pisos y el director era un enano, un alemán que la pistola casi llega a la... al piso. En eso, me llama él a mí: -¡Oiga, judío desgraciado, ven acá!- [No ves tiene que haber ha sido] deportista, futbolista, boxeador, todo deportes, practiqué voléi. Y... -¿Cómo sabe, usted, hablar alemán?!, me pregunta, él. Entonces, yo le contesté como es verdad. El alemán y judío son bien parecidos. Si uno escucha hablar yiddish, judío, el alemán vas a ver, eh, tiene un cuarenta, cincuenta por ciento que... Son casi iguales. Ya. Entonces, me dio una cachetada así fuerte y comencé a sangrar. Yo reaccioné rápido. Si yo le devuelvo a él la cuche, la, eh, cachetada, él no se levanta más, icon la cólera que he tenido, no! Comencé a llorarme y limpié la sangre y salí. Bueno, ésa es una primera.<sup>(E8)</sup><sup>8</sup>*

Nuestro testigo transmite visiblemente, la impotencia que lo embarga, la cual es al mismo tiempo utilizada como única arma defensiva para evitar hacer mayor aún la crueldad de los soldados nazis. Pero ninguna como la que éste mismo relator y su esposa tuvieron que presenciar, la muerte de su pequeña hija, sin poder hacer absolutamente nada (Bazán Coquis 1999): *Después regresé y mi primera esposa dio a luz en una noche. Para ir traer a la partera, no se podía, tenía miedo para ir porque era prohibido, los judíos, andar de noche. [Por ello, yo lo he hecho solo]. Y, en la mañana, vino la partera, le cortó el cordón. Y pasaron los*

6 Entrevistado 4, San Isidro, Lima, Perú, 12 de junio de 1999.

7 \*\*\* Correo.

8 Entrevistado 8, Surquillo, Lima, Perú, 8 de julio de 1999.

meses, los meses... La criatura era una hermosura: nació con ojos celestes como mi esposa, pelo rubio. Y... y llegó a tener dos años y meses, la criatura. ¡Un muñeco!, un muñeco era, eh. Y, eh, trabajo ya no hubo tanto porque hecho ocuparon, los alemanes, más de matanzas no, no daron trabajo. Pero como en... Nuestra casa estaba cerca de un mercado, mi esposa le hizo un mandil a la criatura y abrió una madera para que pueda pasar al mercado. Yo iba por los campesinos, pidiéndole, enseñando con la mano comida... Y me dieron, cada uno me dieron un... pedazo de queso, pan, cosas... Entres ellos, podía vivir de eso. Y es así hemos vivido un par de meses, de ahí, ya. Y un día, cuando jugaba la criatura en el parque, patio con varias, eh, criaturas de su edad, entraron los alemanes y mataron todos los niños, entre ellos a mi hijita también. Nosotros nos... Enseguida nos hemos metido en el bunga... ¿Bungalow se dice, no? Ya. Y, después de tres días pasó el basurero y, y metió a todos en la carretilla de basura y los llevaron y no sabemos [dónde] para enterrarla (E8)<sup>9</sup>.

Frente a estos hechos, las víctimas de las hostilidades y persecuciones de la guerra sólo podían optar entre soportar impotentes, resignados hasta el instante que todo terminase, o morir, pues huir, para muchos de ellos, era simplemente imposible. La referencia de esto nos la hace un sobreviviente rumano: ¡¿Huir?! No... No había forma. No había forma de huir, porque no te dejaban. Ahí, está el detalle. Han habido muy pocos que han logrado escapar a los bosques y han actuado en las filas de los partisanos, que eran los guerrilleros contra los nazis... Sí han habido, pero desgraciadamente muy pocos (E7)<sup>10</sup>.

Distinta fue la suerte de otros practicantes judíos, los cuales se alistaron, según lo expresado anteriormente, como partisanos en las guerrillas de resistencia contra los ejércitos nazis de ocupación. En este punto, cabe anotar que uno de nuestros informantes también formó parte de ese grupo de guerrilleros.

Otra de las razones por las cuales los inmigrantes judíos lograron sobrevivir al holocausto fueron, en algunos casos, totalmente circunstanciales y casuales. Por lo general, las mujeres, los niños, los ancianos y los enfermos eran exterminados en los campos de concentración. Sin embargo, un golpe de suerte pudo desviar a algunos de este fatal destino: "Yo... Yo sobreviví gracias a... a una casualidad que, eh... De un transporte de tres mil personas que hemos llegado al campo. Fuimos esco... escogidos once personas, por lo cual hemos sobrevivido y todo el resto de la gente los han matado (E5)<sup>11</sup>.

Un ejemplo de ello sucedió en Auschwitz. La narración de uno de nuestros entrevistados deja ver cómo su condición etaria –en ese entonces, once años– lo salvó de la muerte segura, toda vez que no podía ser utilizado como mano

9 Ídem.

10 Entrevista 7, San Isidro, Lima, Perú, 3 de julio de 1999.

11 Entrevistado 5, San Isidro, Lima, Perú, 17 de junio de 1999.

de obra para los trabajos en el campo de concentración: *Bueno, el, el fin mío, principalmente, por la edad mía que yo tenía fue para experimentos médicos, porque yo era un niño y a mí no me necesitaban para trabajar. La otra gente ha entrado al campo para trabajar, para explotarlos, eh, físicamente y... con el trabajo; pero yo no tenía entonces ese objetivo. Yo tenía once años cuando entré al campo. Porque, a mí, no me necesitaban para trabajar. No habían niños en el campo (E5)*<sup>12</sup>.

Quienes lograron huir, lo hicieron generalmente a través de la argucia, la mentira y el soborno pues no había otra forma de hacerlo. Pese a ello, la tarea no resultaba nada fácil. No faltaron quienes aceptaban las ofertas del bando contrario, es decir, de los nazis alemanes para denunciar la presencia de judíos ocultos en un lugar determinado y delatar así su verdadera identidad. En este caso, una de nuestras colaboradoras, se traslada a sus cinco o seis años de edad para relatarnos las dificultades de las circunstancias vividas, junto con su familia, en el gueto de Varsovia: *(...) cinco años más adelante, en el año cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuando yo ya tenía cinco, seis años... Y, entonces, sí, eh, que he pasado por momentos muy terribles en mi infancia, porque tuve que... Tuvimos que vivir un buen tiempo en el gueto de Varsovia, rodeados de nazis que, todos los días, mataban hombres, mujeres y niños. El gueto estaba rodeado por una gran muralla con guardias en los portones; prácticamente, nos dejaron sin comida, sin medicina, sin trabajo; y, poco a poco, seguían llegando los judíos en camiones hacia los trenes de carga para llevarlos a los campos de exterminio, campos de concentración donde se encontraban las cámaras de gas (E2)*<sup>13</sup>.

Y, a diferencia de los casos anteriores, señala su huida del gueto, en condiciones, prácticamente, milagrosas: *Nuestro escape del ghetto de Varsovia fue milagroso, se podría decir. Mi padre consiguió un pase y mi madre se disfrazó de campesina y, a mí, me disfrazó de campesina. Me enseñaron a rezar el Padrenuestro y tuvimos que escaparnos como cristianos y tuvimos muchísima suerte, porque esto fue una madrugada en la cual, eh, mi padre pudo sobornar a uno de los guardias polacos no alemanes que eran colaboradores de los alemanes, inclusive, a las cuatro o cinco de la madrugada, hemos podido escaparnos como campesinos polacos. Nos, eh, refugiamos en tres casas de amigos de mis padres, que fueron amigos de mi padre durante su época de estudios universitarios. Eran casas de cristianos polacos que, también, eh, arriesgaron sus vidas para... para escondernos y hemos vivido en tres casas separadas, porque era muy peligroso estar juntos, ya que había otros polacos que sí denunciaban o recibían dinero de los alemanes por cada judío que encontraban (E2)*<sup>14</sup>.

Finalmente, una última voz (E6)<sup>15</sup>, con raíces también polacas, clama por una mayor tolerancia y para que la tragedia y asesinatos masivos como los

12 Ídem.

13 Entrevistado 2, Surco, Lima, Perú, 24 de mayo de 1999.

14 Ídem.

15 Entrevistado 6, San Isidro, Lima, Perú, 25 de junio de 1999.

llevados a cabo por alemanes nazis no vuelvan a suceder nunca más. Al mismo tiempo, nos da cuenta del coraje y valentía que guiaron a su madre, autora de la memoria, *Escape a la vida* (Karl 1999), para sobrevivir siempre al lado de sus pequeñas hijas, una vez muerto su esposo. La victoria las trajo a tierras peruanas.

Los años de la postguerra, no obstante, fueron iguales de difíciles. La tarea, ahora, era recuperar los años perdidos y, al mismo tiempo reconstruir el panorama devastado. Empezaba así la búsqueda de otras y nuevas oportunidades, las cuales exigían asimismo nuevas reubicaciones. En general, no fueron pocos los obstáculos que tuvieron que atravesar los judíos e inmigrantes europeos para establecerse en tierras americanas debido a las restricciones que los distintos gobiernos incluían en sus políticas de inmigración.

En Perú, los inmigrantes judíos aprendieron el castellano rápidamente; entraron a trabajar a diversas clases de empresas (textiles, madereras para dar algunos ejemplos); se desempeñaron en diversos oficios; incursionaron en prósperos comercios; se integraron en su comunidad religiosa; se casaron y se insertaron a la sociedad peruana.

Hoy en día, aunque el recuerdo de una etapa de sus vidas que les quedó trunca constituya un estigma doloroso, reconocen la tranquilidad que en territorios peruanos han podido encontrar y, sin amargura, aprendieron a levantarse a base de puro esfuerzo, trabajo y mucho sacrificio.

A través de todos los relatos presentados, hemos obtenido información acerca de los sucesos que acompañaron el desplazamiento de los inmigrantes judíos a Perú, configurando así la memoria de quienes, por determinadas circunstancias, tuvieron que dejar sus lugares de origen, trasladándose, bien motivados por un espíritu de aventura o bien forzados por la violencia, dejando atrás de manera abrupta una vida, la cual tuvo que ser rehecha completamente en el nuevo destino.

Por eso mismo, en esta segunda parte de nuestra nota, deseamos destacar la importancia y utilidad de todos estos relatos para reconstruir la historia de la presencia judía en Perú, debido a las dificultades encontradas al tratar de encontrar evidencias escritas que nos hablen en forma continua de una identidad judía desde que se produjo la llegada de los primeros judíos a este país.

Realizar un trabajo histórico que, efectivamente, incluya a la diversidad y, con ello, a los puntos de vista tradicionalmente excluidos por la vieja y anquilosada historia oficial implica realizar un paréntesis para señalar, precisamente, la larga data de la presencia judía en Perú y de qué manera la historia oral ayuda como herramienta metodológica en este proceso.

Los tiempos del dominio español en América trajeron a una serie de inmigrantes o cristianos nuevos de origen sefardí, llamados “marranos” y

considerados de procedencia dudosa tanto por sus antecedentes religiosos como por sus prácticas cripto-judías. No es difícil suponer entonces que, para dichos inmigrantes, el “nuevo mundo” haya constituido una alternativa o escapatoria hacia la liberación frente al decreto de expulsión (1492) y a la persecución inquisitorial de la que los judíos fueron objeto en la península Ibérica. Sin embargo, nunca hubo declaración abierta ni expresa alguna acerca de su verdadera profesión religiosa de parte de estos judeoconvertos o cristianos nuevos por temor, ya sea a la represión, ya sea a las confiscaciones inquisitoriales, de las cuales, tampoco, se libraron en tierras de ultramar.

Desde la segunda mitad del siglo diecisiete hasta aproximadamente las tres primeras décadas del siglo veinte, se observa una notable disminución de las fuentes para la historia de los judíos (Liebman 1984: 165) en Perú; en tanto que un nuevo proceso de inmigración judía al continente americano, procedente sobre todo de Europa central y oriental, se evidencia hacia la segunda mitad del siglo diecinueve (Avni 1992, Mörner 1989). Igualmente, en este punto, salvo aquellos pocos casos favorecidos por los intentos del gobierno peruano para atraer a europeos blancos, trabajadores, profesionales, comerciantes e inversionistas (Trahtemberg 1987)<sup>16</sup>, así como la experiencia sefardí, procedente de Marruecos, Turquía y Siria alrededor de 1880, la cual dio origen en Iquitos a una cultura “mestizo-judía” (Segal, 1999; Salcedo Mitrani et alii 2002: 15), nos enfrentamos a la escasez, dispersión y poca fiabilidad de las mismas.

El problema persiste en el caso de los judíos arribados durante la primera mitad del siglo veinte. Dentro de este conjunto de inmigraciones individuales, se observa que asquenazíes rusos, polacos y rumanos, así como sefarditas turcos, palestinos, egipcios y sirios llegaron a Perú, en la segunda década del siglo veinte, más por aventura y pensando en mejorar sus condiciones socio-económicas por las oportunidades y riquezas que “el sur” presentaba. Los registros migratorios en este último caso consignan tan sólo la procedencia del país o nacionalidad y datos personales de los inmigrantes (edad, nombres, sexo, ocupación entre otros), mas no informan acerca de la práctica religiosa o credo de los mismos. Algo similar ocurre con los judíos de la segunda mitad del siglo veinte, muchos de los cuales, en el contexto de la guerra, se trasladaban alterando sus verdaderas identidades.

Tales circunstancias constituyen evidentes obstáculos para la reconstrucción histórica de la presencia judía en Perú. Por otro lado, los aportes que consideran la historia judía como un proceso reciente de la segunda mitad del siglo

<sup>16</sup> Algunos de estos ejemplos, referidos por Trahtemberg, son Wladyslaw Kluger quien llegó en 1848 para organizar la Escuela Politécnica de Lima, construyendo en 1876 el ferrocarril Perú-Bolivia; en 1860, llegaron los hermanos Segismundo y Fernando Jacobi como agentes de bolsa, enviados por los Rotschild; Max Bromberg vino en 1865 y fue el primer judío que se casó con un joven peruana católica.



diecinueve (Böhm 1985; Marazzani Mindreau 1970; Trahtemberg 1987, 1989; Segal 1999), junto a otros textos de carácter literario (Isaac Goldemberg 1989, 1992, 2001), archivos fotográficos (Salcedo Mitrani et alii 2002) y documentales (Ackerman 2008<sup>17</sup>, Salcedo Mitrani 2008), los cuales abarcan solamente ciertos periodos del siglo veinte, segmentan la historia judía en Perú y la reducen a tan sólo ciento cincuenta años atrás aproximadamente, poco más o poco menos, con lo cual se desvincula, dicha historia, de sus primeros antecedentes sefardíes coloniales y se deja de lado un aporte o patrimonio representativo que abre la posibilidad a la construcción de una identidad judía peruana en forma continua, cuyas características están en función directa a la historia de las inmigraciones en Perú, iniciada con los viajes de Colón.

Nuestra propuesta aquí es enfatizar en el uso y aplicación de la historia oral como herramienta de investigación histórica que sea capaz de registrar, por ejemplo, aquellas versiones orales populares sobre el asentamiento en Celdadín, ciudad peruana, ubicada en la región Cajamarca (Wachtel 2001: 331; Seymour B. Liebman 1984: 177), de un grupo de portugueses de origen judío-sefardí que huían de las acciones inquisitoriales del Tribunal del Santo Oficio o estudiar el sincretismo religioso de los judíos mestizos de Iquitos (Segal 1999).

La contribución de la historia oral así descrita puede completar los vacíos encontrados en los documentos sobre procesos y confiscaciones inquisitoriales tanto como ensanchar la visión de los trabajos más recientes, ya conocidos, sobre la inmigración judía en los siglos diecinueve y veinte, constituyendo, parte importante del insumo requerido para elaborar la respuesta a la pregunta ¿qué es ser judío en el Perú?, frecuentemente formulada por quienes se ocupan de la materia.

### Referencias bibliográficas

- AVNI, Haim (1992). *Judíos en América*. Madrid, Editorial MAPFRE.
- BAZÁN COQUIS, Adolfo (1999). "Nos mataron por toda Europa" en *El Comercio*, 18 de mayo, a20.
- BÖHM, Günther (1985). *Judíos en el Perú durante el siglo XIX*. Santiago, Editorial Universitaria.
- GOLDEMBERG, Isaac (1980). *La vida a plazos de Jacobo Lerner*. Hanover, Ediciones del Norte.
- GOLDEMBERG, Isaac (1992). *La vida al contado*. Hanover, Ediciones del Norte.
- GOLDEMBERG, Isaac (2001). *El nombre del padre*. Lima, Santillana.
- KARL, Mali (1999). *Escape a la vida*. Lima, Imprenta Charito.

17 <http://www.youtube.com/watch?v=rw29A7Qz1Ps>. Consultado el sábado 13 de noviembre de 2010, 12 horas. El documental sobre los sobrevivientes judíos de la persecución nazi radicados en Perú de Delia Ackerman, *Volviendo a la luz*, fue presentado en el Festival de Lima o Encuentro Latinoamericano de Cine de Lima 2008.

PATRICIA CADENAS ERAZO

- LIEBMAN, Seymour B. (1984). *Réquiem por los olvidados. Los judíos españoles en América 1493-1825*. Madrid, Altalena Editores.
- MARAZZANI MINDREAU, Emilio (1970). *1870-1970: Cien años de vida judía en el Perú*. Lima.
- MÖRNER, Magnus (1989). *Aventureros y proletario. Los emigrantes en Hispanoamérica*. Madrid, Editorial MAPFRE.
- TRAHTEMBERG SIEDERER, León (1987). *La inmigración judía al Perú 1848-1948*. Lima. (1989). *Los judíos de Lima y las provincias del Perú*. Lima.
- SALCEDO MITRANI, Lorry (2008). *Fire within*. Video, Lima.
- SALCEDO MITRANI, Lorry y Henry MITRANI (2002). *El eterno retorno. Retrato de la comunidad judío-peruana*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- SEGAL FREILICH, Ariel (1999). *Jews of the Amazon. Self-Exile in the Earthly Paradise*. Filadelfia, Jewish Publication Society.
- WACHTEL, Nathan (2001). *La foi du souvenir. Labyrinthes marranes*. París, Éditions du Seuil.

## El vitalhumanismo

MIGUEL ÁNGEL POLO SANTILLÁN  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*mpolos@unmsm.edu.pe*



### Introducción

Darío Botero Uribe (1938-2010)<sup>1</sup> fue profesor emérito de la Universidad de Colombia, cuenta con una vasta producción filosófica, unida por un proyecto original denominado Vitalismo Cósmico. Entre sus obras podemos mencionar: *La voluntad de poder de Nietzsche* (1992, con cuatro ediciones), *Teoría social del derecho* (1993, con cuatro ediciones), *Manifiesto del pensamiento latinoamericano* (1993, con cinco ediciones), *El derecho a la utopía* (1994, con cinco ediciones), *Vida, ética y democracia* (1995, con dos ediciones<sup>2</sup>), *Vitalismo Cósmico* (2002), *Discurso sobre el humanismo* (2004), entre otros. Un rasgo de su actividad filosófica ha sido lograr constituir una escuela filosófica, que pretende mirar críticamente las filosofías actuales para poder formular una nueva propuesta, el Vitalismo Cósmico, desde el contexto latinoamericano. En este artículo queremos presentar sus principales tesis de la siguiente manera: la visión del hombre, la propuesta humanista y la ética vitalista que de ahí se genera. Finalmente, reflexionar sobre algunos aspectos problemáticos de su humanismo.

### La humanidad como transnaturaleza

La principal tesis es que el hombre es tanto naturaleza como transnaturaleza<sup>3</sup>. Lo que podríamos llamar biología y cultura, unidad indisoluble. Sin embargo, es la transnaturaleza lo que hace a la humanidad como tal, es decir, la cultura, la historia, las creencias, los ideales, el espíritu, todo mediado por el lenguaje. Y la clave que une ambas dimensiones es el lenguaje. Dice el filósofo: “Lo humano no es un carácter conquistado por el hombre de una vez por to-

1 Conocí al maestro Darío Botero el año 2005, en el 1er. Encuentro Nacional por la Vida, que él organizó en Bogotá. Sin duda, él era expresión de su propia filosofía vitalista.

2 Los datos sobre el número de ediciones han sido tomados del artículo de Damián Pachón (2008).

3 Idea sostenida principalmente en *Discurso sobre el humanismo* (2004) y en *Vitalismo cósmico* (2002). “La naturaleza y la transnaturaleza se articulan en el hombre de una manera profunda y necesaria. Puede pensarse que forman una unidad en el hombre: el hombre es natural y transnatural.” (2002, p.215)

das, sino la dimensión transnatural que entra a configurar el animal cultural. Lo humano comienza a construirse a partir del lenguaje” (2004, p. 198). La trans-naturaleza se expresa a través de la cultura, la sociabilidad, la producción y la creación (2002, p. 215). Por eso el humanismo de Botero apuesta por abrir las puertas a la transnaturaleza, entendida como creación, pensamiento, pasión de vivir, es decir, un humanismo con una filosofía de la vida.

Junto con esta tesis aparece otra referida al lenguaje: “El lenguaje hace del hombre una animal universal” (2004, p. 198). O, como más adelante afirma, “El lenguaje fue decisivo para humanizar al hombre: lo sacó de la particularidad de la naturaleza y lo arrojó a la universalidad de su ser humano” (2004, p. 210). La naturaleza es el ámbito de la particularidad, mientras el lenguaje lo arroja a la universalidad y la potencialidad. Tenemos entonces:

“La transnaturaleza no es una continuidad de la naturaleza sino una ruptura, la más profunda que se haya hecho a Gaia: un animal brotado de su seno salió de su soberanía y sin dejar de ser naturaleza, diseñó un proyecto propio y proclamó una soberanía alternativa y complementaria de la naturaleza.” (2004, p. 211)

La propuesta del vitalismo cósmico es una apuesta por construir un “puente de doble vía” entre naturaleza y transnaturaleza, con la finalidad de “restablecer” la armonía. Y, claro está, que este proyecto es transnatural, no puede venir espontáneamente de la naturaleza sino de los seres humanos.

Otra de sus tesis es que el hombre es una unidad tensional de razón y no-razón. Más adelante entiende por no-razón (que no lo identifica con irracionalidad) lo siguiente:

“La no-razón es una apelación al pensamiento y a la conducta inconscientes del individuo que tienen base pulsional; base que de ninguna manera se agota en la sexualidad sino que determina la forma típica del talento, de la creatividad, de la inteligencia, de la lúdica...” (2004, p. 217)

La propuesta vitalista abarca y articula la razón como la dimensión erótico-afectiva. Por lo anterior, el vitalismo cósmico considera que el hombre puede darse a sí mismo su propio ser:

“El hombre es biológicamente un ser de la naturaleza que debido a superposición de su ser transnatural, prácticamente no ha vuelto a evolucionar; pero su ser transnatural es programable en alguna escala en el ámbito social y en la esfera individual, con las ambiciones, las necesidades, la esperanza, la planeación, las luchas, los esfuerzos...” (2004, p. 199)

Como lo había sostenido anteriormente es, el hombre no se logra de una vez y para siempre, sino “El hombre está siempre humanizándose o deshumanizándose”.

nizándose” (2002, p. 285). La humanidad tiene la tarea de “reinventarse” cada día a través del lenguaje, la cultura y la ética, por eso se hacen importantes los humanismos.

### Humanismo transnaturalista

Desde estos presupuestos, se puede deducir que el humanismo tiene su fuente en la transnaturaleza, no en la dimensión biológica (que a veces llama antropológica) sino en la dimensión psicosociocultural. Botero hace la distinción entre un humanismo antropológico y un humanismo transnatural. Por eso sostiene que el “humanismo no se basa en la antropología sino en la transnaturaleza” (2002, p. 285). Siguiendo las líneas críticas de Foucault a la antropología, afirma: “La antropología como fundamento del humanismo tiene tres limitantes: 1) depende de la naturaleza; 2) es caracterizada por la esencia; 3) es ahistórica” (2002, p. 287). Entendido en esos términos la antropología, por eso no asume que su filosofía de la vida se sostenga en una antropología, sino en la transnaturaleza. Así, el filósofo colombiano quiere fundamentar el humanismo en la transnaturaleza:

“Yo, por mi parte, no fundamento el humanismo en la antropología sino en la transnaturaleza. De esta manera resulta que la caracterización, 1) no se hace con base en la naturaleza, sino en la transnaturaleza; 2) no se apoya en la esencia sino en la persistibilidad; 3) no es un movimiento único transhistórico sino un conjunto de movimientos humanistas históricos, que obedecen a causales propias de cada época.” (2002, p. 288)

Como hemos visto, si bien el hombre es tanto natural como transnatural, el humanismo como valoración de lo humano es proyección de la transnaturaleza, porque es un “proyecto del hombre, alternativo al programa de la naturaleza y concurrente con él” (2004, p. 209). Por lo que afirma:

“Lo excepcional del hombre no es la biología sino su desarrollo mental, intelectual, cultural. Lo que tipifica la humanidad del hombre no es la naturaleza sino lo que él mismo ha creado históricamente a partir del desarrollo de la mente, del pensamiento, del entendimiento, de la razón. El humanismo es, pues, un desarrollo histórico de la humanización” (2004, p. 199).

La transnaturaleza no incluye pues una visión esencialista, en lugar de ello el autor quiere hablar de “persistibilidad”, es decir, “permanencia en el cambio” (2004, p.199). Persistir en pensar, en ser, en hablar y hasta en la propia autodestrucción. Por lo que se hace indispensable el humanismo:

“El humanismo es necesario porque la amenaza de deshumanización persiste siempre; en cada época con distintos proyectos, desde distintas

perspectivas es necesario humanizar. La humanización no es algo que hayamos asegurado definitivamente. Cada ser humano y cada proceso social, político, cultural humaniza o deshumaniza.” (2004, p. 200)

Ante la persistente deshumanización contraponen una persistente “pluralidad de humanismos”<sup>4</sup> que defiende la dignidad humana. La visión no esencialista<sup>5</sup> hace que no asuma la dignidad humana como una cualidad o característica de los hombres, sino que la asuma como una atribución que nos hacemos para respetar y humanizar.

“La dignidad como carácter intrínseco no es una verdad empírica, pero como atribución normativa puede llegar a ser una verdad cultural, en la medida en que pudiera contribuir a crear un orden de respeto al hombre y de humanización de la vida social.” (2004, p. 200)

Darío Botero ve en esta atribución de dignidad una manera de fundamentar los derechos humanos. El autor rechaza la creencia que la dignidad es una esencia transhistórica, pero tampoco cree que esa atribución de valor sea arbitraria. Así, desde una perspectiva histórica, “lo humano mismo se modifica en la medida en que en cada época adquiere un sentido nuevo, unos valores y unas connotaciones especiales” (2004, p. 201). Podríamos decir que las personas sienten como necesario el atribuirse dignidad para defenderse de posibles actos que atenten contra su integridad. Así:

“La atribución de dignidad no es algo gratuito, caprichoso sino una interpretación humanista respecto a lo humano: lo humano es la dimensión transnatural del hombre; en virtud de ello el humanismo interpreta lo humano como merecedor de dignidad.” (2004, p. 201)

Sin embargo, parece ser que la dignidad también es extendida a la naturaleza, distanciándose del planteamiento kantiano. “La naturaleza es un fin en sí misma”, afirma Botero. Las acciones y producciones humanas no deben dañar el orden de la vida, deben estar en función de la autogeneración de la vida. Con ello tampoco propone el filósofo colombiano una subordinación a la naturaleza, sino una sana interacción hombre-naturaleza, basada en la continuidad de la vida. Por lo que afirma:

“La producción y en general la interacción hombre-naturaleza tiene que partir de una premisa fundamental: el respeto a los derechos de la vida. Esto se puede lograr de varias maneras: dejando que la vida fructifique

4 En una obra anterior, sostenía sobre esta pluralidad de humanismos: “No existe un humanismo sino muchos humanismos ligados a distintas causas de defensa del hombre. La persistencia de estos se debe a que la humanización es siempre precaria y debe volver a renovarse siempre.” (2002, p.287).

5 Más adelante afirma: “Uno de los problemas de los humanismos del pasado es precisamente que devenían naturalismos esencialistas; jugaban a una naturaleza singular más allá o más acá de la universalidad naturaleza. Ese camino está cerrado para la lucidez, pues conduce a un callejón sin salida.” (2004, p.209).

y tomando los frutos; integrando el proceso de vida a la producción, lo cual significa que la producción se fomenta técnicamente en beneficio del hombre sin dañar la naturaleza; produciendo en interacción con la naturaleza, pero delimitando filosófica y científicamente los límites de la acción humana...De todas maneras defender los ecosistemas tiene que ser una política audaz y consistente. El balance entre naturaleza mediada por el hombre y la naturaleza no hollada tiene que mantenerse o el desequilibrio de la vida será irreversible.” (2004, p. 205)

El vitalhumanismo de Botero relaciona la vida humana con la vida, desde ahí replantea la concepción de la naturaleza. Apartándose del proyecto moderno occidental señala que la naturaleza no es una cosa al servicio del hombre, sino que “la naturaleza es la continuidad de la vida en la cual está inmerso el hombre” (2004, p. 212). Así pues, la naturaleza toda (la vida humana y la vida) es un fin en sí mismo. Y una vez más precisa:

“Esto solo significa que hoy hemos comprendido que no podemos entorpecer la fluidez de la vida. Esto no significa que no podamos tomar un bocado de vida, que no podamos actuar tecnológicamente en la naturaleza, sino que no podemos perturbar impunemente los ecosistemas sin dañar irremediabilmente la circulación de la vida.” (2004, p. 213)

El vitalismo cósmico de Botero trabaja con un concepto amplio de vida, entendida como vida cósmica, vida biológica y vida psicosocial. Todas estas formas que toma la vida tiene una característica: la immanencia o flujo que se retroalimenta: “la vida es una corriente circular que se retroalimenta en los productos de la vida; todo lo que ha pertenecido a la vida regresa a la vida. Mientras no alteremos radicalmente la fluidez de la corriente de la vida, la vida seguirá su curso ininterrumpido” (2004, p. 215). Pero esto tiene al final un sentido materialista: con la muerte física nuestros elementos materiales vuelven al ciclo vital, mientras nuestros productos psicosociales permanecen en la sociedad humana. Y con ello afirma que para el vitalismo cósmico no existe la muerte.

Como señalamos, busca construir un puente entre naturaleza y transnaturaleza que restablezca la armonía, para que el *nomos* no destruya la *physis*. En esa dirección señala:

“El Vitalhumanismo no aísla al hombre de la historia, de la cultura, del desarrollo social, pero tampoco de la naturaleza; se trata de un humanismo en torno a la vida que conduce a buscar el hilo de la vida humana en la vida; es un humanismo que no abstrae al hombre sino que lo proyecta a encontrar el sentido y la ubicación de la vida. No se puede defender la vida humana sin defender la vida; de ahí la profunda solidaridad del hombre con el orden universal de la vida.” (2004, p. 214)

Así, el hombre no tiene privilegio entre los seres vivos y como todos ellos requiere sumergirse en la vida pero permitiendo que ella continúe<sup>6</sup>. No tiene privilegio natural, pero su carácter especial viene de la transnaturaleza. Por eso escribe:

“El hombre no es biológicamente el centro del universo; pero desde el punto de vista estratégico, como testigo lúcido, desde la proyección de su inteligencia y su conocimiento; de la ambición artística, científica y filosófica sí es el centro, a menos que se descubra en el cosmos otro ser que pueda competir con él.” (2004, p. 215)

### Ética vitalista

Botero tiene muchas entradas para abordar el tema ético: el poder desmesurado, el individuo, la universalidad, la barbarie, etc. Entiende por ética “la autorregulación de ese poder desmesurado” (2004, p. 215), necesaria –además del derecho– para la configuración de la socialidad. La libertad presupone un orden, condicionamientos que la hacen posible. La libertad se expresa en los proyectos de vida:

“La consciencia que implica el proyecto de vida nos amplía la perspectiva de pensamiento, creación y acción en un campo específico de la no-razón (talento y fuerza pulsional), el que hemos escogido para realizarnos humanamente.” (2004, p. 216)

Ese individuo debe hacer posible la compatibilidad entre la universalidad vida y la universalidad transnaturaleza, más aún, el filósofo colombiano entiende que el individuo representa tanto el polo de la singularidad como el de la universalidad (2004, p. 216). “El diálogo entre los dos –añade– constituye la autoeducación y funda la eticidad de que es capaz cada individuo...el individuo puede acceder consciente y responsablemente a la universalidad” (2004, p. 216)<sup>7</sup>. La apuesta de la ética vitalista es entonces por los individuos, por la

6 Otra forma de presentar la importancia del concepto “vida” en el humanismo es la siguiente: “la vida es una energía dinámica, autopoyética, creadora de formas, que busca satisfacción, pugna por persistir en su ser. La disputa por la razón y la ordenación económica agotan la modernidad; la vida insurge como fundamento de una nueva cultura. Con el concepto de vida la razón se desplaza de su hegemonía y, en cambio, surge el paradigma razón, no-razón: la vida en tanto orden pulsional es no-razón, pero en tanto proyección a la acción social es razón. Este nuevo paradigma representa un equilibrio que armoniza la razón con la no-razón.” (2002, p. 292)

7 En *Vitalismo Cósmico* lo plantea así: “Pienso que individuo y hombre no obstante que caracterizan a un mismo y único ente no son muy armoniosos. Individuo y hombre marcan una contradicción fuente de energía creadora, de potencialidad, pero también de egoísmo destructor, de barbarie. La educación y la cultura deben lograr un equilibrio entre las tendencias universales e individuales.” (2002, p. 290).



“producción de individuos”, pero individuos universales. El sentido paradójico hace que haya una interdependencia entre individuo y universalidad.<sup>8</sup>

Junto con el individuo está la apuesta por el valor de la vida, la vida como valor central. Pero, como ya advertimos, no para entenderla como propiedad natural de un ente llamado naturaleza, sino como flujo autopoyético. Una vez más aclara:

“Si la vida se alimenta de vida en todas las escalas de la naturaleza, la vida come vida y genera vida. No es el consumo de la vida lo que destruye la vida; no es propiamente la acción depredadora la que destruye la vida; es más bien la interferencia abusiva del proceso de circulación de la vida lo que mata la vida.” (2004, p. 216)

Hay que pensar que esta autorregulación ética atiende tanto a las dimensiones de la razón y la no-razón. Por eso su distanciamiento de las éticas de origen kantiano. Así: “Una ética basada en el paradigma razón, no-razón implica un equilibrio entre la universalidad naturaleza y la universalidad transnaturaleza” (2004, p. 217).

¿Cómo entender esa ética del individuo que se autorregula? El filósofo anota con suma claridad:

“Un individuo es autoconsciente, tiene la autoconsciencia que ha necesitado para formarse como individuo. Para plantear la libertad tiene necesidad de autorregular su conducta: la ética es un autodomínio o autogobierno de su vida. No consiste en autodefinirse arbitrariamente sino en regular el espacio y el sentido de su autonomía frente a los otros; esto implica necesariamente una apelación a la razón, es decir, a la universalidad transnaturaleza (social, cultural, política, etc.) y a la universalidad naturaleza (el entorno de la vida que debe ser protegido); pero todo esto se hace desde el yo inconsciente y pulsional, de la personalidad concreta del individuo, de la no-razón; por tanto la ética es una tensión y un diálogo entre esos dos momentos, entre razón y no-razón.” (2004, p. 217)

El objetivo de la ética vitalista sin duda es defender la vida (en sus tres dimensiones: cósmica, biológica y social), eso es bueno, lo contrario es malo (2004, p. 218). Eso implica liberar a la naturaleza del “poder perturbador y opresivo”. Devolver al hombre a la vida, sacarlo de su encierro autodestructivo:

“Si la vida es sólo humana y todas las demás especies y formas de vida le son dadas para su disfrute, la vida en la perspectiva de hoy ya no es viable. Tenemos que devolver el hombre a la naturaleza, sumergirlo en la Vida para que con una nueva conciencia pueda organizar entonces

8 Por eso señala con respecto a lo individual y lo universal: “la contradicción primordial que yo planteo, que no se supera nunca. La ética en mi concepción consiste en un equilibrio entre lo individual y lo universal, lo egoísta y lo social, lo corporal y lo espiritual en cada persona.” (2002, p. 221).

desde la transnaturaleza el intercambio de vida por vida en una forma regulativa, no destructiva.” (2004, p. 218)

Una vez más, busca un camino medio entre el idealismo de considerar sagrada a la naturaleza y la destrucción de la naturaleza. En ambos casos el hombre se coloca fuera de la naturaleza, cuando lo que existe son “corrientes de vida”, en las que se expresan “ecosistemas, nichos, formas alimentarias, hábitos, intercambios, etc.” (2004, p. 219). El autor cree ver en este concepto “corrientes de vida” una mejor forma de interpretar y fundar programas para evitar las destrucciones ambientales.

Finalmente, de esa interdependencia entre naturaleza-transnaturaleza deriva la idea de una sociedad sana, necesaria para una naturaleza sana. “La vida natural es el reflejo de la vida social: el orden de la interacción social es el orden de la interactividad vida humana-vida natural; el caos social, la miseria, la violencia es destrucción de la vida en ambas orillas” (2004, p. 219). Y la apuesta política del vitalismo cósmico de Botero es por la democracia radical<sup>9</sup>. Una democracia que genere igualdad, armonía en la vida transnatural puede generar una armonía con la vida natural.

## Observaciones

1. La visión del ser humano, para no hablar de antropología, busca una armonía de opuestos. No reduccionismo, tampoco separación que aísla. El hombre es esa contradicción, paradójica, trágica armonía de opuestos: individuo-sociedad, egoísta-universal, cuerpo-pensamiento, natural-transnatural y racional-no-racional. No hay principio que las unifique, salvo el principio vida.
2. Justamente que ese concepto eje, central en su filosofía, es el centro del problema: ¿qué es? Si bien caracteriza a la vida por procesos como la naturalidad, inmanencia, transmisibilidad, autopoyesis, diversidad, autonomía, etc., ¿puede ella establecerse como principio, casi al modo presocrático? La filosofía de la vida es un canto a la libertad creadora del individuo, pero no desde una metafísica sino desde una visión naturalista y social de la vida.
3. Botero habla de tres formas como se expresa la vida: cósmica, biológica y psico-social. Como sabemos, su teoría se llama “vitalismo cósmico”, apostando por la vida cósmica como clave interpretativa<sup>10</sup>. Sin embargo, esto

<sup>9</sup> El tema de la democracia es tratado en *Vida, ética y democracia* (2001).

<sup>10</sup> Como sostiene el filósofo colombiano, Damián Pachón, el concepto de “vida cósmica” es el más problemático en Botero (2008). La explicación de la vida como energía cósmica roza mucho con una metafísica materialista, fuente de toda su visión trágica. Sus fuentes son tanto biólogos como filósofos.

puede tener dos significados: a) referirse al cosmos como realidad física, lo que implicaría aceptar la existencia de la vida en otros mundos, posibilidad no negada por la ciencia; b) por vida cósmica podría referirse a la capacidad de la transnaturaleza humana de universalizarse, es decir, que las creaciones humanas puedan elevarse a rango de universalidad y darle sentido cósmico al todo, a ese frío universo en el que nos encontramos. Al parecer Botero apostaría por la segunda versión. Si además, la vida es autopoiesis, flujo circular, se puede entender que en la muerte el cuerpo material regrese a la materia, ¿y la transnaturaleza? Parece que Botero piensa en las grandes creaciones humanas que regresan a la cultura<sup>11</sup>, ¿pero qué sucede con las experiencias personales cotidianas? ¿también regresa eso? Parece que Botero prefiere no hablar de ello porque eso sería pensar en un karma humano, una acumulación de experiencias que dejamos para las siguientes generaciones. Eso supondría una vida realmente transnatural y transhumana, pero la vida transnatural de Botero solo es humana, no llega a ser transhumana.

4. Subyace en su propuesta cosmovitalista un materialismo vitalista, que no da paso (aunque pudiera darlo) a una visión espiritualista. Su sentido de espíritu solo alcanza la historia y las producciones humanas, pero un vacío con respecto a una vida espiritual que trascienda los límites humanos. Su propuesta se acerca más a Epicuro y Nietzsche que a Spinoza, autor que aprecia, aunque éste último pensador divinizaba la naturaleza y naturalizaba la divinidad, paso que no es dado por Botero, prefiriendo la visión trágica de la vida, sin unidad trascendente o divina que la resuelva. Una filosofía de la vida que no es un canto a la naturaleza, sino a la vida humana y sus mejores producciones, teniendo como principio ético la responsabilidad ante la vida.
5. No encontramos en su obra, quizá falta de información nuestra, que haga una valoración de las formas tradicionales de proteger la vida, del cuidado de los ecosistemas, del respeto y unión con la naturaleza. Su soporte teórico es más filosófico que basado en las tradiciones ancestrales, por eso quizá su poca apertura al valor de las religiones en la postura vitalista.
6. Frente a la acción depredadora de la vida, destrucción de la naturaleza, el autor propone la autorregulación. ¿No es esto solo parte de la solución? En su propuesta ética, la autorregulación es un proceso racional y no-racional, por lo que habría que pensar que ese poder avasallador sería también tanto racional como no-racional. ¿Qué los diferenciaría entonces?

11 Dice Botero: "lo que muere entonces son las células envejecidas...pero el espíritu como lenguaje, como creación, como reflexión, como deseo, vive y pervive en los demás y la materia orgánica también sigue su camino vivificando" (2001, p.20). Más adelante añade: "Sólo quien ha vivido con pasión, la transformación es generosa; instala al muerto en la conciencia de los sobrevivientes, le asegura una vida larga, una invocación permanente." (2001, p. 22)

Pues el primero permite que la vida fluya, mientras el segundo altera la corriente de la vida. La autorregulación entonces tendrá que completarse con la política. Una vez más se abre paso a la acción estatal que controla las pasiones humanas.

7. Creo que en esta perspectiva es más preciso hablar de “derecho a que la vida persista”, porque la expresión “derecho a la vida” en general podría llevar al fundamentalismo, posición que el mismo autor quiere evitar. Lo que propone Botero es que la acción humana no perjudique el flujo de la vida, por lo tanto regulación y autorregulación (no solo no destruir el medio ambiente sino también más educación y cultura). La expresión “derecho a la vida”, por ser ambigua, implica consecuencias que el vitalismo de Botero no aceptaría, como el vegetarianismo. El ser humano tendría que discernir qué y cómo se pueden consumir los seres no humanos para que la vida fluya.
8. Finalmente encontramos en Botero un espíritu que reclamaba Nietzsche, un sentido vitalista, trágico, sostenido por una ciencia feliz, una gaya ciencia, un saber que exalte la dimensión no racional de la vida –sin dejar de ser racionales– y abra espacios de reconciliación con nosotros mismos<sup>12</sup>.

### Referencias bibliográficas

- BOTERO URIBE, Darío (2001). *Vida, ética y democracia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- BOTERO URIBE, Darío (2002). *Vitalismo cósmico*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- BOTERO URIBE, Darío. (2004) *Discurso sobre el humanismo*. Bogotá, Ecoe Ediciones.
- PACHÓN, Damián. (2008). “Una mirada crítica al vitalismo cósmico de Darío Botero Uribe”, en [http://filosofiacolombiana.blogspot.com/2008\\_10\\_01\\_archive.html](http://filosofiacolombiana.blogspot.com/2008_10_01_archive.html)

12 “Sólo quien ama la vida –sostiene Botero– puede prepararse para transmutarse con una sonrisa, con una mueca, con un rictus de desdén.” (2001, p. 21).

## AVANCES DE INVESTIGACIÓN

### ¿Qué es la metafísica?<sup>1</sup>

DAVID SOBREVILLA ALCÁZAR  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
trilce@terra.com.pe



#### Idea de la metafísica

##### *Origen histórico de la palabra metafísica*

La palabra “metafísica” procede de un accidente histórico, por así decirlo. El siglo I° a.C: el Dictador Sila se llevó los manuscritos de Aristóteles a Roma y ordenó que fueran clasificados por Andrónico de Rodas, quien por entonces era el director de la escuela aristotélica. Al realizar el ordenamiento de los manuscritos aristotélicos, Andrónico halló la mayoría de ellos con un título procedente del mismo Aristóteles, pero un manuscrito muy importante sin título –en el interior del mismo a veces Aristóteles aludía a su materia como “primera filosofía”. En estas circunstancias, Andrónico colocó el manuscrito innominado después (*metá*) del de la *Física* de Aristóteles, bautizándolo como “tà metà tà fysiká” (los [papeles] más allá de los de la física). De allí procede el título “metafísica”, que habitualmente se entiende como lo más allá de lo físico, o sea, lo referido a lo suprasensible.

Quisiéramos agregar un par de observaciones. La primera es que si el hallazgo del título “metafísica” se produjo en el siglo I° a.C., mucho antes ya existía en el mundo filosófico griego la temática metafísica, como veremos.

Lo segundo es distinguir la palabra “metafísica” de la palabra “ontología”, pues a veces se las emplea como sinónimos. La palabra “ontología” fue empleada por primera vez por el filósofo alemán G.W. Leibniz, quien vivió en el siglo XVII, y fue difundida por su escuela. Su discípulo Christian Wolf sostenía que la metafísica podía ser: metafísica general u ontología, que se refiere al estudio

<sup>1</sup> Capítulo de un libro en preparación titulado *Introducción a la filosofía*.

del ser en tanto ser; y metafísica especial, que se divide a su vez en: teología racional que estudia el ser en tanto que Dios, cosmología racional que examina el ser en tanto que mundo, y psicología racional, que considera al ser en tanto alma humana. Por lo tanto, en el siglo XVII el significado de la metafísica se extendió. En rigor, “metafísica” no es pues sinónimo de “ontología”. Únicamente la “metafísica general” equivale a la “ontología”.

Otro de los significados que se ha dado a la palabra “ontología” en el siglo XX es el de la teoría de los objetos: ideal, físico, psíquico, cultural etc.

### Definición provisional de la metafísica

La metafísica es el estudio del ser en total o de la realidad en su conjunto no sobre una base empírica sino racional. Y es el estudio también de los problemas involucrados por el problema del ser en total o por el de la realidad en su conjunto. Que no se haga referencia aquí a lo empírico es explicable, dada la pretensión de la metafísica de examinar el ser en total o la realidad en su conjunto, lo que sin duda rebasa ampliamente los límites empíricos. Cuando Parménides sostiene que el ser es, que el no ser no es y que el no ser no se puede ni conocer ni mostrar, está haciendo sin duda una afirmación metafísica y no empírica. Y lo mismo sucede cuando Heráclito afirma que todo fluye. O cuando el filósofo metafísico peruano Mariano Iberico sostiene en su libro *La Aparición* (1951) que el ser en su sentido existencial es uno y es alteridad: está haciendo una afirmación que rebasa lo empírico.

Ahora bien, algunos metafísicos han tenido una profunda versación en la ciencia empírica y sin embargo también han hecho metafísica. Para estos casos podemos reformular la definición expuesta de la metafísica en estos términos: la metafísica es el estudio del ser en total o de la realidad en su conjunto sobre todo en forma racional, aunque se admita también a este respecto la participación del conocimiento empírico, pero en forma subordinada. Y es el estudio de los problemas derivados del problema del ser en total o de la realidad en su conjunto. Podemos mencionar como ejemplos de estos metafísicos versados en la ciencia empírica a Aristóteles en el mundo antiguo, y en el siglo XX a Alfred N. Whitehead (1861-1947), quien escribió el libro *Proceso y realidad* (1929).

### Ejemplos de problemas metafísicos

En la época de la Antigüedad clásica griega, ejemplos de problemas metafísicos son los problemas de la permanencia y el cambio, el problema de lo uno y lo múltiple, el problema del ser y de la apariencia etc.

En el mundo medieval, la filosofía pasó a estar influenciada por los dogmas (verdades evidentes según los pensadores cristianos) cristianos. Por ello la

concepción cristiana de Dios jugó un gran papel en la filosofía, desde que según el cristianismo Dios ha creado el mundo (para los griegos las cosas habían existido siempre y Dios era solo su ordenador) y ha puesto el alma en el cuerpo. Así se generan otros problemas metafísicos, que no existieron en el mundo griego, como el de la existencia de Dios, el problema de la existencia del alma, el de su acción conjunta con el cuerpo que es de naturaleza totalmente distinta, el problema del mal en el mundo etc.

A continuación vamos a pasar a describir tan solo uno de estos problemas para tratar de ofrecer una idea más detallada de las cuestiones metafísicas.

### El problema de la permanencia y el cambio

Mencionamos ya a Parménides de Elea, un pensador griego que debe haber nacido en el año 540 a 539 a.C. De él nos ha llegado un largo texto que se conoce como “Poema de Parménides”. En la segunda parte del mismo, Parménides afirma entre otras cosas que “el ser es”, “el no ser no es” y “el no ser no se puede conocer ni mostrar” (B2). Estas afirmaciones, junto con otras que contiene el Poema, han sido puestas en conexión con el principio de identidad (el ser es, el no ser no es), pero abren un gran problema: si el no ser no es y no se lo puede conocer ni mostrar, ¿cómo explicarse el cambio?

Otro pensador de la misma época, Heráclito de Efeso, filósofo griego que tuvo su auge o florecimiento (*acmé*) hacia el año 500 a.C., debe haber dicho: “todo fluye”. Se trata de una afirmación que no se encuentra exactamente entre sus fragmentos, pero que se la atribuye Platón en su diálogo *Cratilo* (402 a) y que ha servido para caracterizar la filosofía heracliteana. Heráclito sostendría así que la realidad en total está en un proceso de movimiento o cambio. Un discípulo tardío de Heráclito, Cratilo, quien fue contemporáneo de Platón, sostuvo que si estamos de acuerdo con que todo fluye, no se podría bajar dos veces a un mismo río: primero, porque la segunda vez que nos sumergiéramos en el río, éste sería distinto; y, segundo, porque nosotros mismos también habríamos cambiado.

Como los puntos de vista de Parménides y Heráclito sobre la realidad se contraponen, sus respectivos alumnos se enzarzaron en numerosas disputas afirmando cada grupo las perspectivas de su respectivo maestro. De entrada Heráclito parecía tener razón, pues intuitivamente se observa que todo en la realidad fluye y cambia. No obstante, un ingenioso alumno de Parménides llamado Zenón de Elea (vivió hacia el año 460 a.C.) elaboró una serie de paradojas (para-doxa: en griego: lo que está al lado de la opinión corriente) con las que pretendió demostrar que es imposible pensar el movimiento.

La más conocida de estas paradojas es la de Aquiles y la tortuga. Zenón sostenía que si se organiza una carrera entre el más ágil de los guerreros griegos,

Aquiles, y uno de los animales más lerdos, una tortuga, y se le da a ésta una ventaja inicial, es imposible pensar que Aquiles pueda alcanzarla y no digamos pasarla. ¿Cómo así? Zenón explica que cuando Aquiles da un par de zancadas y ha reducido a la mitad el espacio que originalmente lo separaba de la tortuga, ésta también habrá avanzado un poco y habrá ampliado en algo el trecho que la separa de su contendor. En el momento siguiente y de otra zancada, Aquiles habrá reducido el espacio faltante otra vez a la mitad, pero la tortuga también habrá avanzado, de modo que el trecho se habrá ampliado aunque muy poco. Y como el espacio es infinitamente divisible, no podemos pensar que Aquiles alcance nunca a la tortuga: ésta estará siempre un trecho más allá de Aquiles, aunque sea a una distancia pequeñísima.

Otra de las paradojas es la de la flecha y el pájaro en vuelo. Imaginemos que se dispara una flecha contra un pájaro en vuelo. Según Zenón cuando la flecha se lanza, en realidad ella no se mueve sino que en verdad está inmóvil. ¿Cómo así? Zenón presupone que el tiempo consta de momentos. Para que la flecha se mueva, es indispensable que lo haga donde está o donde no está. Si se mueve donde está, lo que esto quiere decir es que la flecha está inmóvil, o sea que ocupa un espacio igual al de sus propias dimensiones. Pero si se mueve donde no está, lo que esto significa es que en el siguiente momento ocupa un espacio que excede su propio tamaño, lo que es imposible. Por lo tanto, la mejor posibilidad es pensar que la flecha está en estado inmóvil. Esta paradoja zenoniana ha sido reelaborada mucho tiempo después como la imposibilidad de morir. Alguien muere cuando o está en vida o cuando ya ha muerto. Si alguien muere cuando ya ha muerto, estaría muriendo dos veces. Pero si muere cuando está en vida, lo que esto significaría es que estaría muriendo y en vida a la vez, lo cual es imposible.

Estas y otras paradojas zenonianas son poco convincentes, pero cumplen con la función que su autor les había asignado de mostrar las dificultades para pensar el movimiento. ¿Quién tiene pues razón: Parménides, según quien el ser o la realidad están dominados por la inmovilidad; o Heráclito, para quien todo en la realidad está por el contrario en movimiento? ¿Cómo conciliar los puntos de vista de Parménides y de Heráclito? O dicho de otra manera: ¿cómo explicar el movimiento y el cambio sin abandonar los puntos de vista de Parménides sobre el ser y el no ser?

## Dos intentos de explicar el movimiento

### *La solución de Demócrito*

Demócrito de Abdera fue un filósofo atomista que nació aproximadamente el año 400 a.C. Este autor logró combinar las concepciones de Parménides y Heráclito satisfactoriamente, pero no así explicar el movimiento.



Demócrito fue alumno de Leucipo. Según Aristóteles Leucipo tenía una teoría de acuerdo con las exigencias de la percepción (que nos muestra todo en movimiento) y que por lo tanto no destruye la generación, la corrupción, el movimiento y la multiplicidad de los seres (que resultaban negados por la filosofía de Parménides). Pero a la vez concedió a los parmenídeos que no puede haber movimiento sin vacío y que el vacío es un no-ser, y que nada de lo es, es no-ser (*De generatione et corruptione*, 1, 8, 325 a 23).

Los atomistas (Leucipo y Demócrito) consideraban que los principios de todo son los átomos y el vacío.

Los átomos (etimológicamente: a-tomo, lo que no se puede partir más allá, o sea los datos últimos de la realidad) tienen una plenitud absoluta, una solidez indestructible, son impenetrables e impasibles (vale decir que no pueden ser afectados desde afuera). En consecuencia, los átomos equivalen al ser de Parménides.

Los átomos no difieren cualitativamente, sino que tienen diferencias en cuanto a la figura (A es diferente de N), orden (AN es distinto de NA), posición (Z es diferente de N) y magnitud.

El vacío es en cambio el no-ser (del que si podemos hablar, en cierto sentido es).

Como los atomistas aceptan el vacío, el movimiento resulta posibilitado; y de hecho los atomistas pensaban que los átomos estaban en movimiento, que no explicaron sino que indicaron que se produce por necesidad. El movimiento de los átomos explica todas las alteraciones en el mundo. Como se observa, los atomistas aceptaban también la tesis de Heráclito, pero sin llegar a explicar el movimiento.

### ***La solución de Aristóteles***

Aristóteles fue uno de los mayores filósofos griegos y de toda la historia de la filosofía; nació en Estagira (razón por la que es llamado el Estagirita) el año 384 ó 383 a.C. y falleció en Eubea el 322. Según este autor el movimiento puede ser según la sustancia (generación y corrupción), según la cualidad (alteración), según la cantidad (aumento o disminución) y según el lugar (desplazamiento). El estaba interesado sobre todo en explicar la generación y corrupción.

Según Aristóteles las cosas o entes que son corruptibles tienen un ser que es un potencia o en acto. Los principios que explican el movimiento sustancial son tres: la materia, la forma que se realiza o imprime en la materia y la causa de que se pase de no tener la forma a tenerla (o sea quien realiza la forma en la materia o la implanta en ella).

Pongamos el caso de una cosa o ente artificial, por ejemplo una estatua. El escultor concibe una forma (la de la estatua) y la realiza en el mármol (la

materia). El mármol tenía la posibilidad de recibir la forma de la estatua (y muchas otras formas más), pero esta posibilidad solo se actualizó cuando el escultor la hizo aparecer en el mármol.

En el caso de las cosas naturales, el padre posee la forma del hijo en su semen, pero éste solo se desarrolla (se actualiza) cuando el padre implanta su forma en la madre. De manera semejante, en una semilla existe la posibilidad de desarrollarse como un árbol, pero solo sucede así, cuando el sembrador o el viento arrojan la semilla en un suelo fértil.

De esta manera combina Aristóteles de una manera más satisfactoria de cómo Demócrito lo había hecho los planteamientos de Parménides y Heráclito, y logra explicar el movimiento (sustancial).

Presentamos a continuación tres concepciones metafísicas a fin de ofrecer una idea más clara de ella: la metafísica de Aristóteles, como un ejemplo de una metafísica de la Antigüedad; la de Descartes, como un ejemplo de la metafísica de la Epoca Moderna; y la de Alfred N. Whitehead como un ejemplo de la metafísica en el siglo XX.

## **Tipos de metafísica**

### ***La metafísica de Aristóteles como ejemplo de metafísica de la Antigüedad***

Según Aristóteles la metafísica es la ciencia que estudia el ser en tanto que ser y lo que le pertenece en sí mismo como algo propio, y no como otras ciencias que solo estudian un sector del ser. De allí que la metafísica sea la “filosofía primera”, a diferencia por ejemplo de la física que es “filosofía segunda”, porque solo estudia el ser o sustancia natural.

La metafísica estudia los primeros principios o causas más elevadas del ser, o sea de la sustancia, que es el sentido fundamental en que hablamos del ser.

No existe un solo tipo de sustancia sino tres: a) la sustancia sensible y corruptible que nace y perece (los animales y plantas), b) la sustancia sensible e incorruptible (los cielos, los planetas, las estrellas y las esferas celestes), y c) la sustancia suprasensible, inmóvil y eterna (Dios). Las dos primeras sustancias están sujetas al cambio y son estudiadas en el libro de Aristóteles *Física*, y la última por la *Metafísica* —que también se refiere a las otras sustancias.

En la *Física* ha estudiado Aristóteles las causas de la sustancia sensible y corruptible, estableciendo que son cuatro: la material (de la que está compuesta una cosa o ente), la formal (la forma o idea que se imprime en la materia), eficiente (la causa que realiza la forma en la materia) y final (la finalidad del ente del caso). Pongamos como un ejemplo de las cosas o entes naturales el ser humano. Está compuesto de carne, huesos, músculos etc. (su materia), una cierta

forma o figura: su animalidad y racionalidad (su forma), la forma es implantada en la materia por el padre que la porta como dijimos (causa eficiente), y la forma se confunde en este caso con la finalidad (el ser humano es un animal que se comporta racionalmente). Un ejemplo de las causas en el caso de una cosa o ente artificial lo tenemos en una silla que está hecha de un cierto material (la madera, clavos, pintura etc.), la forma de la silla es su figura: una silla no tiene ni la figura de un diván ni tampoco la de una alfombra (no tiene ni una base alargada ni tampoco un tablero para escribir), la causa eficiente es el artesano que la fabrica, y la causa final es que ella sirve para sentarse.

Las sustancias sensibles pero incorruptibles son por ejemplo los cielos que no están sometidos a ningún otro movimiento que al de traslación, por lo que no sufren ningún desgaste y no padecen ninguna corrupción.

La sustancia suprasensible, inmóvil y eterna es Dios o motor inmóvil (Dios no ha creado para el pensamiento griego el mundo, como en el pensamiento cristiano, sino que en el caso de Aristóteles solo lo mantiene en movimiento). Dios no tiene nada de posibilidad (de materia) sino que es pura forma o actualidad y mantiene a las cosas sensibles en movimiento (hace que pasen de la posibilidad a la actualidad), pero sin moverse él mismo). ¿Cómo lo hace? Mediante el deseo: todas las cosas aspiran a Dios; y porque esto es así no se produce ningún desgaste.

¿Cuál es pues el objeto de la metafísica para Aristóteles? Puede vérselo de dos maneras: a) como el estudio de los principios y causas del ser en general, esto es, de las sustancias sensibles y de la suprasensible, b) como el estudio del ser supremo que permite explicarnos a todas las otras sustancias. De allí que el filósofo contemporáneo Martín Heidegger y otros autores designen a la metafísica aristotélica como una ontoteología, es decir, como un estudio del ser que culmina en el estudio del ser supremo.

Otras metafísicas elaboradas en el mundo griego fueron las de Platón, Epicuro, el Estoicismo, entre otras más.

Posteriormente, en la Época de la Edad Media se agregó a la visión griega de la realidad el fuerte elemento cristiano y se gestaron otras metafísicas, entre las que destacan las de Agustín de Hipona, Juan Escoto Erígena, Anselmo de Canterbury, Tomás de Aquino y el Maestro Eckhart.

### ***La metafísica de Descartes como ejemplo de metafísica de la Época Moderna***

El filósofo francés René Descartes nació en 1596 y falleció el año 1650; y está considerado como el fundador de la filosofía moderna. Para Descartes los dos problemas principales de la metafísica son probar la existencia de Dios y

asimismo la existencia del alma humana –problemas que no se encuentran en la metafísica antigua.

Para Descartes hay tres clases de sustancias: la sustancia infinita, omnipotente, omnisciente etc. que es Dios, la sustancia extensa y la sustancia pensante. El hombre está compuesto por la sustancia extensa, que constituye su cuerpo, y por la sustancia pensante, que es su alma o espíritu. Ambas sustancias se comunican en la glándula pineal. Lo más característico del ser humano es la sustancia pensante.

Según Descartes tenemos tres clases de ideas: innatas (las tenemos en nosotros de por sí, como por ejemplo la idea de que el todo es mayor que las partes), ideas adventicias (esto es, ideas han venido a nosotros desde afuera, como por ejemplo la idea del caballo) y facticias (vale decir, las ideas que nosotros hemos hecho, como la idea de Pegaso). En nosotros encontramos la idea de Dios que tiene que ser una idea innata porque ni ha venido a nosotros desde afuera, pues no hay nada en la naturaleza que corresponda a la idea de Dios: un ser eterno, omnipotente, omnisciente etc., ni la hemos podido hacer nosotros, porque nos excede. Por lo tanto, la idea de Dios solo puede haber sido puesta en nosotros por Dios mismo, con lo que queda probado que Dios existe.

¿Cómo probamos la existencia del alma humana? Antes de iniciar sus investigaciones metafísicas, Descartes decide poner la existencia de todo en duda, pues advierte que en el pasado ha admitido muchas cosas que en realidad eran dudosas: solo aceptará como verdadero lo que se le presente con una evidencia incontrastable. Entre las proposiciones que pone en duda se halla incluso la de la propia existencia –esto es, la de su cuerpo y alma. Pero encuentra una verdad que resiste a la duda: es la proposición “Pienso, luego existo”. Puedo por cierto dudar de que estoy pensando, pero si esto es así y si me engaño, esto significa que ya existo. Por lo tanto la existencia del alma queda correspondientemente probada.

La metafísica cartesiana se basa en gran medida en la decisión de Descartes de dividir la sustancia en extensa y pensante. Dicha metafísica fue muy criticada, pero la filosofía posterior aceptó en gran parte la división cartesiana entre las dos clases de sustancias. A partir de la admisión de la primacía de la sustancia pensante se desarrolló en la filosofía moderna una metafísica de línea idealista, representada por ejemplo por las metafísicas de Berkeley, de Fichte o de Hegel; y de la aceptación de la preeminencia de la sustancia pensante se desarrolló la metafísica que se puede encontrar en la filosofía del materialismo dialéctico.

### ***La metafísica de Alfred N. Whitehead como ejemplo de metafísica en el siglo XX***

El filósofo británico Alfred North Whitehead nació en 1862 y falleció en 1947. Escribió junto con Sir Bertrand Russell la importante obra *Principia matemática* (3 vol., 1910-1913), y luego en solitario otros libros como *El concepto de la naturaleza* (1920), *La ciencia y el mundo moderno* (1925), *El devenir de la religión* (1927) y *Aventuras de las ideas* (1933).

La metafísica de Whitehead se halla en su libro *Proceso y Realidad. Un ensayo de cosmología* (1929), que también contiene sus ideas sobre pedagogía, filosofía de la naturaleza, teoría del conocimiento y filosofía de la religión.

Para Whitehead la metafísica es “el esfuerzo científico por ideas generales, a las que les corresponde una gran relevancia para analizar todo lo que sucede”. Lo que aquí importa es desarrollar un sistema de conceptos generales o categorías mediante la “universalización imaginaria”. Una filosofía semejante es útil al aplicarse los conceptos generales desarrollados a la experiencia y para criticar formas de pensamiento simplificadas que son inadmisibles.

Whitehead distingue cuatro tipos de categorías: la de creatividad que está a la base de las demás y según la cual todo lo real es un proceso de unión de propiedades; las categorías de explicación, que tienen que ver con la descripción objetiva de un suceso real; las categorías de obligación, que se refieren a la perspectiva interior subjetiva; y, por último, la categoría de existencia, que es común a todas las realidades anteriores.

Para el autor la realidad está físicamente constituida por partículas independientes que ocupan puntos del espacio-tiempo. Esta concepción demasiado abstracta desemboca en una concepción organicista. Según Whitehead todo hecho es un organismo –entendiendo como “hecho” todo suceso o acontecimiento (*event*). Así comprendido el hecho no es algo simple sino la concreción de elementos que son objeto de diversas “prehensiones” –una “prehensión” es el aspecto subjetivo de la aprehensión, y es algo constitutivo del objeto. Este carácter dual (aspecto subjetivo-elemento constitutivo del objeto) lo volvemos a encontrar en los propios términos “subjetivo” y “objetivo” que son solo dos lados de una misma realidad.

Whitehead estaba en contra del sustancialismo que él encontraba que había dominado la filosofía moderna desde Descartes hasta Kant. En su lugar proponía desarrollar una cosmología a base de un elemento dinámico y un pluralismo que está en contra del monismo sustancialista, pero que a la vez evitara las dificultades de postular un dualismo como el de espíritu-materia. Para el autor los elementos constitutivos de lo real son los “sucesos”, a los que se puede llamar “entidades actuales” u “ocasionales”, que comprenden lo

subjetivo y objetivo en una unidad. La estructura de un organismo es análoga a la de una “ocasión de la experiencia”, porque la realidad se identifica con la experiencia. La conciencia no es otra cosa que la manifestación de la experiencia.

En cuanto al conocimiento, Whitehead era partidario de un realismo gnoseológico que se demuestra por la experiencia directa del sujeto de la eficacia causal del entorno.

En la ontología del autor, las diversas clases de realidad son definidas según la diversidad de repeticiones, contrastes o uniones que las mutuas prehensiones de las ocasiones implican. Existen tres órdenes de lo real: la energía física, la experiencia humana y la eternidad de la experiencia divina. La experiencia divina es un indefinido progreso conciente desde una fase inicial que aun no acaba de realizarse.

Whitehead concebía a Dios como un ser que no es omnipotente, como lo demuestra la efectiva existencia del mal. La no omnipotencia de Dios significa que éste no tiene una prioridad frente a la existencia.

### **Críticas de la metafísica**

Expondremos a continuación tres críticas a la metafísica: las de David Hume e Immanuel Kant en el siglo XVIII y la del Positivismo Lógico en el siglo XX.

#### ***La crítica de David Hume***

La muy impresionante crítica del filósofo británico David Hume (1711-1776) se basa en una distinción muy simple que él establece: la de *impresiones* e *ideas*. Las impresiones son afecciones que tenemos que están caracterizadas por su vivacidad y fuerza. Así por ejemplo cuando me quemo la mano o cuando sufro un asalto. En ambos casos tengo impresiones vigorosas y vivaces. Las ideas son en cambio elaboraciones de las impresiones originarias. Las ideas pierden el carácter vivaz y fuerte de las impresiones y son más bien desmayadas y débiles. Por ejemplo el recuerdo de cuando me quemé la mano o de cuando fui asaltado.

Hume sostenía que la metafísica ha elaborado una serie de ideas complejas que en realidad no corresponden a ninguna impresión que podamos hallar. Una de estas ideas abstractas y generales a la que no corresponde ninguna impresión que le sirva de recaudo es la de sustancia. La filosofía tradicional había propuesto la concepción de que la sustancia es el sustrato de una serie de propiedades. Pongamos por caso la sustancia de la silla: su “silleidad” (si así podemos decir), es el sustrato que sustenta y unifica sus propiedades, como color, olor, peso etc. Ahora bien, escribe Hume, si examinamos la silla encontraremos en efecto todas estas propiedades: color, olor, peso etc, pero no la

impresión de la sustancia de la silla, la silleidad, que es por lo tanto solo una idea abstracta y general a la que no corresponde impresión alguna. Por lo tanto hay que prescindir de la idea de sustancia.

Algo semejante acontece con la noción del “yo”. Algunos filósofos metafísicos han pretendido que somos concientes de nuestro yo, o que sentimos su existencia y continuidad, o que tenemos una certeza sobre él más allá de la evidencia de poder demostrarlo y que captamos su identidad y simplicidad. Pero esto es erróneo según Hume y no aprovecha señalar una evidencia interna que así lo mostraría, pues no podemos ofrecer ninguna prueba al respecto. En verdad, no podemos ofrecer ninguna impresión del yo, sino solo apuntar a aquello a lo que se supone que están referidas todas nuestras ideas sobre el yo: los así llamados “contenidos” del yo. Mas del yo mismo no tenemos ninguna impresión. No hay ninguna impresión de algo idéntico a sí mismo, invariable y simple a lo que pudiéramos llamar “yo”.

Lo mismo sucede con la representación que nos hacemos de “Dios” al que nos imaginamos como un ser eterno e infinitamente bueno, omnipotente, omnisciente etc. Pero no tenemos ninguna impresión que correspondiera a un ser semejante, sino que hemos construido su idea reflexionando sobre nuestras propias cualidades y limitaciones, aumentando sin límites estas propiedades y atribuyéndoselas al ente al que denominamos “Dios”. Es decir, como somos finitos imaginamos que Dios es infinito o eterno; como nuestro saber es limitado pensamos que Dios es omnisciente etc.

Una última crítica muy importante realizada por Hume que deseamos mencionar es la que hace a la noción de causalidad. Para el autor la noción de causalidad supone dos eventos intrínsecamente relacionados de tal manera que cuando se presenta el primero ocurre también el segundo. Para que se de la causalidad, es menester que se satisfagan tres criterios de asociación entre los eventos: 1) ellos deben estar en una relación de *contigüidad*, o sea uno junto al otro; 2) el primero de los eventos *debe ser previo* en el tiempo al segundo, y 3) debe existir una *conexión necesaria* entre ellos. Según Hume en los eventos que se suele considerar como causales se cumplen sin duda los dos primeros criterios, pero no así el tercero. Empíricamente no podemos comprobar que cuando se presente el primer evento se siga necesariamente el segundo: no podemos exhibir una impresión que corresponda a la conexión necesaria. Lo que sucede es que comprobamos que siempre que se da el primer evento, se presenta también después el segundo, pero nada garantiza que pudiera ser de otra manera. Lo que sucede es que la imaginación nos lleva a convertir el *post hoc* (el hecho de que siempre que se da un primer evento, se produce también después el segundo evento) en un *propter hoc* (el hecho de que se da el primer evento y a causa del mismo se produce el segundo evento). Mas la causa, la

conexión necesaria, entre un evento y el otro, no la percibimos nunca, de ella no tenemos impresión alguna.

Hume ofrece el ejemplo de las bolas de billar. Si con el taco golpeo una bola de billar y ella se echa a correr y golpea una segunda bola de billar que a su vez se echa a correr, decimos que la segunda bola se ha echado a correr *porque* la primera la ha golpeado, *a causa* de que la primera la ha impulsado. La verdad es, según el autor, que nunca captamos la conexión necesaria entre un evento y el otro. Lo que realmente comprobamos es que una primera bola de billar golpea a una segunda bola, y *después* la segunda se echa a correr. Como ello ocurre siempre, con el tiempo decimos que la segunda se ha echado a correr *porque* la primera la ha golpeado, *a causa* de que la primera la ha impulsado. Es nuestra imaginación la que convierte la representación de que *después* de que la primera bola golpeó a la segunda y ésta se echó a correr, en la idea de que *porque* la primera bola golpeó a la segunda ésta se echó a correr. En realidad no tenemos impresión alguna de la conexión necesaria entre un evento y otro.

Hume sostenía que en las concepciones metafísicas solo había contenidos engañosos y falsos. De allí que al finalizar su *Investigación sobre el entendimiento humano* escribiera Hume que: “Cuando recorremos las bibliotecas, persuadidos de estos principios [los de una filosofía empírica crítica, que el autor profesaba], ¡qué devastación deberíamos hacer! Si tomamos en nuestra mano un volumen, de teología o de metafísica escolástica, por ejemplo, preguntemos: *¿Contiene algún razonamiento abstracto acerca de la cantidad y el número? ¿No? ¿Contiene algún razonamiento experimental acerca de los hechos y cosas existentes? ¿Tampoco?* Pues entonces arrojémoslo a la hoguera, porque no puede contener otra cosa que sofistería e ilusión”<sup>2</sup>.

### ***La crítica de la metafísica de Kant***

El filósofo alemán Immanuel Kant, que vivió entre los años 1724 y 1804, sostiene que la lectura de Hume lo despertó de su sueño dogmático, lo llevó a abandonar el racionalismo de estirpe leibniziana que antes había profesado y, a fin de no caer en el escepticismo propiciado por Hume, a tratar de superar las objeciones humeanas a la posibilidad del conocimiento en su famosa obra *Crítica de la Razón Pura* (1781).

Kant sostiene que para dar una respuesta a la pregunta de qué podemos conocer prefiere hacer lo que denomina un giro copernicano: en lugar de examinar directamente el objeto del conocimiento, considerar primero las posibilidades de nuestras facultades de conocimiento para conocer: examinar cuál es su alcance. Habla de un giro “copernicano” para hacer una analogía: Copérnico,

<sup>2</sup> *Investigación sobre el entendimiento humano*. Buenos Aires: Losada, 1945; 240.



no habiendo conseguido explicar bien los movimientos celestes al admitir que la masa de todas las estrellas daba vueltas alrededor del espectador, ensayó si no tendría más éxito haciendo al espectador dar vueltas alrededor de las estrellas inmóviles. Pues bien, en la metafísica se puede hacer algo semejante: suponer que nuestro conocimiento no se rige por los objetos que quiere conocer, si no que son éstos los que se constituyen según nuestras posibilidades de conocimiento.

Kant acepta desde un inicio que todo conocimiento *comienza con la experiencia*, pero añade que no todo conocimiento *procede de la experiencia*: existen condiciones de posibilidad del conocimiento que no provienen de la experiencia. Estas condiciones son el *espacio* y el *tiempo* en tanto condiciones de la *sensibilidad* (los sentidos como una de las fuentes del conocimiento) y las *categorías* o conceptos generales en tanto condiciones de posibilidad del *entendimiento* (en tanto parte de la razón como la otra facultad del conocimiento).

¿Qué tipos de juicios nos hacemos? Podemos clasificarlos según dos criterios. Uno es que hay juicios *a priori*, o sea, previos a la experiencia como “ $A=A$ ”, y otros *a posteriori*, que son posteriores a la experiencia, como el juicio “los cuerpos son pesados”. Un segundo criterio es que hay juicios *analíticos*, en que el predicado está contenido en el sujeto, como en “los cuerpos son extensos”, pues lo característico de la corporalidad es precisamente la extensión; y otros juicios *sintéticos*, como en el juicio “los cuerpos son pesados”, juicio que es corroborado por la experiencia. Un problema que se presenta aquí es que mientras los juicios analíticos son universales y necesarios, pero meras tautologías, los juicios sintéticos son totalmente contingentes, o sea que no son ni universales ni necesarios. Lo ideal sería tener *juicios sintéticos a priori*: juicios universales y necesarios pero no tautológicos sino que aumentan realmente nuestro conocimiento. ¿Existen tales juicios? Kant lo va a examinar en el caso de las matemáticas, de la ciencia natural y de la metafísica.

Kant sostiene que en el caso de las matemáticas tenemos en efecto juicios sintéticos a priori, porque a la base de las matemáticas se hallan el espacio y el tiempo como condiciones formales a priori de la sensibilidad. De aquí que los juicios que aquí nos hacemos sean juicios sintéticos a priori: contienen una información que no es de naturaleza puramente lógica ni meramente empírica.

Pongamos el juicio de la geometría: “La línea recta es la más corta entre dos puntos”. Se trata de un juicio que no es puramente analítico sino sintético, porque en el concepto de “línea recta” no se halla contenido el de la línea más corta; y se trata de un juicio universal y necesario, porque el espacio como forma pura de la sensibilidad garantiza que sea así.

Otro caso es el del juicio de la aritmética “ $5+7=12$ ”. En 5 y en 7 no se halla el concepto de 12, por lo que este juicio no es analítico sino sintético, y es un

juicio universal y necesario porque lo garantiza el tiempo como forma pura de la sensibilidad. Por lo tanto, en el caso de las matemáticas se dan los juicios sintéticos a priori.

¿Son posibles los juicios sintéticos a priori en el caso de una ciencia de la naturaleza como la física? Kant sostiene que la experiencia de la naturaleza está constituida por dos elementos: por los datos de los sentidos (a los que él llama “intuiciones”) y por las categorías, o sea por la forma en que estos datos son unidos por juicios en que consiste el entendimiento que es la facultad de los juicios). La sustancia, la unidad, la multiplicidad, la causalidad son distintos tipos de categorías. Pongamos por caso el ejemplo de las bolas de billar. Al examinar la causalidad. Hume había sostenido, como recordamos, que no hay en realidad una conexión causal entre el evento 1 (el golpear de la bola de billar A la bola de billar B) y el evento 2 (el echar a correr la bola de billar B por efecto del ser golpeada por la bola A), dado que hay entre los dos eventos contigüidad y preeminencia temporal del primer evento sobre el segundo, pero no así conexión necesaria entre los dos eventos. Empíricamente no se puede asegurar que la bola B se eche a correr a causa de que fue golpeada por la bola A. Es solo la imaginación la que lo afirma.

El análisis de Kant es diferente. El afirma que en este caso hay una serie de hechos u ocurrencias sensibles (el correr de la bola A, el golpear esta bola a la bola B, el echar a correr de la bola B) que son unidos por la operación del entendimiento, por la categoría, de la causalidad. El juicio que formulamos “La bola B se echó a correr, *porque* la bola A la golpeó” es universal y necesario: porque si se dan las ocurrencias físicas indispensables, cualquier ser humano aplicará la categoría de la causalidad que él posee en el entendimiento para unir los eventos, porque todo ser humano posee un entendimiento que funciona de la misma manera (no se trata aquí de algo psicológico sino cognoscitivo, o, como Kant lo denomina “trascendental”). Y el juicio es sintético, porque en la noción de golpear la bola A la bola B no se halla la noción de que B se eche a correr. Por lo tanto, también en la física, la ciencia natural más caracterizada, hay juicios sintéticos a priori.

¿Los hay en el caso de la metafísica? Kant responde en este caso negativamente. Ante todo, aquí no interviene más el entendimiento, que tiene que ver con sucesos finitos, sino la razón, que se ocupa con eventos en relación a objetos infinitos: Dios, el mundo, el alma humana. Aquí se pretende afirmar que Dios existe o que no existe, que el mundo tiene un comienzo o que no lo tiene, que el alma humana existe o no. Y para hacer este tipo de afirmaciones no tenemos ningún tipo de recaudo, de garantía, como sucedía en el caso de los juicios de las matemáticas (el espacio y el tiempo) o en los de la física (las categorías). En este sentido, Kant ha intentado demostrar que las pruebas sobre la existencia de Dios que la metafísica había elaborado son teóricamente inválidas, y que en el caso

de los juicios sobre el mundo se generan antinomías: se puede afirmar tanto que el mundo tiene un comienzo como que no lo tiene, pero sin ninguna base que compruebe lo afirmado. Por lo tanto, en el caso de la metafísica no estamos en posesión de juicios sintéticos a priori: nuestros juicios son meramente arbitrarios y no están legitimados por la experiencia, ya que nuestras posibilidades de conocer son excedidas por los objetos metafísicos.

Es menester agregar que las críticas de Kant se referían a la metafísica tal como había sido practicada anteriormente, pero que él pensaba que se podía formular una metafísica bajo otras condiciones.

### ***La crítica de la metafísica por el Positivismo Lógico***

El Positivismo Lógico o Círculo de Viena fue un movimiento filosófico que se gestó hacia 1920 en la ciudad de Viena bajo la conducción del filósofo Moritz Schlick y que estuvo integrado además por Friedrich Weismann, Herbert Feigl, Otto Neurath, Alfred Ayer y Rudolf Carnap, entre otros. Carnap fue el más famoso de sus integrantes.

Los positivistas lógicos querían desarrollar una filosofía de base científica, y para ello los tres puntos básicos de su programa establecían: 1. La aplicación del principio de verificación, 2. La lucha contra la metafísica, y 3. El fisicalismo y la unificación de las ciencias. Nosotros nos referiremos solo a los dos primeros puntos.

Antes de ocuparnos del principio de verificación, debemos hacer referencia a la división de las proposiciones por los positivistas lógicos. Ellos distinguían dos tipos de proposiciones: 1. proposiciones como “todos los solteros son felices” y 2. Otras como “todos los solteros” son no-casados”. Las primeras proposiciones son empíricas o sintéticas, porque se refieren al mundo. En cambio, proposiciones como la 2 son proposiciones analíticas, cuya verdad solo depende de su estructura y que, por lo tanto, no se refieren al mundo sino que son puramente formales o, mejor, tautológicas. Se trata de proposiciones que no son informativas, sino de un contenido trivial.

¿Cómo determinar si una proposición que pretende referirse al mundo es significativa (o sea si tiene sentido)? Por ejemplo la proposición “Dios existe en un lugar supraceleste”. Para determinar si una proposición empírica es significativa, los positivistas lógicos propusieron el principio de verificación.

El principio de verificación ha sido enunciado de diversas formas. El filósofo británico Alfred J. Ayer lo enunciaba de la siguiente manera en su famoso libro *Lenguaje, verdad y lógica* (1936): “decimos que una oración [o proposición] tiene un significado fáctico para un sujeto determinado si, y solo si, éste sabe cómo verificar la proposición que aquella intenta expresar, es decir, si sabe cuáles

son las observaciones que, cumplidas ciertas condiciones, lo han de conducir a aceptar la proposición o a rechazarla como falsa”.

Otra distinción que hay que tener en cuenta es la de proposiciones verificadas y proposiciones verificables. Es que muchas veces hay proposiciones que aun no han sido verificadas, pero que en principio pueden ser verificables, por ejemplo la proposición: “hay vida extraterrestre”.

Volviendo a la proposición que enunciamos: “Dios existe en un lugar supra-celeste” y aplicándole el principio de verificación resulta que no sería significativa, pues no hay manera de verificarla.

Pues bien, esto es lo que sucede según los positivistas lógicos con las proposiciones de la metafísica: no son ni verdaderas ni falsas sino simplemente proposiciones que no tienen un significado sino simplemente sinsentidos.

Rudolf Carnap (1891-1970) trató de ofrecer un cumplido ejemplo de las proposiciones inverificables en su trabajo “Filosofía y sintaxis lógica” (1934) en que trató de mostrar cómo las proposiciones de la famosa conferencia de Martín Heidegger “¿Qué es la metafísica?” (1929) son proposiciones que son improbables. Por ejemplo cuando Heidegger sostiene en esta conferencia: “La Nada nada” sostenía Carnap que esta no es una proposición ni verdadera ni falsa sino simplemente carente de significado, pues no hay manera de verificarla. Lo que Heidegger habría hecho es crear con la palabra “Nada” una entidad inexistente, y todavía peor: construir a partir de este monstruo lingüístico un verbo todavía más monstruoso aún: “nadar”. Pero en cualquier caso: no hay forma de comprobar lo que esta proposición (“La Nada nada”) afirma.

### Situación actual de la metafísica

La crítica de la metafísica ha llevado a algunos autores a considerar que la metafísica ha muerto, y a otros a sostener que el tiempo de la metafísica ya ha pasado definitivamente, por lo que en verdad viviríamos en una “época posmetafísica”. Este último es por ejemplo el caso de un autor al que mal se podría considerar como de mentalidad positivista como Jürgen Habermas, uno de cuyos libros se titula programáticamente *Pensamiento posmetafísico* (1988).

Pero en realidad sería excesivo considerar que la metafísica ha muerto, porque se la sigue practicando, o que la época de la metafísica ha sido definitivamente dejada atrás –además de que no existe una idea unitaria de la metafísica. Nosotros encontramos que hoy existe una variedad de posiciones frente a la metafísica.

Por una parte, muchos autores, sobre todo positivistas, hablan en efecto de la “muerte de la metafísica” o del “fin de la metafísica”. Heidegger también ha hablado del “fin de la metafísica”, pero en un sentido totalmente distinto.

Algunos metafísicos ignoraron simplemente las críticas dirigidas contra la metafísica. Así por ejemplo el mismo Heidegger nunca respondió la crítica mencionada de Carnal. El de comenzó a hablar a partir de 1953 de un “giro” de su pensamiento que lo habría alejado de la metafísica y que incluso lo llevó a reemplazar el tema central que asignaba a la filosofía. Si antes había sido la “cuestión del ser”, ahora pasó a ser el “se da” que aparece en las expresiones “se da tiempo”, “se da ser”.

También otros metafísicos ignoraron las críticas a la metafísica, como Alfred N. Whitehead en su libro *Proceso y Realidad* (1929).

Recientemente un filósofo francés bastante conocido, Alain Badiou, ha publicado un gran tratado de metafísica, *El ser y el acontecimiento* (1988), ignorando asimismo toda la crítica del positivismo a la metafísica. Es preciso mencionar que Badiou es versado en ciencias, sobre todo formales: su obra contiene numerosas referencias a Leibniz, Cantor y Gödel.

Otros metafísicos contemporáneos han sido mucho más cuidadosos. Así Nikolai Hartmann, autor de un tratado verdaderamente monumental sobre *Ontología* (5 t.: 1933-1951), distinguía entre una ontología especulativa y otra crítica. La primera es la que tiende a construir sistemas ontológicos sin examinar sus supuestos y consecuencias; en tanto que la segunda consiste en un análisis conciente de las dificultades existentes.

Es importante mencionar que en la propia filosofía analítica y en la filosofía orientada por la ciencia ha surgido el afán e interés por la metafísica. En la primera, el famoso filósofo británico P.T. Strawson presentó el año 1959 su libro *Individuos. Ensayo de metafísica descriptiva*. En este libro Strawson trató de realizar una presentación de la estructura básica de nuestro pensamiento sobre el mundo, acudiendo para ello al examen del uso efectivo de las palabras.

Por su parte, el conocido epistemólogo argentino Mario Bunge, que concibe al pensamiento filosófico como alimentado por la ciencia, sostiene que es posible y útil construir una metafísica científica, o sea una metafísica que sea consistente con la ciencia y la lógica (o sea no contradictoria con ellas). Esta metafísica examinaría los conceptos metafísicos, que son aquellos que exceden los marcos de la experiencia empírica, como los conceptos de espacio, tiempo, azar, mente etc.; y que asimismo indague las hipótesis metafísicas como las de legalidad y la identidad psicosocial.

Quisiera mencionar por último que el filósofo mexicano de orientación analítica Guillermo Hurtado ha escrito un útil artículo: “Vías de la ontología” (2007)<sup>3</sup> en que ofrece lo que denomina “un mapa de bolsillo de las vías que

3 En: G. Hurtado/O. Nudler (Eds.), *El mobiliario del mundo. Ensayos de ontología y metafísica*. México: UNAM, 2007: pp. 33-46. Este volumen contiene una cuidada antología de artículos contemporáneos sobre ontología y metafísica.

DAVID SOBREVILLA ALCÁZAR

cruzan el vasto territorio de la ontología". Las vías que encuentra son cinco: la ontología pura, la ontología superior, la ontología territorial, la ontología categorial y la ontología regional. Su comentario final es que cada una de estas vías es indispensable, pero que es un error restringirse a seguir una o unas cuantas de ellas. Lo que se debería hacer es seguir cultivando toda el área ontológica.

¿A qué se debe que la metafísica, pese a todas las críticas que se ha dirigido contra ella, siempre resurja una y otra vez? Probablemente a que, como Kant escribió, constituye una disposición natural del ser humano, y por lo tanto algo inextirpable. La metafísica, escribe Kant, es más antigua que todas las demás ciencias y continuará existiendo, pese a que las otras ciencias se hundan en el abismo de la barbarie. La metafísica es como una novia a la que se vuelve siempre, pese a haber tenido con ella una desavenencia.

## REVISTA de REVISTAS

*Escritura y pensamiento.* Revista de la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Año XII, Nº 25, Segundo semestre de 2009; 122 p.p.

La revista se abre con un artículo de Óscar García Zárate titulado “Explicando la irracionalidad” en el que, de entrada, postula un problema central: ¿Cómo explicar lo irracional sin convertirlo en racional? Para el autor, si bien los actos racionales tienden a ser esenciales en nuestras vidas debido a que actuamos a partir de supuestos que maximizan nuestra utilidad, existen otros actos o actitudes que contravienen este principio como “el autoengaño, la fe o la creencia en la verdad de algo por la sola razón de que desearíamos que fuese verdadero”. El artículo se centra en fenómenos irracionales como el autoengaño y la debilidad de voluntad.

El aporte de José Antonio Salas García “*Los enemigos del alma* en lengua mochica”, es la traducción de un segmento de la *Doctrina Christiana* de 1584 elaborada por el Tercer Concilio Limense. Este segmento, constituido por un conjunto de oraciones en mochica, establece, esencialmente, que los enemigos del alma eran quienes nos conducían al pecado. Las fuentes utilizadas son el *Rituale Seu Manuale Peruanum* de Jerónimo de Oré (1607) y el *Arte de la lengua yunga* de Fernando de la Carrera (1644).

“Quechuismo en el español: Morfosemántica de la palabra “Cachaco” de Rómulo Quintanilla parte del supuesto de que la convivencia del quechua con la lengua española ha producido variantes en ésta última. La prueba está en que el quechua ha hecho sentir su presencia en el nivel lexical generando palabras cuya castellanización han pasado a formar parte no sólo de la lengua sino que han llegado a incorporarse al DRAE. Las fuentes históricas utilizadas por Quintanilla son sólidas con respecto a las raíces de la palabra analizada así como el análisis morfosemántico a partir del cual concluye que “cachaco” en castellano significa incapaz de razonar o de miras muy estrechas a la hora de obrar.

El trabajo del profesor Américo Mudarra titulado “Oda al jet” de José María Arguedas o la conflictiva apropiación de la modernidad” se centra en el análisis del mencionado poema con un objetivo claro: observar cómo se produce la apropiación, desde la perspectiva quechua, de un elemento occidental como el jet. El autor se muestra en desacuerdo con la perspectiva que postula que la poesía quechua se desplaza, a lo largo del siglo XX, hacia un lugar de enunciación mestiza y propone, más bien, una ampliación del sujeto andino que se afecta y transforma debido a los desafíos de la modernidad. En el análisis propiamente dicho Mudarra postula que “Oda al Jet” es empleado por Arguedas en el intento de occidentalizar la cultura quechua, postulación bastante polémica si pensamos en los términos de intercambio y reapropiación culturales.

En la sección “Creación” tenemos un cuento de Jorge Ninapayta titulado “Hechicera” y otro de Javier Arnao “Nitimur in vetitum”.

En la sección “Notas y reseñas”, la profesora Esther Espinoza Reátegui nos entrega un informe que incluye “algunos aspectos del análisis de un comentario crítico redactado por un grupo de ingresantes a una universidad particular de Lima, y parte de los

resultados obtenidos”. El informe logra probar que son diversas las dificultades que tienen los estudiantes universitarios al momento de redactar. Las dificultades van desde las sintácticas, pasando por las morfológicas, hasta las faltas de ortografía. El informe es escrupuloso en la presentación de la metodología, el marco teórico, pero no tanto en la hipótesis, que se esperaba más específica de cara a la naturaleza de la investigación. Al final, se recomienda, implícitamente, que se corrijan los errores que imposibilitan, desde la educación primaria y secundaria, el cumplimiento de los objetivos relacionados con la expresión y comprensión lingüísticas.

A continuación Aída Mendoza nos entrega una nota sobre “El Instituto de Investigaciones Lingüísticas y los estudios interdisciplinarios”. Su propósito es hacer un recuento de las principales investigaciones realizadas por el INVEL en las que intervinieron docentes de diversas disciplinas. Primero, destaca las investigaciones realizadas en Caral con participación de literatos y lingüistas en las que, a partir de los descubrimientos realizados por Ruth Shady, analizan las peculiaridades sintácticas de la lengua y los relatos orales de la zona. En segundo lugar tenemos las investigaciones en torno a la redacción en jóvenes escolares, preocupación que lleva a los investigadores a plantear remedios muy concretos relacionados con la necesidad de enriquecer el léxico en ese nivel o de propiciar mejores niveles de cohesión léxica.

La revista se cierra con la sección de reseñas en la que se da cuenta de libros de Camilo Fernández Cozman y Ricardo Falla a cargo de Giuliano Terrones y Ricardo Estabridis, respectivamente (*Jorge Valenzuela Garcés*).



*Con Textos: Revista Crítica de Literatura*. Revista del Departamento de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Año I, N° 1, 2010; 132 p.p.

A fines del año 2010, el Departamento de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos publicó la revista *Con Textos*, bajo la dirección de Antonio González Montes y Mauro Mamani Macedo y con un Comité Académico conformado por los profesores C.E. Zavaleta, Marco Martos, Carlos García Bedoya, Gonzalo Espino, López Maguiña, Jorge Valenzuela, Camilo Fernández Cozman y Óscar Coello. Una revista que se propone, por su misma procedencia, como una publicación institucional, y se convierte, entonces, en representativa de la reflexión literaria que se viene gestando en una de las Escuelas más emblemáticas de la Decana de América.

En este primer número, encontramos un eje común a la casi totalidad de los artículos incluidos: la reflexión en torno a los discursos sobre los Andes y, por extensión, en torno a la identidad nacional. Sobre esta base, podemos agrupar estos estudios en dos perspectivas. La primera centra su reflexión en el fenómeno literario peruano entendido, sobre todo, como una compleja heterogeneidad donde la pluralidad de voces constituye el puntal sobre el cual comprender una reflexión en torno la nación. En esta lectura se entiende el artículo “De una visión indigenista a una visión andina en la obra de José María Arguedas” de Manuel Larrú. El autor repara en el desplazamiento del narrador arguediano, de un inicial sujeto indigenista a otro que posee caracteres indígenas. Sobre la base de los aportes de Spivak y la distinción entre hablar por y hablar sobre, podemos comprender que el autor implícito transita por un proceso de cambio representacional “desde un narrador indigenista (más relacionado a un punto de vista occidental que se solidariza con otro indio) a un pensamiento andino (un narrador / yo poético andino que habla de su cultura ya no solo como denuncia, sino en toda tu complejidad)” (11-12). Así, este nuevo narrador ha dejado de ser aquel que sólo otorgaba voz al indígena para convertirse en uno que habla y mira con voz indígena. Larrú comprende dicho cambio desde un proceso análogo a los ritos de tránsito. Un primer momento implica la separación de la perspectiva indigenista (iniciada con *Los Ríos profundos*), ingresando en seguida a un periodo de tránsito (“La agonía de Rasu Ñiti”, *Todas las sangres* y *El zorro de arriba y el zorro de abajo*), para finalmente incorporarse, fundirse con la cosmovisión indígena (*Katatay* es la manifestación más lograda de este último momento). Tal fenómeno “expresa el sentir y conocer de un narrador que se adscribe sin temor a una episteme andina” (21). En tal sentido, la movilidad ideológica que manifiesta el narrador arguediano permite comprender la incorporación al mundo y a la visión indígena, y permite entender el carácter heterogéneo de la literatura peruana, pues las dicotomías irreductibles, los tránsitos improbables, se derrumban ante este transitar las culturas. A su vez, “El infinito Perú en un manojo de relatos” de Antonio González Montes, ofrece un recorrido, partiendo del par oralidad / escritura como relación problemática que atraviesa nuestra literatura, nuestra diversa y heterogénea realidad peruana. Para ilustrar dicha situación, el autor delimita un periodo: 1980-1989. Así, parte, en un principio, de textos orales recopilados y registrados en la escritura, procedentes de la costa peruana (“Leyenda del chiroque y el chilala”), de la sierra peruana (“Muerte de tres pishtacos”), y de la selva amazónica (“Como fue descubierta gimeka

[leyenda de la aparición de la yuca]”). Tal aproximación se complementa con textos procedentes de la escritura. En el caso de la costa hallamos “Oro de Pachacamac” de Luis Enrique Tord, y en el de la selva amazónica “Golondrinas” de Róger Rumrill.

El segundo grupo de textos se enfoca, sobre todo, en la comprensión del proceso de la literatura peruana y, por lo tanto, de la comprensión de nuestra identidad, a través de la matriz indígena o runa. Así, Gonzalo Espino en “Manchay Manchay: Wanka contemporáneo. Representación de la violencia política en la poesía quechua”, propone, partiendo de la lectura de un estudio de Ansión y Szeminski (“Dioses y hombres de Huamanga”), el paso de la noche día del runa a la noche de la anticultura del misti. En tal sentido, lo que era quizá uno de los pocos espacios de refugio del runa se convierte, a su vez, en una noche que termina amenazándolo todo. Tal situación se manifestaría superlativamente durante el conflicto interno de los 80-90, hallando un correlato en la poesía de escritores representativos del mundo quechua (aunque no escriban necesariamente en quechua, por cierto). El wanka, composición poética rastreada en el periodo incaico, asociada al dolor, se constituye en el género que vehiculiza esta percepción, con los cambios propios del devenir histórico. Es, justamente, la propuesta del wanka como clave de lectura para entender no sólo el proceso de la poesía escrita en quechua de las últimas décadas, sino en general la nueva desestructuración de la vida en los Andes, del terror (manchay manchay) producto de la guerra interna, la que se constituye en un aporte importantísimo de Espino a la discusión de la(s) literatura(s) peruana(s). Así, el wanka se entiende “como representación de la ausencia o como trastorno de las relaciones con el espacio, la vida y los dioses; como una operación de sanamiento del ánima quechua, de aquello que la palabra no había podido representar por la censura o la autocensura” (104). Para demostrar lo sostenido recurre al análisis de algunos poemas de Dida Aguirre, Víctor Tenorio García y Ugo Facundo Carrillo. No obstante, es necesario señalar algunas apreciaciones que podrían contribuir a lo planteado en el texto de Espino. Primero, la antropología que sirve de base a su aproximación y que se encuentra muy relacionada a viejas dicotomías (andino – occidental y tradición – modernidad, solo por mencionar las más relevantes), entró en crisis, justamente, a raíz del advenimiento de la guerra interna. Más aún la antropología peruana desde, cuando menos, comienzos del siglo XXI ha venido discutiendo tales aproximaciones. Segundo, en consonancia con lo anterior, la perspectiva dicotómica que privilegia uno de los tantos procesos identitarios peruanos, para el caso el runa, oponiéndola a otras identidades, lo misti por ejemplo (que no es sinónimo de occidental sino una manera harto compleja de ser andino), puede resultar muy reduccionista. Ahora, es cierto que esta visión se puede desprender de los propios textos que sirven de objeto de análisis, si es así, habría que exceder el análisis formal hacia una crítica de la ideología. En tal sentido, cabría preguntarnos ya no por las categorías andinas aparecidas en los textos (la sumatoria de estas no hace necesariamente una visión andina, runa por poner un ejemplo), sino por la lógica que anima tales enfoques. Si estamos frente a la representación de una lógica excluyente, supuestamente quechua o runa (cultura inclusiva por cierto), si el proyecto que anima a, por ejemplo, cierto tipo de poesía quechua, no es más bien la piedra de toque para preguntarnos y respondernos por los proyectos de nación que tales discursos expresan.

Por otra parte, Mauro Mamani en “Transculturación y afirmación de identidades en `Cordillera negra´”, va a plantear, sobre la base del comentario de Santiago López Maguiña a la contraportada de la segunda edición de *Cordillera Negra* de Óscar Colchado

Lucio, que el cuento en cuestión es un “texto indígena”. Afirmación que no deja de ser arriesgada, pero, por lo mismo, polémica, pues permite discutir la posibilidad de una escritura, en el estado actual de nuestra literatura, que sea indígena y ya no indigenista. Propuesta, por cierto, que se viene gestando con mayor énfasis en las últimas décadas. Para tal aproximación trabaja a partir de pares dicotómicos: dioses occidentales / dioses andinos, y mistis / indios. Sin embargo, mencionar el carácter indígena del texto de Colchado amerita algunas preguntas: ¿Basta hallar llamadas a los dioses andinos para decir que el pensamiento representado es indígena? ¿Podría ser que la ideología que anima el texto es en realidad occidental, en la peor cara de esta (la etnocéntrica)? ¿Y si tal oposición entre las culturas propuestas en los textos de Colchado obedeciera más que a una supuesta manifestación del pensamiento andino (quechua para el caso) a una lógica binaria más propia del pensamiento occidental? No se trata sólo de invertir los términos de la jerarquía sino de pensar la misma lógica binaria. En tal sentido, el mérito de Mamani es poner en agenda la discusión de la escritura de Colchado y los alcances de su propuesta “indígena”. Como en el caso de la poesía quechua, hay que explorar las ideologías que la animan y las propuestas inclusivas o excluyentes detrás de ellas.

Se incluyen en este primer número, además, otros trabajos de imprescindible lectura. “Lo real-ficticio en las industrias culturales de la era global” de Susana Reisz, se aproxima a la producción de los *reality shows*, entendidos al interior de un proceso de ficcionalización de lo real, que resulta en una dramatización de la realidad, pues lo real no logra mayores efectos en una sociedad acostumbrada a la sensibilidad construida a través de los *mass media*. Dorian Espezúa en “Manuel González Prada y el dilema de la lengua nacional”, se aproxima a las contradicciones entre las propuestas de nación esgrimidas por el autor de *Páginas Libres* y una constante práctica invisibilizadora del elemento indígena. Contradicciones que, pensamos, en realidad, se podrían comprender y explicar –más no justificar, obviamente- si tenemos en cuenta tanto a la episteme como a las formaciones discursivas, en tanto nos permiten reparar en los procesos históricos. Finalmente, el texto de Meritxell Hernando Marsal, “Otra modernidad vanguardista: las propuestas de Gamaliel Churata y Oswald de Andrade”, propone, a través del comentario de las ideas de los mencionados escritores, una acercamiento a las vanguardias latinoamericanas como alternativas y apropiaciones desde los sectores emergentes latinoamericanos con una fuerte base en el contenido indígena.

Al comienzo de esta reseña hemos nos referimos a *Con Textos* como una revista que se propone como institucional y representativa del Departamento de Literatura de San Marcos y a su apuesta por los estudios que giran en torno al discurso sobre los Andes. En tal sentido, entendemos a este número de la revista como una suerte de sección monográfica. Resta, sin embargo, la apertura a las diversas temáticas sobre las que reflexiona la actual comunidad literaria, para el caso sanmarquina. Resta, en los próximos números, acercarnos a la reflexión plural sobre las distintas formas de hacer literatura, sobre las distintas formas de entender la nación (es) peruana (s). Un poco movilizarnos dentro de los dos paradigmas de nuestra literatura, tan opuestos en algunos sentidos y tan complementarios en otros: José María Arguedas y Mario Vargas Llosa (*Jorge Terán Morvelli*).

*Analítica*. Revista del Centro de Estudios de Filosofía Analítica, Nº 3, 2009; 172 pp.

La filosofía del siglo XX ha dado como resultado una manera de reflexionar diferente. Nos referimos a la filosofía analítica. Ésta, tal como se nos presenta, es ante todo una disciplina que se caracteriza por la claridad y la puntualidad en la argumentación, ya sea realizada por un lenguaje formal o por un análisis del lenguaje ordinario.

Emparentada o afín al empirismo, el positivismo y la lógica matemática, la filosofía analítica se agrupa en diversas posiciones filosóficas como un mosaico de tendencias, que la hacen una actividad con un estilo de pensamiento flexible. En su diversidad de tendencias y posiciones, está orientada por un espíritu científico. Con ello no queremos decir que la filosofía analítica no ligue un tema a cierto tipo de análisis especulativo, sino que evita convertir entidades abstractas de difícil determinación en entidades lógicas dentro de un esquema conceptual. En efecto, los filósofos analíticos han entendido que el problema de la filosofía reside en el argumento mismo, como lo decía Russell: “la forma gramatical de las oraciones se desvían de su forma lógica de manera engañosa”.

Por ejemplo, cuando los filósofos analíticos se ocupan de la ética, no intentan responder, como los filósofos morales tradicionales, preguntas como; ¿en qué consiste lo bueno? o ¿qué criterios determinan la moralidad de una acción? Sino que, plantean otro enfoque, y otro cuestionamiento como; ¿qué decimos cuando decimos que algo es bueno? o bien ¿qué características son propias del lenguaje moral? Como vemos, la acción humana deja de ser el centro del pensamiento ético, y es reemplazado por el lenguaje moral.

También cabría mencionar a la filosofía del lenguaje, y con mucha razón, ya que dentro de la filosofía analítica tuvo primacía sobre otras. Dicha disciplina filosófica se ocupa de la actividad verbal de los individuos cuando hablan y/o escriben. Su tarea es saber cuál es el significado de esos actos, y así dar cuenta de cómo los actos y los significados se relacionan entre sí, teniendo en cuenta, con ello al significado como el núcleo de la filosofía del lenguaje.

Tendríamos que mencionar otras disciplinas más como la filosofía de las matemáticas, la filosofía de la física, de las ciencias sociales, de la educación, la filosofía de la religión, la filosofía del derecho, entre otras, pero sólo hemos mencionado un par para dar un panorama de cómo la filosofía analítica, como se menciona líneas arriba, ha revolucionado la reflexión filosófica. Con ello no queremos decir que la filosofía analítica sea “la manera de pensar”. Se puede considerar a la filosofía en su sentido amplio, como una forma de vida, como una manera de actuar metafísica, mística o religiosa, pero esto es una forma personal de concebirla, intransferible a los demás. En cambio, la filosofía analítica, es una manera profesional y rigurosa, una apuesta abierta tanto al campo interdisciplinario como multidisciplinario. Optar por la filosofía analítica es optar por una nueva interpretación de problemas científicos, describiendo inventivamente la situación humana y haciendo de la filosofía una fuente de opinión a la par de las comunidades científicas.

No cabe duda de que el establecimiento y consolidación de la filosofía analítica en nuestra comunidad filosófica iberoamericana es algo que urge. El Centro de Estudios de Filosofía Analítica (CESFIA) tiene entre sus objetos precisamente este punto. Esa es la justificación de *Analítica*, su revista oficial. El presente trabajo pretende ser una recensión de la tercera entrega de esta publicación.

El número 3 de *Analítica* contiene cuatro artículos, una nota y cinco reseñas. En el primero, “La definición logicista de número” de Matthias Schirn, se expone la empresa de Frege en la definición del concepto de número cardinal. Se habla, así, del primer intento de definición de los números cardinales finitos. Sobre el particular, Schirn considera que Frege tendría que haber hecho la cuestionable suposición de que ya conocemos la referencia y el sentido del operador de cardinalidad. Mientras tanto, en el segundo artículo, “La estructura de los conceptos del nivel básico” de Mariela Destéfano, se examina el intento de dar realidad psicológica a los conceptos del nivel básico. Para Jackendoff, la estructura de estos conceptos debe incorporar información que exceda lo meramente lingüístico. Destéfano intentará mostrar que Jackendoff está lejos de otorgar realidad psicológica a los conceptos del nivel básico. Considera que es posible satisfacer el objetivo de Jackendoff despojando de elementos no lingüísticos a los conceptos del nivel básico dando cuenta del fenómeno puesto en cuestión en los términos de información lingüística acerca de la frecuencia de uso de las palabras que lo expresan.

En el tercer artículo, “La teoría de Darwin, aventura epistemológica” de Alberto Cordero-Lecca, se habla de cómo *El origen de las especies* ofrece una explicación evolutiva de fenómenos que habían permanecido hasta entonces como misterios de la vida y donde la idea más novedosa fue la de selección natural como mecanismo evolutivo. Cordero-Lecca somete a evaluación crítica el concepto de selección natural y su poder predicativo. La teoría de Darwin debe también pasar por vallas epistemológicas como la de capacidad predictiva y corroboración hipotética.

El último artículo, “Minimalismo e idealismo trascendental” de Javier Vidal López, presenta la filosofía del segundo Wittgenstein, aquí el autor le da un toque humeano a Wittgenstein. En tres conexiones divididas en seis apartados; el autor intenta, formular la tesis de que en el sujeto pensante (nosotros), desaparece el contenido pensado. Desde aquí, Vidal intentará plantear la desaparición de términos de una teoría minimalista del pensamiento trascendental de Wittgenstein relacionándola con la teoría minimalista de la verdad. Luego, insertará la idea minimalista de poseer el concepto de ser pensable trascendentalmente, esto implicaría que aceptaríamos todas las formas de un esquema trascendental. Y por último, el autor concluye que no habría sentido en negar que los seres humanos estamos dispuestos a aceptar todas las instancias trascendentales que se nos presentan.

La nota y las reseñas son también cosas que destacar de *Analítica*. Se trata de trabajos concisos, pero sólidamente argumentados, que nos invitan a reflexionar con extremo rigor. El CESFIA cumple una importante labor con la publicación de *Analítica*. Su proyección rebasa ampliamente nuestras fronteras, lo que puede inferirse por la nacionalidad y filiaciones institucionales de buena parte de quienes escriben en sus páginas. Llena, pues, un espacio a nivel continental. Felicitamos a los promotores de esta empresa y los instamos a continuar en tan extraordinario y desinteresado trabajo (*Frank Rodríguez Cárdenas*).

*Tesis*. Revista de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Vol. 4, Año IV, Nº 4, 2010; 161 pp.

Este número de la revista *Tesis* se abre con un artículo de Esther Espinoza Espinoza titulado “Apuntes sobre Vallejo cronista” en el que se propone “revisar el concepto de “letrado” que Vallejo desarrolla en las crónicas que publica en el Perú y en Europa”. Para el efecto, la autora trabaja dicho concepto articulándolo a una doble condición: la de ser artista y a la vez intelectual, es decir, aquel que busca influir en la opinión en los demás, pronunciándose sobre un determinado tema de actualidad. Las principales conclusiones establecen que Vallejo buscó definir el papel del intelectual, pero articulado a la del artista. En ese sentido, para el vate, ambos roles culturales eran en realidad solo uno. También determinan que Vallejo estaba preocupado por convertir a la crónica en un instrumento capaz de guiar la labor del escritor moderno latinoamericano desde una perspectiva alejada de los presupuestos modernistas para enarbolar una actitud asociada al ejercicio independiente del juicio del escritor. Finalmente, la autora postula que las crónicas de Vallejo deben ser leídas como metatextos al servicio de la exégesis de su labor creativa.

María del Carmen Cuba, nos entrega “Vivencias y cosmovisión en la lectura oral animada”. Se trata de un informe sobre “las experiencias obtenidas dentro de un programa de capacitación docente para profesores de Educación Secundaria, especializados en Lengua y Literatura, procedentes de diferentes regiones del Perú”. Uno de los objetivos del programa era mejorar la expresión oral a través de espacios en los que los participantes podían expresar sus vivencias personales y recuperar la tradición oral de sus pueblos. Es de destacar que en el desarrollo del programa, los materiales proporcionados por los docentes participantes pasaron a formar parte de un taller de animación a la lectura. Como se ve, la experiencia buscó integrar el nivel experiencial con el académico, de modo que los propios textos pasaran a formar parte del material objeto de la experiencia de la lectura. Los materiales incluidos en este informe son muy útiles y atractivos y comprenden textos de diversos departamentos del Perú como Pucallpa o Tumbes.

“Witgenstein y la metafísica. Observaciones a la interpretación de Salazar Bondy” presentado por Álvaro Revollo es un artículo que se centra en la interpretación realizada por Augusto Salazar Bondy del concepto de “metafísica” en la obra de Ludwig Wittgenstein. El autor demuestra que la argumentación de Salazar Bondy es solo persuasiva al emplear, como medio de comprensión del *Tractatus Logico Philosophicus*, episodios de la vida del filósofo austriaco. El artículo se completa con la propuesta del autor según la cual no sería una motivación metafísica, como sostiene Salazar, sino antimetafísica la que estaría en el fondo de las motivaciones del famoso libro de la filosofía analítica.

El artículo “Tecnopraxiología y método tecnológico: una investigación de la filosofía de la tecnología” de Jorge Yrribarren “contiene los lineamientos básicos para abordar el problema de investigación planteado por Mario Bunge acerca de la necesidad de un desarrollo tecnopraxiológico en la filosofía de la tecnología”. De este modo, el autor se centra en la importancia de la noción de método tecnológico como objeto de la tecnopraxiología, entendida esta como la acción que, según Bunge, guía o extravía a la tecnología y se ocupa de encarar filosóficamente el estudio de los proyectos

tecnológicos y de su ejecución. El artículo, además, cumple con problematizar conceptos como técnica y ciencia y de revisar la escasa, pero importante, tradición de las filosofías de las tecnologías.

El artículo de Víctor Samuel Rivera “Teología política. José de la Riva Agüero, lector de Juan Donoso Cortés (1903)” busca establecer las relaciones entre el pensamiento político social del joven Riva Agüero y el del conocido parlamentario Donoso Cortés, paradigma de la actitud reaccionaria de mediados de siglo XIX en España. La tesis presentada por el autor postula que Riva Agüero sufrió influencia de la llamada “teología” política del hispano, notoria en la clara expropiación de las ideas del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo (1851)* de Donoso Cortés, ensayo que nutrió a Riva Agüero en su comprensión de la política y de la filosofía, como pensamiento de las instituciones y prácticas sociales.

En la sección *Notas* tenemos el discurso de Claudio Magris titulado “Ulises después de Homero”, discurso leído por el novelista italiano en la incorporación como *Doctor Honoris Causa* a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en diciembre del 2009. Se incluye, también, el discurso de orden leído por el doctor Marco Martos como respuesta a esa incorporación.

La revista se cierra con dos reseñas de Fernando Muñoz sobre libros de Edward Wilson y James Lovelock en torno a problemas relacionados con la conservación de la tierra vistos desde la perspectiva de un biólogo evolutivo en el caso del primero y de una de las figuras más influyentes del movimiento ecologista (*Jorge Valenzuela Garcés*).

*Lengua y Sociedad*. Revista del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Volumen 10 Nº, 1, marzo, 2010; 177 pp.

Este número de la revista *Lengua y Sociedad* está dividida en tres partes: Artículos de investigación, Lingüística Teórica y Aplicada y Texto literario en ashaninka.

En la I Parte Lingüística Amerindia se incluye ocho artículos siguientes:

1. En el primero, "Etnónimos y nombres de lenguas pano: contabilidad problemática", el Dr. Gustavo Solís Fonseca considera deseable emplear el término *etnónimo* para referirse a los nombres de los grupos étnicos, pueblos o nación, y establecer el doblete *etnonimia* y *etnónimo*; menciona que las denominaciones de lenguas pano provienen de los nombres de los grupos humanos respectivos que pueden ser clanes o pueblos y se forman con una raíz y un sufijo: -bo, -nawa, -waka, aunque hay además una cantidad de etnónimos que son nominales que no incorporan los sufijos anteriores, lo que da lugar a la existencia de cuatro categorías de denominaciones etnonímicas; informa que hay etnónimos de origen pano y de origen no pano; agrupa los etnónimos pano en nombres de grupos organizados como clanes y nombres de grupos organizados como etnias o pueblos; se refiere a la motivación de los etnónimos respecto de la motivación del agente nominador (interno o externo) y a la motivación del sistema nominativo; plantea que el sistema de etnónimos es un campo amplio para la sistematización de la práctica relacionada con la nominación de los grupos étnicos o formaciones sociales sean indígenas o no indígenas.

2. En el segundo, "Algunas consideraciones sobre la situación de las lenguas originarias del Perú", Pedro Falcón Ccenta considera que un análisis de la situación sociolingüística nos indicaría que las lenguas originarias de nuestro país se encuentran en un franco proceso de desplazamiento por el castellano y en camino a la extinción, proceso que no solo consiste en la pérdida de una lengua sino la pérdida de la integración socio-cultural de generaciones, y de la creatividad cultural; menciona la situación de contacto de lenguas y la acción de la escuela, y, siguiendo a Jung, diríamos que el problema no es la escuela ni la diversidad de los usuarios del sistema educativo, sino la incapacidad de este para satisfacer las necesidades específicas de los alumnos y de la sociedad; considera la situación de los profesores, sobre todo bilingües, que carecen de formación adecuada y el caso de los profesores que no son del lugar; sigue a Luis Enrique López en que una educación debe promover un diálogo y creativo entre tradiciones culturales y debe propiciar la autoafirmación y el desarrollo de la autoestima y el autorrespeto en los alumnos indígenas para desarrollar una sólida identidad; refiere que las actitudes lingüísticas están ligadas a la identificación con el grupo y la etnia, y que hay necesidad de profundizar la evaluación de los factores que condicionan tales actitudes; considera que se debe plantear la normalización de las lenguas amerindias amazónicas para fortalecer los dominios de estas.

3. En el tercero, "Una mirada a los estudios del léxico aimara y normas para la elaboración del diccionario bilingüe", Felipe Huayhua Pari considera que el interés por conocer la cultura aimara está presente en los evangelizadores, en los hispanos cultos, como era la preocupación de los humanistas; respecto del aimara, menciona el *Vocabulario Breve de los Vocablos que hay en esta doctrina por su abecedario (1583)*, las obras de Bertonio (1612), de Torres Rubio (1616), el *Políglota Incaico (1905)*, entre otras; considera



la base teórica de los lexicógrafos Günther Haensch, Matoré, Casares y Dubois a fin de proponer criterios para la confección del diccionario bilingüe y la escritura de palabras de procedencia aimara que ingresan al Diccionario de la Real Academia Española; después de revisar diccionarios y otros registros lexicográficos, considera la estructura externa del diccionario bilingüe con las secciones en aimara y en español incluyendo las observaciones para su manejo y un resumen de la lengua en cuestión, las entradas que solo deben listar las raíces y las raíces con sufijos derivativos pero no formas flexivas ni oraciones, la posibilidad de incluir apéndices; plantea que la estructura interna debe contener la entrada léxica, la categoría gramatical, la transcripción fonética, el nombre científico (de plantas, animales y minerales), la glosa, la definición, las entradas, los ejemplos de oraciones; agrega las propuestas de elaborar el diccionario bilingüe con métodos, teorías lexicológicas y lexicográficas vigentes y adecuadas, registrar los artículos léxicos según el patrón de cada lengua, estudiar los aimarismos en el DRAE, listar las palabras de origen aimara que han sido castellanizadas, reevaluar las etimologías y asignar los significados adecuados a los topónimos y antropónimos.

4. En el cuarto "Quechuismos en el español de Moyobamba-San Martín", a partir del reconocimiento de las variedades del castellano en nuestro país, Lisbeth Alvarado Campos analiza la variedad de castellano amazónico de la ciudad de Moyobamba (San Martín) en la cual reconoce el empleo de términos quechuas e híbridos de castellano-quechua en el habla cotidiana de los pobladores; inicialmente, recopila los datos en las conversaciones espontáneas, un programa radial, narraciones escritas y diferentes vocabularios y regionalismos, y después aplica una encuesta a hablantes mayores de 40 años con diverso grado de educación; clasifica los quechuismos y los híbridos según las categorías gramaticales y las registra en sus contextos. Menciona los siguientes ejemplos:

#### *Quechuismos*

- Nombres: inchik 'maní', pupo 'ombligo', yanasa 'amiga'
- Adjetivos: buchisapa 'persona que tiene estómago grande', ñahuisapa 'persona que tiene ojos grandes', quirusapa 'persona que tiene dientes grandes'
- Verbos: micuy 'comer'
- Adverbios: chuya chuya 'muy limpio', mela mela 'muy espeso', ñuchu ñuchu 'muy dulce'

#### *Híbridos (con raíz quechua y morfema castellano)*

Adjetivos: aychatero 'persona que come mucha carne', ishpatero 'persona que orina en demasía', ñuchutero 'persona a quien le gusta el dulce'

La autora del artículo establece en las conclusiones que es necesario considerar la situación de contacto lingüístico y la presencia de sustratos quechuas en el léxico del castellano de Moyobamba. Finalmente, nos informa que los datos presentados constituyen una muestra y que hay más datos que no han sido clasificados ni analizados.

5. En el quinto, "La reduplicación en la primera y tercera persona posesora del quechua de Lircay-Angaraes", Emérita Escobar Zapata plantea que el propósito central de su investigación es, en primer lugar, reportar la existencia del fenómeno de reduplicación en las marcas de primera y tercera persona posesora /-yniy/ y b/-nnin/ respectivamente en el dialecto quechua de Lircay, Angaraes; en segundo lugar, considera que

interesa cotejar las formas posesoras existentes en las hablas del Quechua I a fin de explicar de manera sistemática, por un lado, los cambios ocurridos desde la protolengua y la secuencia que habrían seguido, y, por otro lado, verificar si hay indicios de las formas originarias o las correspondientes al protoquechua; formula preguntas para explicar el fenómeno de reduplicación referido en el quechua de Lircay y determinar los factores condicionantes de este proceso; considera el método comparativo y el fenómeno de reduplicación en el marco teórico-conceptual; presenta las tablas 1 y 2 con los datos recolectados en la investigación; incluye las tablas 3, 4 y 5 en el análisis e interpretación de los datos; presenta ocho conclusiones, de las cuales es importante destacar las siguientes: 1. existe una vinculación cercana entre las formas isomórficas {-y-} , {-V:}, 2. la marca {-yni-} guarda una mayor cercanía con {-yniy-}, encontrada en Lircay (Angaraes), y, al parecer, es la fusión de la marca de primera persona más un elemento de naturaleza discursiva que bien podríamos llamarlo clasificador o déictico, 3. la marca de primera persona actora \*/-ni/ que hoy encontramos en el quechua sureño alternando con /-y/ tuvo su origen en \*/-y-ni/, 4. en cada etapa o periodo de desarrollo de una lengua hay sistemáticamente parámetros de cambio que modifican algunas veces, los patrones morfológicos, fonológicos o sintácticos, existentes, 5. en efecto, en el protoquechua habría existido una misma forma actora y posesora de la primera persona, tal como \*{-yni-}, que se desagrega en dos elementos, \*{-y-ni-}, siendo el primero {-y} la marca de persona y el segundo \*/-ni/, un elemento de origen discursivo o pragmático.

6. En el sexto, "El autorreconocimiento de la identidad. Asháninka vs ashéninka", Pablo Edwin Jacinto Santos expresa su convicción de que su investigación contribuirá con una descripción convincente de la entrada léxica asháninka cuando se confrontan el mundo real y el mundo significado en el seno de la lengua; argumenta que los vocablos ashéninka, ashíninka y ashóninka constituyen derivaciones de la raíz principal asháninka; establece que la palabra *campa* no es sinónimo de asháninka, pues *campa* o *aampa* significa criado, extraño, extranjero, sirviente; considera que semánticamente las palabras *campa* y *asháninka* tienen comportamientos multifuncionales muy distintos según el uso diario y el contexto en que actúan; presenta cuatro conclusiones referidas a las entradas léxicas *campa* o *aampa* y *asháninka* a fin de distinguirlos.

7. En el séptimo, "Avances en el desarrollo de la lengua escrita de los pueblos yine, shipibo y ashaninka", Alicia Alonzo Sutta informa que, en los últimos dos años, los hablantes de las lenguas mencionadas han decidido proponer alfabetos que representen sus lenguas en la escritura a fin de elaborar materiales educativos para las escuelas bilingües; da cuenta de que la lengua yine cuenta con una resolución del Ministerio de Educación mediante la cual se aprueba el alfabeto de 19 letras, de que se ha expedido una resolución del Ministerio de Educación en octubre del año 2007 mediante la cual se aprobó el alfabeto shipibo normalizado y de que en el Congreso Macrorregional para la normalización del alfabeto de la lengua ashaninka se aprobó el alfabeto conformado de 19 letras, y el Ministerio de Educación a través de la DIGEIBIR ha emitido una resolución del Ministerio de Educación en la que se aprueba el alfabeto de la lengua ashaninka, el mismo que se empleará en las escuelas bilingües de las distintas regiones.

8. En el octavo, Jorge Esquivel Villafana aborda el fenómeno lingüístico, de orden sintáctico, denominado omisión del complementizador que, el cual precede a la cláusula completiva en función de objeto directo y analiza este caso en el lenguaje infantil

del español ayacuchano; distingue las formas completivas enunciativas introducidas por que y las que pueden carecer de él cuando se trata de la complementación directa, esto es, cuando la completiva-OD; analiza las oraciones y reconoce que algunas mantienen el complementizador que con verbos diversos (querer, saber, enterarse) y otras lo omiten cuando hay empleo del verbo decir, lo que le permite conjeturar que la presencia u omisión del que en las completivas -OD en posición pospuesta tiene que ver con el tipo de verbo que rige la subordinada; considera que es lícito asumir que la omisión del complementizador que tiene su origen en algún rasgo de transferencia morfológico de la lengua quechua, esto es, el castellano andino ha incorporado a su sistema el valor reportativo de los morfemas -si/-s de la lengua quechua bajo las formas del verbo decir (dice/dicen), pero no ha logrado reproducir el complementizador que del castellano.

En la II Parte se presenta cinco artículos.

1. En el primero, "Gramática del texto: estudio del texto como unidad semántico-gramatical", Lilia Llanto Chávez reconoce que el estudio del texto como unidad lingüística transoracional en la gramática de las lenguas aún es objeto poco estudiado, que la comunicación real se produce en unidades semánticas mayores a la oración y que en el Perú hay lenguas aglutinantes y de tipologías mixtas que requieren de modelos de análisis diferentes como la gramática textual; incluye los antecedentes de la gramática del texto, breves notas sobre los estudios del análisis del discurso y algunos tópicos del nivel de la gramática textual como la conectividad textual explícita e implícita, las operaciones cohesivas de los elementos sintáctico-semánticos, la construcción de la macroestructura textual, la comprensión de la macroestructura textual, la competencia lingüístico-textual y las aplicaciones de la lingüística textual; da cuenta de la coherencia y la cohesión; finalmente, concluye que debido al análisis global de la gramática se obtiene datos gramaticales más claros en todos los niveles, todos ellos con el componente textual básico que es el semántico especificado en la macroestructura.

2. En el segundo, "La muerte de los métodos («Nouvelles Vagues» en la enseñanza de lenguas", Luis Miranda Esquerre menciona que el uso de determinado método ha sido y es considerado como la solución para los problemas de la enseñanza de la primera o de la segunda lengua, sin embargo todos han fracasado de alguna manera; revisa varios métodos y plantea la pregunta de si se trata de avances pedagógicos o simplemente de modas pasajeras que tratan de cubrir la insatisfacción por los magros resultados de la escuela y el colegio, y ahora también de la universidad; anota que la educación atraviesa por una seria crisis, que no es más que el reflejo de la crisis social; enfatiza que lo que muchos no quieren ver es que la educación no solo es un problema pedagógico, sino también y fundamentalmente, un problema social y político; piensa que si queremos superar la crisis en que se encuentra la enseñanza de lenguas, tanto maternas como extranjeras en nuestro país, debemos considerar seriamente las ideas revisadas en el presente artículo; critica la ideología que impide ver la realidad y que propugna que lo principal es cómo se debe enseñar y que lo que se enseña casi no tiene sentido.

3. En el tercero, "El quehacer del profesor universitario de lengua", Luisa Portilla Durand expone importantes aspectos de la enseñanza del curso de lengua Española en el nivel universitario y considera necesario distinguir los enfoques inclinados a la enseñanza de conceptos lingüísticos del enfoque orientado a aspectos prácticos que responden a las expectativas básicas de un curso de Lengua Española para incidir en la

redacción y la expresión oral; plantea que lo único que se puede hacer para tener éxito al impartir cursos de Lengua Española es entender cuáles son las necesidades y aspiraciones reales de los estudiantes y de las autoridades universitarias; considera que no se trata de imponer el dialecto estándar a los jóvenes, que dejen de emplear la variedad popular, sino que sepan en qué momento deben usar los diferentes registros: coloquial, popular y culto.

4. En el cuarto, “El habla folklórica y la educación”, Edward Faustino Loayza Maturrano aborda la relación existente entre la educación y el habla folklórica, analiza la problemática actual en la práctica pedagógica y la justificada importancia en la formación humana, y el papel que cumple el curso de Lengua y Literatura castellana, llamada ahora área de Comunicación; concluye expresando que la lengua que hablamos es obra de todos, es labor de la cultura popular, y que la lengua popular es una manifestación más del folklore y llega a constituir un importante ingrediente de nuestra identidad entre los demás pueblos.

5. En el quinto, “El inglés en el pregrado de San Marcos”, Minnie Lozada Trimbath centra su estudio en la concepción de los cursos de inglés en el de pregrado por parte de las Escuelas Académico-Profesionales de la UNMSM y por los docentes de dichos cursos; plantea dos objetivos: determinar elementos en común en la concepción de los cursos de idiomas en las escuelas correspondientes a distintas áreas de especialización y determinar las diferencias entre las propuestas de los cursos de inglés que hacen las diferentes Escuelas; emplea la metodología de estudio de casos y la muestra incluye nueve Escuelas que ofrecen cursos regulares de inglés en el nivel de pregrado; analiza los documentos de planificación de los cursos y analiza entrevistas parcialmente estructuradas dirigidas a los directores de las EAP y, en ocasiones, a miembros administrativos y docentes de los cursos; presenta las conclusiones y recomendaciones; finalmente, anota que es conveniente que los docentes que van a enseñar inglés tengan una conversación en la que se pongan de acuerdo con los directores de las EAP antes de empezar el curso, que los profesores continúen profundizando el aspecto del inglés técnico y que se especifique en el sílabo lo que los alumnos serán capaces de hacer con la lengua al final del curso.

En la III Parte Texto literario en ashaninka, Caleb Cabello Chiricente presenta el relato Yatiribeitani tsamiri «El paujil cuando era una persona» que da cuenta de que en la cosmovisión ashaninka se considera que, al inicio de los tiempos, la Tierra estuvo poblada por ashaninkas, los que se luego se transformaron en animales; así el paujil antes fue una persona, que vivía con sus familiares en una casa en la cima del monte. El relato refiere cierto día un ashaninka descubrió el lugar donde el paujil bebía y a partir de ese momento se establece el contacto con el hombre que era paujil; después de una conversación, el ashaninka recibió de regalo una pituca (tubérculo), la cual se convirtió en paujil (*Manuel E. Conde Marcos*).

## RESEÑAS

**Antonio Gonzales Montes**

*Ribeyro. El arte de narrar y el placer de leer.*

Lima, Fondo Editorial de la Universidad de Lima, 2010; 200 pp.

El cuento peruano tiene una larga tradición y esto se constata si hacemos una revisión diacrónica de este género sintético. Allí encontramos historias y personajes que inmediatamente se incorporaron a la memoria de la comunidad lectora peruana. Cuentos como “Paco yunque”, “El caballero Carmelo”, “El sueño del pongo”, “El bagrecito” sus tramas y sus personajes circulan en la memoria colectiva y atraviesan generaciones de generaciones, esta existencia persistente ayuda a configurar el imaginario nuestra nación polisistémica, o esa totalidad contradictoria de la que nos hablaba Antonio Cornejo Polar.

En los años 50 la narrativa peruana se despliega en dos ramales creativos fundamentales: el neoindigenismo y la narrativa urbana. En esta década, se publican libros importantes como *Nahuin* (1953), de Eleodoro Vargas Vicuña, los libros iniciales de Carlos Eduardo Zavaleta como *Los Ingar* (1955) o *El Cristo Villena* (1956). Autores que esperan estudios que muestren la hondura de su mensaje y la maestría de su escritura. Dentro de estas lógicas del recuerdo, consideramos que el autor que más cuentos ha instalado en la memoria del lector es Julio Ramón Ribeyro, quien se ha constituido en todo un clásico del cuento peruano, “Los gallinazos sin plumas”, “De color modesto”, “Una aventura nocturna” o “Alienación” son textos infaltables en las antologías. Lamentablemente, no ha tenido la mis-

ma suerte como novelistas pues sus novelas *Los geniecillos dominicales*, *Cambio de guardia*, *Crónica de San Gabriel*, no terminaron de convencer a la comunidad lectora, aunque también tienen su valor. De la misma manera ni sus ensayos, ni los textos del género de dicción logran igualar la celebración de sus cuentos. No obstante son destacables los textos de filosofía ágil, o de filosofía de bolsillo como se les llama a *Prosas apátridas*. En los que aflora una sabiduría circunstancial y cotidiana. A las claras su obra cuentística ha recibido una mayor atención pues se le ha dedicado varias tesis. Una última investigación doctoral es la sustentada por el profesor Antonio González Montes, quien ya nos ha entregado varios estudios a la comunidad hermenéutica como *César Vallejo* (1969). *Estructura del texto novelístico* (1987). *Semiótica* (1989). *Periocuentos peruanos* (1997). *Escalas hacia la modernización narrativa* (2002). *Introducción a la interpretación de textos literarios* (2003). Y ahora, *Ribeyro. El arte de narrar y el placer de leer*. (2010). Hay varios aciertos que señalar en este libro. El primero es el subtítulo del libro donde se propone dos prácticas fundamentales: El arte de narrar y el placer de leer. Enunciados que describen la convergencia armoniosa entre el autor y el lector, pues si hay arte en la narración hay placer en la lectura, ello se constata inmediatamente cuando se lee este libro donde se analiza, interpreta,

crítica y evidencia la maestría con la que Ribeyro escribe sus cuentos haciendo uso de técnicas que seducen inmediatamente al lector, historias donde el más simple evento del discurrir de la vida es convertido en una pieza artística. Allí se muestra el entramado de los desengaños como en “Profesor suplente”, las ilusiones muertas como en “Una aventura nocturna”, o el triunfo de lo falso en la “Botella de Chicha”. Las realidades crueles como “Interior L” o “Las botellas y los hombres”, o situaciones inexplicables, porque emerge sorprendentemente lo contrafáctico como “Insignia” o “Doblaje”. También muestra los filos de una crítica que toca la perversidad del ser como en “Los Moribundos”, donde unos celebran dionisiacamente sus victorias mientras al otro lado de la pared otros hombres están agonizando, luchando contra la muerte, soldados que son víctimas de una guerra inexplicable en la que no tienen biografía pues no existen sino como instrumentos de los intereses de clases poderosas o de los políticos de turno, seres que son contados cuando hay que ir a la guerra, pero no cuando hay que compartir la riqueza.

El libro del profesor Antonio González Montes presenta una estructura didáctica, clásica y ordenada como los cuentos mismos de Ribeyro. De esta forma se compone de dos partes, la primera básicamente teórica y la segunda, cuando el autor ya premunido de las herramientas teóricas de la narratología, nos ofrece una lectura del universo ribeyriano.

En la parte teórica se detiene en la teoría del cuento y en las técnicas narrativas. Allí explora la categorías narratológicas y las va entretejiendo con la ideas de Ribeyro, intertextualidad que permite constatar la praxis que desarrolla el autor de *La palabra del mudo*. Los autores que convoca para el tema son Juan Bosch y Carlos Reis y Ana

Cristina M López estos últimos autores del útil *Diccionario de narratología*. Analiza González Montes las propuestas teóricas del cuento y halla que las características principales de este género son la concentración y la linealidad que atrapan al lector pues las acciones se ven potenciadas por sus efectos. También se ocupa de las técnicas narrativas. Aquí hace dialogar las categorías de la narratología con las ideas que tiene Ribeyro sobre arte de narrar, principalmente. Por ello cita puntualmente su famoso decálogo y su artículo “Las alternativas del novelista” (1976) donde destaca las técnicas de organizar y ejecutar un relato de forma que logre el máximo grado de eficacia. Se ocupa de tres tipos de narradores-sabedores, autodiegético, heterodiegético, homodiegético. La presencia de estos narradores y su funcionalidad la explica en la segunda parte donde se realiza la lectura sistemática de los cuentos del autor de *Los dichos de Luder*.

En la segunda parte, que la titula estudio de la cuentística, asume el desafío de leer los tres primeros libros de Ribeyro. *Los gallinazos sin plumas* (1955). *Cuentos de circunstancias* (1958) y *Las botellas y los hombres* (1964). Sin dejarse seducir por la posición de textolatra hace una lectura mesurada y puntual de cada uno de los treinta cuentos. En cada uno de los cuentos sigue fielmente su estrategia analítico-interpretativa. Primero contextualiza el cuento dentro de la producción del autor de *Cambio de Guardia*. Luego plantea la historia, de acuerdo con la elasticidad discursiva, sintetiza la anécdota, la modela y la vuelve manejable para el análisis, práctica útil que casi ya es un olvido en la última crítica literaria, pues si antes se resumía el texto para poder analizarlo, ahora en las interpretaciones, desaparece completamente el texto objeto de comentario, o queda opacado por la “sabiduría” de quien interpreta al texto, dejando uno que otro tenue hilo de la historia, y algún

personajes fantasmal que pugna por sobrevivir a la interpretación. Por ello el libro que comentamos es valioso porque lo asiste la sencillez por encontrar el valor de los textos antes que demostrar cuanto pensamiento ajeno se ha instalado en la cabeza. Otra parte, en su análisis se evidencia los manejos técnicos del arte de escribir, González Montes, usa las categorías solo cuando son necesarias, ya que muchas veces, muestra una gran modestia en el uso del saber, que lo orienta a evitar y ostentar su severa formación académica, antes que una pose de sabio aparente, prefiere encontrar una palabra más transparente y menos indigesta. Luego rescata los valores temáticos y de contenido y los conecta con el mundo referido. Es en esta parte donde hace entrar en diálogo los mundos, donde vuelve porosa la frontera, para que el texto literario no sea indiferente a su contexto sino que entable una conversación. Por ello se fija en las nominaciones rígidas que generan semióticas vinculantes entre la representación y lo representado. Así señala nombres, fechas, lugares, situaciones que desde la lectura del texto hacen inevitable el anclaje con el mundo real, como ocurre en el análisis de “Los moribundos”. Y en un gesto de cortesía con el lector, al final de cada análisis nos presenta un cuadro o esquema resumen de la interpretación expuesta.

Para el estudio de los libros de Ribeyro sigue el orden cronológico de su aparición. Inicia su análisis con uno de los cuentos más leídos de Ribeyro “Los gallinazos sin plumas”. En el destaca la maestría en la administración de la trama, donde se representa un mundo conflictivo y dramático. Mundo donde el hombre llevado por las circunstancias sociales es conducido a grados de animalidad. Donde la alegoría grotesca del Chanco Pascual termina devorando a todos, así se come el perro como al propio don Santos. Mientras parece de-

cretar que la libertad siempre será trunca para los niños, tal como lo demuestra el análisis de González Montes. Parece que a los personajes no será posible escapar a su destino pues si creen que salen de un escenario tormentoso, torturante para encontrar claridad y humanidad, al final se advierte que solo los espera, a los hermanos, una inmensa mandíbula que es la ciudad dispuesta a fagocitarlos.

El segundo libro que estudia es *Cuentos de circunstancias*. El primer cuento que analiza es “La insignia”. Donde señala el carácter azaroso del cuento. Destaca el hermeneuta, la forma de dosificar la tensión en el desarrollo de la historia, que es guiada por encuentros casuales e ignotos, que lindan con lo absurdo pero que cobran coherencia cuando el personaje central se sumerge en un mundo que está bajo su dirección.

En el tercer libro *Las botellas y los hombres*, encuentra que los cuentos han sido escritos en un autoexilio. En una posición nostálgica donde las realidades son actualizadas por la memoria al momento de realizar la representación. Están los cuentos como “Las botellas y los hombres”, donde se muestra una ética invertida, pues nos relata un mundo donde los valores son suspendidos, para emerger actos inexplicables, como que un hijo mate al padre. Otro texto que analiza con profundidad Antonio González Montes es “Los moribundos” allí evidencia como Ribeyro a través de un cuento refleja la realidad devastada por interés de parte, a la vez, formula un cuestionamiento a la organización y alcances del Estado. Por ejemplo, cuando se presenta la escena de los heridos, espacio donde se encuentran ecuatorianos y peruanos, en esta situación se encuentra un soldado peruano agonizante que quiere expresar su voluntad pero encuentra que ningún peruano lo entiende

porque hablaba en quechua, solo uno entre los heridos logra entender lo que dice: el soldado ecuatoriano, quien comparte el código y la cultura. Este relato muestra un país dividido, donde la palabra del quechuhablante es una palabra de mudo, en un mundo sordo a las múltiples voces y lenguas que circulan en esta nación civil. También cuestiona lo falso de las denominadas fronteras, las mismas que se borran por los fuertes lazos culturales que se establecieron en la antigüedad y que se interrumpieron por las voluntades políticas y que esas mismas voluntades ahora enfrenta a los hermanos quechuas simplemente por resguardar sus intereses, todo ello es explicado con detenimiento por Antonio González Montes. También están analizadas esas historias del desencanto como “De color modesto” o “Una aventura nocturna”. También esa otra historia donde los estados alterados terminan invirtiendo los roles, y las distancias, supuestamente, se acortan o se anulan como en “El Jefe”, y que una vez retornada la ecuanimidad vuelven a emerger las jerarquías y los distanciamientos.

Luego del riguroso análisis de los cuentos, el libro cierra con un conjunto de conclusiones que se vuelven evidentes por la claridad expositiva de sus interpretaciones: así sentencia que hay la predominancia del narrador heterodiegético o en tercera persona que recrea los sucesos, diseña los espacios y ambientes. A ello le suma su carácter omnisciente pues sabe de los sentimientos y pensamientos de sus personajes. Con relación al tiempo de la historia, constata que predomina el “cuento fragmento” donde el tiempo y el espacio son restringidos. Además muestra que hay una preferencia en Ribeyro por el inicio *in medias res*, que sorprende al personaje in medio de sus acciones. Otro

elemento destacable es la elipsis, este recurso lo observa en los cuentos como “Los gallinazos sin plumas”, “El jefe”, “La piel de un indio no cuesta caro”, “La tela de araña”, que se orientan a un desenlace único y sorprendente que el narrario debe completar, a partir de la lógica que se ha instalado en el texto. Otra característica que destaca en los cuentos de Ribeyro es su carácter lineal en el tiempo de la historia. También encuentra González Montes que los objetos en los cuentos de Ribeyro no tienen una mera presencia física sino que se semiotizan con varios significados, que los vuelve protagónicos en los relatos, por ejemplo en “La botella de chicha”, “Los eucaliptos”, “Los merengues”. En conclusión el libro se escribe con una prosa sencilla e inteligente, que reprime toda languajeería. Evita todo malabarismo verbal, para dar paso a la claridad, que ayuda en la revelación de los significados. Una lectura honesta que encuentra lo que hay en los textos y no curioseosa ociosamente en los filos de los significantes. No busca opacar la riqueza del texto con el brillo de las categorías o teorías sino que muestra una lectura del placer, del goce con el texto. Apuesta por el sentir, por el placer desde la escritura, como escribe Roland Barthes, todo aquello que ha sido escrito en el placer es susceptible de ser leído en el placer, este encuentro con estas sensaciones plantea este libro de Antonio González Montes, sin caer en un hedonismo gratuito, por el contrario busca hacer emerger la dimensión del texto artístico.

Por los valores que muestra este libro, sabemos que se constituirá en un aporte significativo a los estudios de la literatura peruana en general y de la obra de Julio Ramón Ribeyro en específico, por ello su lectura se vuelve más que necesaria (Mauro Mamani Macedo).



**Gabriel García Márquez.**  
***Yo no vengo a decir un discurso.***  
**Barcelona, Mondadori, 2010; 151 pp.**

*Yo no vengo a decir un discurso* es un volumen que reúne 22 discursos hechos por Gabriel García Márquez a lo largo de su vida. Su contenido puede leerse como un repaso por las grandes pasiones del autor colombiano: el cine, la política, la amistad, la literatura y, claro está, la realidad latinoamericana. El título del volumen toma su nombre a partir del primer discurso que pronunció el futuro novelista en 1944, con apenas 17 años cumplidos, en la despedida a la clase un año superior a la suya en el Liceo Nacional de Varones de Zipaquirá, en las afueras de Bogotá, donde García Márquez hizo estudios de secundaria.

Varios de los discursos aquí incluidos son, sin lugar a dudas, pequeñas joyas de la imaginación del escritor y llevan el sello del estilo inconfundible del Nobel colombiano. Tal es el caso de la conferencia que pronuncia en Caracas, en 1970, titulada “Cómo empecé a escribir”. Allí, el escritor recuerda que concibió su primer cuento sólo por llevarle la contraria al periodista Eduardo Zalamea Borda. Este afirmaba por aquel entonces que en Colombia los nuevos narradores carecían de talento y no tenían nada que decir. Poco después, Zalamea Borda cambiaría drásticamente de opinión al publicar el primer relato de García Márquez en las páginas del diario *El Espectador* de Bogotá. Pero nada mejor que rastrear aquellos lejanos comienzos de boca del propio escritor, pues García Márquez aprovecha la ocasión para dejar una prueba fehaciente de lo que mejor sabe hacer en ese texto: contar una historia. A ese texto se suma la breve pieza titulada “Por ustedes”, cuando el escritor recibe en Caracas, en 1972, el II Premio

Internacional de Novela Rómulo Gallegos por *Cien años de soledad*. Allí reitera su aversión por los premios y por la obligación de tener que pronunciar discursos. Pero lo cierto es que para ese entonces su palabra sobre temas que tocan de cerca a la realidad latinoamericana empieza a ser más y más requerida en una gran variedad de foros. Así, leemos sus reflexiones sobre el futuro de la región en “Palabras para un nuevo milenio”, producto de su intervención en La Habana en 1985 durante el II Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América. En otra ocasión, su preocupación por el medio ambiente queda de manifiesto en el texto “Una alianza ecológica de América Latina”, presentado en México en 1991 ante una asociación de artistas, científicos e intelectuales comprometidos con los problemas ambientales.

Gracias a esta recopilación, el lector también tiene la oportunidad de volver al discurso pronunciado por García Márquez en Estocolmo, en 1982, en ocasión del otorgamiento del premio Nobel de literatura. Se trata, sin duda, de uno de los más memorables discursos del escritor. En él, recuerda a su maestro, William Faulkner, y a sus admirados Pablo Neruda y Thomas Mann, todos premiados años antes que él con el mismo galardón. Sin embargo, vale la pena recordar que, en aquella oportunidad, sus palabras fueron tan políticas como literarias: “¿Por qué la originalidad que se nos admite sin reservas en la literatura se nos niega con toda clase de suspicacias en nuestras tentativas tan difíciles de cambio social?”, se pregunta en ese entonces al reflexionar sobre lo que llama “La soledad de América Latina”.

Una pregunta semejante es la que se hace otra vez en 1995, en Panamá, esta vez ante un grupo de políticos e intelectuales latinoamericanos preocupados por los problemas de la región en “América Latina existe”. Allí García Márquez evoca una frase de Simón Bolívar —“Somos un pequeño género humano”—para referirse al continente latinoamericano, y expresar su preocupación por temas como las viejas estructuras de poder que imperan en el sistema político latinoamericano, los dilemas del narcotráfico y la educación, entre otros asuntos; sin embargo, también aprovecha la ocasión para hacer hincapié en la rica diversidad cultural de la región y la gran creatividad de quienes la habitan. Es a partir de estos ejes, dice finalmente, que los latinoamericanos debemos hacer frente a nuestros problemas, buscando siempre soluciones y respuestas a partir de modelos propios.

Tampoco faltan en este libro los homenajes de García Márquez a amigos como Álvaro Mutis y Julio Cortázar. En ellos el humor y el afecto se hacen presentes una y otra vez. Del poeta colombiano, García Márquez recuerda lo siguiente: “Álvaro Mutis y yo habíamos hecho el pacto de no hablar en público el uno del otro, ni bien ni mal, como una vacuna contra la viruela de los elogios mutuos”. Sin embargo, en 1993, Mutis cumplió 70 años y García Márquez tuvo que romper el viejo pacto. ¿La razón? El poeta lo había roto antes que él. ¿Por qué? “Porque no le gustó el peluquero que le recomendé”. Asimismo, aprovecha la ocasión para comentar con ironía que, a pesar de su enorme cultura, a Mutis lo desacredita un gran defecto: su gran “insensibilidad para el bolero”; eso sí, le agradece al inventor de Maqroll que un día le regalara un ejemplar de *Pedro Páramo*, un libro que, según afirma, le enseñó a escribir de otro modo. En el texto

“El argentino que se hizo querer de todos”, publicado por vez primera en 1984 tras la muerte del autor de *Rayuela*, García Márquez evoca un largo viaje en tren en compañía de Carlos Fuentes y de Cortázar rumbo a la ciudad de Praga en los años 60. De ese periplo, el Nobel colombiano rescata una larga noche de tertulia donde Cortázar conversó con entusiasmo sobre uno de sus temas predilectos, el jazz. Poco después, comenta la fascinante lectura hecha por Cortázar de un cuento en un parque de Managua atiborrado de público y cuyo personaje principal es un boxeador argentino que habla en lunfardo. García Márquez tuvo la suerte de presenciar esa suerte de *happening* en el que Cortázar habló “sin más armas que su voz hermosa” y logró hechizar a su auditorio. Y luego comenta: “En privado, como en el tren de Praga, lograba seducir por su elocuencia... por su humor peligroso, por todo lo que hizo de él un intelectual de los grandes... En público, a pesar de su reticencia a convertirse en un espectáculo, fascinaba al auditorio con una presencia ineludible que tenía algo de sobrenatural, al mismo tiempo tierna y extraña”.

La fascinación de García Márquez por el género periodístico también queda de manifiesto en el texto “Periodismo: el mejor oficio del mundo”, leído en un congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa, en Los Ángeles en 1996. Tampoco olvidemos su provocador discurso sobre el futuro de la gramática del castellano, leído en 1997 en el I Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en México. Recordemos que “Botella al mar para el dios de las palabras” despertó una gran polémica en su momento. En esa ocasión, el escritor propuso con gran audacia nuevas reglas para el español como las siguientes: “Jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde

la cuna: enterremos las haches rupestres, firmemos un tratado de límites entre la ge y la jota y pongamos más uso de razón en los acentos escritos”. Casi quince años después, sabemos que esta fue una de las grandes tomaduras de pelo del escritor ante un auditorio sin duda repleto de académicos.

El libro se cierra con el discurso titulado “Un alma abierta para ser llenada con mensajes en castellano”, una intervención de García Márquez en Cartagena de Indias en 2007 con motivo del IV Congreso Internacional de la Lengua Española. Allí se le rindió homenaje por sus ochenta años y se lanzó una edición conmemorativa de *Cien años de soledad*. Sus palabras de agradecimiento estuvieron llenas de momentos poéticos, así como de un sutil humor y de una breve lección moral. Y es que tras compartir las peripecias domésticas que vivió al escribir su obra maestra

con el público, el novelista no dudaría en recordarle al auditorio la gran riqueza del mundo hispanohablante, subrayando que los hablantes y lectores del castellano “son una comunidad que, si viviera en un mismo pedazo de tierra, sería uno de los veinte países más poblados del mundo”.

Cristóbal Pera, responsable de esta recopilación, comenta que en *Yo no vengo a decir un discurso* no sólo se encuentran los temas centrales de la ficción de García Márquez, sino también algunos “rastros que ayudan a comprender más profundamente su vida”. Nada mejor que estas palabras para cerrar la lectura de este magnífico libro. Sus páginas son una nueva oportunidad para volver a la mejor imaginación del mundo de García Márquez, y de disfrutar una vez más de la cautivante prosa de este escritor universal (*César Ferreira*).

**Terán Morveli, Jorge.**  
*¿Desde dónde hablar? Dinámicas oralidad - escritura*  
 Lima, Andes Books, 2008; 102 pp.

En una modernidad mecanizada, donde prima el individualismo y las relaciones prácticas o funcionales, es necesario el reconocimiento de la “superioridad” de la *escritura* como principal artefacto o tecnología de la palabra. Esto se debe a la plasticidad que presenta en las relaciones comerciales o urbanas; saturando de esta forma la bastedad de la comunicación, adjuntándose, además, un aura de poder privilegiado. Por consiguiente, el desarrollo de otra forma de relacionarnos, alejada de la escritura, corre el riesgo de ser concebida como un hecho innecesario.

*¿Desde dónde hablar? Dinámicas oralidad - escritura* de Jorge Terán Morveli, lleva a la palestra, nuevamente, la discusión que se forma alrededor de la funcionabilidad de la oralidad y la escritura dentro de un circuito social pragmático. Así, se muestra que estas tecnologías de la palabra no pueden ser comprendidas como estructuras binarias, pensadas sobre sectores determinados y condicionados estrictamente al uso de una de estas tecnologías; no se puede dejar de lado la interiorización de las mismas; no podemos dejar de centrarnos en las estructuras del pensamiento y la configuración que éstas representan de sus realidades. Esta opción permitiría concebir a la oralidad como una forma determinada de organizar la cultura y expresar la visión e identidad de un grupo socio-cultural determinado (Memoria Histórica), con una constante recreación del pasado (Subjetividad Histórica). En consecuencia, se podrá afirmar que la relación oralidad / escritura no marca formas contrarias de pensamiento sino permite una relación dialógica.

Este hecho demanda un cambio en algunos de los conceptos que podemos tener como concretos o consolidados por el deseo de una mente perezosa. El autor manifiesta esta preocupación y nos sugiere comprender lo andino como aquello que abarca “lo occidental, lo quechua y lo mestizo, y las variantes socio-culturales que pueden darse como consecuencia de las relaciones entre estos” (34). La sociedad andina no debe ser entendida o comprendida como una homogeneidad -un círculo hermético que evita la intervención de agentes externos a esta, manteniéndose alejada y aislada de contactos foráneos-, pues es esta quien va a generar puentes expresivos que van a permitir incluirse dentro de la dinámica comunicativa logrando generar en su interior una heterogeneidad.

Al referirse a esta relación dialógica acota que la oralidad no indica el desconocimiento de la escritura; es más, la utilización de ésta no debe asegurar un cambio en la estructura oral del pensamiento. Por lo tanto, debe de considerarse el grado de interiorización que han hecho de ellas. Además, dentro de esta relación entre oralidad y escritura, se manifiesta un sentido completo o concienzudo al tocar, por ejemplo, la recopilación y reelaboración de las narraciones orales, siendo este un acto necesario o hecho pertinente si consideramos el contacto que se da entre dos bloques socio – culturales distintos. Se tiene en cuenta que un texto enunciado por un sujeto cualquiera involucra todo el saber de su sociedad y cultura. Así, al momento de entrar en roce con características ajenas a su semántica se intentará formalizar dichos cambios; es

decir, asemejarlos a características reconocibles por él o su medio social, lo que sugiere un cambio sustancial del discurso recogido inicialmente; acción que vislumbrará cambios expresos, puesto que las narraciones representan los intereses y funciones propias de una sociedad, siendo estas resemantizadas al momento de incorporarlas a un nuevo bloque cultural.

Es más, la relación dialógica permite la creación de una nueva cultura o nuevo sujeto, surgiendo de esta forma la cultura mestiza. Esta es entendida como la reinterpretación de identidades originales desde un espacio cultural diferente, hecho acontecido por el encuentro de dos culturas, como mínimo. Esto no indica que la cultura mestiza, tal como lo señala el autor, sea el resultado de la sumatoria de las culturas raíces, sino que es un producto distinto al de sus orígenes. Es un proceso cultural nuevo, enfrentando a un medio social particular en el cual ha de desarrollar su propia representación, definiéndose “sobre todo por sus relaciones con las semiosferas de lo occidental y de lo quechua” (45). Entonces, si aceptamos esta premisa, es imperioso tener que acatar la existencia de diversos tipos de mestizaje. De todos estos sólo se hace alusión a los denominados mestizos indígenas y mestizos no indígenas, incluyendo dentro de estos últimos a los llamados “misti”. Por lo tanto, se propone hablar de identidades mestizas; pronunciamiento que está acorde con los fenómenos sociales actuales. Además, dicha aproximación permite ampliar el escenario donde se intentará alcanzar un espacio para disertar sobre el apropiamiento de su voz; es decir, generarse una caracterización particular dentro de su medio socio-cultural. Por

consiguiente, “lo mestizo se comprende entonces como un espacio heterogéneo y tensivo (el urbano), donde coexisten diversos tipos de mestizo (diversos procesos de mestizaje), y donde ocurre la lucha simbólica (y fáctica en determinadas coyunturas) por constituirse como el tipo de mestizo predominante” (48). Por consiguiente, la identidad de estos no gira solamente entre lo occidental y lo andino, sino converge a las relaciones que puede tener con los otros mestizos.

En esta línea, se cuestionan los actuales géneros de testimonios y las recopilaciones de textos orales que no problematizan el perfil del “Otro”, encaminándose en desmedro de un “yo” cada vez más reducido en su funcionabilidad o en esa capacidad inherente de representarse, buscando un espacio particular para manifestar su propia voz. El apoderamiento de la identidad del “Otro” americano andino es la razón que se cuestiona, pues se propone un acercamiento entre los miembros de la misma semiosfera, con sus intelectuales. Lo que derivará en la formación de un espacio propio, eliminando la relación entre el Gestor y Testor, ambos procedentes de diferentes grupos sociales. Se evitará entonces la doble reformulación; primero, del testor hacia el texto endocultural; y segundo, del gestor hacia el texto de interés representado.

Así, dentro de esa lógica, el texto de Jorge Terán Morveli acierta al profundizar sobre aspectos que se consideran establecidos, otorga un mayor alcance al concepto de andino y manifiesta la posibilidad de cimentar las bases para iniciar un diálogo horizontal dentro de su heterogeneidad (*Carlos Castañeda Peralta*).

**Luisa Prisciliana Portilla Durand.**

*Léxico peruano / Español de Lima*

Lima, Universidad San Martín de Porres-Academia Peruana de la Lengua, 2008; 135 pp.

Todo idioma es una entidad en continua variación, en todos sus niveles: fonético-fonológico, gramatical y léxico; a esta apreciación general debemos añadir que la realidad lingüística refleja también las diferencias existentes por nivel socioeconómico, por edad, por actividad laboral o profesional, etc.

Correspondientemente con lo expuesto, siempre será necesario, cada cierto tiempo, dar cuenta de las variaciones o innovaciones que se producen en una lengua. En el plano del léxico, del vocabulario, esto es lo que se propone la catedrática sanmarquina Luisa Portilla Durand en su libro *Léxico peruano / Español de Lima* (LPEL) que muy bien, desde el título, determina el alcance geográfico - político de su trabajo, que no es poco considerando que Lima es la capital del Perú.

El conjunto de las palabras tratadas – con la debida presentación lexicográfica y con ejemplos que muestran de dónde se ha obtenido cada palabra– comparte la característica de no estar presente en la actual edición 22.<sup>a</sup> del *Diccionario de la Lengua Española* que publica la Real Academia Española (DRAE), lo que convierte al trabajo en un aporte necesario de la Lexicografía peruana al siempre creciente caudal de voces de la lengua castellana.

El contenido del libro está constituido por un corpus tomado de diarios limeños *El Comercio*, *La República*, *Correo*, *Ojo*, *Ajá*, *El Popular*, *El Bocón* y *Líbero*. Los tres primeros son medios de comunicación que emplean un lenguaje formal, mientras que los cuatro últimos ofrecen abundantes muestras de lenguaje popular; una posición «intermedia» es la del diario *Ojo*, que mantiene cierta formalidad, pero también da entrada al habla popular.

En palabras de la autora: «Se trata, entonces, de una muestra del léxico actual, que no sólo presenta voces del castellano del Perú en su nivel estándar culto sino también voces que corresponden al uso coloquial y al nivel subestándar popular [...] la experiencia demuestra que la lengua estándar se enriquece con el léxico popular a través de la lengua coloquial».

Como en otros aspectos de la realidad y del conocimiento, las cosas no siempre se presentan en compartimentos estancos; en el caso del vocabulario de una lengua, hay una superposición e interacción entre diversos niveles de la lengua, que el lexicógrafo debe reflejar en su trabajo. Cuando se nos dice que «la lengua estándar se enriquece con el léxico popular», debe entenderse que la lengua estándar o culta no se empobrece ni «se deteriora» por la paulatina asimilación de voces populares.

Mérito del trabajo reseñado es dar cabida a expresiones que la Lexicografía oficial tarda en admitir; la mayoría de ejemplos –de los que me ocuparé en seguida– corresponde a palabras o formas complejas<sup>1</sup> que han sido dejadas de lado por los recopiladores: en unos casos quizá por prejuicios; en otros, porque simplemente no les prestaron atención o no las identificaron como objeto de descripción.

1 En las ADVERTENCIAS del DRAE se dice que la forma compleja está constituida por una «serie de palabras que, combinadas de una determinada manera, expresan conceptos no interpretables mediante al simple adición de los significados de sus componentes». Dicho de otra manera, *forma compleja* es un elemento constituido por *más de una palabra*, que un diccionario define o describe.

El libro presenta fundamentalmente palabras y formas complejas de uso coloquial y popular. Tenemos palabras como *atracar*, *figureti*, *lorna* o *mecida*, y formas complejas como *buscar cinco pies al gato*, *romper la mano* o *sacar pecho*.

#### Ejemplos

Como señalé, el LPEL trae ejemplos representativos del habla limeña. Se puede empezar con *achorado* ('que muestra achoramiento'), que nos remite a *achoramiento* ('comportamiento agresivo e insolente'). Estas voces están bien asentadas en nuestro lenguaje, y de la segunda (*achoramiento*) habría que señalar la dificultad que se encuentra en definirla, pues tanto *achorado* como *achoramiento* aluden —como se ve en las definiciones citadas— a una conducta agresiva e insolente que los sociólogos adscriben principalmente a personas de estratos sociales bajos.

Está la conocida palabra *chamba*, cuya inclusión se justifica, en primer lugar, porque aparece en el DRAE con la marca diatópica (la que indica lugar) que señala que se emplea en América Central, Ecuador y México, dejando de lado al Perú, donde es muy común desde hace décadas. En segundo lugar, en el LPEL, la autora no se limita a repetir lo que pone el DRAE y añadirle lo que faltaba (la marca diatópica): da un paso más y *define* la palabra (el DRAE, exactamente hablando, no define *chamba*; en lugar de ello se encuentra «*chamba*! [...] Empleo, trabajo», que nos

deja con la duda de a cuáles de las diferentes acepciones de *empleo* o *trabajo* se refiere).

Entre las formas complejas (ver Nota 1), está *como cancha*, caracterizada como locución adverbial con el sentido de 'en abundancia', que refleja una metáfora y se corresponde con la expresión venezolana *como arroz*, que equivale a 'en abundancia'. Nuestra expresión metafórica tiene raíz en un elemento nativo: el maíz tostado, que llamamos *cancha*. Otra forma compleja interesante es *patear el tablero*, con el sentido de 'retirarse repentinamente sin admitir la inminente derrota', expresión aplicada a situaciones de disputas o contiendas.

A todo lo largo del libro, la autora presenta las palabras o formas complejas y muestra además el tratamiento —acertado o no— que ha recibido en otras obras lexicográficas, lo cual permite al especialista evaluar la significación y difusión del elemento estudiado, y al público en general esa referencia es útil para ayudarle a entender cómo se deben estudiar y exponer los elementos de un diccionario.

Por el material que da a conocer y por la confrontación de fuentes y opiniones, *Léxico peruano / Español de Lima* es un trabajo de amena lectura para el público en general y al mismo tiempo es un documento académico de necesaria consulta para las personas inmersas en el quehacer lexicográfico (*Marco Aurelio Ferrell Ramírez*).

**Marco Martos, Gladys Flores Heredia y Javier Morales Mena (editores)**  
*Arguedas Centenario. Actas del Congreso Internacional José María Arguedas. Vida y obra.*  
 Lima, Academia Peruana de la Lengua, Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM y Editorial San Marcos, 2011; 495 pp.

Este 2011 se conmemoran 100 años del nacimiento del autor indigenista más importante de todo el continente americano: José María Arguedas (1911-1969), el escritor peruano, junto a Vallejo y Vargas Llosa, más reconocido, leído, estudiado y admirado en el mundo entero.

Dentro de las múltiples celebraciones que se vienen dando por el centenario de Arguedas, no solo en el Perú sino en toda la región latinoamericana, este 18, 19 y 20 de abril se llevó a cabo en Lima el Congreso Internacional "José María Arguedas. Vida y obra". El evento, organizado por la Academia Peruana de la Lengua y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, tuvo lugar en las instalaciones de la Academia Peruana de la Lengua y la Casa de la Literatura Peruana. Participaron renombrados especialistas sobre la obra arguediana, de todo el orbe, y se dejó constancia del interés que sigue despertando nuestro autor de *Los ríos profundos*.

Los editores Marco Martos, Gladys Flores y Javier Morales Mena han tenido a bien recoger la mayoría de los trabajos de investigación presentados en este importante congreso y editarlos en una obra de lujo. Son en total 38 ponencias las que hallamos en esta valiosa publicación, dispuestas en cuatro secciones (Poesía, Novelas, Ensayos y Semblanza de un apu), las cuales abordan, de manera original y con novedosos alcances teóricos, la poesía, narrativa, ensayística, producción antropológica y vida de nuestro insigne escritor.

Antonio Melis abre la sección de estudios sobre la poesía arguediana, con su trabajo "Simbología andina y modernidad

en un poema quechua de José María Arguedas", en el que analiza el poema "Jtman, haylli" y su repertorio metafórico, para hallar relaciones intertextuales con el resto de la obra del autor, al explicar la dinámica de los elementos de oscilación continua, lo sagrado y lo moderno, la naturaleza y la máquina, y la esperanza y la angustia, tan presentes en las creaciones de nuestro recordado escritor.

Gonzalo Espino también aborda la poesía quechua de José María Arguedas (JMA), a través de la categoría runa. El profesor sanmarquino nos brinda una lectura particular del poema "Tupac Amaru kamaq taytanchisman / A nuestro padre creador Túpac Amaru", desde la etnopoética quechua, por la cual postula que el elemento runa (voz del sujeto), que aunque individual, siempre es colectivo, será el eje estructurador de todo el discurso poético.

Destaca, también, en esta sección, el aporte de Mauro Mamani, quien analiza cinco poemas recién publicados en 2007 por Carmen María Pinilla, en su libro *Apuntes inéditos: Celia y Alicia en la vida de José María Arguedas*. En estos textos, advierte como tema central el amor no correspondido, que se vincula con la desolación, el dolor y el silencio, a la vez que observa que nunca dejan de estar entrelazados, también en la tristeza, la condición humana andina y la naturaleza.

El apartado dedicado a los trabajos sobre la novelística de JMA es el más nutritivo del corpus. Aquí se pueden hallar, desde diversas perspectivas críticas y teóricas, abordajes a todas sus novelas. Resumamos algunos de los más impor-



tantes: Gabriela Mc Evoy, en “*Yawar Fiesta*, alegoría de las transformaciones socio-culturales del campo y de la ciudad”, nos ofrece un acercamiento a las relaciones halladas entre la narrativa arguediana y los procesos de cambio que se producen en las primeras décadas del siglo XX, por los cuales vemos cómo la novela reflejará una especie de modernización alterna.

Aymaré De Llano, en “Lo oculto que se hace presente. *Los ríos profundos* de José María Arguedas”, se encarga de explicar los procedimientos discursivos presentes en una de las novelas más significativas de JMA, así como se preocupa por el problema del lenguaje. A través de diversas categorías como préstamo, resemantización, registros injertos, palabracosa, transculturación y heterogeneidad, intenta analizar la ruptura de la novela con estéticas tradicionales.

Camilo Fernández Cozman, nos entrega un breve estudio, “Los estilos de pensamiento en *Los ríos profundos*”. Apoyándose en la Retórica General Textual de Bottiroli, y luego de explicar la naturaleza de diversos estilos de pensamiento (disyuntivo y conjuntivo [distintivo y confusivo]) y exponer claros ejemplos de estos en nuestra literatura, señalará que siempre hay diversos estilos y visiones que luchan entre sí en toda obra, y a veces hasta en un solo personaje, como ocurre en la novela de Arguedas.

Richard Leonardo Loayza, en “De negros, maricas y forasteros. Abyección, cuerpo y violencia en *El Sexto* de José María Arguedas”, se encarga de exponer cómo el narrador personaje va juzgando el mundo carcelario representado, desde una posición ideológica clara, y cómo se configuran en ese espacio el sujeto, el cuerpo como objeto y las relaciones de poder, emparentados estos con la corrupción moral sistemática, cuyo origen

encuentra el autor en la ciudad, el capitalismo y la desigualdad social.

En “El zorro que calla y el zorro que habla: tradición y ruptura en la obra de Arguedas”, Manuel Pantigoso hace un recorrido biobibliográfico del novelista a la par que se ocupa de su lenguaje e identidad dentro de esa tensión trágica y “distensión utópica”. La coherencia del último libro de JMA, para Pantigoso, está dada por los desarrollos simultáneos de dos identificaciones: lenguaje-vida y silencio-muerte, los cuales se pueden leer a través de tres niveles: novelesco, autobiográfico y mítico. Así, el lenguaje en esta novela se constituirá dialécticamente: persistencia/desaparición o vida/muerte.

En la tercera sección hallamos ensayos que no abordan, en particular, la poesía (algún poema) ni la novelística (alguna novela) de JMA; pero sí su cuentística, obra etnográfica y antropológica, sus ensayos, su narrativa y pensamiento en general. Conviene, aquí, destacar el trabajo de Eugenio Chang-Rodríguez, “Recorriendo la narrativa de José María Arguedas en el centenario de su nacimiento”, en el que se ofrece una panorámica de su principal narrativa en paralelo a una análisis del trasfondo histórico-social que vivía el país para cada caso. También se ocupa de la interconexión que ve entre los distintos elementos de su obra, así como de las técnicas y estrategias creativas empleadas por el autor para cada libro.

También es de igual valor crítico el estudio de Martín Lienhard, “La antropología de José María Arguedas: una historia de continuidades y rupturas”, una confrontación, más bien, entre su producción etnográfica y etnohistórica con su creación literaria. El profesor suizo hace un agudo repaso por la producción antropológica de JMA, desde su etapa formativa hasta su adherencia, al final, a un

“pensamiento antiimperialista”, pasando previamente por su filiación a la antropología cultural.

Notable, igualmente, es el trabajo de Nelson Osorio, “José María Arguedas y la construcción del lenguaje de la identidad mestiza”. Aquí, se analiza cómo la lengua y la cultura pueden funcionar como armas de resistencia contra la dominación y el proyecto arguediano de transmisión literaria de la realidad del Perú andino.

Finalmente, en la última sección se recogen aquellos ensayos e investigaciones sobre la vida y experiencias personales de JMA. Sobresalen los trabajos de Jesús Cabell, “Arguedas, entre el fuego y el desierto (estancia en Ica)”, sobre su paso escolar por el San Luis Gonzaga, en el que “batió el récord de los veintes en toda la historia del colegio”, y sus primeros escarceos literarios y amorosos, y de Ricardo González Vigil, “El proceso formativo de José María Arguedas”, en el que se amplían más datos biográficos sobre el novelista,

desde su nacimiento en Andahuaylas, hasta sus años universitarios en San Marcos y en la peña Pancho Fierro.

Resultan destacables, también, entre otros y para todas las secciones, los estudios de Julio Noriega Bernuy, Tomás Escajadillo, Miguel Ángel Huamán, Raquel Chang-Rodríguez, Manuel Larrú, Américo Mudarra, Jorge Terán, Segundo Castro, Nécker Salazar, Javier Morales Mena, Paolo de Lima, Victoria Guerrero, Gladys Flores y Raúl Jurado.

*Arguedas Centenario. Actas del Congreso Internacional José María Arguedas. Vida y obra*, en impecable edición, viene a constituirse así en el último libro que aparece sobre la obra de JMA, y en el primero sobre esta coyuntura de celebraciones por sus 100 años, a la vez que se presenta como una nueva oportunidad para acercarnos, como siempre, una vez más a nuestro querido escritor andahuaylino y universal (*Jorge Ramos Cabezas*).

**Félix Leopoldo Lituma Flores**  
***La construcción de una imagen: El verdadero rostro de Túpac Amaru (Perú, 1969-1975)***  
 Lima, Pakarina S.A.C. 2011; 166 pp.

*El verdadero rostro de Túpac Amaru (Perú, 1969-1975)* de Félix Leopoldo Lituma Agüero es un estudio acucioso acerca de la aparición de la iconografía que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, hizo visible y caracterizó a José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru. El libro es el resultado de la tesis que asesoré y con la que el autor obtuvo la Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano, Mención Historia del Arte, en la Unidad de Post Grado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

En el libro se analiza la creación de la supuesta *vera effigies* de Túpac Amaru como representativa del momento político en el Perú entre 1969 y 1975, auspiciada por el general Juan Velasco Alvarado y a partir de la pionera ofrecida por Jesús Ruiz Durand. A propósito de ello, y con la finalidad de contar con una pintura para exponer en el Palacio de Gobierno, que a su vez sirviera en diversos ámbitos oficiales, el gobierno convocó un concurso nacional para que los artistas plásticos propusieran la "imagen arquetípica" del prócer del siglo XVIII. Los acontecimientos alrededor de este concurso y las consecuencias que tuvo para la historia del arte peruano son el tema principal de esta bien documentada investigación.

Desde su inicio, la Historia del Arte se ha interesado por encontrar los fundamentos, causas y origen de la obra de arte, su génesis como acto creativo sujeto a influencias intrínsecas y extrínsecas, así como su función, trascendencia temporal e influencia. En esta dirección, y aplicando las metodologías formal, iconográfica y de la sociología del Arte, Leopoldo Lituma analiza el contexto político que

propicia la inquietud del general Velasco y su equipo de trabajo, por concentrar en Túpac Amaru el símbolo de su gobierno, elemento surgido desde la improvisación del colofón del discurso que inauguró la Reforma Agraria. La representación de Tupac Amaru se habría establecido en el imaginario nacional de los jóvenes de inicios del siglo XX en los términos construidos por las descripciones que del personaje hicieron quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo. Estos rasgos, igualmente, recogían las características fisonómicas generales indígenas y rememoran como impresiones comunes aquellas que los cronistas testigos del siglo XVI legaron del Inca Atahualpa como Francisco de Jeréz que lo consideró hombre "apersonado y dispuesto", de "gran señorío y dignidad" que hablaba "con mucha gravedad, como gran señor" y hacía "muy vivos razonamientos" al punto que los españoles "lo conocían como hombre sabio" y Miguel Estete que lo recordó "discreto y desenvuelto" en su trato con los extranjeros, todo ello en virtud de su grandeza, autoridad, dignidad, nobleza y majestad. Las descripciones reflejan, por analogía, un carácter y aspecto general que compartieron ambos personajes, protagonistas de significativos acontecimientos en estos mundos especulares que constituyen los siglos XVI y XVIII.

Como inicio del proceso que se estudia en el libro, el logotipo adoptado inicialmente por el gobierno militar, en su aparente simplicidad, conllevó una fuerte carga ideológico conceptual de fácil asimilación, que difícilmente hubiera podido lograrse con otro lenguaje plástico, pues cada uno conlleva una intención distinta

y se expresa de manera gráfica diferente. La vinculación morfológica de este diseño con las formalizaciones del Perú antiguo, muchas centradas en la representación positiva, se pueden identificar como constantes estilísticas en el arte peruano de las diversas épocas, tal como lo son la economía de medios, la precisión en el diseño y la extraordinaria capacidad de síntesis. El mensaje preciso que acuñó Jesús Ruiz Durand pudo ser asimilado y generó adhesión e identificación entre los peruanos por el carácter abstracto de la imagen que lo presidía, Tupac Amaru era el Perú y los peruanos, porque en sí mismo tenía el rostro elusivo del paradigma nacional.

Las consecuencias del recuerdo colectivo y de la formalización visual aceptada, supuso un factor determinante en el resultado del concurso nacional de pintura que en septiembre de 1971 convocó el gobierno. Los artistas, en conocimiento de las descripciones que circulaban del rebelde cusqueño, tributarios de los conceptos de nobleza y autoridad, formalizaron su propia visión de las virtudes que se le atribuían, construyendo una imagen que las representara. La postura del jurado calificador, por otra parte, enfrentó dos posturas metodológicas. Mientras el historiador busca la autenticidad entre la apariencia comprobable sujeto retratado-sujeto histórico, su valor documental, este es un aspecto irrelevante o secundario para el historiador de arte, que concentra su apreciación en la verosimilitud en cuanto a su vinculación al ámbito simbólico y a su valor artístico pues, en realidad, la concretización formal de un personaje lo encarnará, sea o no comprobable históricamente. La reacción de los artistas que obtuvieron los primeros lugares entre noventa y ocho participantes, sin alcanzar ninguno el galardón mayor (Fernando Saldivia, Augusto Díaz Mori, Ángel Chávez

y Milner Cahuaranga), se advierte en la misma orientación que los historiadores de arte. En consecuencia, la determinación del aspecto posible del curaca cusqueño ha sido desde entonces fuente de controversia. El presunto comentario de Franklin Pease, respecto a que el fallo debió “maquillarse” para que fuera convincente, remite a que el problema trascendía lo estético, al primar un preconcepto histórico referencial que no lo involucró. Milner Cahuaranga lo expresó acertadamente, el artista trabaja en función de “una problemática plástica”, precisamente la que fue ajena a la convocatoria. Sin embargo, como consecuencia de ello, un hecho que Lituma destaca fue que desde entonces Tupac Amaru fue positivamente incorporado a la historia oficial del país.

La metodología de análisis estilístico formal aplicada en esta investigación tuvo el cuidado previo de localizar las piezas originales y rastrear aquellas que se vincularon, entrevistando a los protagonistas y familiares para respaldar su interpretación. El estudio de los cuadros que comprende el corpus principal de esta investigación permite advertir una línea de reflexión centrada en los objetivos de la historia del arte, el lograr reconstruir la génesis de la creación plástica desde sus propios paradigmas. Debe por ello considerarse varios aspectos que contribuyen a dar origen a una obra de arte plástico en cualquier contexto, en este caso un encargo oficial. En las bases del concurso que dio inicio a este episodio se eludió señalar la idea precisa que lo convocaba, referirse a “expresión cabal y digna” y al objetivo de “perpetuar su imagen plástica [de Tupac Amaru]” es ambiguo, por tanto el cliente no instruyó a sus posibles proveedores acerca de la representación que aparentemente le estaba sirviendo de referencia, como tampoco de que su obje-

tivo final era su aspiración de construir un sistema visual acorde con su plan gubernamental. Por tanto, la intención del gobierno militar por establecer una imagen que lo identificara y cuya carga ideológica respaldara con autoridad la pretensión revolucionaria que enarbolaba, entró en confrontación con el imaginario plástico de los artistas que, paradójicamente, fueron calificados por el jurado como los más cercanamente idóneos para ofrecerla al hacerlos merecedores de sendas Menciones Honrosas. El conflicto condenó a las cuatro piezas a espacios privados y destinos diversos.

Para cumplir el propósito para el que habían sido convocados, los pintores realizaron indagaciones históricas que les sirvieran de guía, pero no localizaron representaciones formales fehacientes del curaca, una laguna plástica que permanece hasta la actualidad. El problema histórico artístico que surgió entonces tuvo varios actores. El cliente, los artistas y el jurado calificador del concurso convocado en septiembre de 1971. El cliente tampoco señaló claramente el lugar al que estaría destinado el cuadro ganador, pero era evidente que lo tenía seleccionado e incluso que había concebido el aspecto que tendría. Los artistas, todos con formación académica, eran hábiles en su oficio, por tanto sus obras fueron el resultado de su experiencia. La condición de pie, por las medidas indicadas en las bases, estableció el formato vertical y la postura que debía seguir la figura central. La información histórica que localizaron indujo a cada cual a seleccionar la vestimenta que llevaría Tupac Amaru, así como los objetos que ayudarían a comprender su condición y a relevar sus acciones. Estos elementos estarían reforzados por sus características físicas así como por los factores significativos, codificados cultural-

mente, de sus gestos y actitudes, lo que conduciría al observador a reconstruir su personalidad a partir de la propuesta tendenciosa del emisor. Un ejemplo puede ser el mítico y atemporal Tupac Amaru del cuadro de Teodoro Nuñez Ureta (2005), cuyo admonitorio dedo índice se dirige firmemente hacia abajo y fuera del borde inferior izquierdo del marco, gesto que se refuerza con el puño fuertemente cerrado y la preocupación en su rostro (imagen N° 60).

La obra de arte jamás es inocente, por tanto las versiones pictóricas y escultóricas que se muestran en este trabajo fueron resultado de otras tantas concepciones del personaje que los artistas intentaron que se estableciera como definitiva, y que fueron realizadas en ejercicio de su libertad creativa e ideológica. Las cuatro seleccionadas en el concurso de pintura se asemejan en los rasgos físicos genéricos que se supone caracterizaban a la nobleza inca en el siglo XVIII, sin embargo difieren en la selección de las diversas actitudes que se desprenden del estudio de documentos históricos sobre las acciones de Tupac Amaru, no repiten gestos ni comparten vestuario, tampoco están próximos a los mismos objetos, ni comparten un entorno espacial similar, tampoco se sitúan del mismo modo respecto al plano. No transmiten el mismo carácter, por lo menos no con la misma intensidad y dirección. Cada una de estas piezas reflejó el sentido personal de la posición histórica y el aspecto que atribuían los pintores a Tupac Amaru. Ellos tradujeron su comprensión del personaje y se expresaron de acuerdo a las virtudes del lenguaje plástico que caracterizaba a cada uno, incluyendo los elementos iconográficos correspondientes a su intención. Observamos al rebelde de Tinta emergiendo de los lienzos, cada cual, sin

embargo, representando otros tantos momentos distintos aunque sin traicionarlo, pues no puede negarse que fue protagonista posible de las propuestas presentadas. Es Tupac Amaru, pero su condición estilística y carga ideológica difieren.

Fernando Saldías, con ejercicio limpio y dibujo preciso, apeló a su condición aristocrática mestiza, instruida y comprometida con el sustento legal de sus reclamos, lo que se deduce de la inclusión de libros, tintero, pluma y el documento que sostiene en la mano derecha. La figura está en un espacio controlado y divide el cuadro equilibradamente. La luz, que llega desde el lado izquierdo, ilumina su rostro, la mano y el papel que sostiene, pero se concentra en la mitad inferior del cuadro que contiene los signos de su condición noble, destacando los objetos virreinales como la mesa, la silla y la alfombra de intensos tonos rojos que contrastan con su vestimenta satinada de corte hispano, complementada con el símbolo del sol en el pecho. Así logra resaltar la verticalidad y expresar autoridad. La mirada del personaje se dirige vagamente hacia el exterior del espacio pictórico, en actitud meditativa; mantiene una postura reflexiva, cercana al pensamiento y alejada de cualquier acción de confrontación. Si se considera la importancia de la imagen como reflejo, es significativo que, tal como se señala en el texto, esta sea la que se mantiene vigente en publicaciones de años recientes que aluden a Tupac Amaru.

El óleo de Augusto Díaz Mori se arriesga a ofrecer un poco más. Tupac Amaru se muestra de pie sobre una formación rocosa y su figura se recorta entre nubes y el cielo azul celeste. Al aire libre, usa una capa y vestimenta hispana en la que contrastan el amarillo, rojo, blanco y marrón. Inicialmente llevó tricornio, pero en la versión que permanece lo lleva des-

cuidado en la mano izquierda. Tampoco mira al espectador sino hacia el exterior derecho del cuadro, aunque su expresión, con el entrecejo fruncido, denota preocupación y resolución. En este caso el pintor optó por la luz uniforme tanto en el ambiente como el valor de los tonos, lo que magnifica la figura y la resalta. Salvo el largo del cabello, no lleva ningún distintivo de su condición de noble indígena, aunque el conjunto de su figura transmite autoridad.

El momento siguiente lo ofreció Ángel Chávez. El artista imaginó un personaje decididamente combativo, con una honda roja tensada entre las manos. La figura ocupa el campo visual del cuadro y también describe un ligero movimiento de tensión corporal entre las extremidades inferiores, el torso y la cabeza; está enfrentada al viento y recortada sobre lejanas formaciones rocosas de las que surge la tropa que acompaña al caudillo en la acción. Viste de campaña con un medallón con la imagen del sol que destaca sobre el blanco de la camisa e, igual que en las otras versiones, dirige su mirada expectante y furiosa hacia el exterior superior derecho del cuadro. Su sombra proyectada, como los tonos que representan el cielo, aluden a horas de la tarde teñidas de una suave tonalidad rosa grisácea, lo que agrega dramatismo a la acción que está a punto de emprender. Es una figura dinámica, coherente con la intención que revela la expresión de su rostro, y el color y movimiento aplicado a la vestimenta que, como el cabello, reciben frontalmente la fuerza del viento.

La obra de Milner Cahahuaringa fue, aunque no totalmente, la que más se acerca al ideal ideológicamente imaginado por el general Velasco Alvarado, y así fue aceptado en la época. Tupac Amaru es figurado como noble indígena, vestido

con un uncu con tocapus en el que resalta un medallón de oro representando al sol. El personaje está de pie en una formación rocosa, recortado sobre un amplio paisaje orográfico, en el que se advierten elementos culturales incas en tonalidades azules, un cielo azul celeste y nubes de luz resplandeciente que señala apoteosis y triunfo. Su actitud resalta porque transmite autoridad, aplomo, decisión y orgullo. El cuerpo, en dirección distinta a la cabeza, y el gesto de las manos, denotan rebeldía contenida que se refuerza por el sentido en el cual el viento mueve su cabello. A diferencia de los otros tres óleos, mira hacia la sección inferior izquierda fuera del límite del marco, hacia una posible situación que sucede debajo, observa, reflexiona, decide. Los colores no marcan contrastes, de manera que puede interpretarse que hombre y paisaje natural y cultural forman una unidad complementaria, más aún por el dibujo claro y limpio. La luz lo ilumina desde la parte posterior izquierda, de manera que la sombra está proyectada adelante en el primer plano, hacia el espectador. Estos sutiles elementos plásticos llevan una fuerte carga significativa, transmiten justicia en el motivo de la rebeldía, seguridad, empoderamiento del entorno por coincidencia y autoridad, así como comunidad de objetivos con el espectador que, por el punto de vista, puede atribuirse estar cerca al caudillo.

La forma plástica posee en sí su propio desenvolvimiento y su condición es resultado del pensamiento autónomo. El conjunto de los miembros del jurado y los pintores seleccionados estaban construyendo un personaje acorde con su percepción histórica del mismo. Cada artista utilizó un lenguaje plástico específico. Los elementos formales e iconográficos que pueden identificarse en cada una

de las cuatro composiciones se orientan a establecer la figura definitiva de Tupac Amaru desde distintas posturas y orientaciones. La obra de arte se evidencia como un lenguaje no totalmente explícito pero altamente significativo, que permite al espectador interpretarla desde su percepción visual, emocional y crítica, e identificarse o rechazarla tal como se le ofrece. Aunque en las cuatro obras el espectador no abandona su condición, ya que la mirada de la figura central no lo involucra, en el cuadro de Cajahuaringa la postura y proximidad del personaje, así como la focalización, permiten la ilusión de una mayor aproximación.

Otro aspecto a considerar en el análisis está centrado en los protagonistas del controvertido fallo. El jurado, como observador crítico autorizado, no tomó la decisión final, permitió por negación que todas las versiones se instalaran como adecuadas, y privilegió la condición múltiple de Tupac Amaru al señalar que “ninguna de las obras presentadas logra encarnar la imagen arquetípica del héroe”, aunque tampoco ofreció alternativa y evadió mayores controversias otorgando Menciones Honrosas, lo que evidencia el conflicto interno que debió motivarlas. No puede aducirse que fue igualmente objetivo respecto al lenguaje plástico ofrecido porque lenguaje e iconografía debieron calificarse en coincidencia, y las piezas muestran cualidades que permiten aceptar que este aspecto no fue considerado, o fue de tan vario el criterio que se prefirió no resolver. Que algunos de sus miembros enfatizaran que “nadie logró apresar la imagen del héroe” y que “ninguna [pintura] había aprehendido la personalidad de Tupac Amaru”, puede inducir a pensar que se estaban refiriendo a un personaje previamente configurado en el imaginario personal, o que estaba

próximo, que se instituía como contemporáneo, que podía ser confrontado con su representación, o que el jurado estuviera influido hacia una formalización que no compartía. Por ello es adecuado plantear la condición de "héroe" que menciona reiteradamente el documento final. Es considerada tal una figura que coincide con lo que la sociedad valora como ideales con los que aspira ser identificada. Estos valores que busca que la reflejen los encarna en un personaje histórico que, por el efecto, adquiere también la condición de ficcional, al constituirse en un ideal personalizado. Esta construcción, a su vez, se convierte en modelo respecto a sus principios y acciones, los que son rescatados y puestos en vigencia. Las rebeldía y lucha del héroe por recuperar derechos conculcados se asume como propia en sus objetivos y en la identificación del opositor, con mayor intensidad si este héroe tuvo un destino trágico en manos de quienes le negaron sus reclamos, pues su recuperación tendrá carácter reivindicativo, a la vez que de respaldo del momento que lo convoca. La respuesta que esperaba el cliente tendría que haberse adecuado a un ideal complejo y formalmente indeterminado.

Una reflexión adicional acerca de este hecho provoca otra respecto a la necesidad icónica que se identifica con las masas y que, coincidentemente, recogen los gobernantes. La urgencia por darle un rostro verosímil a un personaje casi mítico, parte de la vinculación imagen-contenido que históricamente ha conducido doctrinas religiosas y políticas, en el afán por encontrar puntos estratégicos de coincidencia con el observador/receptor en lo formal y en el ideario. El individuo no parece dispuesto a creer en lo invisible, en lo que no verifica empíricamente en la apariencia de un sujeto semejante.

Pero ese es un concepto que no coincide exactamente con el pensamiento andino y, paradójicamente, era su reivindicación la que se apelaba resaltar pretendiendo darle un rostro "cabal y digno" que, por último, era tributario del opresor, incluso en su representación ecuestre, aunque algunos elementos incorporados en las diversas composiciones remitieran al pasado Inca.

El interés de encargar el retrato de Tupac Amaru en los términos que se hizo, se puede comprender si se toma en consideración que el cliente tenía en mente algo diferente, antes que remitirse puntualmente a la exacta apariencia física del personaje. Su interés estaba centrado en conceptos morales, pues aunque el recuerdo infantil estuviera vinculado a una imagen posible, trascendía su intención pues, de acuerdo a los cuadros auspiciados directamente por el gobierno, lo que interesaba era resaltar pocos rasgos individuales, aquellos coincidentes que permitieran evocar la ideología particular que se reflejaría en un "retrato tipológico", antes que imitativo. Por ello el espacio al que estaba destinado el retrato, una sala de uso frecuente y público, destacaba su presencia protectora que legitimaría las acciones que se produjeran. Obsérvese, además, que las imágenes que se instalaron no tenían valor estético, precisamente porque en este tipo de encargo no se espera que el artista actúe por propia iniciativa, sino siguiendo un programa que en este caso debió suponerse que compartía. A diferencia del diseño de Ruiz Durand, que fue un esquema suficientemente flexible como para albergar diversos contenidos, la pintura de retrato no puede permitirse esta libertad. Determinadas ideas pueden ser transmitidas más fácilmente a través de una imagen de fácil comprensión y significativamente amplia. La historia políti-



ca y la historia religiosa están plenas de ellas utilizadas sistemáticamente y que suscitaron adherencias ideológicas durables, en la medida que las ideas que les dieron nacimiento lo fueran. La imagen gráfica de Tupac Amaru fue perfecta, porque pudo ser utilizada en distintos soportes, de variadas maneras y lugares, hasta parecer independizarse y cobrar vida representativa propia, como parece ser la alusión a sus elementos constitutivos básicos en el cuadro de Armando Villegas.

La "imagen arquetípica" que finalmente se estableció surgió del imaginario histórico del gobernante, tanto como de su aceptación de la que, finalmente y sin mediar artista alguno, fue colocada en el Palacio de Gobierno, canalizando la aspiración del gobierno y sin considerar de manera alguna su calidad plástica. Esta representación cumplió su rol iconográfico en cuanto a su contenido referencial y a partir de ella todas las que le sucedieron. Se convirtió en un asunto de Estado, en una figura difundida desde la estrategia del plan gubernamental en apoyo del discurso organizado y evidenció la condición política del arte, un rol que se inauguró desde el inicio mismo de la creación artística universal. La pertinencia de su aspecto en un sentido determinado, conllevó la

expectativa de una respuesta específica, por ello fue importante que el resultado final tuviera la posibilidad de evocar hechos y acciones, ideas y actitudes, acordes al objetivo del gobierno, lograr la empatía de la sociedad peruana.

Este estudio ha contribuido a identificar el discurrir histórico de la creación y el pensamiento artísticos y a vincularlos con la historia en un engranaje que, en ese periodo, se amplió de la plástica a la escultura y la arquitectura que lo caracterizan. El libro de Leopoldo Lituma es un significativo aporte a la historia del arte peruano del siglo XX, mediante una aplicación metodológica que permite comprobar la importancia de la obra de arte como lenguaje significativo y en su devenir histórico así como en el momento en el que se produjo, y a destacar la trascendencia e impacto de la imagen como portadora de valores simbólico ideológicos, de los teóricos plásticos de una época, y de la vinculación estrecha entre representación y vida.

Así, el pueblo peruano, aparentemente negado a identificarse solidariamente con una imagen común, pudo hacerlo cobijado bajo la sombra de Tupac Amaru, y por el tiempo de duró la circunstancia que lo impulsó (*Martha Barriga Tello*).

RESEÑAS

250

LETRAS 81 (116), 2010

# LETRAS

Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ISSN versión impresa 0378-4878

ISSN versión on line 2071-5072

*Letras* es la revista de difusión científica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y fue fundada en 1929 por el entonces decano José Gálvez Barrenechea. Desde sus inicios la revista Letras articuló tres campos complementarios. El primero, anclado en la investigación y la cátedra, ocupó el lugar relevante que le corresponde publicando trabajos originales vinculados a los estudios humanísticos. El segundo cumplió con el propósito de dejar constancia de nuestros diversos quehaceres académicos, expresión natural del trabajo en la Facultad. El tercero destacó la proyección de nuestra facultad reseñando las labores de nuestros docentes en ámbitos extra universitarios.

*Letras* es una revista de periodicidad anual y está dirigida, en primer lugar, a la comunidad científica de investigadores en ciencias humanas. Su público objetivo es también el de los investigadores en ciencias sociales dado el carácter multidisciplinario de las investigaciones realizadas.

## Objetivos

1. Publicar la producción científica en el ámbito de las humanidades y las artes como resultado de la labor de investigación realizada, fundamentalmente, en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. Institucionalizar la presencia y el valor social de las ciencias humanas a partir de la construcción de un conocimiento apoyado en instrumentos de valor científico.
3. Contribuir a la consolidación de una comunidad científica de humanistas en el ámbito peruano y latinoamericano.
4. Fomentar la investigación en el ámbito de las humanidades de modo que, a su vez, se fomente la reflexión sobre aspectos cruciales de nuestra vida cotidiana, social y política.
5. Alentar la investigación multidisciplinaria desde el ámbito de las humanidades.

## Temática

Los temas que trata la revista están vinculados con los espacios de reflexión propios de la historia de la literatura, la crítica literaria, la teoría literaria, la lingüística, la historia del arte, la filosofía, la comunicación social y las ciencias de la información.

### Instrucciones para los autores

Los textos presentados a *Letras* deben adecuarse a las siguientes normas:

1. Tratar temas relacionados con la investigación en los campos de la filosofía, crítica literaria y teoría literaria, lingüística, ciencias de la información, comunicación social e historia del arte.
2. Ser originales.
3. Ser inéditos.
4. Pueden ser redactados en cualquier lengua.
5. Los textos recibidos serán arbitrados anónimamente por tres expertos de la especialidad, o campo de estudio, antes de ser publicados. Nuestro sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
6. Deben enviarse dos ejemplares y estar impresos en papel bond blanco A-4, en una sola cara, a doble espacio, con márgenes a los costados de 3 cm.
7. El texto debe ser entregado, también, en soporte digital, en programa Word para Windows 97/2000 o XP. El tipo de letra es Times New Roman, tamaño de fuente 12.
8. Si el texto incluye gráficos o figuras debe ser en MS-Excel, las imágenes y mapas deben estar en formato TIFF a una resolución mayor de 500 dpi. De preferencia se debe adjuntar fotografías convencionales con buena resolución. Se consideran figuras a los dibujos, mapas, fotografías o gráficos ordenados con números arábigos, en el caso de que sean fotografías convencionales o dibujos. En la parte posterior de cada una se debe anotar su número, ubicándolo arriba y a la derecha, así como el autor y el título del artículo. Las leyendas deben ser escritas en una hoja aparte; las leyendas de microfotografías deberán indicar también el aumento y el método de coloración. Los mapas también deben tener una escala. El comité editor de la revista se reserva el derecho de limitar el número de ilustraciones.
9. Los textos deben presentar el siguiente orden:
  - a) Título del artículo. El título del artículo debe ser corto y claro. Debe estar en castellano e inglés. Además, debe agregar un título corto referido al tema principal del estudio.
  - b) Nombre del autor o autores: apellidos, nombres, filiación institucional y correo electrónico.
  - c) Resúmenes en dos lenguas: español e inglés (incluyendo, a continuación de cada resumen, palabras claves en las respectivas lenguas).
  - d) Texto del trabajo.
  - e) Referencias bibliográficas (correspondientes a las citas explícitas en el texto).
10. La revista *Letras* incluye las siguientes secciones:
  1. Trabajos originales cuya importancia pueda considerarse como un verdadero aporte. Estos pueden ser:
    - a) Artículos de investigación.
    - b) Ensayos.
    - c) Investigaciones bibliográficas.
    - d) Estados de la cuestión.Estos trabajos tendrán una extensión no mayor de 20 páginas escritas en una sola cara y contendrán las siguientes partes:

- a) Un resumen en español y otro en inglés ( con una extensión máxima de 150 palabras en español y 100 en inglés), y de 3 a 6 palabras claves para cada uno.
  - b) Introducción: Exposición breve de la situación actual del problema y objetivo del trabajo e hipótesis general.
  - c) Materiales y métodos: Describir las características de la materia a ser analizada y la metodología utilizada en el estudio.
  - d) Resultados: Presentación de los hallazgos, en forma clara, sin opinar.
  - e) Discusión: Interpretación de los resultados, comparándolos con los hallazgos de otros autores, exponiendo las sugerencias, postulados o conclusiones a las que llegue el autor.
  - f) Referencias bibliográficas. Solo la citada en el texto.
2. Notas y comentarios. Estos deben tener un carácter puntual sobre un aspecto concreto de un tema u obra. De preferencia se recomienda que tengan un carácter polémico. Su extensión no excederá las 6 páginas.
  3. Revista de revistas. Esta sección se ocupa de hacer una evaluación de las revistas académicas del país en el área de las humanidades.
  4. Reseñas. Estas no deben exceder las tres páginas. El lenguaje debe ser informativo al momento de exponer el contenido del libro. Se recomienda que las objeciones o críticas al libro se inserten hacia el final

11. Normas para las referencias bibliográficas:

El conjunto de referencias bibliográficas aparece al final del texto y debe estar ordenado alfabéticamente. Las referencias bibliográficas serán únicamente las que hayan sido citadas en el texto y para su registro deben seguir el modelo de la APA American Psychological Association. El autor se hace responsable de que todas las citas abreviadas tengan la respectiva referencia bibliográfica al final del texto.

Casuística

1. Cuando se refiere una cita indirecta en el cuerpo del texto se sigue el siguiente orden: el apellido principal, la fecha de la publicación y la página. Por ejemplo (Dolezel 1999: 169).
2. En caso de que la referencia señale una nueva edición de un texto antiguo, se debe incluir también la fecha original entre corchetes después de la indicación de la nueva edición:  
CERVANTES, Miguel de (2004)[1605-1615]. *Don Quijote de la Mancha*. Madrid, Real Academia de la Lengua Española.
3. En caso de libros y monografías de un solo autor, las referencias deben realizarse del siguiente modo:  
CUESTA ABAD, José Manuel (1991). *Teoría hermenéutica y literatura*. Madrid, Visor distribuciones S.A.  
Si son dos o más autores, se debe indicar el orden en que aparecen en la publicación. Si el autor tiene dos o más referencias del mismo año, estas se distinguirán alfanuméricamente: (2006a), (2006b), etc.
4. Si se hace referencia a una tesis doctoral, debe indicarse, luego del título, su condición de tesis. Seguimos el siguiente modelo:

- ROMERO, José (2000). *El marxismo en la obra de José Carlos Mariátegui*. Tesis doctoral, UNMSM.
5. En caso de una compilación o edición, debe indicarse de la siguiente forma:  
GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (ed.) (1997). *Teorías de la ficción literaria*. Madrid, Arco / Libros S.L.
  6. Si se hace referencia a un capítulo de libro incluido dentro de una edición o compilación, se procede de la siguiente manera:  
HARSHAW, Benjamín (1997): "Ficcionalidad y campos de referencia. Reflexiones sobre un marco teórico". En: Antonio Garrido (ed.) *Teorías de la ficción literaria*. Madrid, Arco/Libros S.L.; pp.123-157.
  7. En caso de artículos de revista, las referencias deben adecuarse al siguiente modelo:  
GINGERICH, Owen (1982): "El caso Galileo" en *Investigación y ciencia*, 73; pp. 86-96.  
Si son más de dos autores, enumere los primeros seis y añada la expresión latina (en cursiva) *et al.* (y otros).
  8. Cuando se trate de un artículo de prensa deberá procederse de la siguiente manera:  
GARCÍA GÓMEZ, Alberto (2007). "La enseñanza de la ética en la Universidad" en *El Comercio*, 18 de octubre, p. 5.
  9. Cuando se trate de una cita proveniente de un sitio en la red, se deberá indicar la ruta de acceso pertinente según el siguiente modelo:  
Con autor:  
FORTUNY, Ismael (2003): Los orígenes de la novela en el Perú, 24 de septiembre de 2004, 22.00 h. <http://www.revistadelinstituto.perucultural.org.pe/index1.htm>.  
Sin autor:  
Constituciones del Perú, (2001). Archivo Digital de la Legislación en el Perú, Congreso de la República de Perú, 27 de noviembre de 2001, 13.30 h, <http://www.bolivar.ula.ve>
  10. En caso de que la referencia tenga que ver con un artículo o libro aún no publicado, ello deberá indicarse con la frase "en preparación". Asimismo, no se debe citar una "comunicación personal" a menos que aporte información esencial que no pueda obtenerse de una fuente impresa.
  11. Entrega de trabajos:  
Los artículos de los miembros de los Institutos de Investigación y de los docentes de la Facultad de Letras deben ser entregados en original impreso (adjuntando copia del contenido del trabajo en CD) en las oficinas de la secretaría del decanato de la Facultad. Los artículos elaborados por investigadores externos, sean éstos nacionales o internacionales, se enviarán directamente a nombre del editor de la revista al siguiente correo electrónico: [decanolet@unmsm.edu.pe](mailto:decanolet@unmsm.edu.pe).
  12. Verificación para la presentación de artículos originales.  
Antes de presentar el texto debe verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos señalados. Coloque un "visto bueno" en cada uno de los recuadros.

Requisitos generales:

- El manuscrito se ajusta a las instrucciones para la publicación de artículos en la revista Letras. Se envían dos juegos completos en versión impresa del artículo propuesto y el archivo electrónico del texto en word y las figuras en Excel o imágenes en formato TIFF grabados en CD.
- Se adjunta la solicitud de publicación firmada por el autor o los autores y la cesión de derechos de autoría.
- Está redactado a doble espacio, con márgenes de 3 cm, escrito en Times New Roman 12 y las páginas están numeradas consecutivamente. En el caso de un artículo original consta de los siguientes componentes: título en español, título inglés, nombre del autor o autores (primer nombre seguido del apellido paterno y la inicial del apellido materno). Resumen en español, palabras clave, abstract en inglés, key words, introducción, material y métodos, resultados, discusión, agradecimientos (opcional) y referencias bibliográficas.
- La extensión del artículo original no debe ser mayor de 20 páginas incluyendo las tablas y figuras.

CEPREDIM



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN EL MES DE JUNIO DE 2010,  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL  
CENTRO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL E IMPRENTA DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
JR. PARURO 119. LIMA 1.  
TELÉFONO: 619-7000 ANEXOS: 6015 / FAX: 6009  
E-MAIL: VENTAS.CEPREDIM@UNMSM.EDU.PE  
TIRAJE: 500 EJEMPLARES